AÑO CUARTO. — Núm. 1.060 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 30 de enero de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 24.

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de $ 0.08 el ejemplar.

30 DE ENERO DE 1919

La huelga portuaria

Existen razones para creer que la huelga de trabajadores portuarios se halla próxima a su fin. En las reuniones celebradas últimamente entre representantes de los huelguistas y de los armadores, se han establecido inteligencias sobre algunos puntos fundamentales relativos a salario y jornada de trabajo. Quedan, pues, a resolver, cuestiones de secundaria importancia, referentes a la situación de personas que prestan servicios auxiliares a bordo. Parece que sobre esto no existen discrepancias entre una y otra parte; de modo que no sería difícil que hoy mismo se diese por terminado el movimiento.

Habrá que congratularse por ello. La huelga de portuarios ha ocasionado y continúa ocasionando al país ingentes perjuicios. Paralizada la actividad marítima en momentos en que era más reclamado el juego corriente de sus resortes, se han perdido largos días que pudieron aprovecharse en operaciones fructuosas para la economía nacional.

Numerosos millares de toneladas de bodegas han sido desaprovechadas a causa de que los armadores, cansados de tener sus buques inútilmente amarrados en la dársena, pagando derechos de estadía, prefirieron hacerlos zarpar en lastre o sacarlos a la rada exterior. Lo que cuesta al país esta huelga no es cosa fácil de calcular, pero puede admitirse sin reparos que ha sido una de las más onerosas que se hayan producido en la república.

No ha llegado, quizá, el caso de establecer responsabilidades, y siempre resulta particularmente arduo eso de discernir la parte que debe adjudicarse a cada uno de los elementos cuya combinación produce este género de resultados. Los armadores se han quejado de las excesivas pretensiones de los hueguistas; éstos, de la inaceptable intransigencia de aquéllos.

Lo probable es que en esto, como en todo, la verdad se hallase en el justo medio. Alguna razón tienen los trabajadores cuando piden mejoras en sus salarios y condiciones más holgadas de trabajo. No les falta tampoco a los armadores para negarse a aceptar imposiciones, no sólo inadmisibles desde el punto de vista económico, sino imposibles de aceptar para no hacer ilusorio el principio de disciplina a bordo y el concepto de autoridad en las relaciones entre patrones y asalariados. Con todo, el conflicto pudo resolverse en corto espacio de tiempo a no mediar la obstinada intransigencia con que han tropezado las gestiones del Ejecutivo.

Parece que por una y otra parte en conflicto se creyó en la posibilidad de reducir al antagonista mediante una resistencia a ultranza. De ahí que ni los obreros aceptasen proposiciones de arreglo ni las quisiesen escuchar los armadores. La influencia del tiempo, sin embargo, parece haber apaciguado esos enconos dando margen a composiciones de lugar más conciliatorias.

La intervención oficial ejercida por el prefecto general de puertos en constante consulta con el ministro de marina, alcanza, finalmente, objetivos que pudieron ser obtenidos mucho antes a no oponerse el extraño empecinamiento que ha caracterizado la moral de esta huelga. La cordura ha vuelto a los espíritus y ello ha facilitado singularmente la gestión oficiosa de los poderes públicos. Es de creer, entonces, que zanjadas definitivamente las diferencias que provocaran el conflicto, este quedará terminado desde hoy.

Pero si así no fuera, habría llegado el momento en que el Ejecutivo interviniese en forma distinta de la observada hasta ahora. Vista la imposibilidad de restablecer el correcto funcionamiento de un servicio público, por incapacidad para prestarlo en quienes tienen la concesión de llevarlo a cabo, el estado tendría el derecho de intentar por sus propios medios la normalización de ese servicio. Es lo que hará seguramente en el caso de que la huelga no quede prontamente terminada. Hay que esperar, sin embargo, que no sea menester apelar a tal extremo. Armadores y obreros tienen amplio margen para llegar a concretar una fórmula de conciliación. Deben proceder con buena voluntad, no sólo en defensa de sus intereses particulares, sino en obsequio de los intereses generales que se hallan en juego.

Otra vez los "vivas" y el comentario

Con motivo de la reunión del comité de la capital, se produjeron varios incidentes con concurrentes a la barra. Interrumpida la reunión, organizóse una manifestación callejera. Los diarios adversos a la política presidencial hacen constar, no sin mal disimulado regocijo, las aclamaciones al nombre del presidente de la república. Los hubo en verdad; y ya lo hemos dicho en diversas ocasiones, los habrá siempre, vibrantes y espontáneos. Es inútil insistir en la causa, puesto que todos conocen el prestigio popular del doctor Yrigoyen a lo largo de toda su actuación, lo mismo en el pueblo que en la presidencia.

Pero es que los diarios, procediendo con evidente falta de escrúpulos, se apresuran a confundir las cosas. Quieren a toda costa hacer aparecer el nombre del primer magistrado como inspirando una tendencia. Eso es falso. Cualquiera que invoque su nombre en ese sentido, comete un abuso.

El presidente, como cuadra a su carácter como se lo imponenen sus deberes inviolables, no interviene ni directa ni indirectamente en el movimiento político del partido. De intervenir, no se habrían producido los hechos que animan el comentario público, como no se produjeran en la época en que realmente lo dirigiera, en su larga y enérgica lucha, hasta el día siguiente de la victoria.

En honor de la verdad nos interesa dejar constancia de lo que antecede, para desvanecer esa atmósfera de falsedad que la malevolencia viene agitando, con manifiesto abuso cuando se trata de individuos, con innegable hipocresía cuando se trata de ciertos diarios.

La política del Presidente

Con motivo de la votación de la minuta al Ejecutivo votada por la cámara de diputados de la nación a propósito de la intervención a La Rioja, un grupo de diputados de la provincia de Buenos Aires ha dirigido al presidente de la república el siguiente telegrama:

LA PLATA, enero 29 — A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — En presencia de los acontecimientos que acaban de exteriorizarse, declaramos a V. E. nuestra absoluta solidaridad con la política de reparación institucional que con tan alto patriotismo realiza. Saludamos a V. E. con toda consideración.—Mario Cima, Raúl A. Demaría, Carlos V. Biocca, Arturo Poblet Videla, Juan Garralda, Antonio Crespo, José Víctor Noriega, Martín Rappallini, F. Alconada, A. Maciel, Andrés J. Wallace, J. Martínez Sosa, Salvador M. Viale, Ambrosio J. Gioja, Blas Goñi, Carlos M. de la Torre, Melchor Arana, P. Oyhanarte.

Impresión ingrata

No podemos mantener en reserva las innumerables manifestaciones que estamos recibiendo de correligionarios de todo el país, en las que se exterioriza la ingrata impresión producida por los votos de algunos diputados radicales en la minuta sancionada sobre la intervención a La Rioja, y que importa una manifestación contraria a la política del presidente. Este, al intervenir las provincias, lo ha hecho cumpliendo uno de los más grandes anhelos del pueblo que lo llevó a ocupar el alto cargo que ejerce; es la consagración de los principios que proclamara la Unión Cívica Radical, de reintegrar a los estados argentinos en el pleno ejercicio de su soberanía e instituciones, y habría sido un perjuro ante su propia conciencia si así no lo hubiese hecho.

De manera que el acto realizado por correligionarios, dando a los representantes del "régimen" motivo para llevar sus ataques a la política intervencionista del poder ejecutivo, ha tenido que ser recibido por todos los que se sienten vinculados y solidarios en la acción reparadora del gobierno, como un grave error, del que no tardarán en arrepentirse los que irreflexivamente pudieron prestar su concurso a tan insólita iniciativa.

La vida de la Unión Cívica Radical, llena de sacrificios y abnegaciones, hasta culminar en el triunfo de la democracia, ha sido hecha a base de solidaridad, de unión, y no puede producir sino amarguras, ver cómo en una hora de olvido, se marcha por sendas extraviadas y se facilita al adversario tradicional la tarea de obstrucción a la obra regeneradora que se lleva a cabo.

Los representantes del "régimen" en el congreso, que se sentían en el vacío y sin ambiente, han encontrado en la actitud inopinada de algunos correligionarios, campo propicio para sus especulaciones partidarias, y así se ha podido ver como han llegado a atreverse en estos tiempos a hacer la apología de sistemas y hombres que la conciencia honrada de la nación repudia. Esto es lo que realmente irrita y subleva el sentimiento partidario, y esa es la responsabilidad con que han cargado los que en un momento irreflexivo, queremos creerlo, han dado pie al adversario para que pudiera sentirse alentado a defender lo indefendible. Los correligionarios que creyeron que su conciencia les imponía una actitud, por diversos medios han podido llegar hasta el gobierno nacido de sus propias filas, y haber hecho las observaciones que creyeran oportunas, seguros de ser atendidas con la deferencia que el presidente las recibe de todos, máxime de sus correligionarios políticos, con quienes se siente vinculado por sacrificios e ideales comunes.

Volvemos a repetirlo — los mismos que han producido lo que criticamos, han de lamentarlo a esta hora, y si su propio sentir así no lo impusiera, los movería a ello las expresiones de profundo disgusto que en todas partes se manifiestan.

FERIA DE APETITOS

Los socialistas neutros, que debían efectuar el domingo próximo la designación de los candidatos a diputados que sostendrán en los comicios de marzo, han resuelto aplazar el hecho para mejor oportunidad.

El motivo de este aplazamiento es conocido. Los aspirantes a las candidaturas son tan numerosos que los dirigentes de la agrupación han temido que en la asamblea se produjera un escándalo. El choque de apetitos hubiera sido tan ruidoso que se habría hecho imposible mantenerlo oculto.

Las diputaciones son puestos bien rentados que despiertan codicias inauditas en los secuaces de la famosa oligarquía. La asamblea se habría convertido en una verdadera feria de ambiciones mezquinas.

Los nepotes han tenido las consecuencias de esa lucha de codicias. De ahí que hayan aplazado la designación de los candidatos, pensando que durante unas cuantas semanas de trabajos subterráneos podrán poner sordina a los despiertos apetitos.

Dudamos del éxito de la maniobra. El tiempo aumentará el vigor de las ansias socialistas, y lo que habría sido un escándalo será un desastroso combate. Se avecina una tormenta que puede dar el golpe de gracia al partido de los explotadores del obrero.

La huelga marítima

Solución inminente

Esta mañana a las 9, volvieron a reunirse en la prefectura de puertos los representantes del centro de cabotaje y de la Federación Obrera Marítima, reanudando las discusiones con objeto de llegar a un arreglo del conflicto portuario.

Tanto la entrevista de esta mañana como la celebrada anoche, fueron presididas por el nuevo prefecto, capitán de fragata Ricardo Camino, desarrollándose las reuniones en un franco ambiente de conciliación.

Los delegados de los armadores y obreros concurrieron nuevamente a la prefectura a las 2 p. m., iniciándose en seguida la discusión de los puntos que faltan por resolver, que son los referentes al aumento de sueldos de mayordomos, cocineros y mozos, y finalmente de los capitanes.

Las gestiones de arreglo están muy bien encaminadas, pudiendo adelantarse que hoy se llegará a un arreglo satisfactorio, y que con toda probabilidad, mañana se reanudarán las actividades portuarias.

El transporte "Pampa" ha hecho sus operaciones de carga en el frigorífico Swit sin ningún inconveniente, hallándose ya listo para partir.

La política en el concejo

Los socialistas nepotistas fáciles en hacer promesas de enmienda, que ya nadie cree, resultan más fáciles en olvidarlas, para seguir en solución de continuidad ofreciendo siempre lo que nunca han de cumplir.

En las primeras sesiones del concejo declararon por boca del que ya se insinuaba "leader" del grupo, el señor Dickmann, que la representación socialista, aspiraba a que el recinto del concejo no fuera transformado en una subcámara, donde se ventilaran los asuntos del concejo con propósitos políticos. Agregaba el cuasi "leader", que en ese sentido el grupo al que pertenecía se resistiría a hacer política, tratando en cambio de que su acción se tradujera en beneficio de los intereses comunales.

Estos aparentes propósitos de enmienda en que nadie cree, han sido contradichos por los mismos socialistas a las pocas sesiones del concejo.

La demostración está ahí, en esa inocua interpelación hecha al departamento de obras públicas.

Con esa oratoria campanuda que caracteriza a los primates de esta secta claudicante, al formularse la interpelación, el concejal Cúneo anunció el descubrimiento de algo así como un "Panamá", llamado a destruir reputaciones y a tumbar a la institución municipal. El público se alarmó y aguardó el momento de la revelación. El secretario interpelado, ingeniero Quartino, fué a contestarla, y con la demostración irrefutable de las pruebas en la mano, probó que no había uno solo de los puntos citados por el interpelante que no estuviera ampliamente resuelto. Las irregularidades denunciadas habían sido ya descubiertas y enmendadas; los empleados culpables, eliminados de la administración, y hasta los que por negligencia o descuido podían ser afectados, habían ya pasado por las rigurosas disciplinas previstas. No había el "Panamá" de la leyenda, ni en el curso de la larga discusión pudo ser anotado un renuncio administrativo.

Pero, la "sinceridad" socialista incapaz de reconocer una obra buena, si no ha brotado del cerebro de sus genios oligárquicos y capaces de dignificar con sus elogios creaciones tan malas como aquella de "El Hogar Obrero" que Le Breton pusiera en transparencia, derivó la cuestión a la estéril discusión politiquera. ¡Claro! Ellos contaban con un éxito y para anunciarlo habían hasta glosado páginas magistrales de Aristóbulo del Valle. Estos señores, que para abrillantar su miserable ropaje sociológico esquilman toda la sociología europea, hasta para fundar una simple minuta de interpelación, plagian páginas históricas. Se visten con lo ajeno; pero esta vez, si no en la calle, en el mismo concejo fueron desnudados por la vigorosa réplica del señor Quartino.

Pese, pues, a las promesas de los concejales socialistas, han iniciado ya su obra política extraña, sistemática y decididamente opuesta a los intereses del municipio.

Política internacional argentina

UN JUICIO DEL Dr. JORGE MITRE

"La Nación" de hoy registra el siguiente telegrama:

PARIS, enero 29—"La República Argentina no rompió su neutralidad porque consideraba que la declaración de guerra a Alemania implicaba una intervención militar que era difícil llevar a buen término. El gobierno salvaguardó la soberanía nacional contra los ataques de toda clase de Alemania, a la que habló firmemente cada vez que el honor de la Argentina se hallaba comprometido".

Dijo el señor Mitre que las pruebas de simpatía de esa nación hacia los aliados han sido numerosas, y que el gobierno no ha sido extraño a ellas.

El señor Mitre definió, finalmente, la actitud de la Argentina durante la guerra como de una simpatía calurosa y activa hacia la "entente" y una neutralidad francamente amistosa de parte del gobierno.

En cuanto a la conferencia de la paz, el señor Mitre estima que la Argentina no puede ser destacada de la discusión de la sociedad de las naciones, porque faltaría el elemento de equilibrio más importante de la América del Sur, y su alejamiento originaría un descontento inconciliable con la amistad de la Argentina hacia la entente, especialmente respecto a Francia.

Un artículo notable

"EL MENSAJE A GARCIA"

OPORTUNIDAD DE SU DIFUSION

Días pasados ha publicado LA EPOCA un artículo, verdaderamente notable. Nos referimos al titulado "El mensaje a García", que constituye una página genial del periodismo norteamericano. Su autor, tomando por base un episodio de la guerra entre España y los Estados Unidos, trazó con sencillez y encantadora profundidad, una severa lección de moral práctica. El artículo, que fué escrito hace alrededor de 20 años, no ha perdido, ni perderá nunca, su inmediata actualidad. Por eso, a raíz de su reproducción en nuestras columnas, hemos recibido aparte de numerosas felicitaciones, pedidos de ejemplares. Esos pedidos, los hacen en su mayor parte, sociedades educacionales. Este hecho, nos induce a proponer al Consejo Nacional de Educación, que ese interesante trabajo, sea editado en un folleto, que sería repartido gratuitamente en todas las escuelas del país, difundiendo así una obra maestra, que en los espíritus infantiles dejaría un benéfico surco.

Cosecha de maíz en la provincia

Probable rendimiento en algunos partidos

Las informaciones que acerca del desarrollo de la cosecha de maíz en la provincia llegan, no pueden ser más satisfactorias. Las sementeras ofrécense en excelentes condiciones. Y en algunos puntos, los maizales han alcanzado una altura extraordinaria.

Dentro de tales condiciones, los agricultores manifiéstanse muy satisfechos por las perspectivas de una producción abundante, que puede ser colocada a precios remunerativos.

Los últimos cálculos asignan en determinadas zonas un promedio de sesenta a ochenta fanegas por cuadra. Lo cual quiere decir que el rendimiento sobrepasará los pronósticos más optimistas.

Si, como se espera, en este año se consiguen fletes para el transporte del maíz, a sus mercados de consumo, los agricultores verán bien remunerados de sus esfuerzos.

SOCIEDADES ANONIMAS

TRAMITACION DE EXPEDIENTES

El ministro de justicia e instrucción pública doctor Salinas, considerando que es una necesidad simplificar el trámite de los expedientes que se gestionan en las oficinas de ministerio, suprimiendo toda diligencia o trámite que no sea inevitable para su buen estudio o documentación, y que esta necesidad se hace sentir más imperiosamente tratándose de sociedades estrechamente vinculadas a intereses o modalidades de la actividad comercial del país, ha dado hoy una resolución por la que en lo sucesivo la mesa de entradas del ministerio, previa información y anotación del expediente, pasará directamente en el día sin providencia especial, a la inspección general de justicia las solicitudes que se refieran a sociedades anónimas, según lo indicado en el artículo 4o. del acuerdo reglamentario del 17 de noviembre de 1908, acompañando los antecedentes del caso.

La inspección general, a su ver procederá a su estudio, de acuerdo con el artículo 5.o del citado acuerdo, confiriendo vista a los interesados de las deficiencias que notare, y elevándolos luego al ministerio cuando estuvieran en condiciones de dictarse resolución sobre los mismos, o cuando se produjese controversia por no aceptarse sus indicaciones.

Con esta resolución queda suprimido todo trámite que no sea estrictamente necesario, y reportará para los interesados un verdadero beneficio.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Recibió al presidente del departamento nacional de higiene, doctor Capurro, al senador doctor Torino, y al jefe de policía, doctor González.

Algunos ministros le informaron de cuestiones de sus respectivas carteras.

Nuevo puerto de la capital

DECRETO DE HABILITACION

El ministro de obras públicas ha puesto hoy a la firma del presidente de la república un decreto del ejecutivo habilitando al servicio público las obras del nuevo puerto de la capital cuyas obras acaban de ser terminadas.

La inauguración de las obras se hará efectiva tan pronto como se normalice la situación por que atraviesa el puerto de la capital a consecuencia del paro.

El ministro de obras públicas

El ministro de obras públicas tampoco concurrió esta tarde a su despacho oficial a causa de continuar indispuesto.

En su domicilio el doctor Torello despachó los asuntos de su departamento que le llevaron a la firma los diversos directores generales.

OPERACIONES EN GANADOS

LA DEMANDA DE HACIENDA

Por las operaciones en ganados efectuadas últimamente en Entre Ríos por fuertes estancieros, se ve que la demanda de hacienda se acentúa en condiciones ventajosas para los industriales.

La conclusión de la guerra, que permite regularizar el tráfico marítimo, abre a los negocios de esta clase favorables perspectivas. Y de ahí que los hacendados tengan permanentemente ofertas por sus productos frigoríficos, que son reclamados en Europa hoy con insistencia.

Frente a este hecho, de por sí harto halagador, cabe apuntar que la ganadería argentina está en vías de poder proveer todo tipo de carne, ya que, como se sabe, la industria evoluciona notablemente en lo que se refiere a dar el ejemplar vacuno, de conformidad con el artículo que gusta al paladar de cada uno de los países europeos.

A este efecto puede anotarse que muchos establecimientos del litoral especialmente, están en condiciones de ofrecer ganados aptos para el consumo tanto en Inglaterra como en Francia que gustan de un tipo de carne perfectamente diferente.

Explica ello porque últimamente se han venido haciendo en dichas provincias tan fuertes operaciones en hacienda.

Ministro argentino en Chile

SU VIAJE A BUENOS AIRES

Para el 15 del mes entrante se anuncia el viaje del ministro argentino en Chile, doctor Gómez.

El referido diplomático con motivo de su partida para ésta es objeto de diferentes demostraciones de simpatía, que adquieren proporciones de un homenaje de afecto a la Argentina.

Según despachos telegráficos de Santiago, el 12 de febrero se le ofrecerá en Viña un banquete al cual asistirán por vez primera damas.

ALREDEDOR DE LA PAZ

DISTURBIOS EN HAMBURGO

LA MARINA NORTEAMERICANA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Disturbios en Hamburgo

LONDRES, enero 30. — Informan de Amsterdam que según las noticias recibidas de Alemania, en los disturbios habidos en Hamburgo entre las fuerzas gubernistas y el grupo "spartacus", fueron muertos dos spartaquistas y heridos otros dos.

La marina norteamericana

LONDRES, enero 30. — El señor Franklin D. Roosevelt, subsecretario de marina de los Estados Unidos de Norteamerica, en el curso de una entrevista de que fué objeto en esta capital, por parte de un redactor del "Daily Telegraph", declaró: "En nuestro programa de construcciones navales, no hubo jamás, ni en los oficiales de marina, ni en la administración de Washington y ni en el público americano en general, la tentativa o el deseo cualquiera de construir una marina que fuese superior a la marina británica".

Las cuestiones chileno peruanas

LONDRES, enero 30. — En una entrevista habida entre un redactor de "Le Temps" y el ministro de Chile en esta capital, este anunció que próximamente publicará una respuesta detallada sobre las informaciones "parciales" de los representantes peruanos.

El citado diplomático, declaró que es absolutamente inexacto que Chile se haya rehusado a la ejecución del plebiscito y afirmó que Chile, quedando neutral, ayudó más eficazmente a los aliados (facilitándoles salitre y que numerosos chilenos se enrolaron en las filas combatientes) que el Perú con su ruptura platónica.

Respecto a las simpatías de sus respectivos pueblos (chilenos y peruanos) por la causa de los aliados, declaró que confía en los informes de los representantes de Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Huelga revolucionaria en Punta Arenas

Llegada de tropas a Río Gallegos

Según informaciones del encargado de la gobernación de Santa Cruz, ha llegado a Río Gallegos el remolcador "Ona", del que desembarcaron cuarenta soldados de infantería de marina con dos ametralladoras.

Manda estas tropas el teniente de fragata señor Quiroga y contribuirán en aquel territorio al mantenimiento del orden amenazado por los elementos subversivos que han promovido disturbios en los puertos de la frontera chilena.

Comunicaciones de Magallanes hacen saber que persiste la huelga revolucionaria en Punta Arenas y Puerto Natales (Chile).

El gobernador de ese territorio solicitó la cooperación de la policía argentina de Santa Cruz para sofocarla habiéndosele enviado algunos gendarmes al mando del jefe señor Ritchie.

CONGRESO

Cámara de diputados—

A las 4 de la tarde se llamó a sesión en esta cámara, a esta hora sólo habían concurrido 41 diputados.

Se resolvió mantener el libro abierto a la espera de poder conseguir quórum para celebrar sesión.

Cámara de senadores—

A la misma hora se llamó a sesión en la cámara de senadores, pero no pudo formarse quórum, pues sólo había en la casa 11 senadores, también se resolvió mantener el libro abierto, a la espera de poder conseguir quórum.

Sobre aumento de sueldos—

En la orden del día del senado figura el despacho de la comisión de presupuesto, que dimos ya a conocer, aprobatorio del proyecto de ley del P. E. por el cual se aumentan en un 20 por ciento los sueldos del personal de agentes de policía de la capital y auxiliares de la 14a. y 15a. categoría de correos y telégrafos.

El despacho de referencia hace extensivo tal aumento a los escribientes y al personal de la banda de música.

Este asunto ha de ser tratado en la primera sesión que se celebre.

El juicio político—

Como ya lo anticipamos, el senado, constituido en tribunal a los efectos del juicio político al doctor Arroyo, oirá la acusación hecha por la comisión de investigación judicial para fijar después el emplazamiento al acusado.

Los ascensos en la armada—

Según los informes que nos suministra la secretaría del senado, aun no ha despachado el dictamen la comisión de acuerdos en los ascensos de la armada propuesto por el P. E.

La escuela de medicina del Rosario—

El concejo deliberante de Rosario de Santa Fe, en una nota dirigida a la cámara de diputados, solicita la aprobación de la partida de 50.000 $ incluída en el presupuesto del corriente año, destinada a la escuela de medicina que deberá funcionar en esa ciudad anexa al hospital Centenario.

Nacionalización de una escuela—

A la misma cámara han solicitado vecinos de San Martín (provincia de Buenos Aires), la nacionalización de la Escuela Normal Popular, de esa ciudad, incorporada al Colegio Normal Nro. 7, de esta capital.

Pedido de subsidio —

La comisión organizadora del Congreso Agrario a reunirse en Río Cuarto ha solicitado a la cámara de diputados un subsidio.

Letras de tesorería de Mendoza—

Un grupo de caracterizados comerciantes de Mendoza envían una nota a la cámara de diputados para rectificar la afirmación hecha por el señor Cabrera (A.) durante el debate político sobre la situación de esa provincia en lo que a la depreciación de las letras de tesorería se refiere. Sostienen, demostrándolo, que esas letras no sólo no están depreciadas, sino que se cotizan a la par.

LLEGADA DEL GOBERNADOR DE SALTA

Ha llegado esta tarde a la metrópoli el gobernador de la provincia de Salta, doctor Joaquín Castellanos, cuya permanencia aquí se prolongará el tiempo necesario para la realización de múltiples gestiones vinculadas a los intereses de la provincia de su mando.

Desde antes de su exaltación a la primera magistratura salteña, el distinguido hombre público tenía proyectado este viaje, que ha venido sufriendo aplazamientos hasta el último martes, día en que le fué posible embarcarse rumbo a Buenos Aires.

El tren en que viajó el doctor Castellanos, llegó a la estación Retiro a la 1.30 de la tarde. Desde mucho antes de la hora mencionada, una gran cantidad de personas de significación política y social esperaba el arribo del mandatario salteño, quien al descender del convoy fué objeto de expresivas demostraciones de simpatía, reveladoras de la acogida, auspiciosa que ha merecido en todo el país la consagración de su candidatura.

El doctor Castellanos ha realizado el viaje desde Salta, acompañado por el señor Pablo Saravia, presidente de la Unión Cívica Radical Intransigente de dicha provincia y de los diputados a la legislatura de la misma, señores Julio Paz y Alberto Casadó, quienes igualmente fueron saludados por un núcleo importante de correligionarios políticos y amigos personales. Una nutrida delegación del Club de Residentes Salteños, concurrió a la estación Retiro para saludar al doctor Castellanos y a sus acompañantes, como asimismo varios legisladores nacionales y funcionarios de la administración pública, entre ellos el senador doctor Martín M. Torino, diputado doctor Ricardo J. Davel, presidente de la Caja de Ahorro Postal, doctor José Saravia, etc.

Durante su estada en la capital, el doctor Castellanos será objeto de diversas demostraciones, figurando entre ellas un banquete que organizan los residentes salteños y que tendrá efecto el día que en oportunidad indicarmos.

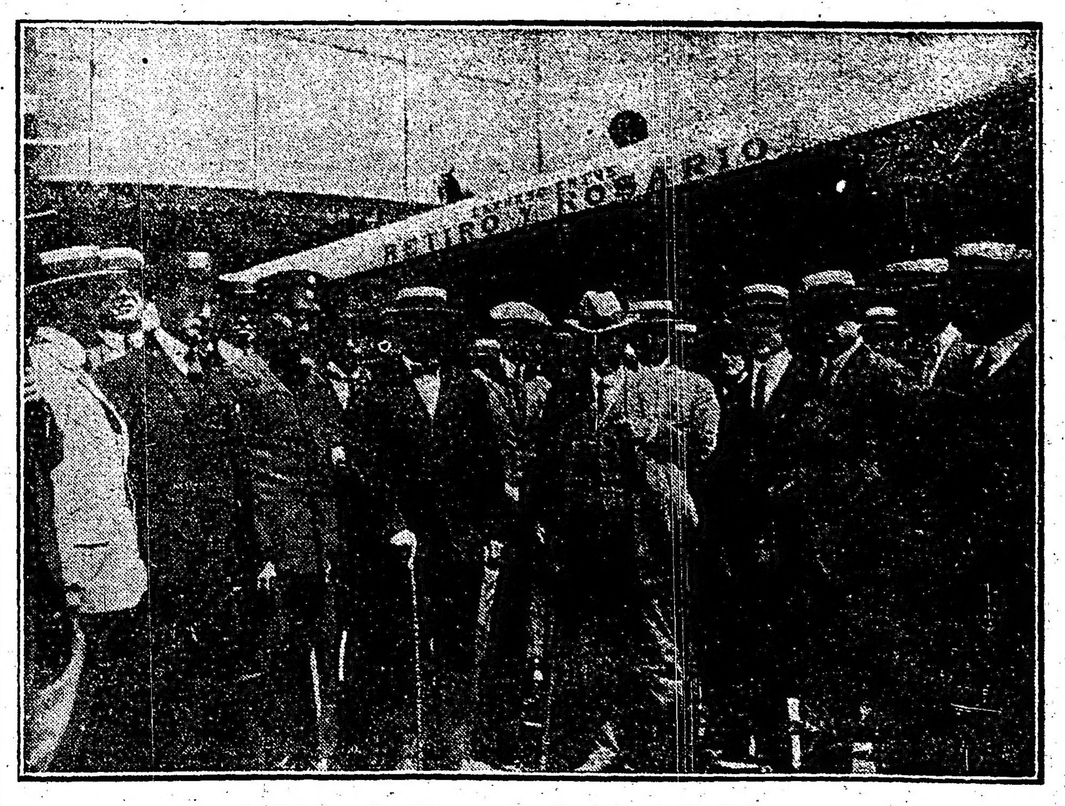

El doctor Castellanos en el andén de la estación Retiro

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 a. m. 30o8 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 691. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de Hª Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—México 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — "La piedra de escándalo"; y "La chacra de don Lorenzo".

NACIONAL. — Compañía cómica-lírica nacional. — "La otra noche en los corrales" "La historia del año"; "Tangos, tongos y tungos".

COMEDIA. — Compañía de sainetes y revistas nacional. — "El soviet de Venado Bizco"; "Teatro breve"; "Apuntes y recortes".

MARCONI. — Compañía lírica italiana.— "Aida".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — "El corto de genio"; "La verbena de la paloma"; "Los bohemios"

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La alegría del batallón"; "Música, luz y alegría"; "La corte de Faraón".

EXCELSIOR. — Compañía italiana de prosa y música. — "Lo scemo del Mercado de Apasto".

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — "El debut de la piba"; "La otra noche en los Corrales"; "A 0.05 el copetín".

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas y zarzuelas. — "¡América para la humanidad!"; "El boliche de don Nicola"; "Los dientes del perro".

MUNDIAL PARK. (Corrientes y Bermejo) — "En la ciudad"; "Resaca"; "Historietas".

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

Las huelgas en Inglaterra

INTENSIDAD DEL MOVIMIENTO

SANGRIENTOS SUCESOS EN BELFAST

LONDRES, enero 30 — Poca mejoría se nota en la situación industrial, pues continúan las huelgas en Belfast; el Clyde y el Támesis. Se anuncia, sin embargo, que la huelga en el puerto de Manchester ha tenido arreglo.

En Belfast, la vida industrial está casi paralizada. En el distrito de Glasgow, la situación, aunque grave, no es tan seria. Algunos obreros más abandonaron ayer el trabajo, pero fracasaron los planes para declarar la huelga general que habría suspendido en la ciudad todo movimiento.

La huelga de los reparadores de barcos en el Támesis todavía no ha producido por lo general efecto en Londres; pero circulan rumores inquietantes sobre su probable influencia en las salidas de buques cargados de víveres.

Un millón de huelguistas—

LONDRES, enero 30. — Refiriéndose al movimiento huelguista, dice "The Daily Telegraph" que la situación obrera no ha variado y que los sindicatos aconsejaron vanamente la vuelta al trabajo. Once mil mineros de Gales continúan en huelga.

En Belfast el número de huelguistas alcanza a 30.000 y sólo la oficina de correos y los hospitales se hallan provistos de alumbrado.

En Clyde el número de los que abandonaron el trabajo alcanza a 40.000 y a 10.000 los obreros huelguistas de los astilleros marítimos de Tees. En esta capital los huelguistas son 12.000 y, en general, los obreros de transporte del Reino Unido, afectados por este paro, exceden a un millón.

La situación en Clyde—

LONDRES, enero 30. — La huelga del Clyde va en aumento. La mayoría de los astilleros y de los talleres mecánicos están a punto de cerrar sus puertas o de reducir al mínimum su producción.

Los huelguistas dicen que estas agitaciones tienen por objeto reorganizar los sindicatos, estableciendo sobre una base nacional su política de la acción directa. La presente huelga es un ejemplo de este plan.

Según se dice, los huelguistas de Glasgow tratan de unir la huelga del Clyde con las de Belfast y Londres, a pesar de la diferencia de objetivos que tienen estos tres movimientos.

El corresponsal del "Manchester Guardian" en Belfast, dice que el comité de la huelga, que cuenta con un poder inmenso, ha asumido, con el involuntario consentimiento de las autoridades civiles, muchas de las atribuciones de un soviet industrial.

El mismo corresponsal dice que el comité de la huelga se opone enérgicamente a todo acto de violencia.

Un despacho de Belfast recibido en esta capital, informa que anoche, en medio de la obscuridad de las calles, se produjeron numerosos disturbios. Las vidrieras de las tiendas situadas en las calles más importantes fueron hechas añicos a pedradas. La policía cargó sobre los revoltosos.

Los mineros—

LONDRES, enero 30 — Los mineros de las hulleras de Fifeshire resolvieron volver al trabajo, por 8700 votos contra 7300.

LONDRES, enero 30. — Sir Robert Hornes, ministro de trabajo, entrevistado por el "Daily Espress" dice que no fué absolutamente alarmado por esta epidemia de huelgas. Prevefala como inevitable, agregando que es una forma de reacción resultante de la guerra.

Horne, expresó la convicción profunda de que el único hecho característico grave de la actual situación, era que los hombres no llevaban ninguna cuenta de sus propias organizaciones "trade-unions, ni sus "leaders" pero, cree que el estado actual de desorganización en el mundo del trabajo es temporal y que los derechos de los "trade-unions" se afirmarán nuevamente. Refiriendose a la cuestión de la intervención del estado, Horne hizo notar que el estado no puede intervenir impetuosamente entre patrones y huelguistas que no cuenta con el apoyo de su sindicato. Intervenir, sería quebrantar la confianza en los represetnantes del trabajo. La opinión general del ministro de trabajo, es que el público no se deje alarmar por la fiebre de la huelga, ella pasará, agrega Horne, porque el buen sentido del mundo de los trabajadores británicos tomará ascendiente otra vez.

LONDRES, enero 30. — El "Daily Chronicle" dice que la situación obrera ha mejorado ligeramente en todo el país.

"Sarmiento" sociedad protectora de animales

La "Sarmiento", sociedad protectora de animales, aconsejada por sus asesores técnicos, recomienda a los cocheros, carreros, etc. que utilicen animales domésticos en el trabajo, que para preservarlos de los sufrimientos o enfermedades producidas por los fuertes calores, deben llevar siempre consigo una botella que contenga la mitad vinagre y la otra mitad agua, cuyo líquido, después de agitado, debe serles aplicado por medio de una esponja en el paladar, hocico, y hasta en la parte superior de la cabeza.

Como el medicamento resulta tan enteramente económico, es de presumir que los interesados den buena acogida a este informe.

ECOS PARLAMENTARIOS

RADICALISMO Y "REGIMEN"

PALABRAS DEL DIPUTADO BEIRÓ

En nuestra crónica parlamentaria de ayer, en que debido a su extensión por la larga duración de la sesión que le dió lugar, no pudimos entrar al detalle de algunas incidencias producidas al margen del debate, omitimos consignar una réplica muy oportuna del diputado Beiró que tiene su importancia por cuanto ella destruye cierto argumento efectista hecho por un conservador y reiterado en la cámara en diversas ocasiones.

El diputado Escobar, contestando al elocuente discurso del señor Beiró respecto a la misión política de depuración institucional que viene llenando la Unión Cívica Radical, dijo que en ella ha habido una intervención del "régimen" por cuanto varios ciudadanos que hoy forman en las filas radicales prestaron sus servicios a otros gobiernos del pasado.

Replicó así el

Sr. Beiró. — La rectificación no significa otra cosa sino la demostración de una marcada ignorancia sobre la lucha de la Unión Cívica Radical. La Unión Cívica Radical ha luchado contra un régimen, esto es, contra un ambiente colectivo de inmoralidad y de corrupción política. Entiéndase bien: contra un "régimen", pues nuestra prédica nunca se ha dirigido contra los argentinos, ni contra hombre determinado. Fuerza u organismo colectivo moral frente a otra fuerza colectiva inmoral. El hombre ajusta de ordinario su conducta al medio en que actúa; y por eso hemos abierto siempre de par en par nuestras filas a todos los hombres que quisieran concurrir con nosotros a la realización de una obra de democracia y de dignidad nacional.

Habíamos alcanzado la independencia del extranjero y habíamos dictado nuestra constitución pero era letra muerta; la soberanía interna de toda la república era una falsía y persiguiendo la alta finalidad de darle vida real, en su letra y espíritu, objetivo que era más que un programa, que era una causa nacional, hemos llamado, sin prejuicios, a todos los argentinos, sin más exigencia que la de que vinieran con sinceridad a luchar en este nuevo ambiente de moral y de justicia, sin distinciones de tiempo.

De manera que está muy equivocado el señor diputado, si pretende llevar una ofensa o un agravio a cualquier ciudadano argentino, que habiéndose apercibido del régimen espúreo y de vergüenza pública en que vivía el país, y en el momento de la lucha, se ha incorporado a las filas populares. Para aquellos que perduraron y defienden al régimen, toda la responsabilidad histórica!

Nada más.

La cuestión chileno-peruana

SANTIAGO, enero 30. — "El Diario Ilustrado", tratando de la presentación hecha por el ministro del Perú en París, señor Montes, la estima como un acto de sorpresa que no está en armonía ni con la lealtad ni con la cortesía internacional. Por otra parte, con tal acto, las buenas relaciones existentes entre los dos países, no ofrecen base para que se pueda pensar en una buena política que tan pronto pudiera desviarse.

"La Nación" informa que el actual ministro de Chile en Bogotá, señor Gargés, trasladaráse a Centro América; a Bogotá iría el ministro en Bolivia señor Dudle, siendo la legación de Bolivia ofrecida al señor Emilio Bello.

La enfermedad de los caballos

INSTRUCCIONES PARA SU TRATAMIENTO

Aconsejadas por el ministerio de agricultura

La enfermedad, actualmente reinante en los equinos, cuyo diagnóstico definitivo aún no se ha hecho, pues algunos la designan como "Paraplegia enzoótica de los equinos", y otros la llaman "Meningitis cerebro-espinal de los caballos", ha sido y es aun objeto de estudio y observación de parte de los técnicos del ministerio de agricultura, los que le dedican preferente atención para conjurar los estragos que está haciendo en el país, por lo que considérase oportuna la siguiente publicación para llamar la atención sobre las causas y síntomas de la enfermedad e indicar las disposiciones y tratamiento a adoptar.

Causas de la enfermedad—

Lo único que se sabe hasta ahora es que la enfermedad no se contagia de un animal a otro, ni a las personas, sino es producida por la alimentación, especialmente por los pastos naturales, que deben poseer propiedades nocivas en ciertas condiciones y épocas del año.

Síntomas de la enfermedad—

Al principio, elevación de la temperatura, en ciertos casos 40o. y 41o. de fiebre, aspecto triste, marcha dificultosa y vacilante, extremidades rígidas o temblorosas, estreñimiento. La marcha se hace cada vez más penosa, a veces se desvía hacia un lado o da vuelta en círculo, presenta complicaciones a la vista, hasta que cae sin poderse levantar, como si estuviera paralítico; orina muy poco o nada y no defeca.

En los casos más graves sobreviene la muerte entre los tres o seis días; algunos se salvan, pero son los menos.

Disposiciones que conviene adoptar al constatar los síntomas de la enfermedad.

Al notarse las primeras manifestaciones del mal, debe procederse de inmediato a un cambio de régimen alimenticio.

Si los animales están a campo se pasarán a potreros donde aun no se haya observado ningún enfermo, eligiéndose con preferencia los potreros altos y de pasto corto y ralo.

Los campos bajos, poco permeables, húmedos, de pasto alto y tupido, parecen realizarse más que en los otros las condiciones favorables a la presencia de la enfermedad.

Si en todo el campo disponible la enfermedad se produce por igual se suministrará forraje de parva y grano, procurando elegirlos de buena calidad.

Se mantendrán las tropillas a corral, cuidando que tengan siempre agua fresca, limpia y abundante, y evitando comandar otra cosa que los alimentos indicados.

Con los animales que reciban ración se obrará análogamente, cambiando los alimentos que se les ha dado hasta entonces, cualquiera que sea su aspecto, por otros, acerca de los cuales se sepa que han sido consumidos por caballos sin ocasionarles daño o que están emparvados o almacenados desde antes de la actual epizootia.

Se recomienda especialmente suministrar granos, maíz, avena, cebada, afrecho, etc., pues se ha observado que entre los animales así mantenidos se ha producido el menor número de enfermos.

Hay que tratar de inmediato a los caballos que se enferman y rodearlos de cuidados higiénicos, sin esperar que los síntomas sean graves para medicarlos, porque entonces las probabilidades de salvarlos disminuyen.

Tratamiento de la enfermedad—

El tratamiento consiste en lo siguiente:

1o. Administración de un purgante de 40 (cuarenta) gramos de aloé en un bolo formado con jabón negro o con melaza o miel y regaliz.

Si el animal puede tragar sin dificultad el aloé puede suministrarse disuelto en medio litro de agua.

Si no hubiese aloé, se dará una dósis de 500 (quinientos) a 1000 (mil) gramos (según el tamaño del animal), de sulfato de soda disuelto en un litro de agua. Este purgante se dará a las yeguas preñadas, que con el de aloé podrían abortar.

2o. Una sangría de 2 a 3 litros en la yugular (vena gruesa del cuello).

3o. Una inyección (debajo de la piel en la región del pescuezo) de 16 centígramos de clorhidrato de pilocarpina y 5 centígramos de sulfato de eserina disueltos en 10 centígramos de agua hervida.

Si el caballo está impedido de deglutir o de tragar, como pasa en esta epizootia, no se dará directamente por la boca porqué podrían sobrevenir neumonías mortales. En este caso no se suministrará purgante, sino la inyección indicada elevada a 25 centígramos de clorhidrato de pilocarpina. Además se aplicarán grandes compresas de agua fría o hielo sobre la cabeza.

Los animales enfermos no deben ser trabajados ni sometidos a esfuerzos de ninguna especie y se descansarán por lo menos dos semanas para evitar recaídas fatales.

Conviene mantenerlos a la sombra y en parajes frescos.

Importación de calzado argentino en Capetown

Mala calidad y mal embalaje del artículo

LA INTERVENCION MINISTERIAL

Oportunamente el ministerio de relaciones exteriores hizo públicas algunas quejas formuladas ante el consulado general argentino en Capetown por importadores de esa plaza, quienes manifestaban que una partida de calzado argentino que adquirieron, contenía artículos fabricados con materiales de mala calidad, aparte de haber sido recibida en pésimas condiciones de embalaje.

El Centro de Fabricantes de Calzado, después de investigar el fundamento de las quejas mencionadas, ha dirigido a sus miembros la circular que a continuación se transcribe, dándoles cuenta de las causas de lo ocurrido:

"Buenos Aires, diciembre 31 de 1918.—Señor consocio: Esta C. D. ha entendido que estaba en la obligación de investigar el fundamento que pudieran tener las publicaciones que han realizado, en perjuicio de nuestra industria, algunas revistas del ramo e importantes diarios que se editan en la capital, en ocasión de haberse exportado calzado nacional a Sud Africa, y con tal propósito creyó oportuno nombrar una comisión especial para que se apersonara a la división comercial del ministerio de relaciones exteriores y pudiera tener en esa fuente los datos necesarios que nos habilitaran para llegar a una conclusión al respecto. Dicha comisión fué atendida muy cortesmente en la repartición mencionada y ha informado acerca de su cometido en los términos que transcribimos textualmente:

Que han sido transmitidas al ministerio de relaciones exteriores por el consulado en Capetown algunas quejas sobre la condición del calzado de fabricación nacional que se había exportado, las que se basan especialmente en la calidad de las plantillas interiores, así como también en la aplicación de colas y engrudos de composición deficiente, lo que unido al empleo abusivo de materiales inferiores, (solamente en algunas clases de las mandadas) indicaban de antemano la inconsistencia que ese calzado tendría en el uso, y que no había impresionado bien al comerciante importador de las colonias británicas de Sud Africa, en perjuicio de los intereses generales de esta próspera industria argentina.

Asimismo, se nos informó que el sistema de embalaje adoptado había sido motivo de serias y numerosas quejas y que podía considerarse su deficiencia como el principal factor de que ese calzado hubiera llegado a destino en un lamentable estado de presentación, pues por no haber sido suficientemente estacionado se había viciado con la humedad del mar y la falta de aire de las bodegas. Con tal motivo, el señor cónsul, acompaña una muestra de papel grueso e impermeable, aconsejando su uso para forro interior de los cajones que cubran las cajas.

"Ante la claridad de las quejas recogidas, esta comisión creyó de su deber manifestar a su vez que se conceptuaba suficientemente informada para aseverar qué los calzados de referencia no habían sido exportados directamente por los fabricantes del país sino que se habían vendido a bajo precio a intermediarios, quienes realizan sus compras sin especificar destino para la mercadería, la cual habría sido remitida por éstos mismos a aquel mercado sin dar conocimiento de ello a los industriales. Manifestamos igualmente, que entendíamos que las casas que se dedicaron, o se dedican aún, a la exportación directamente del calzado elaborado en sus fábricas, han cuidado siempre de los detalles expuestos; respondiéndosenos a ello, que efectivamente, salvados esos inconvenientes, existía buena impresión y que era de singular conveniencia que se uniformara en el gremio una buena fabricación y embalaje, puesto que las perspectivas de aquella plaza podían estimarse como muy favorables al consumo del calzado argentino, reconociéndose que los materiales, presentación y calidad del mismo en la mayoría de las clases, responden ampliamente a las exigencias de aquellas poblaciones.

"Por lo más arriba expuesto, esta comisión cree oportuno prevenir a los señores fabricantes que todo calzado para exportar sea vigiliado en su calidad y presentación, sin dejar de lado la atención que debe merecer el punto relativo al embalaje. Sólo así, preocupándonos muy especialmente de lo que remitimos al extranjero, podrán nuestros productos tener acceso a esos mercados. Es también muy conveniente que los fabricantes estén sobre aviso para el caso de que pudiera repetirse la compra de tipos inferiores de calzado, por personas no establecidas en el país con este ramo, con lo que nos evitaremos sorpresas tan ingratas, que al dañar los intereses de los fabricantes exportadores, perjudican los colectivos y el buen nombre de la industria nacional, por el que debemos sacrificar nuestras pequeñas conveniencias inmediatas, ya que de lo contrario conspiraríamos contra las más importantes del gremio en general.

"En la división comercial del ministerio de relaciones exteriores, se nos expresó que se hallan dispuestos a suministrar a los industriales cuanto dato sea necesario sobre la firma y método más práctico para exportar los productos nacionales, ofreciéndonos que agradecimos debidamente, restándonos solo señalar una vez más la deferencia con que fuimos atendidos".

"Por su parte, esta comisión directiva, se complace en manifestar a los señores socios, que tiene a su disposición todos los datos de que dispone al respecto."

"Rogándole quiera prestar su mayor atención a lo que dejamos expuesto, nos es grato saludar a usted con toda nuestra consideración".

"Fdo. Urbano Caveda, secretario; León Pagola, presidente".

El ministerio de relaciones exteriores ha comunicado lo que antecede al consulado general de Capetown, a objeto de que ello llegue a conocimiento de los comerciantes perjudicados.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448.—Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.285.26 o|s.

SE ABONA

	Cjlegal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días.	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días.	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo . . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA—Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ mln. 132.437.268.58. Fondo de reserva, 8 o|o. 16.517.805.31.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Suecia. — Boca del Riachuelo, Almte. Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Rauness esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1809. — Nro. 3, Corrientes 3709, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2898. — Nro. 6, Santa Fe 2999. — Nro. 7, Caseros 2065, Parque Patricios. — Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4596. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. — Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual.
Por depósitos en Cuenta Corriente . . .	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses . . .	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses. . . .	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de vales de comercio y letras de pago integro hasta 6 meses de plazo . . .	Conv
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina gira letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Silesia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1.o de 1919. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornillo, gerentes.

FERROCARRIL del SUD

Tren rápido diurno entre Buenos Aires y Mar de Plata

Formado de Coches Pullman, Restaurant y Primera

Boleto de primera ida y vuelta a $ 33.50 m/n.

Boleto para asiento en coche Pullman (adicional por cada viaje) $ 6.70 m/n.

HORARIO

DE BUENOS AIRES A MAR DEL PLATA. Martes y Jueves: P. Constitución salida 8.30 p. m., Mar del Plata Norte llegada 9.55 p. m. y Mar del Plata Sud 10.15 p. m. Sábado: P. Constitución salida 12.45 p. m., Mar del Plata Norte llegada 7.10 p. m. y Mar del Plata Sud 7.30 p. m. DE MAR DEL PLATA A BUENOS AIRES. Lunes, Miércoles y Viernes: Mar del Plata Sud salida 8.30 p. m., Mar del Plata Norte 8.45 p. m. y P. Constitución llegada 10.10 p. m.

RESTAURANT
DE LA ESTACION P. CONSTITUCION
ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTE

LOS SEÑORES VIAJEROS ENCONTRARAN, COMO SIEMPRE, EN ESTE RENOMBRADO RESTAURANT:

CONFORT, SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS MODICOS

CIGARROS Y VINOS Genuinos de las mejores marcas.

La Administración.

El maximalismo en Rusia

MEDIDAS DEL GOBIERNO DE LENINE

Breve relato de los hechos y aspectos de la situación

SOCIALIZACION DE LA TIERRA

Abolición de la propiedad privada en general

Es cosa sabida que Kerenski, "leader" del partido socialista revolucionario, cayó del poder por su debilidad de carácter y por no haberse dado cuenta exacta del estado de ánimo de sus compatriotas, que querían la paz a toda costa.

La revolución maximalista, que en Rusia llaman las "jornadas de octubre", porque comenzó a fines de dicho mes, según el calendario ruso, consistió en una serie de movimientos subversivos organizados en las principales ciudades del país. Según el calendario Gregoriano la revuelta se produjo a principios de noviembre. Daremos, pues, las fechas de acuerdo con este calendario.

La lucha en Petrogrado fué de poca duración. El 7 de noviembre de 1917 aparecieron numerosos automóviles blindados en la Perspectiva Nevski; en ellos iban los partidarios de Lenine. Coincidiendo con la presencia de los automóviles en las calles, apareció una proclama del comité militar revolucionario (maximalista), declarando destituído al gobierno de Kerenski y confiriendo el poder a los soviets.

A las 9 de la noche, el crucero "Aurora" y varios torpederos comezaron el bombardeo del palacio de Invierno, sede del gobierno. Los atacados contestaron y el pánico cundió en la población. Inmediatamente después empezó el tiroteo.

A las 2 de la mañana, el palacio de Invierno fué tomado por los maximalistas. Los miembros del gobierno fueron hechos prisioneros, con la excepción de Kerenski, que logró escapar. Desde ese momento el triunfo de Lenine estaba asegurado.

El 8 de noviembre se inició la serie de los decretos maximalistas. La asamblea de los soviets propuso comenzar en seguida los preliminares de la paz y un armisticio por tres meses en todos los puntos.

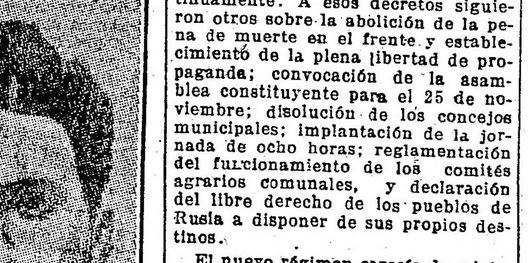

Lenine

Zinovief, presidente del soviet de Petrogrado, y uno de los hombres más influyentes del maximalismo.

Al día siguiente se publicó el famoso decreto agrario: todas las tierras fueron nacionalizadas sin indemnización, ordenándose su reparto entre los campesinos. Al mismo tiempo apareció un decreto autorizando a los comisarios del pueblo a suspender los diarios hostiles al gobierno obreros. Todos los documentos llevaban la firma de Vladimir Illiteh Lenine (el verdadero apellido de este caudillo es Ulianoff).

Sverdlof, presidente del soviet central o soviet de los soviets

Zorine, presidente del tribunal revolucionario de Moscú

El decreto agrario antes aludido disponía:

1o. La propiedad de los propietarios agricultores sobre la tierra es abolida inmediatamente sin indemnización alguna.

2o. Los dominios de los propietarios, lo mismo que todas las tierras de la corona, de los monasterios y de las iglesias, con su inventario, sus construcciones y todas sus dependencias, son puestas a disposición de los comités agrarios comunales y de los consejos de circunscripción de diputados campesinos hasta que se reuna la asamblea constituyente.

3o. Todo deterioro de los bienes confiscados pertenecientes al pueblo es declarado crimen grave, sometible a juicio del tribunal revolucionario. Los consejos de circunscripción de diputados campesinos tomarán todas las medidas necesarias para que se observe el orden más estricto en la confiscación de los dominios de los propietarios; para que se determinen los límites de las tierras así como las tierras sujetas a confiscación; para que se establezca un inventario exacto de los bienes a confiscarse, y para la estricta custodia revolucionaria de toda la propiedad que pasa al pueblo: tierras, construcciones, instrumentos, víveres, stocks de productos, etc.

5.o La tierra de los simples campesinos y de los simples cosacos no debe ser confiscada.

Lenine dió pruebas de una actividad extraordinaria. Trabajaba continuamente. A esos decretos siguieron otros sobre la abolición de la pena de muerte en el frente y establecimiento de la plena libertad de propaganda; convocación de la asamblea constituyente para el 25 de noviembre; disolución de los concejos municipales; implantación de la jornada de ocho horas; reglamentación del funcionamiento de los comités agrarios comunales, y declaración del libre derecho de los pueblos de Rusia a disponer de sus propios destinos.

El nuevo régimen carecía de ministros. La palabra fué suprimida, pero no las funciones. Los miembros principales del gobierno tomaron el título de comisarios del pueblo. El gabinete quedó constituído de este modo:

Presidente del consejo de comisarios, Vladimir Iliteh Lenine.

Comisario del pueblo para el interior, A. J. Rykoff.

Comisario para agricultura, Miliutine.

Comisario para el trabajo, A. S. Schliapnikoff.

Comisariato de guerra y marina, a cargo de Antonof, el alferez Krylenko y el marinero Dybenko.

Comercio e industria, V. P. Noquine.

Instrucción pública, A. V. Lunatchavsky.

Finanzas, Stepanoff.

Relaciones exteriores, León Trotzky.

Justicia, Lomof.

Abastecimientos, S. A. Teodorovitch.

Correos y telégrafos, Gleboff.

Cuestión de las nacionalidades, Stalin.

Obras públicas y ferrocarriles, la señora Colontai.

El 22 de noviembre los embadores aliados se reunieron en el edificio de la embajada inglesa y resolvieron adoptar una actitud espectante hasta que la asamblea constituyente iniciara sus sesiones y protestar contra la publicación de los tratados secretos.

Trotzky, para demostrar que nada le intimidaba, declaró en un informe oficial que en el caso de que los embajadores quisieran salir de Rusia, se verían imposibilitados de hacerlo, porque había dado órdenes para que se impidiera su partida y hasta para que se les arrestara si era necesario. Dirigió, además, una nota a sir George Buchanan, representante de Inglaterra, en la cual la corrección de la forma hacía resaltar más lo insolente del fondo.

El general Horvath, uno de los jefes de los antimaximalistas

Ignacy Jan Paderewski, presidente de Polonia

Dos agitadores rusos, Chicherin y Petroff.—el primero de los cuales es actualmente comisario de relaciones exteriores,—se hallaban detenidos por haber realizado propaganda subversiva en un campo de concentración británico. Trotzky reclamó su libertad y su envío a Rusia, acompañando su demanda con las siguientes reflexiones:

Para apoyar este pedido, me permito llamar su atención, señor embajador, sobre el hecho de que en la república rusa se encuentran muchos ingleses que no ocultan sus ideas contrarrevolucionarias y entran abiertamente en relaciones políticas con las clases burguesas contrarevolucionarias de Rusia.

La opinión pública de la democracia revolucionaria de nuestro país, no puede aceptar que los combatientes probados de la revolución, se consuman en los campos de concentración de Inglaterra, mientras ciudadanos ingleses contrarrevolucionarios no son molestados en nada, en el territorio de la república rusa.

El comité militar revolucionario, no habiendo recibido con rapidez satisfactoria una respuesta a esta reclamación, decidió no autorizar la salida de Rusia de los súbditos extranjeros sino mediante la presentación por parte de éstos de un certificado de la respectiva embajada hecho a nombre de dicho comité. Poco más tarde Trotzky prohibió la salida de todos los súbditos ingleses sin distinción, medida que no fué suspendida hasta después de la repatriación de los dos agitadores arriba mencionados.

Los aliados no reconocieron al gobierno de los soviets. Francia envió una nota al general Dukhonine, comandante en jefe ruso en ese momento, pidiéndole que rechazara toda idea de armisticio. Ante esto Trotzky declaró en una nota:

Esta situación no puede tolerarse. Nadie exige de los diplomáticos aliados que reconozcan al gobierno de los soviets; pero éste último, responsable de los destinos del país, no pueden admitir que los diplomáticos aliados y los agentes militares, en nombre de tal o cual propósito, se mezclen en su vida interna y traten de encender la guerra civil. Si continúan por este camino, provocarán las más graves complicaciones, cuya responsabilidad el consejo de los comisarios del pueblo declina de antemano.

Al mismo tiempo que esto acontecía, tenía lugar el conflicto entre el generalísimo Dukhonine y el alférez Krylenko, comisario de guerra. Dukhonine fué arrestado y linchado por las tropas en presencia del comisario, que realizó grandes e inútiles esfuerzos para salvarle la vida. Krylenko fué designado generalísimo y comenzaron las negociaciones del armisticio. No hablaremos del tratado de Brest-Litovsk, porque sus antecedentes y su texto son demasiado conocidos.

Nos ocuparemos de las reformas de carácter interno realizadas por el gobierno de Lenine, que son sumamente interesantes y casi desconocidas fuera de Rusia. La tierra fué el primer elemento de producción que los leninistas socializaron. Ya hemos visto el decreto aboliendo la propiedad y estableciendo los comités agrarios comunales. Veamos ahora las instrucciones relacionadas con el reparto de la tierra, aunque no sea más que para enseñanza de los economistas, ya que ésta es la primera vez que el colectivismo pasa de la teoría a la práctica. He aquí dichas instrucciones:

La más equitativa solución de la cuestión agraria es la que sigue:

1o. El derecho de propiedad privada sobre la tierra es abolida para siempre.

La tierra no puede ser vendida ni comprada, ni ofrecida como fianza, ni arrendada, ni enajenada de ninguna otra manera, toda la tierra nacional de la corona, de la familia imperial, de los monasterios, de las iglesias, de los mayorazgos de propietarios particulares o comunes y de los campesinos es expropiada sin indemnización y constituída en dominio público y pasa a ser usufructuada por aquellos que la trabajan. A aquellos que sufran por esta transformación material, no se le reconoce más derecho que la asistencia pública durante el tiempo necesario para amoldarse a las nuevas condiciones de existencia.

2o. Los productos minerales (metales, petróleo, carbón, sal, etc.) los bosques, las aguas que sean de interés general se convierten en propiedad exclusiva del Estado. Todos los pequeños ríos, la-

ros, bosques, etc., pasan a ser distribuídos por las comunas bajo la condición de su gestión por los órganos locales de la administración autónoma.

Los bienes agrarios de cultivo de alto rendimiento: jardines, plantaciones, semillas, etc., no están sometidos al

Borich-Bronewitch, secretario general de los soviets

reparto, sino que se convierten en establecimientos modelos y son puestos bajo la dependencia exclusiva del Estado o de las comunas, según su superficie o su importancia. La tierra de las casas de habitación, urbanas o rurales con sus jardines y huertas, se dejan para el usufructo de sus propietarios actuales. La dimensión de estos terrenos y la importancia de los impuestos sobre ese usufructo serán fijados por el cuerpo legislativo.

4o. Los "haras", las cabañas para la cría de animales de raza, etc., son confiscados, convirtiéndose en dominio público y pasando a ser usufructuados por el Estado o las comunas, según su tamaño e importancia. La cuestión de las indemnizaciones será examinada por la asamblea constituyente.

5o. Todos los efectos de las tierras confiscadas, materiales y víveres, pasan a la pertenencia del Estado o de las comunas, según su tamaño e importancia, sin indemnización. La confiscación no concierne a los pequeños propietarios campesinos.

6o. El derecho de usufructo de la tierra pertenece a todos los ciudadanos (sin distinción de sexo), del Estado ruso que deseen trabajarla por sí mismos o con la ayuda de sus familias o en sociedad, durante todo el tiempo en que estén físicamente capacitados. El trabajo asalariado no es permitido. En caso de incapacidad accidental de uno de los miembros de la sociedad agrícola, ésta está obligada a sostenerlo con el producto de la tierra hasta su completo restablecimiento, siempre que la incapacidad no se prolongue más de dos años. Los agricultores que por vejez o invalidez hayan perdido para siempre la posibilidad de trabajar la tierra, pierden el derecho de usufructo de la misma, recibiendo en cambio una pensión del Estado.

7o. El usufructo de la tierra debe ser igualitario, es decir, que la tierra debe ser repartida entre los trabajadores según las condiciones locales y de acuerdo con las normas del trabajo o del consumo. Las formas de usufructuar la tierra deben ser completamente libres: por familias, sociedades, etc., según lo que se decida en cada población.

8o. Toda la tierra, después de su expropiación, pasa al fondo agrario común. La repartición entre los trabajadores se asegura por las administraciones locales y centrales, comenzando por las comunas rurales o urbanas organizadas y terminando por las instituciones centrales de distrito. Los fondos agrarios son sometidos periódicamente al reparto en razón del aumento de la población, del monto de la producción y de la cultura agrícola. Fuera de la modificación de los límites de un lote, el núcleo primitivo de dicho lote debe ser respetado. La tierra de los miembros que se ausenten vuelve al fondo agrario y el derecho de recibir los lotes de esos miembros pertenece por privilegio a sus próximos parientes o a aquellos que ellos mismos hayan indicado. El valor de las mejoras, siempre que éstas no hayan sido utilizadas, serán reembolsados del efectivo del fondo agrario. Si en alguna localidad el fondo agrario constituído no basta para satisfacer a toda la población local, el excedente de la población debe emigrar. La organización de la emigración y la provisión de materiales, están a cargo del Estado. La emigración se efectuará de acuerdo con el orden siguiente: primero, los campesinos sin tierras, después los miembros viciosos de la comunidad, luego los desertores, etc. y en fin a la suerte y por acuerdo común.

Otro decreto, complementario del anterior, organizaba los comités agrarios comunales. Estos están encargados de la parte administrativa de la explotación agrícola: guarda de bosques, designación de cultivos y su vigilancia, demarcación de las granjas, repoblación de bosques. El artículo 20 señalaba una misión importante:

Los comités agrarios comunales prepararán la reforma agraria, determinarán las normas de trabajo y el consumo, compro. barán el excedente o la insuficiencia del fondo agrario para la satisfacción de las necesidades de la población local, fijarán

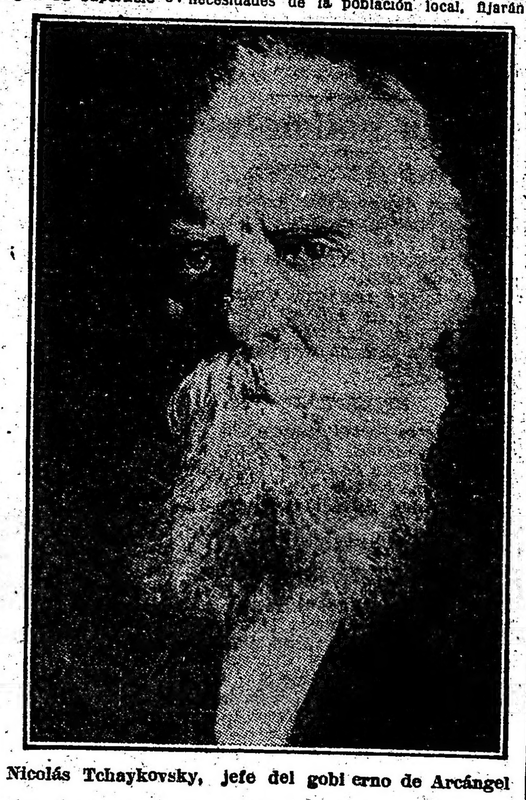

Nicolás Tchaykovsky, jefe del gobierno de Arcángel

las categorías de las explotaciones cuyas necesidades en tierra serán satisfechas en primer lugar, establecerán el usufructo de la tierra por los pequeños propietarios y los no propietarios.

Medidas análogas fueron tomadas por Lenine para la industria. Dictó un decreto estableciendo el contralor obrero sobre la producción, la compra y la venta de productos y materias primas, su custodia y la parte financiera de las empresas. Este contralor es ejercido por los empleados de la empresa, por medio de órganos debidamente electos: comités de usinas o fábricas, consejos de ancianos, etc. Estos organismos comprenden representantes de los empleados y del personal técnico. Los propietarios y los empleados y del personal son responsables ante el estado de la disciplina y de la buena administración.

El decreto creó en cada centro industrial un consejo local de contralor obrero. Los órganos de este contralor tienen el derecho de fiscalizar toda la correspondencia comercial de las empresas, siendo responsables los propietarios ante los tribunales por toda ocultación de correspondencia. El secreto comercial ha sido suprimido. Las decisiones de los órganos de contralor obrero son obligatorias para los propietarios, pudiendo éstos apelar dentro de los tres días al órgano superior de aquel contralor. El dueño pasa a la categoría de consejero técnico retribuído con una pequeña parte de los beneficios de la empresa.

Tocó el turno después a los bienes inmuebles privados. El consejo de comisarios dictó un decreto disponiendo:

Los inmuebles, terrenos con edificios o baldíos, cuyo valor pase de cierto límite o que sin llegar a ese límite estén alquilados, escapan de la propiedad privada. A partir del 28 de noviembre de 1917, queda prohibido a los locatarios pagar los alquileres a los propietarios. Los alquileres deberán pagarse a los consejos locales de obreros y soldados o depositados en las sucursales del Banco del Estado. Los expropietarios pueden conservar en sus casas un departamento cuyo alquiler no pase de 800 rublos por año. La dirección de los inmuebles pasa a los comités de casas, que podrán guardar como máximo la mitad del monto de los alquileres para satisfacer los gastos generales. Estos comités rendirán cuenta de las mejoras y del empleo de las sumas afectadas.

N. V. Krylenko

Los comités de casas son una de las instituciones más singulares de la Rusia revolucionaria. Los locatarios eligen de entre ellos a los miembros de dichos comités.

Después, se produjo la nacionalización de los Bancos. Destacamentos de guardias rojas se presentaron en los establecimientos de crédito y por primera providencia arrestaron a todos los que allí se encontraban. Después, en cada Banco, un agente del consejo de los comisarios del pueblo reunió el personal que, en vista de que los Bancos privados trabajaban en contra del nuevo régimen, se había dictado un decreto a su respecto. Ese decreto dice así:

En interés de la organización regular de la economía popular y con el fin de extirpar definitivamente la especulación bancaria, el consejo de comisarios declara:

1.o Las operaciones de banco son declaradas monopolio de estado.

2.o Todos los bancos privados organizados en sociedad por acciones, son anexados al Banco del Estado.

3.o El activo y el pasivo de los bancos requisados pasan al Banco del Estado.

4.o La forma de fusionar los bancos privados con el Banco del Estado se fijará por decreto especial.

5.o La dirección provisional de los bancos privados pasa al consejo del Banco del Estado.

6.o Los intereses de los pequeños depositantes serán absolutamente respetados.

A ese decreto siguió inmediatamente otro a propósito de las cajas fuertes de los Bancos, cuyas llaves estaban en poder de los gerentes ú otros empleados de confianza. He aquí el decreto:

1.o Todas las sumas guardadas en las cajas fuertes de los bancos deben ser depositadas en el Banco del Estado, a la cuenta corriente de los clientes.

2.o Los responsables de las cajas fuertes deben presentarse al Banco, al primer llamamiento, con las llaves, para presenciar su revisión.

3.o Los que no se presenten en un plazo de tres días después del llamamiento, serán considerados como negándose a la revisión con fines mal intencionados.

4.o Todos los valores contenidos en las cajas fuertes serán confiscados por el Banco del Estado y se convierten en propiedad del pueblo.

León Trotzky

El gobierno de Lenine reformó el calendario ruso, adoptando el que rige en el resto del mundo. Declaró el matrimonio civil como el único legal.

Los maximalistas decretaron, además, la separación de la iglesia del estado.

Hace ya unos quince meses que este régimen existe en la Rusia central. Las partes separadas de Rusia y que se han proclamado independientes, son: Estonia, Livonia, Finlandia, Ukrania, Lituania, Polonia, Georgia etc. Publicamos los retratos de algunos de los jefes de los nuevos estados rusos.

Dybenko, comisario de marina

ACUERDO DE MINISTROS MAXIMALISTAS

De izquierda a derecha: Zlotovsky, Michailof, Lunacharsky, Trokzky, general Muravieff y Noguine, (de pie). La mujer es la señora Colontai. Los demás son desconocidos

Un proyecto de "Instituto de la Raza"

Acercamiento hispano - americano

En otra forma resurge el proyecto, ya antiguo, de una universidad hispanoamericana.

Lo predica ahora, bajo el nombre de instituto de la raza, el ingeniero español señor Errazquin, cuya idea ha sido ampliamente discutida por algunos diarios de Cuba. Una fundación análega, pero más modesta, ha sido preconizada recientemente por el distinguido cubano señor Aramburo Machado, en un discurso que pronunció en el Casino Español de Sagua.

Comentando estas iniciativas dice un distinguido redactor de "Diario Español", de la Habana:

"Rebajemos algo de la grandiosidad encarnada en el proyecto del catedrático señor Errazquin. Contentémonos con algo más modesto, sin que pierda lo sustancial del propósito. No pidamos la creación en la Habana de este instituto de la raza, al que los hispanoamericanos ricos de otras repúblicas no acudirían con preferencia a las universidades de sus naciones, y los pobres tampoco vendrían, por eso mismo, por ser pobres.

Demos paso amplio, pues, a la idea expuesta por el eminente Aramburo Machado en el Casino Español de Sagua: la creación de la universidad hispanocubana, sostenida por los centros benéficos y de recreo españoles, que cada país americano puede emitir.

Más aun así, subsisten los mismos obstáculos, si bien de menores resistencias. Es preciso, pues, intentar eliminarlos. ¿Cómo? A nosotros se nos ocurre una fórmula, y es la siguiente:

¿Se pretende que a esa universidad acudan cuantos cubanos y españoles tengan verdaderas ansias de saber, para enseñarles artes y ciencias en un ambiente de compenetración espiritual? Pues fúndese y organícese tal centro docente con carácter nocturno. Tanto los cubanos como los españoles que necesiten ganar el sustento y tenga al mismo tiempo avidez de cultivar sus facultades intelectuales, podrán sin perjuicio acudir a las aulas de esa universidad, y los cubanos hijos de familias pudientes, si en este centro docente quisieran instruirse en lugar de procurarlo en los de enseñanza diurna, con ningún inconveniente tropezarán.

Todos los proyectos de difusión cultural con iniciativa no oficial, si han de ser verdaderamente hermosos, deben de llevar por divisa la intención de que los estudios sean lo más asequibles a quienes para cursarlos sólo cuentan con deseo y voluntad. Y esto, a más de ser una simpática labor social, es muy humana, puesto que recoge unas energías mentales que habrían de malgastarse en otras aptitudes impropiamente, y dicho en un palabra, siempre fué mejor estudiante el pobre que el rico, y más sabios ha dado al mundo la pobreza que la opulencia.

Por eso entendemos también que ese centro docente, cuya fundación aun no vislumbramos, debe de proporcionar una enseñanza práctica que no exija extensos estudios en privado, y con la cual el estudiante no necesite distraer muchas horas en los libros.

A esto conviene añadir que tampoco sería muy acertada la creación de una universidad tal cual son las que ese nombre llevan. No basta proporcionar a cubanos y españoles la obtención de títulos universitarios tras haber cursado una facultad de medicina o derecho etcétera. Para llegar a esto es preciso cursar el bachillerato, y esa universidad debe de incluirlo en su plan de estudios.

Pero también había cubanos y españoles deseosos de estudiar, mas no dispuestos a invertir en el estudio un largo número de años. Algunos querrán ser tenedores de libros, pilotos, etc., y no faltará quien solo desee aprender taquigrafía, por ejemplo. Y entonces, lo que verdaderamente se necesita crear es un gran centro docente, donde se proporcionen todas las enseñanzas, incluso las de artes y oficios, y no una universidad, aunque lleve ese título".

Estas discretísimas observaciones, de sentido tan práctico, merecen algún comentario que haremos con mucho gusto otro día.

La bubónica en Salta

CAMPAÑA PROFILÁCTICA

Con motivo de las denuncias recibidas en el Departamento Nacional de Higiene, sobre la presentación de algunos casos de peste bubónica en diversos puntos de la provincia de Salta, la repartición aludida ha dispuesto la realización inmediata de una campaña profiláctica.

A fin de cumplir tal propósito, ha partido una comisión que dirige el doctor Joaquín Baca, con guardas sanitarios y varios desinfectadores, provistos de los aparatos correspondientes, drogas, sueros, vacunas y otros elementos sanitarios.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

El comité de la capital que había sido convocado para anoche, con objeto de proceder a la designación de su mesa directiva, no pudo celebrar sesión.

La presidencia provisional no ha fijado todavía la fecha en que deberá reunirse el comité, aunque se anticipa por algunos delegados que la asamblea tendrá efecto en el transcurso de la presente semana o, a más tardar, en los primeros días de la próxima.

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

En el local del comité de la sección tercera, Montes de Oca número 716, se efectuará esta noche, a las nueve, una conferencia pública.

La disertación estará a cargo del doctor Pascual Passarella, quien desarrollará el tema "Salario vital".

CIRCUNSCRIPCION 3a.

(Santa Lucía)

Esta noche, a las 9 p. m., en el local del comité seccional, calle Montes de Oca 716, el doctor Pascual Passarela dará una conferencia sobre "Salario vital".

—Para mañana a las 9 p. m. han sido citadas las comisiones de hacienda, electoral, consultiva, propaganda y revisadora de cuentas.

La secretaría encarece puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

El centro patriótico radical de la sección octava, ha resuelto adherirse al homenaje al doctor Aristóbulo del Valle que, organizado por el club que lleva el nombre del inolvidable tribuno, se efectuará el próximo domingo, a las 5 de la tarde, en la necrópolis de la Recoleta.

A tal efecto ha designado una comisión compuesta por los ciudadanos Luis T. Minuto, Pedro de Geronimi, Antonio J. Chavarría, Nicolás di Tomasi, doctor Pedro A. Casal y Pedro Echevarría.

—El mismo centro ha dado a la publicidad un manifiesto, formulando una serie de consideraciones respecto al movimiento subversivo último.

Al condenar el movimiento sedicioso, el organismo mencionado puntualiza las causas que lo han determinado, excluyendo la participación del elemento trabajador cuya actitud reconoce ha sido pacífica e inobjetable.

D. BENEDICTO FERNANDEZ

† En Tucumán

A los 68 años de edad ha fallecido en Tucumán este distinguido ciudadano, fundador del radicalismo en aquella provincia en unión de otros distinguidos señores.

La jefatura de policía a la que perteneció el extinto, como director de la cárcel, envió una nota de condolencia a su señora esposa, doña Felisa Palma de Fernández.

El gobierno provincial adhiriéndose al duelo producido por el fallecimiento de tan meritorio funcionario, dispuso que los gastos del entierro fueran por cuenta del erario de la provincia.

En el gobierno radical del señor Juan Posse, el señor Fernández inició en su carrera política como comisario general de la municipalidad, y sucesivamente los de legislador provincial en ambas cámaras, edecán de gobernador, comisario de sección, juez de paz y de cuartel y por último el de comandante de guardias nacionales.

Tal es la labor desarrollada por el correligionario desaparecido.

ADOLFO NUÑEZ

Hondo pesar ha causado la noticia del fallecimiento de este distinguido correligionario de la circunscripción 1a., que repentinamente dejó de existir ayer.

Adolfo Núñez fué uno de aquellos humildes pero honestos ciudadanos que llenos de virtudes, saben consagrar su existencia entera al fin unido de las causas grandes. Por eso en las horas de las intensas agitaciones de civismo, se le vió siempre ocupando un puesto en la vanguardia.

La comisión directiva de la sección mencionada resolvió invitar a concurrir al sepelio a sus afiliados, y designar al señor Pedro Pascual Fernández para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Este se efectúa en momentos de cerrar esta edición, en la necrópolis del Oeste, donde se han congregado numerosos amigos y correligionarios, para tributarle el homenaje póstumo de que se había hecho acreedor por todos sus méritos.

EL DIPUTADO DAVEL.

En los primeros días de la semana próxima se trasladará a Jujuy el diputado nacional doctor Ricardo J. Davel, debiendo permanecer en la mencionada provincia diez o quince días.

El doctor Davel, respondiendo a una invitación de los correligionarios jujeños, intervendrá en la reorganización partidista que se llevará a efecto en el próximo mes, con una amplitud auspiciosa para la marcha futura del radicalismo.

COMITE DE LA PROVINCIA

Ha regresado hoy de Lobos el presidente del comité de la provincia, doctor Isaías R. Amado, quien inmediatamente reanudó la gestión inherente al cargo que desempeña en dicho organismo.

Universidad Popular de la Boca

Informe de la dirección correspondiente al año 1918

FECUNDA LABOR PEDAGÓGICA

NUMEROSA ASISTENCIA ESCOLAR

INTERESANTES DETALLES

El director de la Universidad Popular de la Boca, profesor normal don Sebastián Soler, ha elevado al presidente de dicha institución diputado nacional doctor Arturo Goyeneche, un informe detallado de la acción de la universidad como centro cultural, y una memoria de cada uno de los cursos que funcionaron bajo los auspicios de la prestigiosa escuela de enseñanza popular.

Dice el profesor Soler en su informe:

Cumpliendo mi deber de director de la institución que Vd. con tanto entusiasmo y acierto preside, me es grato elevar a su consideración el informe correspondiente al curso del año 1918, que se inició el 15 de marzo y terminó, por motivo de la epidemia que atacó a nuestra población, el 31 de octubre.

La brevedad del informe me induce a poner de manifiesto solamente las ideas más culminantes que pueden caber en un trabajo de tal naturaleza.

La fecunda y útil labor realizada en este segundo año de acción, por nuestra simpática casa de estudio, ha sido unánimemente reconocida por todas las instituciones y particulares que algún interés sienten por obras de la naturaleza que realizamos. Los resultados obtenidos, por demás halagadores, ponen en evidencia el sentido vacío que llena en su desenvolvimiento profícuo nuestra enseñanza, la bondad de los métodos empleados y la orientación eminentemente real y práctica que desde el primer día enarboló como divisa, nuestra institución.

El número de los alumnos que en el año 1917, llegó a 1861, alcanzó en el que corresponde a esta memoria, a 2839. Debido al número excesivo de los alumnos inscriptos, esta dirección se ha visto en la necesidad de aumentar la cantidad de secciones de cursos de cada asignatura (como verá en el horario adjunto) a fin de que la enseñanza sea más eficaz y provechosa para los alumnos.

Dado el carácter eminentemente práctico de nuestra universidad, que trata siempre de ajustarse a las necesidades de los que frecuentan sus aulas, pulsando el interés que predomina en cada alumno, para satisfacer sus naturales inclinaciones, esta dirección no ha presentado óbice alguno en lo que a naturales inclinaciones de los alumnos se refiere, creando, con el natural recargo de hora que significa para cada profesor, el número de secciones que cada materia necesitaba, para ubicar a todos los que en busca de alimento intelectual recurrían a nuestra casa. Ni un sólo curso de los que funcionaron bajo los auspicios de la Universidad Popular de la Boca, dió la nota triste que podría significar la carencia de alumnos, pero algunos, como inglés, dactilografía, contabilidad, industria lechera, etc., sobresalieron por la excesiva cantidad de educandos.

Para la realización de nuestra labor ardua, pero interesante (por las altas finalidades que perseguimos), contamos con la colaboración inteligente y entusiasta de un grupo selecto de maestros, que iluminado por la experiencia y la ciencia, trabajó con ardor en persecución de los propósitos culturales y prácticos que dieron razón de ser a la vida de nuestra universidad. Ni una sola defección que signifique un desgarramiento lamentable, ha acontecido en el digno personal que constituye el alma mater de la tarea que realizamos; al contrario; la más absoluta solidaridad, nacida en la nobleza de la obra en que estamos inspirados, ha servido como eslabón, para hacer productiva y proficua la acción en pro de los ideales que orientan nuestros destinos.

El honorable concejo nacional de educación, no solamente ha colaborado en nuestra obra, proporcionándonos para funcionamiento de nuestra universidad el amplio palacio que utilizamos, sino también en toda oportunidad, ha sido eficaz propulsor de nuestros entusiasmos, dándonos material escolar y adornándonos el edificio para las fiestas de carácter patriótico escolar que hemos realizado. Con su acción profícua y alentadora, han puesto de manifiesto los señores miembros del honorable cuerpo, un decidido y plausible propósito de colaborar en toda obra educativa, que signifique la prolongación de la labor eminentemente constructiva, que le toca llenar a la escuela argentina.

El excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública, ha facilitado en calidad de préstamo a esta universidad, cinco máquinas de escribir Royal, que tan útiles han sido para el mejoramiento de nuestra enseñanza dactilográfica.

Instituciones prestigiosas como el Jockey Club, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y compañías ferrocarrileras como las del Oeste y Sud, han contribuído pecuniariamente al sostenimiento de nuestra universidad. Casas de comercio y particulares, nos han alentado con su generosidad en la obra del mejoramiento social en que está comprometida nuestra escuela.

Con la colaboración sincera y entusiasta del conservatorio de música de Buenos Aires, dirigido por el eximio maestro argentino don Alberto Williams, se han efectuado en los amplios salones de actos públicos de nuestra universidad, cuatro conciertos populares, a los que concurrieron familias del barrio, que carecían de diversiones sociales de esta naturaleza. Los conciertos populares han finalizado con un momento de sociedad, en un ambiente embriagado de la mayor corrección y compostura, como cuadra a un centro como nuestra institución, donde se lleva a cabo "la escuela centro social" de la localidad. El célebre pianista don Arturo Rubinstein, haciendo una excepción a lo que se había trazado como programa para su situación en Buenos Aires, y en obsequio a los méritos de nuestra escuela, se prestó a honrarnos con un recital, que atrajo a numeroso público de diferentes partes de la capital, que llenó nuestros amplios salones de fiesta.

Bajo los auspicios de la universidad se han realizado durante el año 1918, varias conferencias de divulgación científica, a las que concurrieron miles de oyentes, de todas las edades y condiciones sociales. Para mejor ilustración de las disertaciones se ha hecho uso del cinematógrafo y de las proyecciones luminosas. Han ocupado la tribuna distinguidos hombres de ciencia, anhelosos de contribuir con su saber y entusiasmo a la obra de engrandecimiento escolar y material que lleva a cabo este centro cultural.

La acción plausible de nuestra casa, ha salido de su propio local, pues a pedido del Ateneo Popular de Morón, institución útil y prestigiosa que desarrolla su acción profícua, en el pueblo del mismo nombre, se han llevado a cabo dos conferencias, en los salones del "Club Social de Morón". Ocupó la tribuna en aquellas oportunidades el entusiasta maestro de esta casa don Arturo Pimentel, quien con su habitual buena voluntad y tecnicismo disertó sobre la moderna elaboración de queso y demás productos derivados de la leche.

A fin de intensificar los beneficios culturales de nuestra universidad, para que sus ventajas se hagan extensivas a las personas que viviendo fuera de la capital no puedan frecuentar sus aulas, hemos impreso una buena cantidad de folletos que los distribuímos profusamente entre los interesados, que a millares nos acosaban con sus pedidos. En este sentido, la prensa unánime nos ha sido un factor esencialísimo, pues el comentario que ha hecho de nuestras obras, y la publicidad de su distribución gratuita ha servido para que nuestra tarea fuese conocida en todos los rincones de la república, y hasta en el extranjero, de donde no han faltado solicitaciones.

Los folletos publicados y que han servido como un medio de cultura popular, son: Lecturas sobre higiene "Atrape la mosca" por gentil autorización de J. H. C. de Chicago; "El futuro granjero" por L. H. de Castro; Boletín de la universidad Popular de la Boca; Mapas para lecturas agrícolas "La vaca aumenta el beneficio de la granja"; Educación popular por el profesor de la casa ingeniero agrónomo F. Pedro Marotta; Cartilla del criador de gallinas a campo, por Clemente Onelli; Cartilla práctica para el aprendiz dactilógrafo por la universidad Popular de la Boca; Las plantas en las ventanas, traducción y adaptación de C. H. Hunn; Guerra a la mosca, de la I. H. C.; Tensa un cajón con flores en su ventana, por la U. P. de la Boca; Decídase a no tener moscas en su casa, de la I. H. C.

En la época en que la epidemia atacó a nuestra población, la institución no pudo permanecer indiferente, y a iniciativa del entonces nuestro distinguido presidente, doctor Tomás A. La Bretón, se realizó una campaña de destrucción contra las moscas, vehículo de propagación y contagio de cuantas enfermedades malignas se conocen. Para la mejor realización de nuestros propósitos de divulgación higiénica, distribuímos grabados impresionantes, pensando en la influencia que ejercen los conocimientos que entran por la vista, y realizamos una serie de exposiciones de aparatos para matar moscas, en varios barrios de la capital.

Hemos recibido durante todo el año escolar, la visita de distinguidos hombres públicos, industriales prestigiosos etc., quienes han dejado en nuestro libro de firmas la impresión agradable recibida, por el espíritu práctico de nuestra enseñanza, por la cantidad de alumnos que frecuentan nuestras aulas y por la calidad de los estudios (tan eficaces para aumentar el valor individual de cada alumno, que se desarrollan en nuestra institución.

No han faltado entre éstas, delegaciones extranjeras, pues en nuestros libros se hallan firmas de eminentes educacionistas chilenos y brasileños, quienes han tenido palabras de estímulo para nuestra labor.

La eficacia de nuestra enseñanza queda demostrada, al pensar que la mayor parte de nuestros alumnos han mejorado su situación personal, unos progresando en la profesión que obsorbió sus primeros esfuerzos y otros iniciándose en otras órdenes de actividades, alentados por la nueva disciplina intelectual y proporcionada por los estudios prácticos que se realizan en nuestras aulas, muy distintos a los que "regan un número inmenso de fracasados o rebeldes, a los que fabrican tantos teorizantes charlatanes incapaces de ser utilizados en un laboratorio o en fábrica y aptos solamente para repartir las demostraciones de sus libros de texto".

La asistencia a clase durante todo el año alcanzó a un término medio de 81 o/o de los inscriptos. La disciplina durante todo el curso escolar nada ha dado que desear, pues esta dirección no ha expulsado a un solo alumno, llegando solamente a suspender a seis estudiantes por causas más o menos leves: para salvar el principio de autoridad.

Después de las consideraciones generales de la dirección viene el informe detallado de los doce cursos que se dictaron durante el año 1918 bajo los auspicios de la institución y el movimiento de la misma.

"CONDAL"

Los grandes almacenes: Paraguay 5399, Independencia número 1602, Díaz Vélez 3901, Junín 1674, Moreno 902, Tacuarí 1000, Santa Fe 1568, Provincias Unidas 3700, Patricios 1, Montes de Oca 402, Córdoba 690, Santa Fe 3302, Rivadavia número 3502, Rivadavia 7309, venderán a los siguientes precios:

Lata chica	$	2.10
" mediana	"	4.20
" grande	"	8.40
" de 5 kilos	"	12.50
" de 10 kilos	"	25.00

El más caro y mejor aceite de olivas, únicamente para personas de exquisito paladar y buen gusto.

UNICO IMPORTADOR

Fernando Sanjurjo — ALSINA 1000

Tráfico aéreo

De Buenos Aires a Pernambuco

ITINERARIO DEL VIAJE

En nuestra edición de ayer mencionamos la visita que a la Escuela Militar de Aviación habían realizado los representantes de la famosa marca inglesa de aeroplanos Handley-Page, y hablamos asimismo del loable propósito que guía a los distinguidos huéspedes.

El establecimiento de un servicio aéreo de correspondencia y carga, entre Buenos Aires y Pernambuco, es el fin que ha originado el viaje a esta capital de los representantes aludidos.

Primeramente han estado en el Brasil donde se pusieron al habla con el gobierno y con las actoridades del Aero Club Brasileño, dejando completamente listos los pormenores del primer viaje.

En la inauguración de la línea Buenos Aires-Pernambuco, que se realizará antes de junio próximo, se empleará un Handley-Page, tipo "O", cuyas características describimos más adelante.

La primer nave aérea que partirá de Buenos Aires hacia Pernambuco, con escala en las siguientes ciudades: Montevideo, Río Grande, Porto Alegre, Florianópolis, Santos, Río Victoria, Caravellas, Bahía y Maceio. Representa este viaje un total de 4360 kilómetros, que serán recorridos en 38 1/2 horas, o sea a una velocidad — término medio — de 112 kilómetros por hora.

Los aparatos que se utilizarán en esos viajes son los famosos Handley-Page, de construcción inglesa, que tan descollante actuación tuvieron en la gran guerra que acaba de terminar.

Existen varias clases, pero los más importantes son los tipos "O" y "V". El primero consta de dos motores de 350 caballos de fuerza cada uno. Tiene 30 metros de envergadura y 6 metros de alto. Pueden transportar de 6 a 7 toneladas de carga. Los aparatos tipo "V" fueron construídos exclusivamente para lanzar bombas sobre Berlín. El 9 de noviembre próximo pasado, diez y nueve de éstos monstruosos biplanos se encontraban listos para emprender el viaje a la capital alemana, pero una densa neblina obligó la postergación del raid. La firma del armisticio, realizada el 11 del mismo mes, impidió la verificación de tan importante viaje. Berlín pudo escapar a tan desagradable visita.

Consta de cuatro motores de 375 caballos de fuerza cada uno, o sea un total de 1500 H.P., que funcionan al mismo tiempo. Tiene 40 metros de envergadura y 7 de alto.

Pueden transportar cualquier carga cuyo peso oscile entre 12 y 13 toneladas. Cuarenta pasajeros caben perfectamente en el interior de este biplano, construído en la fábrica de la compañía Handley-Page, que ocupa una extensión de cuatro hectáreas en Cricklewood, Londres.

Los Handley-Page han realizado durante la conflagración europea importantísimos viajes de carácter puramente militar, entre los que se destacan:

Julio de 1916, vuelo con piloto y 21 pasajeros (record mundial); septiembre de 1918, vuelo a través del océano, 640 kilómetros; octubre de 1918, vuelo a través del océano, 1040 kilómetros; noviembre de 1918, vuelo sobre Londres, con piloto y 40 pasajeros; diciembre de 1918, vuelo del general Salmond y su estado mayor, desde Egipto a la India, vía Damasco, Bagdad y Bussorah, 4076 kilómetros, en 36 horas.

En el mes en curso se realizaba un vuelo desde Belfast (Irlanda) a Sheffield (Inglaterra), con una tripulación de siete hombres y un peso total de doce toneladas, a razón de 153 kilómetros por hora. Y no hace muchos días, el 17 del corriente, un Handley-Page, que había partido de Londres, llegaba a la India, piloteado por el mayor Archibald y el capitán Holley.

El Aero Club Argentino, atento al propósito de proporcionar en oportunidad a sus numerosos socios de participar en los próximos viajes que nos ocupan, dirigió hoy una nota a los señores Douglas e Hinds, representantes de los Handley-Page, solicitándoles una concesión en la tarifa de pasajes para sus socios.

Como podrá verse, por lo anteriormente expuesto, dentro de un plazo relativamente corto, a los habitantes de Buenos Aires les será permitido disfrutar de las emociones que brindará un viaje aéreo a Río de Janeiro, Pernambuco, etc.

Los representantes ingleses, — con quienes conversamos esta mañana — nos han manifestado que la inauguración de tan importante servicio aéreo depende del tiempo que se emplee para finalizar las negociaciones que en esta capital ya se han iniciado. Un solo telegrama, agregaron, será suficiente para que de inmediato los aparatos y todo el material necesario sean embarcados en Londres, donde todo está listo.

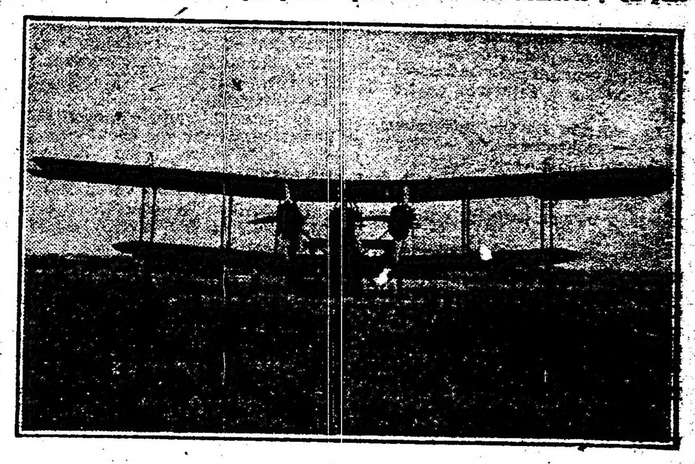

Uno de los biplanos Handley-Page, que será utilizado en el servicio aéreo Buenos Aires-Pernambuco

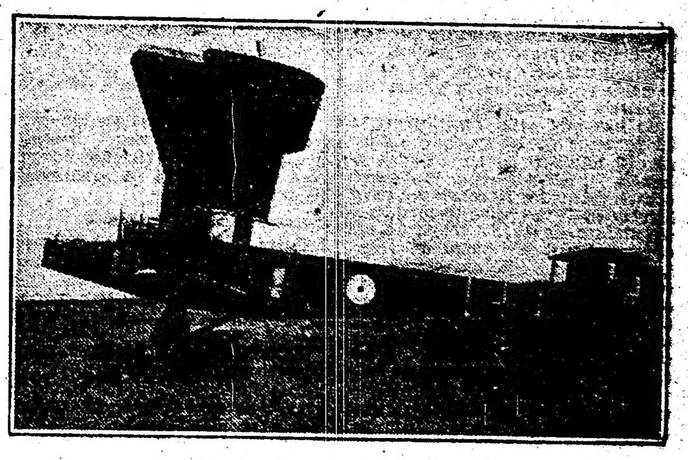

El mismo biplano, visto de costado

GUERRA Y MARINA

SASTRERÍA MILITAR

Expidióse un decreto aprobando el presupuesto del personal administrativo y gastos generales y de talleres de la sastrería militar para el año 1919.

TASA MILITAR

Improrrogablemente, mañana vence el plazo establecido por la ley para el pago de la tasa militar:

Los interesados deben satisfacer el impuesto, con el correspondiente sello fiscal, mejor que en efectivo.

Los preliminares de la paz

El consejo supremo interaliado sumaria el pleito checo-polaco

Declara que la fuerza no crea título de derecho

RESUMEN DE LAS TAREAS Y COMISIONES

OCUPACION MILITAR — EL PACTO DE OMSK — LOS PREPARATIVOS DE LA CONSTITUYENTE ALEMANA — INQUIETUD DE LOS SOCIALISTAS-DEMOCRATAS.

El proyecto de organización de la liga de las naciones tiene el privilegio de interesar a todos los países, ex beligerantes o no, y viene a constituir la razón de ser de postulados tan exóticos en un congreso de paz, definidor de los corolarios de una guerra, como es el de la invitación de los neutrales a concurrir a la conferencia; que es lo que en estos momentos se gestiona.

Wilson lo ha dicho: no se trata sólo de una paz entre los contendores de ayer, hoy distribuidos en esas dos zonas ineludibles en que desde su origen se distribuyen los destinos de la humanidad: vencedores y vencidos. La guerra finiquitada ha gravado más o menos a la totalidad de las naciones; y ha enseñado, más que otra cualquiera, cuáles son los orígenes de ese mal perdurable. Y la conferencia de París ha contraído el compromiso de extirpar esos orígenes de desgracia, hasta ahora latentes. Entonces, necesita llamar a su seno a todos los pueblos, y saber por boca de sus delegados si hay o no, en las condiciones actuales de los concurrentes, motivos de desaparcibilidad: intereses conculcados, territorios cercenados por obra de la fuerza, poblaciones sujetas a pesar propio a soberanías extrañas a la de origen, límites territoriales discutibles, situaciones contrarias a la vitalidad y a la natural expansión de la misma, etc.

De ahí, como decíamos, el punto que hoy se dilucida: el llamamiento de los neutrales al cenáculo de los pueblos.

Tres grandes propósitos sirven de sustentáculo a los fines de la liga en elaboración: la nivelación de las naciones en un plano de justicia sobre el cual se esterilicen los grados de potencialidad; es decir: la calificación de grandes y pequeñas potencias.

Eso en primer lugar; en segundo: anulación de las soluciones de fuerza como títulos de derecho en las situaciones o en la innovación de las situaciones internacionales.

Y tercero: fomento del desarrollo de los países, hasta donde él quepa distributivamente, sin menoscabo de los derechos e intereses de los demás.

La sanción de las infracciones a de tales estatutos sería — según el prospecto inglés — el entredicho diplomático, el boycott y aún la fuerza. Esta se emplearía contensivamente, y no con carácter punitivo, ni impositivo.

Desaparecerá, por consiguiente el sitema de equilibrio internacional; a consecuencia de lo cual sobrevendrá el desarme, conservando cada país el efectivo militar absolutamente preciso para el respeto de su funcionalismo interno.

Resumen de labores—

Una faz importantísima de la reunión de ayer ha sido la especie de investigación sumaria hecha por el consejo supremo respecto de las hostilidades polacas y checo-eslovacas; y la resolución adoptada.

Escuchadas las explicaciones expuestas por los respectivos delegados Danowsky y Kramarz, el consejo dictaminó contra la continuación de las hostilidades. En seguida, invitó a los beligerantes a tomar las medidas conducentes a la suspensión de las mismas.

Esa actitud se funda en el principio ya estatuido de que la fuerza no se considerará en lo sucesivo como título de derecho. En consecuencia, los pueblos que pretenden anticiparse al acuerdo de las naciones consiguiendo "por la fuerza" una posesión que presuntamente los bonifique en sus alegatos, conforme al antiguo aforismo romano — "beati possidentes" — sólo consiguen dañar su derecho virtuál, esterilizando sus argumentos por medio de la violencia.

Ha quedado acordado en la conferencia de representantes de las Trade Unions el proyecto de reglamento internacional del trabajo, que próximamente se presentará a la comisión respectiva del congreso.

No hay aún nada resuelto acerca del porvenir de las colonias alemanas. El ministro de las colonias de Francia ha aducido como fundamento para pretender la soberanía sobre Togoland y Camerón, el tratado franco-británico de 1916. Lloyd George es favorable a ese punto de vista. Pero no puede aún considerarse el proyecto de internacionalización presentado por Wilson. Ese proyecto deja, empero, una puerta de escape a las pretensiones de las grandes potencias. Porque, en principio, la internacionalización se refiere a países o territorios reconquistados; carácter que no es estrictamente atribuible a las colonias.

Lo único ya definido es que las colonias no serán devueltas a Alemania.

La necesidad de evitar complicaciones a la Gran Bretaña con sus colonias, y de frustrar las esperanzas alentadas al Japón en la hora crítica, inducirán a la comisión respectiva a dictaminar contra el proyecto de internacionalización. No debe perderse de vista que el supremo objeto de la conferencia es eliminar los motivos de disturbios futuros, capaces de quebrantar la paz.

Por este mismo motivo, Francia se prepara a pedir la anulación del acta de Algeciras y las hipotecas internacionales sobre Marruecos.

Además, ha solicitado el reconocimiento de la independencia de Finlandia.

La situación bélica—

Si bien el consejo supremo ha aconsejado la suspensión de hostilidades entre Polonia y Bohemia, no hay noticia de que se haya ocupado en las subsistentes entre Polonia y Alemania y Polonia y Ukrania. Es presumible que aguarde los informes de la comisión presidida por Noulens.

Las noticias más recientes indican la aproximación del ejército polaco hasta cinco millas de la frontera de Brandeburgo. El dato procede de Amsterdam; pero las informaciones alemanas no contienen nada al respecto. En cambio, anuncian una concentración de fuerzas bohemias en los lindes de Sajonia, donde se han librado varias escaramuzas en Preistadt, Gruentral, Perembú y Neuwelt, puntos de que los invasores se han apoderado. Y, oficialmente, el gobierno checo-eslovaco ha manifestado su determinación de ocupar la Silesia oriental, aduciendo por motivo la falta de garantías en que las autoridades alemanas mantienen ahí a la población irredenta.

Sigue teniendo aspecto inquietante las circunstancias actuales de Rusia. El asunto de la conferencia en la isla del Príncipe no está resuelto aún. Contra lo presupuesto, el gobierno de Omsk pretende solicitar a la conferencia de París la admisión de todos los grupos partidistas a la proyectada conferencia de la isla del Príncipe. Sin embargo, Miller, gobernador interino de Arkángel, estima irrealizable cualquier aproximación ni discusión con los maximalistas.

Ello se explica por el encono que han despertado las masacres ejecutadas por los maximalistas es Shenkursk, después de la retirada de las tropas norteamericanas.

Ese retiro podría ser el principio de algo que sobrecoge los ánimos de las poblaciones siberianas: el alejamiento de todos los contingentes occidentales presentes en Siberia. Lo cual está anunciado, extraoficialmente, para la primavera próxima.

En cambio, acaban de desembarcar en Reval los contingentes rusos que lucharon en Francia, y cuya moral y disciplina ha quedado a salvo de la "debacle" en que han incidido los ejércitos cuyos restos sirven hoy de tentáculos al bolshevikismo terrorista.

El ejército maximalista en retirada, después de su fracaso en Lituania, y que ha tomado Kovno como núcleo de concentración, no ha podido todavía llegar a dicha plaza, de la cual distan sus avanzadas unos 40 kilómetros. Su ataque contra Vagenkuell fracasó. Y perdieron la posición de Leuenhof y la aldea de Aksee, donde los estonianos capturaros medio millar de prisioneros.

En cuanto a la campaña de los campesinos ukranianos comandados por Petlura, sus resultados han sido adversos para éste; pues el ejército de los soviets le arrebató Ekaterinoslav.

El pacto de Omsk—

Transcribimos el siguiente extracto del memorándum relativo a la organización de los comandos en Rusia y Siberia. El cablegrama está fechado en Omsk, a 24 del presente. Dice así:

—El memorándum está firmado por los generales Kolchak, en representación de Rusia; Janin, en representación de Francia; Stefanyk, por los chcco-eslovacos, y Knox, por la Gran Bretaña.

El general Janin ejercerá el supremio comando de las tropas aliadas, incluyendo a las británicas, francesas, italianas, polacas, rumanas, serbias, checas, checo-eslovacas y yugoeslavas, que operen en el este de Rusia y en la Siberia, al oeste del Baikal.

A fin de asegurar la unidad de la acción en el frente, el alto comando ruso dirigirá las operaciones, según las instrucciones generales que le sean comunicadas por el general Janin, y el estado mayor ruso recibirá las órdenes en consecuencia.

El general Knox colaborará con el general Janin en todo lo relativo a suministro del exterior; y, en general, en la tarea de preparar el auxilio de los aliados en la zona de retaguardia. Contribuirá también en dicha zona a la organización e instrucción de tropas en vías de formación de unidades. Tendrá a su disposición instructores británicos y franceses.

Los generales Janin y Knox mantendrán informadas a las autoridades militares rusas de todos los planes para la organización y el desarrollo del ejército de su país.

Se ha convenido que las fuerzas checas se retiren por completo del frente y tomen posición a lo largo de la línea de comunicaciones entre Chèliasinhk e Irkutsk.

El irredentismo rumano—

El 8 de enero se reunió en Mediasi una asamblea de nativos de jurisdicción sajona en Transilvania; y en ella los concurrentes declararon adherirse a la resolución de los rumanos húngaros, acordada el 1o. de diciembre pasado, en favor de la reconstrucción de la gran Rumania.

Se aprobó por unanimidad la reunión de la Transilvania húngara y el Banato a Rumania.

Una delegación del comité sajón, presidida por Schullers y Brandsch, ex diputados al parlamento húngaro, llevó la resolución a conocimiento del rey Fernando.

Política interna alemana—

Hasta la fecha, los cómputos de las elecciones para representantes a la asamblea constituyente que se reunirá en Weimar, sólo tienen carácter estimativo, y, por tanto, provisional.

El "Monitor del Imperio" ha publicado recientemente el que sigue: los socialistas demócratas obtuvieron 1.105.000 votos, el centro 556.800 votos, los demócratas 555.200, el partido nacional alemán 273.900, los socialistas independientes 219.600; y el partido popular alemán, 110.600.

Tampoco se han definido aún los resultados de las elecciones prusianas; pero hay vehementes indicios de que llegue a contar con mayoría el socialismo demócrata, cuyo jefe es Scheidemann.

Parece que en la asamblea de Weimar, los partidos de mayoría—socialistas demócratas y demócratas—se aliarán para hacer surgir la candidatura del príncipe Max de Baden a la presidencia de la república imperial.

Sabido es que el concepto de esta nueva forma de gobierno está calcado sobre el del imperio monárquico fenecido por obra de la capitulación alemana.

Esta forma encuentra resistencias en la opinión, probablemente a causa de su hibridismo, ya que es una mezcla de normas socialistas, democráticas y conservadoras.

De ahí que la oposición a Ebert cuente con algunas esperanzas de prevalecer en la asamblea de Weimar. En tal caso, el socialismo encontraría por término de sus aspiraciones, el fracaso. Y el gabinete resultante sería fruto de una alianza demócrata-conservadora.

Son esas expectativas las que aumentan el interés de la situación.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea

El sábado a las 9 de la noche se realizará en el local del Centro Estudiantes de Medicina una reunión para tratar asuntos relacionados con la asagnatura botánica médica.

RESULTADO DE EXAMENES

En los exámenes realizados en la Facultad de Derecho, obtuvieron clasificaciones de sobresaliente y distinguido los siguientes alumnos:

Derecho internacional privado — Héctor Lusardy y Oscar Díaz Súnico, distinguidos.

Legislación industrial (minas, rural y fabril) — Cayetano Juan Mosciaro, Mauricio Guerie, Armando Gaggero, Albino Barrios y Eduardo Fernández Palma, distinguidos.

La industria nacional

UNA COSTUMBRE PERNICIOSA

Los productos argentinos facturados como extranjeros

Una perniciosa costumbre, que va degenerando en un vicio que afecta hondamente los intereses de la industria nacional, es la de poner etiqueta extranjera a la generalidad de los productos que se fabrican en el país. Se pretende con semejante procedimiento valorar sus calidades. Pero en verdad lo que se hace es desprestigiar la industria argentina que queda relegada a un lugar secundario.

La guerra tuvo el prurito, para nosotros, de obligarnos a trabajar, para suplir la importación de muchos artículos que no podían venir. Y esta circunstancias bien habría podido aprovecharse para valorizar nuestro proceso evolutivo, en lo que se refiere a la producción industrial de la nación.

No ha ocurrido así, empero. Y seguimos comprando por extranjero lo que es la más pura factura argentina, lo que tiene el más indeleble sello nacional.

Desde luego, tal cosa es una anomalía comercial que debía reprimirse enérgicamente. ¿Por qué hemos de seguir mistificando al consumidor, poniendo etiqueta extranjera y leyendas en idiomas extranjeros a artículos nacionales, cuya excelente calidad no los diferencia de los importados? ¿Por qué nuestros industriales no han de romper con esa malhadada costumbre de dar a su elaboración un cariz que no tiene, ni le corresponde? Es indudable que el público conociendo a ciencia cierta que la fabricación de esos productos tiene que ser argentina por no podérselos importar, sería el primero en propiciar el desarrollo industrioso-comercial del país.

El congreso nacional tiene encarpetados dos proyectos de ley de suma importancia, que cuanto antes deben ser aprobados: el referente a la "industria argentina" y el que atañe a los "aceites comestibles". Convertidos en ley, daría incuestionablemente los más provechosos resultados.

En los actuales momentos nuestra industria sufre perjuicios enormes por tal modalidad, así como también los artículos importados y el público que paga un recargo del 30 al 40 o|o por artículos del país que se hacen pasar por extranjeros.

La industria textil

NECESIDAD DE FOMENTAR LA ENSEÑANZA TECNICA

Difusión de las pequeñas industrias

La industria textil en sus amplias variedades de trabajo, presenta muy buenas perspectivas para nuestro país.

Existen ya diversas empresas creadas con el fin de organizar comercialmente esta industria, y los obstáculos que se presentaban para su implantación han sido salvados por experimentos y estudios particulares, así domo por informes presentados por varias comisiones nombradas por el gobierno para realizar investigaciones sobre el punto.

Esta industria es de fácil creación y conocida por todos los pueblos europeos y hasta en el nuestro. En ciertas provincias del interior, hay algunas familias que verifican todavía esta explotación como en la época colonial. Si las autoridades escolares impulsaran la enseñanza técnica de esta importnte manufactura, veríamos dentro de pocos años elaborar en nuestras futuras fábricas todos los tejidos que demanda el consumo interno y hasta no tardaríamos en poder satisfacer los pedidos del mercado extranjero.

La República Argentina brinda a esta industria todas las condiciones naturales requeridas por su propio carácter. Materia prima abundante y barata en general, y fácil colocación de los productos a buenos precios; la mano de obra, que puede ser desempeñada por operarios que no necesitan tener conocimientos especiales, siempre que haya buenos directores y capataces. Como se ve, el éxito está asegurado de antemano para cualquier instalación que se haga con conocimiento especial del ramo.

Nuestro país ocupa uno de los primeros puestos entre las naciones productoras de lanas, alcanzando su producción anual a ciento veinte millones de toneladas, y en cambio, casi no beneficiamos esa materia textil.

La primera transformación, la más rudimentaria, que debería implantarse para explotar racionalmente esta valiosa producción, sería el lavado de lanas. Desarrollada esta industria, se evitaría la exportación del carbonato de potasio, que contienen las materias grasas, calculado en un ocho por ciento del peso bruto. El país obtendría el beneficio de aprovechar tan valiosa substancia, de múltiples aplicaciones, y que perdemos en cantidad de varios millones de kilos por año, sacando a nuestra tierra ese elemento de riqueza, destinado precisamente a producir mayor cantidad de lana por la influencia benéfica que aquella sal produce en el engorde de la raza ovina.

Hoy día son pocos los lavaderos existentes en el país, los cuales se dedican a surtir las colchonerías.

Sin embargo, el negocio es de primer orden, como lo demuestra el caso de uno de los industriales de Buenos Aires, que empezó esta explotación hace unos veinticinco años, con 300 pesos de capital, y ya hace mucho que es millonario, debido, es cierto, a sus infatigables condiciones de hombre trabajador e inteligente.

Este ejemplo basta para demostrar el éxito que puede coronar a esta industria, que presenta un campo vastísimo para el empleo de fuertes capitales, que darán un elevado interés, y mucho trabajo a gran cantidad de brazos; motivo suficiente este último, para que el congreso gravara con un fuerte impuesto la exportación de la lana sucia.

El origen de la industria de los hilados y tejidos de lana llamado cardados, remonta al año 1882; habiendo progresado mucho desde entonces, contando en 1910 con más de treinta fábricas, con un capital en maquinarias superior en conjunto a cinco millones y medio de pesos.

En tejidos de lana se fabrican con éxito, frazadas desde la clase más inferior hasta la más fina; en este renglón está bastante perfeccionada la industria nacional, pudiendo decirse que la importación de este artículo es nula y hasta empieza a exportarse, encontrando fácil mercado en el extranjero por su bondad comercial. Se fabrican también ponchos, franelas, tartanes, tricotas, mantas, boinas, fajas, paños militares y hasta casimires ordinarios y de buena calidad, cheviots de lana, etc., puede decirse que el verdadero fundador de esta industria en el país fué el industrial Adrián Prat, que empezó la elaboración con nuestras propias materias primas.

Los primeros paños argentinos, fabricados por este industrial exclusivamente con lanas del país, compradas en los mismos lugares de producción, fueron destinados al ejército, con muy buenos resultados. Este destino de nuestros primeros paños, fué un acto de patriotismo del gobierno nacional, que fomentó de este modo la industria naciente, protegiéndola directamente, estimulando al inteligente industrial que redobló sus energías perfeccionando el artículo y bien pronto las reparticiones civiles, policía, bomberos, empresas ferroviarias, etc., fueron clientes atraídos por la misma bondad del artículo.

En las provincias del norte de Cuyo, se hilan cantidades de lana cuyo monto no es posible fijar, por ser como hemos dicho, una industria casera propiamente dicha. No tenemos una estadística exacta de la cantidad de husos que funcionan mecánicamente en las fábricas nacionales, pero deben sumar varios miles.

Fuera del industrial señor A. Prat, merecen ser citados como fundadores y grandes propulsores de esta industria en nuestra república, los señores E. Fussy, L. Córdova y Cía., Hermanos Oliver, Gelabert y Cía., Campomar hermanos y señor Moreira.

La guerra europea ha dado un gran impulso a esta naciente industria nacional, duplicando puede decirse la producción, por vernos en parte obligados a bastarnos a nosotros mismos y hasta empezamos también una corriente de exportación que esperemos se sabrá mantener. Chile resulta un excelente mercado y hoy es servido casi exclusivamente por nuestra industria. Bolivia y Paraguay son clientes de segundo orden y sus pedidos han sido totalmente satisfechos. El Brasil empezó a surtirse entre nosotros de hilados para sus fábricas, y hasta Sud Africa hubiera sido un buen comprador habiendo una fuerte casa introductora de Capetown, solicitado 20.000 frazadas y 20.000 ponchos a Buenos Aires, pero no pudimos por desgracia satisfacer esta demanda por la capacidad productora de nuestras fábricas, para atender pedidos de esta naturaleza.

Las seis más importantes fábricas de tejidos de lana existentes en la capital federal, elaboran al año artículos diversos por valor de quince millones de pesos, (1) de los cuales

(1) Estadística del año 1915.

cinco millones más o menos son exportados. El personal ocupado asciende aproximadamente a siete mil obreros y los capitales con que giran suman diez y ocho millones de pesos.

Sostienen los fabricantes que nuestros tejidos, son hoy debido al perfeccionamiento, tan buenos como los extranjeros por su calidad, sus gustos y su duración y además, como se comprende, sus precios son mucho más módicos.

La fabricación de tejidos de algodón se estableció en el país en el año 1891, y aunque ha prosperado mucho desde entonces, nuestro país debería estar más adelantado en esta especialidad.

Los fabricantes se dedican preferentemente a la fabricación de tejidos de punto para camisetas, calzoncillos y medias.

La industria de tejidos lisos de algodón, con excepción de algunas fábricas de lonas y lonetas, géneros ordinarios y lienzos, puede decirse que no existe.

Las pocas fábricas que tejen algodón hilado importan su materia prima del extranjero: cuatro millones de kilos en 1909, pues no hay en el país hilanderías nacionales de algodón. Se ha establecido desde entonces un pequeño establecimiento de esta índole pero no puede abastecer ni las necesidades de las fábricas instaladas. La instalación de hilanderías, que se podría conseguir por medio de la aplicación de leyes hábiles y bien intencionadas, daría un extraordinario desenvolvimiento a esta industria. Por lo pronto, cualquiera empresa que se instale vendrá a germinar en un terreno fértil, admirablemente preparado para el desarrollo completo de tan valiosa industria.

La mayoría de la materia prima se exporta de Francia e Inglaterra. En el censo industrial de 1910, aparecen diez y siete establecimientos exportadores a los cuales hay que agregar algunos pequeños talleres de medias y otros objetos también de punto, sin contar el trabajo casero que efectúan ciertas familias con máquinas para hacer medias.

En el año 1909, la importación de telas de algodón alcanzó un valor de 33.761.176 pesos oro, enorme suma que el país paga anualmente al extranjero, por no saber dar impulso a esta fácil industria que daría trabajo a millones de obreros.

Se fabrican también en el país colchas de tela estampadas y acolchados con algodón en huatas; este artículo de fácil fabricación no se importa ya casi del extranjero.

Una pequeña industria de inmediato resultado y seguro porvenir en la república es la fabricación de pabilo y trenzas para bujías, tan indispensables para las industrias de las bujías y velas comunes y las fábricas de fósforos.

Es conveniente hacer notar que los territorios del Chaco y Misiones, y varias provincias del interior, reunen condiciones especiales para el cultivo del algodón, habiéndose ya hecho cultivos en vasta escala, obteniendo algodones tan buenos por su calidad como los de Egipto, Luisiana y Georgia.

La fabricación de arpilleras, estopas, hilos varios, hilo hilado, lonas y lonetas de cáñamo, de hilo y de yute, piolas, piolines, pita e yute hilado, en rama y trenzados, se importan todavía del extranjero en cantidades que representan sumas fabulosas, habiendo alcanzado, en 1913, un valor aproximado de diez y siete millones de pesos oro. Esta falta de industrialización de nuestras numerosas materias primas que podrían producir estos productos, y que hoy casi puede decirse, se desperdician por completo, motiva como es natural, un recargo sobre el verdadero precio de los productos para cuyo envase se utilizan algunos de los artículos mencionados.

El poder ejecutivo, interesado como es su deber en la utilización de estas materias primas que pierden los agricultores, por ignorancia más bien que por desidia, nombró el veinte y dos de octubre de mil nueve cientos catorce una comisión de técnicos para que informaran sobre "los medios más prácticos y apropiados para fomentar el aprovechamiento de las plantas textiles que el país produce". Dicha comisión, después de un detenido estudio, llega a las siguientes conclusiones: "Se ha ensayado con éxito diverso las fibras de caranday, caraguatá, el lino y algunas otras de menor importancia que han dejado en evidencia de una manera incuestionable, que todas ellas pueden ser objeto de esfuerzos industriales con perspectivas de éxitos lisonjeros; pero que por el momento, la que más se acerca a la finalidad buscada por el decreto del poder ejecutivo, es decir, la arpillera para bolsas, es la paja de lino, que arrojan como residudo las trilladoras y que, por su insignificante valor, su abundancia, su proximidad a los centros comerciales y los métodos conocidos y prácticos para transformarla en fibra útil, reune las condiciones más apreciables para merecer la consideración del poder público".

Hace pocos años, unos industriales de la capital federal presentaron al ministerio de agricultura una serie de muestras de paja de lino, procedente de la trilla efectuada con máquina trilladora; sometida posteriormente a la acción de máquinas especiales. Verificado un prolijo examen de ellas en la oficina de botánica agrícola, llegaron a la conclusión que con las fibras presentadas puede fabricarse, no solamente arpillera usual, sino también artículos de mayor finura. Hacen resaltar que la arpillera así obtenida en el país resultaría a mitad de precio del que se cotizaba en plaza antes de la guerra.

Al terminar de leer estas líneas, debemos meditar que la República Argentina ocupa el primer lugar en la producción mundial de lino, destinando un millón ochocientas mil hectáreas para este cultivo, y que no aprovechamos más que la semilla; ¡cuánto dinero perdemos por no destinar una parte en la producción de la fibra!, explotación económica de rendimiento muy superior y cuyo laboreo y preparación es propia de las poblaciones rurales inteligentemente preparadas.

Somos muy optimistas respecto a los resultados que obtendríamos si llegamos a orientar con éxito parte de nuestra juventud rural en esta clase de trabajos; bien pronto veríamos montar hiladoras y telares para beneficiar este artículo de tanta necesidad que hoy se tira y que hilado convenientemente, daría lugar, no solamente a la fabricación de arpilleras ordinarias para bolsas, sino también se iniciaría la fabricación de encajes comunes en los que hallarían trabajo reproductivo gran número de obreras.

Como la fibra del lino, las plantaciones de cáñamo están abandonadas en nuestro país, e importamos este artículo de Europa y Chile para alimentar las pocas cordelerías nacionales que existen y que trabajan en pequeña escala, precisamente por la carencia de materia prima abundante.

En ciertas provincias, como Córdoba, Tucumán, Jujuy, etc., los gobiernos deberían ocuparse de difundir en la población los conocimientos necesarios para el cultivo y cría del gusano de seda.

La formación de una población inteligente que podría ocuparse con éxito de esta cría en los puntos donde existe la morera, base de la alimentación del gusano, daría lugar, no hay duda, a la explotación de esta industria que los gobiernos deberían fomentar. La instalación de fábricas de tejidos de seda que tanta aceptación tienen en el comercio, ya se impone. Los conocimientos de esta industria deberían ser transmitidos en las escuelas, para verificar una verdadera obra de progreso nacional.

Creemos conveniente citar aquí la escuela de industrias textiles de Filadelfia (Norte América). En esa ciudad industriosa existen muchas hilanderías y por un convenio especial, estas suelen poner a la disposición de la escuela unos cuantos operarios para dirigir los trabajos prácticos e iniciar los alumnos en las diversas fases de la fabricación.

Hoy día esa escuela es un modelo en su género, y más que un instituto de educación, se asemeja a las grandes empresas privadas, por la bondad, variedad y riqueza de los artículos que produce. Sus máquinas son modernísimas y las materias primas entran en bruto, sufriendo allí todas las modificaciones pertinentes hasta llegar a convertirse en mercadería comerciable. Creemos que en la República Argentina no sería imposible hacer lo mismo. Ha llegado ya el momento que el gobierno debería instalar una escuela de industrias textiles en un punto estratégico, es decir, en las cercanías de donde existen fábricas de esta naturaleza, con el fin de encontrar ambiente apropiado y elementos adaptables a esta clase de estudios, como serían los hijos de los operarios que ya se dedican a esta industria. Con la protección moral y el aporte de los conocimientos prácticos, que podrían facilitar los industriales, esta escuela sería bien pronto un modelo en su género, que serviría para calcar las demás escuelas de la misma índole que se llegasen a fundar, las cuales podrían formar su cuerpo de profesores con los ex alumnos de la escuela madre.

Dr. Federico E. Remondeau.

Abril, enero de 1919.

En Villa del Parque

ARREGLO DE CALLES

Una delegación de la sociedad de fomento de Villa del Parque, compuesta por el presidente señor Domingo M. Pintos, el secretario señor Augusto Cilander y el señor Luis R. Praprotnik se entrevistó con el secretario general del departamento de obras pública, ingeniero Antonio Rebuelto, reclamando el envío de cuadrillas de peones para realizar trabajos de saneamiento en casi todas las calles de la localidad que representan.

Manifestaron al señor Rebuelto que desde hace dos años y medio no aparecen aquellas cuadrillas, lo que ha traído como consecuencia serios inconvenientes para la vialidad de la villa, dificultando las comunicaciones entre las otras localidades.

Impuesto el secretario del departamento de la justicia del pedido, prometió el envío inmediato de dos cuadrillas de peones formadas por 27 hombres cada una. El jefe de la sección saneamiento señor Manzano concurrió esta mañana al local de la sociedad de fomento a fin de enterarse de los trabajos que deben empezarse en seguida.

La institución le facilitó la siguiente nómina de calles en las cuales deben efectuarse obras de abovedamiento, formación de cunetas, desagües, limpieza de yuyos y apisonamiento con la máquina Champion: Campana, de avenida San Martín a Marcos Sastre, Cuenca de Nogoyá a Marcos Sastre, Helguera de avenida San Martín a Marcos Sastre, Argerich de avenida San Martín a Marcos Sastre, avenida Nazca de avenida San Martín a Marcos Sastre, Terrada de avenida San Martín a Baigorria, Sud América de avenida San Martín a Baigorria y Bolivia de avenida San Martín a Baigorria. Estas calles siguen la dirección norte a sur.

Avenida Tres Cruces de Concordia a avenida San Martín, San Roque de Concordia a avenida San Martín, Simbrón de Concordia a Campana, Tinogasta de Concordia a Campana, Pedro Lozano de Concordia a avenida San Martín. Nazarre de avenida San Martín a Llavallol, Melincué de avenida San Martín a Llavallol, Nogoyá de Cuenca a Concordia, Baigorria de Terrada a Llavallol y Marcos Sastre de Terrada a Concordia. La dirección de esta calles es de Este a Oeste.

Las cuadrillas empezarán a trabajar mañana.

Información General

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación fucionan con regularidad.

CONDUCTORES DE VEHICULOS

Esta sociedad celebrará mañana asamblea ordinaria de socios, en el local Rincón 1141, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Apertura de la asamblea, a las 9 p. m.; 2.o, Acta anterior; 3.o Renovar parte de la comisión directiva; 4.o Memoria del año 1918.

Notas policiales

DAÑO INTENCIONAL

Autores desconocidos dañaron en la noche anterior el frente de la casa Juncal 1740.

La comisaría 15 practica las diligencias del caso.

—La misma comisaría procura la detención de los autores del daño ocasionado con alquitrán en las persianas de la casa en reparación Talcahuano 1071.

EPILEPTICO

En la casa Monte Dinero 769, José M. Fernández, de 19 años, durante un ataque de epilepsia, se apoderó de un cuchillo con intenciones de suicidarse, produciéndose una herida leve.

Se instruye sumario

HAZAÑA DE UN EX-AMANTE

Anoche a las 9.30, en la calle Rioja, frente al número 790, a raíz de un altercado, el sujeto de malos antecedentes Héctor M. Rietti, lesionó levemente de un puntazo en la región glútea derecha a la mujer Angélica Conti, su ex-concubina.

Rietti fué detenido por personal de la sección 10, que instruye sumario.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Hoy a las 5 a. m., en la Barraca Porteña, Pedro de Mendoza 2853, se produjo un incendio en una pila de lanas, que fué extinguido en su comienzo.

Se ignora a quién pertenece lo quemado, como también su valor.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Germiniano Alonso y Rafael Zurlo denunciaron en la comisaría 41 que anoche, mientras dormían, autores desconocidos valiéndose de llave igual o ganzúa, penetraron al domicilio de ambos, Juncal 4634, sustrayéndoles ropas que valúan en 50 $ el primero y en 115 el segundo.

—De su domicilio Guardia Vieja 3177, le hurtaron 180 pesos a Eugenio Darrigo, según denuncia formulada en la comisaría 9.a.

Interviene el juez doctor Ortiz de Rozas.

—Don Baldomero Nicucia, domiciliado Maza 765, denunció en la comisaría 20, que el día 13 del corriente, autores ignorados sustrajeron a su sobrino Agustín Mencia, domiciliado en la misma casa, alhajas y dinero por valor de $ 100.

Interviene el juez doctor del Campillo.

SUICIDIO

En la habitación que ocupaba en la calle Jujuy 307, se disparó un tiro en el parietal derecho Andrés Máximino, el que falleció instantáneamente.

Se cree que tomó tan fatal determinación, a causa de una grave dolencia crónica que padecía.

INTENTO DE EXTORSION

En la comisaría 11a. se halla detenido Francisco de Angelis que por medios extorsivos exigía a la señora Margarita C. de Lavagnini la suma de 200 pesos.

LADRONES DETENIDOS

En la comisaría 17a. se hallan detenidos Santiago Valdagnini y Manuel Dodela, presuntos autores del robo de que fué víctima la señora María S. de Blassetti, consistente en un juego de dormitorio.

Parece ser que el carrero que transportó los muebles ha reconocido al primero de los individuos mencionados.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

La Sociedad de prácticos, capitanes, baquianos y patrones de cabotaje ha dirigido una nota al jefe de policía haciéndole saber que el teniente de bomberos Manuel Vallejos que durante los últimos sucesos estuvo al frente del destacamento de la Boca, se condujo con ejemplar corrección, así como todas las fuerzas a sus órdenes.

LAS AUTONOMIAS DE IRLANDA

ALGUNOS ANTECEDENTES

INFORMACION OPORTUNA, ACERCA DE AQUELLA ISLA

Las aspiraciones de autonomía en unos, y de separatismo en otros, trae agitados los ánimos de no pocos pueblos del mundo. Y decimos del mundo porque no son sólo las provincias de Cataluña y las Vascongadas, en España, las de Irlanda, en Inglaterra, y las de Rusia, Alemania y Austria, en Europa, que pretenden tener determinada independencia y libertad, pues que también en América no faltan pueblos que anhelan este mismo propósito, en primer término Puerto Rico.

Justifica esta duda, el hecho de hallarse divididas las opiniones de los habitantes de esos pueblos, acerca de este problema, tanto por lo que él afecta al amor patrio, como en lo que se refiere al positivismo o conveniencia de intereses materiales.

Es de esperar que se tranquilicen los espíritus de los habitantes de los territorios a que nos referimos, y que arriben a una solución conciliadora de propósitos, que les permita vivir en paz y en uso de sus derechos democráticos; y mientras esto se pleantea, recordaremos a nuestros lectores, en resumen, los elementos geográficos y comerciales de esos pueblos para mejor poder explicarse los sucesos del día.

Irlanda es una de las grandes islas que forman el Reino Unido de la Gran Bretaña. De los 314.504 kilómetros cuadrados del territorio inglés, y de sus 48.000.000 de habitantes, pertenecen a Gales 152.000 kilómetros y 36.000.000 de población; a Escocia, 78 y 7, y a Irlanda, 84 y 7.

Es, pues, Irlanda, la menor parte de la Gran Bretaña, en lo que se refiere al número de habitantes e igual ocurre en cuanto a sus elementos industriales, de donde resulta que su separación, caso de ocurrir, no afectaría al poderío inglés.

Está Irlanda situada al oeste de la Gran Bretaña, y de ésta separada por el mar denominado de Irlanda y los canales del norte y de San Jorge. Por el N.O. y Sur la rodea el Atlántico. Su costa oceánica se halla formada por mucha bahías e islas, que forman innumerables penínsulas y estrechos.

El territorio irlandés no es montañoso, desde que en su parte central predominan las llanuras, llenas de lagos. En general el clima es húmedo. Abundan allí los pastos, que alimentan los rebaños de ganados vacunos y lanares: también tiene una buena calidad del ganado de cerda. La avena es el grano que más se cultiva, las patatas, trigo, y cebada completan su principal producción agrícola. No es de importancia, la calidad ni la cantidad, de su riqueza minera.

La industria, en general, ha progresado poco, en esta parte de la Gran Bretaña.

Irlanda aparece en la historia antigua y en el libro del "Mundo", obra de Aristóteles. Los más de los historiadores dicen que los irlandeses son de raza celta, si bien las tradiciones hablan de una primitiva población, los milesios. Además, posteriormente, hubo incursiones de daneses y de ingleses. El primitivo idioma de los habitantes, fué el "erse", y el último libro importante escrito en este lenguaje, fué la "Historia de Irlanda" de Keating, muerto en 1644. El idioma desde varios siglos es el inglés.

La historia política de Irlanda, es larga y llena de varias vicisitudes. Sus últimas autonomías las perdió en 1800, pero disfrutó de las prerogativas del resto de la gran nación, teniendo sus representantes en proporción a su población, en la Alta Cámara y en la de Comunes.

Irlanda es país de emigración, lo que es causa de que no aumente el número de sus habitantes, y de que no progresen sus industrias.

No están separados como ello es lógico, en las estadísticas del comercio exterior, los datos del intercambio de nuestro país con aquella isla, como tampoco en el censo último, el número de irlandeses que se hallan en la Argentina, que figuran entre los 27 mil ingleses residentes en la República.

Concejo Deliberante

La sesión de anoche—

A las 9.50 de la noche el presidente del concejo, señor García Anido, declara abierta la sesión con 25 concejales presentes. El secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, ocupa su banca.

Concedida la palabra al representante del D. E. dice:

Pido la palabra:

Me ha de disculpar el honorable concejo porque el que habla no tiene práctica parlamentaria y tiene que controvertir con señores concejales que ya han tenido actuación parlamentaria.

Ayer decía que con el calor del debate, he omitido un hecho que es de fundamental importancia y es que a raíz de la cuestión de los pavimentos, se ha puesto en comisión a todo el personal del departamento de obras públicas. Habla y repite hasta el cansancio de malversaciones de fondos, en un tono que pretende en vano que impresione al recinto y a la numerosa barra que asiste a la sesión.

Antes de finalizar su disertación y con el fin de que no aparezca el grupo socialista como contrario a esta obra popular que ha tenido ya su plena consagración, glosa una serie de elogios para la obra.

Termina presentando al concejo una minuta que tiene por objeto solicitar del D. E. le sean facilitados una serie de expedientes que le son necesarios para proseguir su interpelación.

Al fundarla manifiesta que se le han negado esos expedientes al requerirlos el día anterior en algunas oficinas.

El concejal radical, doctor Ortiz, dice que los expedientes a que se refiere el concejal interpelante, entiende que se encuentran en poder del secretario de obras públicas, que los tiene en su pupitre para contestar a la interpelación.

Se hace alrededor de este asunto una incidencia en que intervienen los concejales Dickman, Cúneo y Ortiz.

Sr. secretario de obras públicas, Quartino. — Todo este debate, señor presidente, me sugiere una observación y hasta un recuerdo agradable, si se quiere, de un pasaje de la obra de Víctor Hugo, en que describe muy bien "Los miserables".

Me voy a permitir referir brevemente si no hay inconveniente.

Dice que había en cierto pueblo un obispo llamado Bienvenido Miller y que llegó a ese pueblo un pordiosero que había sido un hombre bueno, pero llevaba un pasaporte amarillo. Se trataba de un obrero que había robado un pan y por eso había sido condenado a muchos años de prisión. Resulta, señor presidente, que este obrero que llevaba ese pasaporte, fué a reclamar hospedaje a todas las casas del pueblo, el cual le fué negado, y solamente en la casa de dicho obispo se le dió.

Ya había adquirido la costumbre del robo porque el hombre es como... mejor dicho adquirió la costumbre del robo, porque el hombre es un animal, de costumbre, que se adapta al medio en que vive, y durante la noche robó al obispo la vajilla de plata. Salió en vertiginosa fuga a la calle, los gendarmes lo detuvieron, reconocieron las vajillas del obispo y éste les respondió: no, si no me ha robado las vajillas de plata, se ha olvidado estos candelabros, aquí los traigo, aquí los traigo, señor presidente, los candelabros para que se entere el honorable concejo; traigo los expedientes que acaba de solicitar el señor concejal interpelante, para que se entere el honorable concejo que es en reducida escala el electorado de la capital, y para dirigirme por reflejo a esta barra que es una expresión de la población de la capital, para que sepa cómo se ha construído el balneario, cuál fué la causa de la construcción, y cuál es su por qué, su finalidad u objeto que ha perseguido la intendencia.

Así contesto la pregunta que me ha formulado el señor concejal interpelante.

La representación socialista con evidente propósito, como en todo de hacer siempre política, hace derivar esta cuestión que llama de fueros. El concejal señor Spinetto hace algunos cargos a la dirección de un hospital.

Esto obliga al concejal Amuchástegui a decir:

No voy a felicitar el procedimiento del señor concejal para visitar los establecimientos de la municipalidad. No quiero compararlo tampoco con ciertos procedimientos muy usados por cierta gente que va a buscar el informe del ordenanza o del sirviente para informarse de los pormenores de la casa, de la salida o no de la casa de los dueños del establecimiento, pero conozco y denuncio a este concejo cierta actitud de algunos señores concejales, que va a ver ciertos y determinados peones o empleados u otra clase de empleados inferiores, sirvientes, y les piden datos y los acompañan y los aconsejan y hasta le hablan mal de los superiores, de ciertos y determinados superiores, y he oído decir esto...

Iba a decir esto y lo denuncio al concejo para que si lo cree conveniente se haga una investigación: que se ha ido a hacer propaganda entre peones y enfermeros de hospitales contra capellanes y hermanas de caridad esas pobres hermanas de caridad, señor presidente, que tienen un miserable sueldo de veinticinco pesos, que constantemente están trabajando, hasta con sacrificio de su propia vida. Yo quiero que esto se sepa, porque no me parece un procedimiento correcto de que se vaya a buscar a esos pobres infelices para que den los datos o informaciones defectuosas de los procedimientos administrativos de cada oficina. Yo no lo haría nunca: iría al jefe de la oficina o repartición, y le diría: señor jefe, desearía ver su establecimiento.

No creo que el honorable concejo acompañe con su voto a los señores concejales socialistas si persisten en ir sin el jefe de la repartición a visitar los establecimientos.

Sr. Mantecón — No queremos la presión moral.

Sr. Amuchástegui — No hay ninguna presión para ningún hombre honrado (¡Muy bien!). A mí no me presiona nadie, ni el presidente de la república, ni la policía, ni nadie. Cuando voy a los establecimientos municipales, me concreto a la visita de inspección, y no hablo mal de las beatas, ni de los capellanes, ni me valgo de los peones para informarme.

En suma, la intendencia ha dirigido la comunicación que conocemos todos los concejales por haber hecho uso de ella, de que se informe y reciba a todos los señores concejales en todas las oficinas y se les acompañe para que vean los establecimientos y las oficinas, facilitándosele todos los datos e informes que requieran. Justamente porque estábamos en una especie de receso convenido de antemano y quería el D. E. facilitar la acción de los señores concejales.

No se ha impedido a nadie, que yo sepa, ninguna información, y no se ha traído ningún caso concreto de que si visiten los establecimientos y se les hayan negado los informes que se pidieran a las autoridades correspondientes.

¿Acaso el gobierno de la comuna está administrado por pillos? ¿Acaso hay algún hombre en el gobierno de la comuna a quien se le pueda imputar malversación o delitos en su cometido? ¿Acaso el partido radical no ha llevado sus mejores hombres al gobierno y está con puertas abiertas gobernando al país, para que todo el mundo lo controle?

No permito, señor presidente, como radical ni como argentino—porque hay que ser más argentino en estos asuntos en que constantemente se critica a lo nuestro—no permito, decía, que se valgan de esos procedimientos, que no quiero calificar, para investigar las oficinas dependientes de la municipalidad. Como decía el D. E. ha dirigido comunicaciones a las oficinas para facilitar la misión de los señores concejales, y en ningún caso, estoy seguro, se va a negar a ninguno de ellos el estudio de los expedientes. No hay inconveniente, pero es necesario que los concejales socialistas se hagan acompañar por los directores de los establecimientos o por los jefes de las reparticiones que visitan, para que examinen, estudien, vigilen y controlen la marcha de los mismos, con todos sus defectos, porque los hay.

Por otra parte, señor presidente, tenemos el defecto de ser gobernantes; y los socialistas tienen la ventaja de ser opositores, tal cual la tuvimos nosotros en nuestros tiempos. Es un defecto más con que cargamos, como dijo muy bien el señor concejal Zaccagnini. Pero nosotros estamos aquí, para salvar junto con ellos, todos esos defectos que puedan existir en la administración; pero dicho bien examinados bien a la luz del día, con sinceridad y con verdad.

No tendría ningún inconveniente en acompañar, por eso, con mi voto al señor concejal Cúneo en su minuta, ninguno absolutamente, pero creo que no es la oportunidad de presentarla. Ya lo dije cuando el señor concejal Cúneo presentó su minuta, en cuya oportunidad él debió agregar: señor presidente, me hacen falta ciertos y determinados datos; necesito ver tales y cuáles expedientes; no he podido encontrar tales y determinados antecedentes. Por eso pido como previo a la interpelación que se traigan al concejo estos antecedentes, y no hubiera habido ningún concejal que no hubiera acompañado con su voto esa minuta.

Pero, ahora señor presidente, cuando estamos en plena interpelación, presenta una minuta que debe correr el orden de los asuntos entrados, porque el reglamento se opone a que tratemos minutas antes de la interpelación, y no concibo realmente — y por eso me voy a oponer al procedimiento, porque en el fondo estoy completamente de acuerdo con el señor Cúneo — en el sentido de que debe ver, observar, investigar todos los antecedentes que él crea necesarios para su minuta — no concibo, decía, — de que se interrumpa en esta forma la interpelación.

En este sentido, no creo que ningún señor concejal se oponga a que el señor concejal Cúneo posea todos los datos que crea útiles, pero debió pedirlos a su debido tiempo cuando planteó el pedido de la interpelación, porque sería curioso que hubiéramos tratado anoche la interpelación y realmente se hubiera visto obligado el señor concejal Cúneo a presentar la misma minuta, porque anoche estaba en las mismas condiciones que hoy. Quiere decir, entonces, que hubiera sido más procedente que sinceramente hubiera manifestado anoche de que no tenía los datos necesarios para su interpelación, y pedir la postergación de ésta, mediante la presentación de la minuta, que nos traería los antecedentes del caso. En una palabra, debió haber pedido francamente la postergación de la interpelación.

Ahora, nos trae una serie de cargos, que nos los va a levantar todavía el señor secretario de obras públicas, cargos que quedan en el ambiente, y mañana la prensa, como siempre, tratará de hacer atmósfera contraria a la administración del D. E. y se habrá llenado el objeto de la interpelación, que es, repito, y ya lo dije la noche pasada, exclusivamente tendenciosa, de carácter político. Nada más.

Levantando los cargos hechos por el concejal Spinetto, dice el

Sr. secretario de obras públicas (Quartino) — Decía, señor presidente, y ahora está ocupando su banca el señor Spinetto.

Sr. Spinetto — Vine a propósito.

Sr. secretario de obras públicas (Quartino) — Decía, señor presidente, que el señor concejal Spinetto ha hecho una serie de cargos al D. E. y voy a describir una escena en la que fueron protagonistas el distinguido director del hospital Alvear, Dr. Viale, y el no menos distinguido médico señor concejal Spinetto.

El doctor Spinetto fué a visitar el hospital Alvear y le previno al director doctor Viale: Vea, director, no se extrañe si algún día paso por alguna puerta o salto alguna verja—ese salto alguna verja va por mi cuenta—y me interno...

Sr. Spinetto — Hay casos en que no es posible. (Risas).

Sr. secretario de obras públicas (Quartino) — Entonces el doctor Viale le manifestó más o menos, sería el caso que le enseñara buena educación al señor concejal, porque lo elemental es entrar por la puerta, preguntar por el dueño de casa y el dueño de casa acompañe al visitante donde el visitante quiera concurrir...

Como se ve la actitud del grupo socialista hizo que en gran parte se malograra la sesión de anoche, con el incidente promovido por la interpelación de la minuta del señor Cúneo, para requerir expedientes que por declaraciones expresas del secretario de obras públicas están siempre a disposición de los concejales que los necesiten.

Siendo la hora avanzada se resolvió continuar esta noche con la interpelación.

Comisión de presupuesto—

Se reunió esta mañana con la totalidad de sus miembros, la comisión de presupuesto. Asistió a la reunión el secretario de hacienda, doctor Leys.

La comisión se pronunció sobre los anexos de Cementerios y Banda municipal. En el primero se aumenta el personal de peones y obreros en la forma pedida por el D. E.

En el anexo de la Banda municipal, que se discutió hallándose presente el director de la misma señor Malvagni, se aumenta cuatro músicos, con el propósito de que la banda pueda ser dividida en dos en determinadas ocasiones, sin que por ello se resienta el conjunto.

Al tratarse el anexo del teatro Colón, que tiene asignada una partida global de 70.000 pesos, pero que el D. E. la eleva a 120.000 pesos, el concejal señor Dickmann, con el asentimiento de los concejales radicales Mela y Amuchástegui, propuso que grave con un impuesto del 10 por ciento las entradas del teatro, con el fin de que el mismo teatro se costee sus propios gastos, evitando que éstos graviten sobre el presupuesto general.

Como para la fijación del impuesto será necesaria una serie de datos y planillas, se suspendió la consideración de este anexo para otra sesión.

Mañana a las 9 a. m., volverá a reunirse la comisión.

Comisión de hacienda—

Hoy a las 5 p. m., se reunirá esta comisión con la presencia del secretario de hacienda, doctor Leys, para tratar en primer término la cuestión de las cuentas especiales, planteada por el concejal Mantecón (J.).

Asimismo, seguirá con el estudio de las cuentas de la comisión municipal del año 1917.

Comisión de interpretación—

Para hoy a las 6, ha sido citada la comisión de interpretación que tiene a su estudio dos asuntos de interés, sobre los que deberá pronunciarse. Uno es el asunto del sorteo de concejales por dos y cuatro años, y el otro se refiere al acuerdo requerido por el D. E. para nombrar directores del Banco Municipal.

PALACIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE FERIA

Fuero civil: juez doctor Juan Carlos Lagos, con el secretario doctor Beretervide.

Fuero comercial: juez doctor Juan B. Estrada, con el secretario doctor Curutchet.

FERROCARRILES

Por el ministerio de obras públicas serán resueltos los siguientes asuntos:

F. C. al Pacífico—

Apobando el plano Nro. Go. B B N O 4590|D, y memoria descriptiva correspondiente, de acuerdo a los cuales proyecta construir en su estación Cereales, y en el términus del ramal de Maza al oeste, un desvío para uso de un particular, con una longitud en la zona de vía de 90 metros, desarrollándose el resto fuera de la misma.

Esta obra deberá sujetarse a las siguientes condiciones:

a) El importe de esta construcción no será cargado bajo ningún concepto a la cuenta capital de la empresa;

b) la empresa recabará de los particulares o municipios que cruce con el desvío, el permiso correspondiente;

c) Este ramal quedará sujeto a la inspección de la dirección general de ferrocarriles, para garantizar el uso del material rodante que se emplee en su tráfico;

d) Deberá abonarse la tarifa que se fije oportunamente en concepto de uso del material rodante en el tráfico del desvío, en el cual podrá realizarse servicio público;

e) La empresa queda obligada a dejar empalmar o cruzar dicho desvío con los que pudieran construir en iguales condiciones en esa misma zona y compartir el uso de la vía.

—De la misma manera, será autorizada la construcción de otras obras análogas propuestas por la empresa, de acuerdo con la memoria descriptiva correspondiente, el plano B B N O Co 470|H., y el diagrama B B N O|470, para establecer en su estación Gamay dos desvíos provisorios que empalmarán con el desvío particular del señor P. G. Woodward, destinado a la explotación de un bosque inmediato.

Ferrocarriles del Estado—

No habiendo nada que observar al plano presentado, pues los dispositivos adoptados encuadran en las prescripciones generales que rigen el establecimiento de obras de esta naturaleza, así como tampoco al presupuesto de costo, por estar justificado con arreglo a la cantidad de trabajos computados y precios unitarios aplicados, la administración de los ferrocarriles del Estado será autorizada para construir una chimenea para los talleres de Laguna Paiva, de acuerdo con el plano Nro. 17191, memoria descriptiva y presupuesto correspondiente.

—También será aprobado el plano Nro. 14284, memoria descriptiva y presupuesto correspondiente, relativo a la instalación de barreras automáticas en el paso a nivel ubicado en el Km. 814:194 de la línea principal del ferrocarril Central Norte Argentino.

—Se dictará aprobación a los planos Nros. 14266 y 14260, memoria descriptiva, cómputos métricos y presupuestos, de acuerdo a los cuales proyecta construir un puente de 5 metros de luz, en sustitución de la alcantarilla existente en el Km. 811|252, de la línea principal de la división Norte, así como la construcción de una alcantarilla de dos metros de luz, en sustitución del caño de cemento armado existente en el Km. 801|135|50 del ramal a los cuarteles de Tucumán, del ferrocarril Central Norte Argentino.

—Aprobando el plano Nro. 14267, memoria descriptiva, cómputos métricos y presupuesto, de acuerdo a los cuales y con el objeto de proteger los terraplenes, proyecta construir un zanjón entre los kilómetros 1076|820|0 y 1077|1750, de la línea principal de la división Norte del ferrocarril Central Norte Argentino.

—Aprobando el plano Nro. 14173 B, memoria descriptiva, cómputos métricos y presupuesto, de acuerdo a los cuales y con el objeto de reparar y evitar los desperfectos ocasionados por las crecientes del Río Grande, en el puente ubicado en el Km. 1134|890 del ramal a Embarcación, del ferrocarril Central Norte Argentino, proyecta la restauración del terraplén de la vía en la parte que fué arrastrada por las aguas, la prolongación en 10 metros del muro de defensa que corre paralelamente a la vía, construcción de 25 metros de defensa de triángulos y la prolongación en 200 metros, de la defensa que arranca del estribo, del lado de Embarcación, del precitado puente.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión que celebró ayer este cuerpo se sancionó el presupuesto legislativo en lo referente a la cámara de diputados, tal como lo había propuesto el presidente de este cuerpo, señor Noriega, quien desde su banca defendió el proyecto contra algunas impugnaciones de que fué objeto.

UNION CIVICA RADICAL

El comité central del radicalismo de esta ciudad, celebró sesión anoche, presidida por el señor Cestino.

El doctor Taboada, delegado por la quinta sección, fundó ampliamente su proyecto sobre plataforma electoral municipal. Después de un prolongado cambio sobre la oportunidad del proyecto la secretaría dió lectura de otro del delegado Penachi, por el que se dispone la convocatoria de una convención local que fije rumbos a la acción de intendentes municipales y consejeros escolares de partidos.

Después de un breve cambio de opiniones al respecto se resolvió pasar este proyecto a estudio de una comisión compuesta por los señores O'Reilly, Sutton y Lecour.

La cuestión relativa al comité de la sección 7a. de esta ciudad, se resolvió dejarla para la próxima sesión en la que se considerará con o sin despacho de la comisión respectiva.

ADHESION AL PRESIDENTE

En una reunión previa a la que celebró ayer la cámara de diputados, el bloque radical más numeroso envió al presidente de la república el siguiente telegrama:

"En presencia de los acontecimientos que acaban de exteriorizarse, declaramos a V. E. nuestra absoluta solidaridad con la política de reparación institucional que con tan alto patriotismo realiza".

ASISTENCIA PUBLICA

La dirección de la asistencia pública de esta ciudad ha nombrado practicantes del consultorio odontológico a los señores Manuel P. Garay y Raúl Campagnaro.

Aumento de la criminalidad — Necesidad de aumentar el servicio policial.

BAHIA BLANCA, enero 30 — El vecindario de esta ciudad pasa por momentos de verdadera angustia con motivo de los atentados a la propiedad privada que se cometen diariamente, caracterizados por asaltos llevados a cabo en plena vía pública y en las casas de familia.

El mal débese a la escasez de personal subalterno de que adolece la policía local; la comisaría 2a., con una asignación en presupuesto de 95 agentes, sólo cuenta en la actualidad treinta y dos, ignorándose el destino que se ha dado a los restantes.

Reunión del concejo deliberante

AVELLANEDA, enero 30 — En la reunión realizada anoche por el concejo deliberante, se aprobó una moción de desprender una comisión de ese cuerpo para que estudiase y dictaminase sobre la posibilidad de discutir el presupuesto y cálculo de recursos para el año actual, sin tener el departamento deliberativo un presidente definitivo.

Fiesta de beneficencia — Inauguración de un club

MIRAMAR, enero 30 — Auspiciada por una comisión de señoras y señoritas veraneantes, llevóse a cabo en el Teatro de la Rosa recientemente un festival de beneficencia, cuyo producto ha sido destinado para refacciones del templo local y la Sociedad Protectora de Niños Pobres que dirige la señorita Elina Graham.

Mucho interés y entusiasmo había despertado esta fiesta en que la conocida artista señora Lola Membrives prestó su concurso desinteresado. Todos los números fueron interpretados con corrección, siendo muy aplaudida por el numeroso público, compuesto por familias conocidas, que llenaba por completo el teatro.

—En breve se inaugurará el Yatch Club Miramar, que preside el doctor López Mañán, figurando como capitán el doctor Madrid Páez y como armador el señor José M. Dupuy (hijo). Los socios del mismo siguen con mucho entusiasmo su entrenamiento bajo la dirección del comandante Saracho.

Informaciones diversas

MORON, enero 30 — Ausentóse a Chile por una larga temporada el joven Leonidas Pavón.

—El intendente municipal doctor Víctor M. Rodríguez designó secretario al señor Enrique Muruaga y confirmó en sus respectivos puestos a todo el personal de la intendencia, medidas que han sido recibidas con satisfacción en el vecindario, esperándose mucho de la competencia y actividad de las nuevas autoridades.

—Por un decreto de la fecha, el intendente ordena levantar un prolijo inventario de todos los bienes de la comuna y un estado preciso de toda la deuda atrasada; otro decreto designa una numerosa comisión de vecinos caracterizados encargados de organizar y llevar a cabo todas las fiestas de la temporada de verano.

En el hospital Ayacucho — Inauguración de un pabellón

AYACUCHO, enero 30. — Se efectuó la inauguración del nuevo pabellón del hospital Ayacucho, el que ha sido bautizado con el nombre de "Pabellón M. Adela Ocampo Giménez de Solanet" en homenaje a la memoria de esta virtuosa dama que tan valioso concurso prestó en vida para la realización de esa obra.

Se había elegido la fecha del martes para llevar a cabo la inauguración, porque ese día se cumplía el primer aniversario del fallecimiento de tan digna matrona.

A la vez, tuvo lugar también la inauguración, del busto en mármol, de dicha dama, el que ha sido costeado por la familia de Castaño.

En el momento de descubrirse éste e inaugurarse el pabellón, hicieron uso de la palabra los señores: senador provincial Tiburcio Bayio, presidente de la comisión pro homenaje a la señora Solanet, el intendente municipal Bernardo J. Hargoues y el Dr. Egidio Ciaño, quienes tuvieron conceptuosas frases de elogio para la extinta, motivo del homenaje, recordando sus múltiples y meritorios esfuerzos en pro de la institución, de las obras del hospital y de la caridad en general, cuyos afanes y desvelos la han hecho acreedora a la gratitud pública y a este expresivo homenaje. Se refirió después, cada uno de los oradores, al desarrollo e incalculables beneficios que el Hospital Ayacucho viene prestando desde el año 1884, en que fuera fundado por el Dr. Jacobo Z. Berra, hasta la fecha.

Al acto, que tuvo lugar a las 5.30 p. m., había asistido un regular número de personas y familias de esa capital y una enorme concurrencia de vecinos de este pueblo y partido, llevando todos la mejor impresión, y teniendo justos elogios para las personas que han llevado a cabo la obra.

Se repartió infinidad de medallas conmemorativas.

SANTA FE

SANTA FE, enero 30. — Ayer llovió copiosamente ocasionando serios perjuicios. Nótase la falta de desagues.

—Para ésa el diputado Yriondo.

—Favorablemente comentada ha sido la resolución del ferrocarril Santa Fe, asignando partidas mensuales a los empleados y obreros que sean padres de numerosa prole, lo mismo que mejorar sus alojamientos

—Los servicios del Central Norte siguen normalizándose, creyendo el superintendente que para fin de semana quedará totalmente arreglado.

La pavimentación — En el F. C. de Santa Fe — Diversas

ROSARIO, enero 30. — El arreglo de las calles que desde hace casi un mes se viene efectuando continúa con todo éxito. El número de baches a arreglar es de dos mil, de los cuales hanse concluído más de las dos terceras partes. La última lluvia caída ha venido a demostrar que los mencionados trabajos se verifican en forma sólida, pues a pesar de haber llovido cuando todavía la base de los baches rellenados estaban aun frescas los tarugos de madera no se han movido.

—El próximo lunes, el Rowing Club de Rosario continuará celebrando su asamblea para nombrar nueva comisión directiva, aprobación de la memoria y balance del último ejercicio. En la última asamblea realizada no se pudo llegar a ninguna solución en vista de las discuciones acaloradas provocadas por serios cargos que muchos socios hicieron a los actuales administradores del club y que en su mayor parte no fueron levantados.

En la reunión que celebrará mañana el concejo deliberante, el conocido periodista Emiliano Ferreyra, electo concejal por la minoría en las últimas elecciones realizadas, prestará juramento de práctica incorporándose en el acto a la corporación.

—Ha sido lamentado en los círculos médicos rosarinos el fallecimiento del doctor Horacio G. Piñero.

—La Bolsa de Comercio celebrará esta tarde asamblea general extraordinaria para considerar la memoria y ejercicio del año pasado.

Además se tratará la implantación del sábado inglés y designación de tres miembros titulares, un suplente y dos síndicos, uno titular y otro suplente.

—La empresa del ferrocarril provincial de Santa Fe teniendo en cuenta que parte de sus progresos se debe a los obreros que trabajan en su seno, ha resuelto que todo trabajador con más de dos años de servicios en la empresa que sea padre de más de tres hijos, ganando un sueldo de ciento cincuenta pesos mensuales, reciba por cada hijo que exceda a los indicados la suma de sesenta pesos anuales.

Esta ayuda es para aquellos obreros que no tengan alojamiento cedido por la empresa, pero la gratificación alcanzará también a obreros que la compañía aloja y que ganan como sueldo máximo ciento veinticinco pesos mensuales.

Por esta resolución la misma empresa acuerda a sus obreros y empleados ocupantes de viviendas dependientes del ferrocarril el derecho de formular cada año un pedido de mejoras. Las resoluciones de la empresa del Provincial de Santa Fe, ha causado buena impresión en los círculos obreros.

ENTRE RIOS

Nueva plaga de los sembrados — El nuevo ministro en el Perú

VILLAGUAY, enero 30. — Se nota por toda la campaña una invasión extraordinaria de ratas, las que en las chacras están azotando los sembrados de maíz.

La plaga parece extenderse a toda la provincia, lo que entraña un peligro gravísimo para la salud pública, que hace necesario la intervención inmediata del consejo de higiene.

—De paso, encuéntrase en ésta el doctor Antonio Sagarna, quien viene a despedirse de su familia antes de partir para el Perú, donde deberá hacerse cargo de la legación de nuestro país.

Decreto del P. E. — Sociedad de propietarios — Varias

PARANA, enero 30. — El P. E. por decreto de ayer acordó al gremio de mozos el descanso hebdomadario.

—Se ha constituído en la ciudad de Concordia una asociación de propietarios a efectos de salvaguardar sus intereses.

—El 15 del mes entrante aparecerá en esta capital un semanario liberal, defensor de los intereses populares, denominado "Vade Retro".

—Organízase en ésta una sociedad filantrópica cuyo fin es prestar asistencia médica y proveer medicamentos a los enfermos con una retribución ínfima.

En las filas del radicalismo — La campaña electoral próxima — Designación bien recibida — Varias.

GUALEGUAY, enero 30. — De acuerdo a una resolución tomada por el comité central de delegados reunido en Paraná, de reorganización de todos los comités departamentales, la cual debe quedar terminada para el 10 de febrero próximo, se ha dispuesto para el domingo 9 del entrante mes, que tenga lugar en ésta la asamblea para renovar las autoridades del comité departamental Leandro N. Alem.

Con esto se dará principio a la campaña partidaria para intervenir en los comicios nacionales a verificarse en breve y en que el radicalismo de Entre Ríos sostendrá las candidaturas del doctor Miguel M. Laurencena y señor Alberto H. Carosini, para llenar las dos vacantes de diputados que existen por esta provincia en el congreso.

—Muy bien recibida ha sido la designación del doctor Antonio Sagarna, para ministro argentino en el Perú.

—Con motivo de cumplir 64 años de edad el distinguido facultativo Dr. Telémaco Susini, celebróse en el establecimiento "La Enriqueta" donde ahora reside con su familia, una fiesta de carácter íntimo.

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

—El diario local "El Debate", sigue haciendo continuas denuncias sobre irregularidades que se vienen cometiendo en la parroquia de esta ciudad, según los cargos que se hacen en el aludido diario.

—El mismo diario denuncia irregularidades que dice se vienen cometiendo en la sucursal del Banco de Italia de ésta.

—Ha llovido abundantemente en el departamento, lo que será de beneficos resultados, pues ya se hacía notar bastante la falta de agua en todas partes.

Labor de la intervención

CORRIENTES, enero 30. — El interventor nacional Dr. Giuffra sigue poniendo al día el movimiento administrativo de las oficinas de la casa de gobierno. En el día ha firmado numerosas órdenes de pago. Se ocupa también con preferencia de los preparativos electorales para las próximas elecciones que créese se convocarán brevemente. Ayer volvió a conferenciar con representantes de los diversos partidos. Le hicieron igualmente una visita los doctores Martín Abelenda y Carlos J. Benítez delegados de la Unión Cívica Radical ante la intervención.

CORRIENTES

Varias

LIBRES, enero 0.3 — Se nombró la nueva comisión directiva de la sociedad de beneficencia constituída por caballeros distinguidos de cuya acción se espera el engrandecimiento de la institución.

La nueva comisión empezará por gestionar el cobr ode la subvención nacional que se adeuda por un año entero.

—Se efectuó anoche un banquete en honor de los tenientes Giovannoni y Saráchaga por la entrega y recepción, respectivamente, de la comisaría departamental

RIO NEGRO

Efectos de las lluvias — Destrucción de la vía férrea

SAN ANTONIO OESTE, enero 30. — A causa de las grandes lluvias, ha vuelto nuevamente a destruirse la vía de este ferrocarril, en muchas partes, quedando el tráfico suspendido por los menos por veinte días, lo que origina grandes perjuicios a la región por estar en la época de la cosecha de lanas.

Los criadores y comerciantes de la parte de la cordillera están mandando sus productos por el ferrocarril Sud, línea al Neuquen, en perjuicio de los intereses del Estado.

También carece el ferrocarril de carbón y leña para circular los trenes con regularidad y ahora sería el momento de mandar un barco que pueda entrar al muelle del ferrocarril, con leña dura y regresar a esa.

DEL EXTERIOR

BRASIL

La cuestión presidencial — Borges Madeiros y Ruy Barbosa

RIO DE JANEIRO, enero 30. — Los diarios mantienen al público al tanto de las continuas combinaciones políticas que se tratan de realizar entre los estados más poderosos y que son considerados los árbitros de la cuestión presidencial.

Esos diarios, sostienen a su vez fuerte campaña en favor de sus candidatos. La prensa se muestra dividida en dos bandos. Uno decididamente favorable a la candidatura del senador doctor Ruy Barbosa y el otro contrario. Entre estos se encuentran propagandistas de la candidatura del doctor Berges Madeiros, presidente del estado de Río Grande del Sud, figura que se considera la más prestigiosa para oponer a la del doctor Ruy Barbosa.

El estado de San Paulo no se ha definido aún respecto a nombre alguno.

La información de hoy dice que el partido situacionista y oficial a la vez, ha concretado su primera resolución en el siguiente sentido: el candidato no habrá de ser un paulista. Esto quiere decir que se desecha la candidatura Altino Arantes y que se abre la puerta para el lanzamiento del nombre del doctor Borges Medeiros.

El estado de Río Grande del Sud, o sea su fuerte partido que reconoce al mismo Borges Medeiros como jefe, es contrario a la candidatura del senador Ruy Barbosa, por entender que sus ideas revisionistas de la constitución involucran un peligro para el estado, que es franca y decididamente conservador.

Minas Geraes parece decidido a no modificar su decisión del primer momento, es decir, esperar que una convención nacional resuelva el punto.

Entre los cabildeos políticos, se señala la intervención de jefes de grupos parlamentarios, pero nada se destaca en concreto.

Mientras tanto, los elementos populares se definen en favor de Ruy Barbosa. Se entiende, sin embargo, que el veredicto electoral se inclinará en el sentido de la resolución que adopten los núcleos situacionistas más fuertes y que no son otras que la combinación Sao Paulo-Minas Geraes, apoyado por cualquier otro estado de importancia, que bien puede ser Río Grande del Sud.

URUGUAY

La inauguración del congreso de expansión económica — Otras informaciones.

MONTEVIDEO, enero 30. — En el salón de actos públicos de la universidad se realizó anoche la solemne inauguración del primer congreso de expansión económica y comercial. Abrió el acto el ministro de instrucción pública, siguiendo en el uso de la palabra los delegados argentino, brasileño, boliviano, paraguayo, cubano y guatemalteco.

—Imponente fué la demostración de duelo en el sepelio del doctor Alberto Nin.

—Realizóse una asamblea nacionalista en la novena sección de Tacuarembó, para fundar un nuevo centro político.

—En el teatro Royal se reune mañana la comisión nacional colorada.

—En la semana próxima presentará sus credenciales el nuevo ministro de España, vizconde de la Fuente.

—Falleció el señor Manuel Roviera Urioste.

—La comisión especial encargada de estudiar la moción por la cual se proponía al señor Batlle para ocupar el primer puesto entre los candidatos a formar el consejo nacional de administración, se entrevistó con dicho ciudadano, asegurándose que no aceptó la proclamación. Mañana la mencionada comisión dará a publicidad el informe respectivo.

—Vuelve a hablarse de la unificación colorada. Realizaron una entrevista los doctores Brum y Campisteguy.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

2.296

CON $ 2000

15824

CON $ 1000

11075 15077 22502 24185 **18291**

CON $ 500

4636 28013 26202 5739 **6691**
10347 24971 27103 5511 **4844**
8945

CON $ 200

5733 7216 6627 18386 **5788**
23732 2175 25519 13737 **16191**
13505 25049 9595 9232 **24449**
11342 19438 26555 17167 **7575**

CON $ 100

6732 11198 22299 20261 **4241**
19556 21925 5431 13985 **23089**
20450 19193 15555 1020 **7005**
29955 12368 10012 7787 **11885**
23218 12488 8364 17520 **16285**
11728 8593 2638 3499 **7578**
13755 10155 17855 3252 **11901**
23672 16037 1409 21179 **16963**
25827 13136 7313 6176 **23033**
29936 21722 29279 17468

1

254 633 599 455 009 862 995 **635**
605 824 939 737 515 894 093 **010**
307 503 324 316 101 132 176 **877**
556 096 124 783 522

2

725 233 732 777 635 647 567 **388**
522 793 783 800 059 391 978 **076**
272 770 528 420 429 358 364 **574**
749 689 812 068 537

3

112 456 304 700 709 342 650 **797**
811 742 042 883 682 706 806 **857**
059 598 965 779 467 750 770 **381**
347 417 591 973 055 297

4

851 927 750 018 849 522 954 **144**
999 140 394 444 265 510 155 **396**
988 084 600 158 068

5

041 530 819 324 434 604 258 **662**
782 737 816 443 096 958

6

581 313 306 357 574 968 709 **887**
762 148 698 564 452 526 556 **881**
423 821 394 599 115 186 257 **060**
515 157 761 385 373 318 896 **380**
487 309 025

7

387 478 490 484 035 139 872 **163**
370 822 754 491 494 476 999 **555**
041

8

171 198 596 954 595 350 863 **115**
340 266 609 932 663 238 509 **094**
515 732 491 997

9

407 857 666 935 350 532 429 **827**
577 007 933 472 012 363 246 **275**
444 818 333 226 704 191 501 **254**

10

803 512 618 916 715 486 039 **042**
884 582 554 309 774 191 767 **607**
440 332 809 095 154 138

11

936 985 347 673 221 822 064 **326**
424 712 623 436 049 093 556 **750**
525 660 911 063 821 898 580 **744**
633

12

399 800 554 651 350 322 059 **736**
180 754 943 719 993 808 731 **016**
284 711 170 931 688 956 574 **208**
758 021 137 532

13

749 481 087 332 892 329 873 **894**
268 173 994 115 951 864 453 **245**

14

403 035 754 710 053 501 851 **530**
153 351 154 308 086 404 340 **282**
458 238 712 248 128 347 431 **396**
235 209 106 602

15

049 021 175 036 143 267 200 **331**
772 921 002 312 534 159

16

645 111 697 087 960 735 178 **386**
287 280 965 164 834 646 631 **307**
817 634 523 058 295 026 789 **167**
237 802 027

17

035 764 191 552 039 731 356 **415**
056 401 948 883 319 739 870 **412**

18

864 926 524 453 314 187 347 **318**
625 482 028 568 650 795 421 **624**
070 601 448 725 166 550 333

19

520 324 654 266 631 174 343 **128**
165 130 271 751 720 194 921 **460**
853 309 337

20

138 421 425 190 938 346 778 **202**
055 535 673 570 280 853 885 **259**
546 845 924 050 490 561 864

21

817 925 604 197 173 719 151 **049**
803 190 111 804 323 558 643 **071**
380 685 485 640 694 571 130 **198**
903

22

629 938 860 692 350 550 477 **683**
370 623 534 396 336 455 883 **351**
688 075 579 407 959 559 731 **021**

23

016 047 963 363 553 189 128 **188**
955 671 188 931 385 737

24

552 888 458 658 063 592 978 **811**
274 398 613 844 508 511 955 **104**
166 681 380 116 532 803 112 **330**
753 360

25

344 354 664 073 470 734 304 **913**
896 128 447 383 132 334 359 **368**
599 944 454 497 794

26

895 094 842 618 594 274 564 **499**
203 839 449 381 308 289 235 **400**
062 351 052 371 658 706 940 **324**

27

339 897 306 634 733 696 494 **642**
865 148 127 919 526 072 995 **577**
844 289

28

811 612 592 681 383 840 926 **689**
449 081 150 080

29

256 887 921 681 403 098 753 **598**
542 922 580 060 847 117 802 **573**
481 065 699 208 675 900 403

30

804 283 254 058 332 382 272 **911**
155 223 184 102 478 293 376 **820**
101 448 721 620 962 918 863 **295**
885 439 872 955

CRONICA SOCIAL

Todo un significativo homenaje de condolencia motivaron las exequias del doctor Horacio G. Piñero, efectuadas esta mañana.

De la estación Constitución, donde fué desembarcado el féretro a su llegada de Mar del Plata, un concurso numerosísimo formó la comitiva fúnebre hasta la Recoleta, y aquí a su vez aguardaba también crecida concurrencia.

En la iglesia del Pilar se ofició una misa de cuerpo presente, después de la cual se realizó el sepelio en la necrópolis contigua, donde varios oradores hicieron cumplido elogio de la brillante personalidad del doctor Piñero, de sus dotes de hombre de ciencia e importantes servicios prestados al país.

Hicieron uso de la palabra los señores: Dr. Alfredo Lanari, por la Facultad de Medicina; Dr. Carlos Malbrán, por la Academia de Medicina; Dr. Enrique Prins, por la asistencia pública; doctor Alejandro Kern, por la Facultad de Filosofía y Letras; Raimundo Boch, por el Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina; Manuel Lapido, por el Centro Estudiantes de Filosofía y Letras y el Dr. Mercau.

* * *

De Mar del Plata:

La municipalidad local ha sancionado una ordenanza reglamentando la seguridad, higiene, estética y moralidad que deben reinar en las playas y establecimientos balnearios.

Anteriormente regía en esta materia un reglamento dictado por el ex comisionado municipal; pero es sabido que estos funcionarios no pueden dar a sus disposiciones fuerza de ordenanza, ni pueden tampoco sancionar disposiciones penales, porque todo esto es de atribución exclusiva de las municipalidades constituídas de acuerdo con la constitución y las leyes. En este sentido la nueva ordenanza ha venido a llenar una verdadera necesidad.

La anterior reglamentación había encontrado alguna resistencia, en cuanto se refería a la prohibición que imponía a los bañistas de detenerse con traje de maño en la arena, lo que les privaba de los tan estimados baños de sol. La actual ordenanza también establece que los bañistas no podrán detenerse en la playa "sin causa justificada". Estas últimas palabras, que no contenía la anterior reglamentación, han venido a salvar la causa de aquella resistencia. En la nota con que el intendente municipal, señor Arrué, ha recomendado a la policía el cumplimiento de la ordenanza, hace presente que el baño de sol justifica la detención del bañista en la arena, siempre que observe una conducta irreprochable y su presencia y actitudes no molesten la delicadeza de los concurrentes al lugar, hechos estos que quedan, como en tantos otros casos ordinarios, librados al criterio y discreción de los funcionarios encargados de velar por el orden y la moral.

—Las damas protectoras del colegio Stella Maris reuniéronse ayer en casa de la presidenta, señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, acordando establecer la colecta del "Día de la flor", a beneficio de dicho establecimiento.

La colecta se efectuará el 2 de febrero, por comisiones de niñas designadas al efecto.

Los prestigios de la obra de Stella Maris, que se amplía grandemente para responder a las necesidades de la educación de muchos cientos de niñas pobres, aseguran excelente acogida a esta bella iniciativa.

Es una amable forma de interesar la contribución pública para una obra cuya importancia huelga encarecer.

—Dentro de sus limitados contornos, tuvo particular encanto la fiesta de ayer en casa del señor Carlos M. Madero y señora Sara Unzué de Madero.

En la cancha de tennis de la elegante residencia, se jugó un interesante partido por parejas de niñas y jóvenes y luego se sirvió un te, haciendo los dueños de casa verdadero derroche de atenciones con sus invitados.

Asistieron las señoras:

Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Otilia Alcorta de Rodríguez, Marcela Duggan de Torres, Elvira Soto de Castro, María Luisa Unzué de Aldao, Mercedes Unzué de Quintana, Estela Chevalier de Acevedo, Marta Unzué de Blaquier, y las señoritas Elvira Castro, Marcela Torres, Mercedes Peña Unzué, Laura y María Luisa Salas, Celina Zuberbühler Alzaga, Elena Aldao Unzué y los señores Enrique de Anchorena, Manuel Augusto Rodríguez, José Alfredo y Miguel Eduardo Martínez de Hoz, Juan Manuel Acevedo, Wenceslao Paunero, Alfredo Catelín (hijo), Juan Agustín García Victorica, Enrique Zuberbühler, Julio Antonio Robirosa, Luis María y Alberto Rodríguez Pividal, Carlos Unzué y Federico Green (hijo).

—La comisión del hospital de Mar del Plata ha organizado la rifa de un anillo con brillantes. Los números se venden en diversos locales de la rambla.

—Festejando el cumpleaños de su hija Damasia, el doctor Máximo Castro y señora Elvira Soto de Castro, dieron ayer una fiesta infantil.

—Se impone la reparación de la vereda que bordea la rambla en la parte que da al mar. Ha quedado en deplorable estado después de las crecientes últimas y constituye un peligro para los niños que a toda hora juegan en la arena.

La administración de la rambla haría bien en preocuparse de este asunto.

—Mañana viernes se celebrará en los salones del Royal Hotel el cuarto concierto y baile de la temporada. El programa a desarrollarse es interesante, teniendo a su cargo algunos números la niña Yolanda Rodríguez.

* * *

Anoche se ausentaron para Mar del Plata los señores Carlos A. de Olazábal y Ricardo Cernadas.

* * *

Mañana partirá para Montevideo el nuevo ministro de Colombia ante el Uruguay, señor Roberto Ancízar. Lo acompañará su hija Matilde.

* * *

Sin peligro de suspensión, pues ya se sabe que en caso de mal tiempo el espectáculo se trasladará al teatro San Martín, se efectúa esta noche la cuarta función de la compañía de bailes clásicos, en el escenario al aire libre de la Sociedad Rural.

El programa reune números de gran atracción.

* * *

En la semana entrante emprenderá viaje a Chile el nuevo secretario de la legación argentina en ese país, señor Ernesto C. Zavalía.

El señor Zavalía ha llegado de Tucumán para trasladarse a su nuevo destino.

* * *

De Montevideo:

Con éxito completo se realizó una interesantísima excursión automovilística al Cerro de Montevideo, organizada por el doctor Miguel Angel Cárcano y señora Stella de Morra de Cárcano, quienes invitaron a participar de ella a un selecto grupo de señoras de nuestra sociedad y de la porteña, que son actualmente nuestras huéspedes.

EXEQUIAS DEL DOCTOR HORACIO G. PIÑERO

La comitiva fúnebre en la Recoleta

A las 3 1|2 se iniciaba la marcha en medio de los más halagadores comentarios.

Una vez en el Cerro los excursionistas visitaron el pueblecito y luego la fortaleza, desde donde pudieron dominar toda la ciudad con el hermoso catalejo que allí existe.

Los visitantes fueron acompañados y gentilmente atendidos por la oficialidad que se encuentra de guarnición en la fortaleza.

Y después de varias horas de agradable conversación, se dirigieron a Colón donde tomaron el the en el "Garden", continuándose allí en amena "causerie".

Fueron de la partida las siguientes señoras:

Enriqueta Basavilbaso de Catelín, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, Carmen Lasala de Peixoto, Jovita Gómez Pombo de Oyuela, Esther Boffil de Lasala, María Echeverry de Pons, Celia Croso de Peixoto, Ema Platero Fynn de Risso, Mantoneta Platero de Real de Azúa, Clara Orueta de Fillol, Esther Vidal Arteaga de Echeverry.

Señoritas: Carola Cárcano, Arminda y Elena Luro Roca, Rosita Olmedo Zumarán, Carmen Christophersen Alvear y Carlota y María Manuela de Pena.

Señores: Pedro Luro, Angel Oyuela, Bernardino Porro, Alberto Peixoto, Juan Luis Risso, Julio Echeverry, Enrique Rea lde Azúa, Rodolfo Fillol, Diego Olivera Risso, Carlos Carcao Marquez, Ricardo Aldao, Héctor Deque, Jorge Catelín, Marcelino Allende, Carlos C. Lenzi, Eduardo Rodríguez Larreta, Francisco Lasala Alvarez, Daniel Blanco Acevedo y Pedro Christophersen.

—Se anuncia para fines del presente año la boda de la señorita Margot Zumarán Arocena con el señor Emilio Lessa.

—A los agasajos de que vienen siendo objeto el señor Jorge Catelín y señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín, hay que agregar el "five o'clock tea" que el viernes próximo les ofrecerá la señora Leonor Cachón de Correa y una comida que en la entrante semana darán el doctor Juan José Amézaga y señora Celia Alvarez Mouliá de Amézaga.

—En el mes de abril próximo tendrá lugar el enlace de la señorita María Inés de Arteaga Herrera con el doctor Pedro Segundo.

Dicho matrimonio será celebrado con un espléndido baile en casa del señor Rodolfo de Arteaga, padre de la novia.

—Preparan su regreso a esa el doctor Pedro O. Luro, su señora Arminda Roca y sus hijos.

—Mañana a las 10 a. m. se efectuará el enlace de la señorita María Delia Etchepare Castellanos con el doctor Franz Fielitz.

Precederá a la bendición nupcial una solemne misa. En ella cantará el barítono ciego Rufino Montes de Oca. La bendición nupcial será dada por monseñor Eusebio de León.

La ceremonia religiosa la apadrinarán la señora Teresa Landívar de Fielitz madre del novio y el doctor Julio Etchepare padre de la novia.

Buena parte de nuestra sociedad más distinguida presenciará este acto, dado que los novios gozan de múltiples simpatías y afectos.

* * *

En la necrópolis de la Recoleta serán inhumados esta tarde los restos del capitán de navío don Luis D. Cabral, guerrero del Paraguay, fallecido en Corrientes el 25 del mes en curso.

La comitiva fúnebre partirá de la estación Chacarita, donde será desembarcado el cadáver para ser conducido al panteón del Centro Guerreros del Paraguay.

La comisión directiva del Centro Naval ha invitado a sus asociados a concurrir al acto.

Las exequias darán lugar a una elocuente exteriorización de los afectos y vinculaciones que rodeaban al capitán de navío Cabral.

* * *

Esta tarde se efectúan en el cementerio del Oeste las exequias del señor Amadeo Beretervide, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en los círculos del comercio y de la industria, donde tuvo el extinto señalada actuación.

Era el señor Beretervide hombre de labor y de iniciativa, hábil y perseverante en la dirección de empresas a que vinculó su esfuerzo. Tales condiciones le habían conquistado merecido ascendiente, rodeándolo de general consideración y aprecio.

Para su sepelio han invitado, aparte de la familia, la razón social Beretervide, Leonardini y compañía, de la Sociedad nacional de farmacia, el directorio de la sociedad anónima La Sulfúrica y la razón social Beretervide y Aliverti.

* * *

A fines de febrero próximo será consagrado el enlace de la señorita María Luisa Marcó del Pont con el señor Ricardo Pérez del Cerro.

* * *

El general chileno don Luis Brieva, que de regreso de Europa siguió ayer viaje a su patria, fué despedido por un grupo numeroso y caracterizado de personas.

Se hallaban en la estación del Retiro, entre otros caballeros de la colectividad chilena y jefes de nuestro ejército, el señor Emiliano Figueroa Larraín, ministro de Chile; general Broquen y señora, coronel Martínez y señora, Francisco Figueroa Larraín, Leonardo Pereyra Iraola, Justino Talavera, etc.

Con el general Brieva partieron los capitanes Vergara y Bravo, y sus respectivas familias.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado hoy el enlace de la señorita Sara Mas con el señor Calixto A. Gardi. Serán padrinos la señorita Ana María Monguillot y el señor José Mas.

La ceremonia se efectuará a las 6 de la tarde y tendrá carácter íntimo.

* * *

Por el alma de la señora Elena Terrero de Madero, se celebrará pasado mañana un funeral en la basílica de Nuestra Señora del Socorro.

* * *

Un extenso informe por escrito sobre el incendio y saqueo del colegio-asilo Casa de Jesús y templo de Jesús Sacramentado, ha elevado al arzobispo de Buenos Aires el capellán del establecimiento monseñor Santiago M. Ussher.

Al pie de ese documento, que reproduce con más o menos detalles todo lo que se conoce, monseñor Espinosa ha proveído lo siguiente:

"Con la aflicción en el corazón y el dolor que nos parte el alma, hemos leído esta triste relación que viene a corroborar lo que hemos visto y oído días pasados en el teatro de los sucesos. Que Dios tenga misericordia de los autores de tanta ignominia para nuestra querida patria; que consuele a las buenas hermanas víctimas del horroroso atentado y al excelente capellán que la Divina Providencia había alejado de allí para que no pereciera en él; mientras tanto les bendecimos afectuosamente, y hacemos votos por que pronto sean completamente reparadas tantas ruinas.—Firmado: Mariano Antonio, arzobispo de Buenos Aires".

* * *

La señorita Liesel Vetter estaba en Estraburgo cuando Poincaré y Clemenceau, el "tigre", visitaron esta ciudad.

La vió el "tigre" confundida entre la multitud. Los dorados cabellos, la belleza del rostro y el aire gentil de la muchacha, vestida al estilo de su aldea, atrajeron la mirada del presidente del consejo.

El viejo y la niña se contemplaron. Clemenceau saludó a la núbil alsaciana, y ésta puso en sus labios una sonrisa para corresponder a la galantería presidencial.

Una hora más tarde hallábanse frente a frente en la casa concejil, la moza de menos de dieciocho años y el estadista ochentón.

Liesel llevaba flores para los dos presidentes. Al entregarlas, Clemenceau dijo que la conocía de haberla admirado momentos antes, y ruboroso como un colegial, pidióle permiso par besarla. Contestó Liesel que desde que había empezado a hablar el presidente de la república había ella sentido el mismo deseo de besar al "tigre", y el viejo y la niña se besaron delante de la muchedumbre con un beso que, para Clemenceau y para Poincaré, tenía significación trascendental.

El "tigre" quería besar a toda la Alsacia. Al tocar con sus labios las mejillas de Liesel, parecióle que Francia entera recogía en un ósculo puro de amor las abnegaciones de los compatriotas sometidos durante tantos años a la tortura del poderío alemán.

Ha sido ese acto nueva y bellísima representación simbólica del beso.

Es una necesidad que abrevia los trámites y generaliza las ideas, el signo que da expresión a ciertos sentimientos inefables.

El beso sexual fué en pasados tiempos, de costumbres mejores que las nuestras, signo de mutua posesión. Recordad la clásica frase "ósculo non interviniente", reguladora de la eficacia en el contrato esponsalicio.

¿No véis en el beso del "tigre" a la señorita Liesel el signo de la posesión por la república de las provincias amputadas de su territorio? ¿No hay en la efusión con que se abrazaron la niña y el viejo, algo así como el símbolo de las tenencias materiales o de los ponimientos de pies que se estimaban necesarios para la pública notificación de que una cosa inmueble entraba en el señorío de su dueño?...

El beso de Clemenceau a Liesel señala la vuelta al hogar de la hija que secuestraron los raptores.

El "tigre" necesitaba herir la retina de los alsacianos con un hecho inolvidable.

Pasarán las palabras elocuentísimas de Poincaré, que cautivaron la atención del pueblo; pero fuere cual fuere el tiempo que transcurra, siempre seguirá impresa en el cerebro de los alsacianos, testigos de la fiesta celebrada en la casa concejil, la pintoresca imágen del "tigre" Clemenceau, con un ramo de flores en una de sus garras, estrechamente unido por un beso a la gentil criatura Liesel, tan bonita y tan ideal como el hada de una leyenda.

* * *

Dejó de existir anoche, a raíz de una larga y penosa enfermedad, el señor Miguel Velázquez, caballero vinculado a conocidas familias de nuestra sociedad.

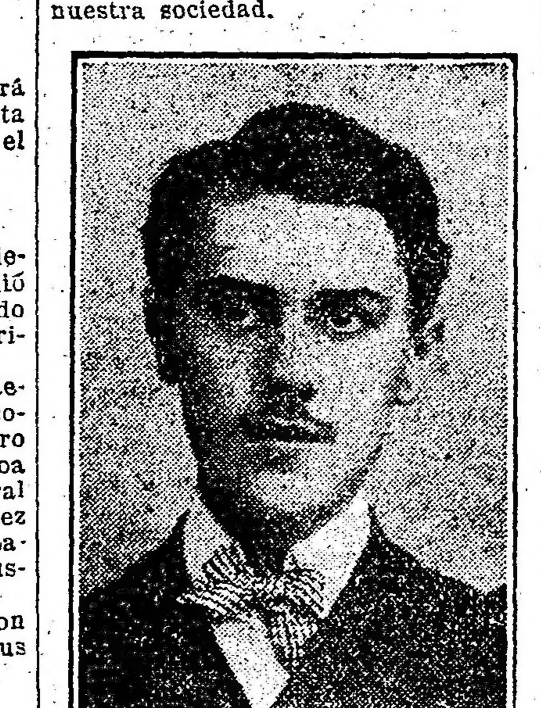

Era el señor Velázquez persona de excelentes condiciones, que deja entre sus amigos el más grato recuerdo. Contaba tan solo 35 años de edad.

Se hallaba emparentado con las familias de Ocampo, Pillado Matheu, Velásquez, Pimentel Massa, etc.

El sepelio se efectuará ésta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

Numerosa concurrencia asistió ayer al sepelio del doctor Enrique Figueroa, abogado conocido, de larga actuación en los círculos profesionales y muy considerado entre sus amigos, que sentían por él sincero aprecio.

El doctor Figueroa ha muerto a los 53 años, causando su deceso general sentimiento de condolencia.

* * *

En el primer aniversario del fallecimiento de la señora Eduarda Gari de Goyena, se ofició esta mañana un funeral en el templo de San Miguel.

La señora de Goyena, viuda del ilustre doctor Pedro Goyena, fué una dama de grandes virtudes, objeto de unánime respeto y consideración social.

Al funeral por su alma asistió una numerosa y caracterizada concurrencia.

* * *

En los Estados Unidos, donde el individualismo ha llegado a dar a cada persona, incluso a las mujeres y hasta a los niños, la más absoluta libertad, los clubs femeninos llegan a un millar. Solamente en Nueva York hay más de sesenta; la idea fundamental de muchos de ellos, muy alejada de la filantropía, de la cultura, del trabajo o de cualquier otro motivo bienhechor, ha germinado en la mente de alguna muchacha generalmente rica y aburrida, deseosa tan sólo de novedad y de originalidad.

Los ejemplos de estos clubs llenarían un volumen.

En Nueva York ha existido el "Club de las muchachas con pantalones"; sus afiliadas debían vestir un traje compuesto de tres piezas: una blusita azul, un pantalón corto del mismo tono y, a modo de sombrero, un "polo", graciosamente ladeado.

El vapor uruguayo
"CIUDAD DE MONTEVIDEO"
saldrá para MONTEVIDEO
Mañana Viernes y el Sábado 1º. de Febrero
a las 10 de la noche, de la
DARSENA NORTE (EMBARCADERO)
Los pasajes deberán ser solicitados en el
Consulado general del Uruguay - Reconquista 586
Horas de oficina de 1 a 5 p. m.
Todo pasajero deberá estar munido de un comprobante que acredite su identidad
No se expenderán pasajes a bordo.

Poco después de la fundación de éste se fundaba en Chicago el "Club de las fumadoras en pipa". Las "socias" se reunían todos los días para fumar un número determinado de pipas, usando para ello desde la enorme pipa alemana de porcelana hasta la extraña pipa de los indios, pasando por todas las variedades de pipas conocidas.

Uno de los orgullos de la ciudad de Mineápolis es el Club del Arado; las señoras pertenecientes a este club practican el deporte de arar sobre un terreno, propiedad del círculo mismo.

El más famoso de todos es el Club de las Suicidas: en un año tres señoritas, pertenecientes a dicho club, se suicidaron según las disposiciones del reglamento. Este club sólo admite a señoras de gran fortuna; acaso sea con el objeto filantrópico de probar a los pobres que la riqueza no es incompatible ni con la desesperación, ni con la tontería. Aquí una aclaración: El Club de las Suicidas fué una copia exacta del Suicidio Club, éste masculino, existente en Chicago, y famoso en el mundo entero.

Pero América no posee el monopolio de los clubs femeninos extravagantes. En Londres, la duquesa de Leeds fundó el Club del Silencio; para formar parte de este club era indispensable prestar juramento de guardar continuamente en él el silencio más absoluto. La mayor originalidad de este club femenino era, por consiguiente, el ser lo menos femenino posible.

Después de tales excentricidades viene la larga serie de los clubs deportistas ingleses, que si bien carecen de seriedad, entran de lleno en los sanos e higiénicos preceptos de la vida inglesa.

Son: el Golf Club, el Skating Club, el Tennis Club, el Hammersmiths Club (Club Náutico) y el Bath Club (Club del Baño). Este merece, si no por su originalidad, al menos por su importancia, unas líneas. Fué fundado en Piccadilly por las damas aristocráticas inglesas fanáticas de la natación; ellas mismas se han apodado "las anfibias aristocráticas". La renta anual de este círculo es de un millón y su servicio exige 115 criados.

Este lujoso club posee una piscina de 25 metros de largo por 12 de ancho, cubierta por una montera de cristal, que da la ilusión del aire libre, y en la cual se encienden millares de luces. Este club, de una situosidad sin par, ha dado ante la familia real inglesa fiestas con "matchs" extraños y partidos de "tennis" y de "golf" acuáticos. Pero no cuadraba bien en la categoría de los clubs femeninos, pues, aunque en reducida proporción, admite caballeros: son 400 para 1600 anfibias aristocráticas.

Ultima satisfacción a los bromistas: también en el extranjero los primeros clubs femeninos fueron acogidos con curiosidad irónica. Como prueba de ello, dos anécdotas:

Sobre la puerta de un club de señoras, fundado en Inglaterra hace la friolera de veinticinco años, puede todavía leerse esta inscripción: "Ellos dicen. ¿Qué es lo que dicen? Dejadles que digan lo que quieran".

Un día, en el restaurant de un "ladie's club", de Londres, las señoras advirtieron que un criado apuntaba algo a cada momento en un cuadernito de notas; interrogado por la presidenta, el criado hubo de confesar que era un "repórter" disfrazado, que quería documentarse con toda seguridad acerca del funcionamiento de las costumbres del círculo. (Esto es también un admirable ejemplo de conciencia periodística).

* * *

Esta tarde a las 6.30 se celebrará en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Angela Elisa Bosch con el señor Mariano Henderson y Sansón. Serán padrinos de la ceremonia la señora Mariana S. de Rospide y el señor José María Bosch. Bendecirá la unión el sacerdote Pablo Lancello.

Del matrimonio civil que se efectuará por la mañana, serán testigos el señor Jorge D. Percovich, por parte de la novia, y el doctor Miguel Sansón Villeneuve, por parte del novio.

* * *

Continúa enfermo el general José Ignacio Garmendia.

—Es satisfactorio el estado del señor Emilio Broggini (hijo), que ha sido operado de apendicitis.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Sárah González de Bernal.

—En el mismo estado la señorita Elena Font.

—Mejor la señora Emma Reyes de Campos.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adelia Aguilar Pinedo con el señor Virginio Maffei.

* * *

En el templo del Espíritu Santo se celebró esta mañana un solemne funeral en memoria de la señora Natalia R. de Villalba, con motivo del aniversario de su fallecimiento, asistiendo a este acto numerosa concurrencia.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Josefina Fernández con el señor Guillermo Wilson.

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata el doctor Jacinto Cárdenas y el doctor Jaime Daireaux Molina y familia.

—De Funes el señor Alejandro de Olazábal y su señora Juana García Pereyra.

—De Salta el señor Adolfo Diez Gómez.

—De Mar del Plata y de paso para Tucumán el doctor Adolfo S. Carranza.

—De Córdoba el doctor Alfredo Martínez.

—De Mar del Plata los señores Tomás Arias y Plácido Villanueva.

—De Montevideo las señoras Esperanza Rosell de Lemoine y su hija Esperanza y María Cárcano de Basavilbaso y sus hijos.

—De Chas la señora Catalina Bunge de Uthoff.

—De López la señora Julia Cautere de López Buchardo y sus hijos y la señorita María Luisa Cautere.

—De Mar del Plata el doctor Norberto Piñero y su señora Leonor Basavilbaso.

—Del mismo punto el señor Rafael Ocampo Giménez.

* * *

Han partido:

Para su estancia La Merced, en Tandil, el doctor Julio Peña y familia.

—Para Mar del Plata el señor José María Bustillo y su señora María Luisa Devoto.

—Para Mar del Plata las señoras Lucrecia de la Torre de Obligado, María Bidau de Moreno y su hija Josefina y las señoritas Elvira Arredondo, Inés Chevalier, María y Josefina Escudero, Marcela Mezquita, María y Adela de la Torre.

—Para su estancia La Torre, en Noild, el ingeniero José Luis Furst Zapiola, su señora Lucía Jiménez Lastra y sus hijos.

—Para Los Toldos la señorita Manuela Achával.

—Para el Tigre los señores Juan Waldorp y familia y Angel Méndez Huergo y familia.

—Para Mar del Plata los señores Eduardo Drabble y familia, Daniel Cranwell, su señora Sara Ocampo y sus hijos; José R. Puig y sus hijos Elena y Sara; Ricardo Pearson, su señora Esther Esnaty y sus hijos.

—Para Corrientes la señora Manuela Basavilbaso de Labougle y su hija Martha.

—Para Montevideo el señor Antonio Nieva Malaver.

—Para Mar del Plata, el señor Pedro Acosta y sus hermanas Corina y Esther Acosta, y los señores Mariano Escalada, Alfredo Benítez y Cándido Escudero.

—Para Pergamino el señor Enrique Ramayón, su señora María Elena Moreno, su hijo Enrique, la señora Emilia Ramayón de Martínez y su hija Nélida.

—Para Tucumán el señor Raúl de la Serna.

—Para su establecimiento en Lobería el señor Ernesto L. Otamendi y familia y la señorita Libia Drake Lassalle.

—Para Montevideo la señora Bernarda López de Romero, su hija Emma y los doctores Carlos y Juan José Romero.

—Para Montevideo los señores Justo de Urquiza Anchorena, Martín Haitze, Rodolfo Maschwitz y Julián Basabe.

Charlas femeninas

MADAME ROSTAND

Del glorioso Edmundo Rostand, recientemente fallecido, todo se ha dicho: todo lo que él y su maravillosa obra merecen.

Pero lo que acaso ignora o no recuerde alguna de ustedes es que la esposa del poeta también escribe versos, versos muy lindos.

Ella ha sido para él, no sólo amante y encantadora compañera, sino inteligente y activa colaboradora.

¿No les parece a sutedes que para trazar, aunque sea a grandes rasgos, la silueta de tan ilustre dama debamos sorprenderla en su parque de "Saint Prix", cerca de Montmorency, cuando era muy joven y muy dichosa?

Las negras ovejitas, los blancos cisnes, los pájaros "de mil colores", las flores, los árboles y las plantas "hablan" del campo: la casa, que data del siglo XVIII, y en la cual presidía el buen gusto, desde la que se admira un panorama sin rival, "decía" más aún.

No había en aquellos parajes ni la solemne severidad de Versalles, ni tampoco la afectada belleza de Trianon. Había algo más atractivo todavía; algo que, por dominar bien, dominaba mucho, hasta el "Retiro" de Rousseau. Es el sitio encantador cuyo embellecimiento dirigió aquella linda duquesa de Chartereaux, tan predilecta de Luis XV...

El mismo sitio, sí, que luego perfeccionó una dama correctísima, una señora del día, una inspirada poetisa, cuya presencia, cuyos modales y cuya vestimenta armonizaban con el arte, en su aspecto más elevado y seductor.

Una mujer que, con sólo sonreír, parecía que ahuyentaba lo vulgar, lo sombrío, todo lo que no fuera delicado ni poético: una mujer que no fué nunca ambiciosa.

Por esto mismo, sin duda, pocas como ella podrán decir que "les réalités dépassent parfois les désirs".

Y lo decía. Y deseaba solamente una casa...

Qui serait en briques roses,
avec des volets peints en vert;
des volubilis et de roses
le perron serait recouvert".

Ella, la dama correctísima, la señora del día, la inspirada poetisa, la artista de corazón, es Rosemunda Girard, "madame" Rostand.

¿Y de "Pipeaux", qué diremos?

Que es uno de los libros que siempre se leen con agrado. Sobre todo, cuando en "el helado invierno" (de la estación o de la vida), hacen tanta falta perfumes de primavera. O, mejor dicho (¡y tan mejor!), "quand on veut, par le temps de neige, sentir le parfum des lilas".

Libro de versos, versos que rebosan lozanía y amores. Reflejan la Naturaleza, tiernamente observada, y la elocuente poesía del pasado.

El estilo es claro, sencillo; hay en esos versos ingenua e ingeniosa coquetería.

Y entre tantas composiciones a cual más bellas, recordamos una titulada "Noel", dedicada a los niños; quisiéramos copiarla íntegra, pero el corto espacio de que disponemos lo impide; y por aquello de que más vale algo que nada, va este paquito de miel:

... ...

Et jusqu'à l'heure où l'aube enlève
les étoiles du firmament,
ils ont fait un si joli rêve
qu'ils rient encore en dormant.

Estrofas que en aquellas ya lejanas navidades recitarían con amor filial dos criaturitas, Mauricio y Juanito los mismos que después, en 1901, el "todo París" de los estrenos y de los reestrenos veía en un palco aplaudiendo entusiasmados la "reprise" de "L'Aiglon".

Rosemunda Gérard es nieta de un valiente mariscal de Francia, y ha sido la consorte de un príncipe de las letras. Digna es de este tan alto honor: el que merecieron su corazón, su inteligencia, su belleza, su elegancia; digna es, insistimos, de poderse llamar la "collaboratrice dévotieuse" del insigne poeta, al que supo rodear de hechiceros y delicados afanes, trocando la vida en un verdadero Edén.

Ella no cedía a nadie el halagador trabajo de copiar lo que él escribía.

Tan caritativa ha sido, y es, que a pesar de su natural modestia, se hizo cargo, en una función benéfica, del papel de Sylvanotte, en la obra "Romanesques", que representó con su marido en Luchen.

Su retrato ha presidido siempre la mesa del poeta, cuyo despacho era entonces de estilo imperio. Había allí un Coquelin, obra de Guth, y una Sarah Bernhardt, de Chartran, de admirable parecido ambos actores.

Ella, madame Rostand, decía siempre:

"Je n'aime pas les rues, mais les chemins"...

El hotelito de la calle de Alfonso de Neuville era el "pied-a-terre" del entonces joven matrimonio, que al principio distribuía su vida entre la temporada que pasaba en los Pirineos y la que en verano y otoño dedicaba a la finca cerca de Montmorency, donde la esposa del poeta se emocionaba hondamente admirando, sobre todos los paisajes, el profundo y melancólico que ofrece el campo durante los días otoñales...

Días de honda tristeza, que obligan a pensar en otros días...

Los del otoño de la vida, los del amor constante y abnegado al compañero de una existencia feliz, existencia que en el otoño de 1918 ha pasado de la dicha al infortunio.

Días y lágrimas que llevarán al afligido corazón de Rosemunda el recuerdo de una de sus más sentidas poesías: aquella en que hablaba a su marido de un cariño tan entrañable como duradero, diciéndole:

Lorsque tu sera vieux et je serais vieille,
Lorsque mes cheveux blonds seront des cheveaux blanc...

Salomé Núñez y Topete.

Certifico haber experimentado en mi práctica el HIERRO-QUINA-BISLERI, que considero una de las mejores preparaciones a base de Hierro y Quina, por su sabor agradable y más que todo por su benéfica eficacia sobre el estómago, que tonifica y predispone a las fáciles digestiones.—Dr. G. Coldaroli.—Médico.—Concordia.

"La Argentina"
Encera y lustra pisos a prueba.—Limpia casas con rapidez y esmero.
ESPECIALIDAD EN PARQUETS
Abonos económicos No confundir JUNIN 1261

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

WHISKY BUCHANAN

ARTE - TEATROS - LETRAS

OPERETA

Tal como lo hemos anunciado, mañana viernes hace su presentación en el Liceo el nuevo conjunto de opereta a cuyo frente figura la tiple Carolina Beltrí.

El debut se hará con la popular opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín" y se trabajará a un peso la platea.

LIRICAS

En el Marconi se cantará esta noche la popular "Aida", de Verdi.

De protagonista hará la soprano María Viscardi.

En esta obra harán su presentación la soprano Elvira Bossetti y el barítono argentino Raúl Massey.

De Radamés hará el tenor Pasquini, de Rey el bajo Flore y de Ramfis el bajo Pinheiro.

BAILES RUSOS

Desde mañana viernes actuará en este teatro la compañía de bailes clásicos dirigida por el coreógrafo Jan Kaweky, en la que figura el primer bailarín Alexandre Jaccvleff, cuyos espectáculos tan aplaudidos han sido en el estadio de la Rural.

El debut se anticiparía, si hoy, el tiempo no se mostrase propicio a los espectáculos al aire libre, celebrándose esta misma noche en el San Martín la función anunciada en la Rural.

Como ya lo hemos anunciado, el programa de hoy comprende: "Violiones", de Chopin; bailes de "Thais" de Massenet y varios "divertesiments entre los cuales hay algunos nuevos.

El teatro en España

EL ULTIMO ESTRENO DE BENAVENTE

A raíz del estreno de "La ley de los hijos" ha escrito M. Machado:

"Apresurémonos a decir, ante todo, que Jacinto Benavente escuchó anoche una ovación formidable. Y que a este triunfo contribuyó el afecto y la veneración del público por el gran dramaturgo, tanto, por lo menos, como el entusiasmo despertado por la obra.

"La ley de los hijos" es uno de esos dramas que gusta de escribir el maestro últimamente, sugestionado por preocupaciones de índole moral y de honda filosofía de la vida.

La ley de los hijos es aquella que hace inútil el perdón de la mujer culpable por el marido generoso, porque el verdadero castigo de la madre extraviada está en el dolor de los hijos, que aumenta con su presencia, lo cual ocasiona, además, entorpecimientos de índole social y catástrofes, de orden sentimental en la vida de esos mismos hijos, inocentes víctimas del oprobio y la condenación mundana de la falta materna.

Esta originalísima y valiente teoría, perfectamente contraria a la que condena el divorcio, en atención a los hijos, y proclama a éstos como lazo irrompible de los matrimonios, está admirablemente desarrollada por Benavente en tres actos, sobrios de proporciones, si bien un poco demasiado explícitos de la idea generadora de la obra que los propios personajes exponen repetidamente y reconócese como un predicado indeclinable por encima de los sentimientos y aun de las mismas pasiones, que pudieran invalidarla en la realidad. Pero se trata de un procedimiento ideológico y rectilíneo, que hay que aceptar como una de las modalidades del teatro, aunque se tengan preferencias o simpatías por otros métodos dramáticos.

Paulina, la mujer infiel, en un rapto de apasionamiento o de ligereza casi involuntaria, ha llorado largamente su falta y es, al cabo de los años, perdonada por el marido y reintegrada al hogar.

Los hijos, una muchacha y un joven ya de veinte años, que se han dado cuenta de la falta de su madre, y que sienten la pena y la vergüenza de la situación, ven alejarse, él a sus amigos y ella al galán de quien está verdaderamente enamorada y a quien su familia prohibe la boda con la hija de la culpable, si ésta permanece en la casa.

La madre comprende entonces que "la ley de los hijos" es inexorable y mucho más fuerte que la piedad y el perdón del marido, y para no hacer la desgracia de su hija, se sentencia ella misma a abandonar de nuevo el hogar y a recluirse lejos, a solas con el dolor, que esta vez es la verdadera regeneración y la más noble y terrible de las expiaciones.

El público entró de lleno en la alta concepción moral y sintió hondamente lo patético de las situaciones. Y al final de cada acto, y al terminar la obra, aclamó entusiasta a Benavente y a Rosario Pino, admirable de verdad y de expresión dramática en todo momento".

M. Machado."

TEATRO NACIONAL

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, hoy debuta en el Apolo la compañía nacional que dirigen los populares actores José y Antonio Podestá.

Se pondrá en escena los dos dramas de Martín Coronado "La piedra de escándalo" y "La chacra de Don Lorenzo", obras que ya conoce nuestro público.

Es interesante esta rentrée de los populares actores en los escenarios del centro, y precisamente donde obtuvieron hace ya bastantes años sus más sonados éxitos, especialmente con una de las producciones que hoy vuelve a ocupar el cartel.

Género chico nacional

En la Comedia se ensaya activamente "El falso archiduque", uno de cuyos autores es el popular actor Félix Mesa, y que se estrenará el lunes próximo.

En el Teatro de Verano debuta esta noche la compañía nacional que dirige el primer actor José Brieva.

El programa comprende "El debut de la piba", de Cayol; "La otra noche en los corrales", de Vaccarezza, y la revista "A 0.05 el copetín".

El cartel del Nacional no variará hasta mañana, en que se estrenará el vaudeville de Saldías y Eguía "La perla de la madona", con el que realizará su presentación el primer actor José Franco.

"La suprema ley", sainete que suscribe el conocido autor A. Berrutti, será reprisado mañana en la Comedia, por los elementos de la compañía Rivera-De Rosas.

Sigue firme en el cartel de la Comedia la obrita de Ivo Pelay y Manuel Romero "Teatro breve", que sigue atrayendo numeroso público a esta sala.

Hoy ocupa las secciones vermouth y segunda, completando el programa la revista "Apuntes y recortes", en tercera, y la "caricatura" "El soviet de Venado Bizco", original de Carlos Silva y Segovia Brown, en sección de las 9.

UN RETRATO

—¡Calla, Milia! — dijo alguno junto a mí.

Miré al individuo a quien se me señalaba, porque hacía mucho tiempo que yo tenía ganas de conocer a aquel don Juan. Ya no era joven. Tenía el pelo gris, de ese gris turbio parecido a las gorras de pelo con que se cubren los habitantes de ciertos pueblos del norte. Su barba, larga y muy fina, le caía sobre el pecho y tenía, también semejanza con aquella misma piel. Hablaba con una mujer, inclinado hacia ella, en voz baja y mirándola con ojos dulces. Su mirada era acariciadora y tierna.

Estaba yo al tanto de su vida o por lo menos de lo que de ella se conocía. Había sido amado locamente muchas veces, y su nombre se había mezclado en gran número de historias dramáticas conmovedoras. Se le consideraba como hombre muy seductor, casi irresistible. Cuando pregunté a algunas mujeres que hacían su mayor elogio, para averiguar de donde le venía aquel poder, después de reflexionar un punto, me respondían siempre:

—Yo no sé... tiene cierto atractivo, cierto encanto...

Y en rigor de verdad, no era hermoso, y hasta carecía de elegancia especial, de la que suponemos dotados a los conquistadores de corazones femeninos. Preguntábame yo dónde estaría oculta su seducción. ¿Acaso provenía de una fuerza moral? Jamás se me había citado una frase suya. Nunca oí hablar su inteligencia. ¿En sus ojos? Tal vez. ¿En la voz? La voz de algunos seres tiene un tono sensual, exquisito. Algo como el sabor delicioso de algunos manjares. Se siente hambre de escucharles y el acento de sus palabras tiene algo de una golosina.

A un amigo que pasaba en aquel instante, le pregunté:

—¿Conoces tú a Milia?

—Sí.

—Pues, preséntamelo.

Un minuto después cambiábamos un apretón de manos y conversábamos amistosamente. Lo que él decía, aunque no contenía nada superior, era agradable. Aquella voz era dulce, acariciadora, pero yo había oído otras que impresionaban más.

Se le escuchaba con placer, como con placer se escuchaba el murmullo de una fuente. Para seguir el curso de su conversación no era preciso ninguna extraordinaria tensión del pensamiento, ni aquella inspiraba gran curiosidad; no se mantenía vivo el interés; al contrario, era tranquila, reposada. No despertaban sus palabras ni el argüirle, ni la entusiasta aprobación. Tan fácil era replicarle como atenderle.

La respuesta venía lógicamente, como si lo que él había dicho arrancase las frases de la boca.

La impresión que me produjo fué la de figurarme, aunque sólo le conocía desde un cuarto de hora antes, que todo en él me era conocido y familiar; sus gestos, sus palabras, sus ideas; después de algunos instantes de conversación, me parecía un amigo íntimo. Entre nosotros ya había una confianza tan espontánea y tan grande, que le hubiera contado esos detalles de la vida íntima que se refieren solamente a los más antiguos camaradas.

Indudablemente, allí había un misterio. Esas barreras, levantadas entre los seres humanos, y que sólo el tiempo, la simpatía y la identidad absoluta de gustos, de cultura y relaciones constantes, hacen caer poco a poco, parecían no existir entre él y yo y sin duda entre todos aquellos hombres y mujeres a quienes la casualidad ponía en su camino.

Al cabo de media hora nos separamos, prometiéndonos vernos con frecuencia. Antes de despedirme me invitó a almorzar con él, dos días después.

Mas sucedió que habiéndome olvidado de la hora de la cita, llegué a su casa demasiado pronto, cuando él no había vuelto aún. Un criado correcto y silencioso, abrió un bello salón algo sombrío, íntimo, recogido. Me encontraba allí tan a mi gusto como en mi propia casa. Muchas veces he podido observar la influencia que el aspecto de las habitaciones ejerce sobre el espíritu. Piezas hay en las que se siente uno idiota, otras que inspiran extraordinario deseo de hablar; unas, entristecen, a pesar de su claridad y blancura; otras alegran el alma, por más que estén vestidas de obscuros colores. Nuestros ojos, al igual que nuestro corazón, tienen sus odios y sus amores, y nos los imponen furtivamente, y sin que nos demos cuenta de ello, influyen en nuestro carácter. La armonía de los muebles, de las paredes, el estilo del conjunto, obran instantáneamente sobre la naturaleza física, el perfume de los bosques y el aire del mar o de las montañas. Me senté sobre un diván de mullidos cojines, y me sentí de repente hundido, preso dulcemente entre los suaves almohadones de pluma, forrados de seda, como si la forma del volumen de mi cuerpo tuviese allí su molde preparado desde mucho tiempo antes.

Después dirigí la vista en torno... En aquella estancia no había nada de relumbrón. Objetos modestos, muebles sencillos, a la par que raros, tapices de Oriente, que no parecían provenir de Louvre, sino del interior de un harén, y frente a mí un retrato de mujer. Era de regulares dimensiones, de medio cuerpo.

Aquella mujer tenía en las manos un libro. Era joven, llevaba la cabeza descubierta, el peinado bajo, formando ondas que le cubrían la frente. Su sonrisa, triste. Ya por tener la cabeza descubierta, o bien por la actitud natural de aquella mujer, lo cierto es que nunca me pareció retrato alguno tan en su propia casa como el que contemplaba en aquellos momentos. Era en todo diferente a los muchos que había visto y que copian trajes vistosos, peinados extravagantes y la afectación estudiada de la mujer que piensa en el pintor que está en frente o en las personas que después han de contemplar el retrato. Unas, de pie, con aires de reina que seguramente no han conservado en su vida. Otras deseando agradar con un gestecillo coquetón. Y todas tienen ya una flor, ya un pliegue del vestido o del labio que se conoce puesto por el pintor para el efecto. Que lleven sombrero, o cubra su cabeza con encaje o la lleven descubierta, desde luego se ve algo artificioso y rebuscado. ¿Qué será esto? Lo ignoramos puesto que no las hemos conocido; pero se adivina. Parece como que están en visita con gente a quien desean agradar, mostrándole todas sus bellezas, y su estudiada actitud, ya modesta, ya altanera.

¿Qué decir de la mujer que contemplaba ahora? — Estaba en su casa y estaba sola, sí; porque sonreía como se sonríe cuando se piensa en alguna cosa triste y dulce a la vez y no como se sonríe cuando hay alguno mirando. Estaba tan sola y tan en su casa, que formaba en torno el vacío absoluto. Ella la habitaba y la llenaba. Podía entrar mucha gente y hablar y reir y aun cantar. Ella estaría siempre sola con su sonrisa y daría vida a todo aquello con su mirada, con aquella mirada especial que caía sobre mí fija, acariciadora, sin verme.

Todos los retratos saben que son contemplados, y nos miran con ojos que ven, que se mueven, que nos siguen desde que entramos en la habitación hasta que salimos de ella. Aquel no veía nada, por más que su mirada se clavase en la mía en línea recta. Me acordaba del hermoso verso de Baudelaire:

"Tus ojos que atraen como los de un retrato"!.

Me atraían, en efecto, con fuerza irresistible. Aquellos ojos pintados que habían pestañeado que acaso pestañeaban aún acusaban en mí una turbación poderosa, inmensa... ¡Ah, qué encanto adormecedor como suave brisa, seductor como el crepúsculo rosa y azul, y melancólico como la noche que le sigue, salía de aquel cuadro sombrío y de aquellos ojos creados por unas cuantas hábiles pinceladas, que ocupan el misterio de lo que a un tiempo parece ser y no ser; de lo que puede expresar la mirada de una mujer, de lo que germina el amor...

Abrióse la puerta y entró Milia.

Excusó su tardanza, al paso que yo excusé el haber anticipado la hora de mi visita. Después no pude menos de decirle:

—¿Sería indiscreción preguntaros quién es esta mujer?

—Es mi madre. Murió muy joven. ¡Entonces comprendí de dónde venía la inexplicable seducción de aquel hombre!

Guy de Maupassant.

CONCIERTOS

CIRCULO DE LA PRENSA

Bajo los auspicios del Círculo de la Prensa, la señora Corina H. de Lima dará un concierto de piano en el salón de actos de la institución mencionada, el sábado próximo, a las 5 p. m.

La distinguida concertista argentina ha preparado con tal motivo un selecto programa musical, lo que agregado a sus prestigios de ejecutante asegura el éxito de la fiesta.

VARIEDADES

Debutó ayer con buen éxito en el Esmeralda, la tonadillera internacional Elva Pampadoni.

En el Majestic Theatre siguen actuando con muy buen éxito las artistas Diana y Maruja Argilaga, que trabajan bajo la denominación de Hermanas Iris.

ANIMALES CELEBRES

El quetzal de Guatemala

Muchas son las naciones que muestran, en los heráldicos símbolos de sus características determinadoras, figuras de animales. Y todas ellas dan así una prueba de gusto muy dudoso, pues indican apetecer patrióticamente rasgos de bestialidad para sus hijos. Sin embargo, hay una nación entre esas a la que honra lo que a las otras ofende, y es Guatemala, porque en su escudo luce un quetzal.

El quetzal, nombre que la designa en el dialecto quiche, es un ave trepadora de la familia de los tragónidos, género de los caluros, y especie llamada científicamente "calurus resplendens". En los tragónidos se hallan los más hermosos pájaros de América, y, por tanto, del mundo entero; "caturus" proviene de dos palabras griegas, que significan "bello" y "cola", y el adjetivo "resplandens", que el quetzal señala, no hay que traducirlo, puesto que está en un latín "moco suena". Todo esto dice bien que es el quetzal de una magnífica presencia, insuperable, no siendo por el arte de un pintor o por la fantasía de un literato.

Y es muy cierto. Su forma, airosa y proporcionada, recuerda la del papagayo; pero la de un papagayo afinado para motivos decoradores, más esbelto y de cola más larga y pico más agudo. El color que predomina en su plumaje tiene un verde esmeralda con reflejos dorados, que sobre el pecho se cambia en un rojo vivísimo. Una cimera hemisferoidal, de plumas espesas y cortas, le adornan con un moñete, del que arrancan cuatro largas plumas, negras las dos del centro y blancas las otras dos. Más plumas así, blancas, muy blancas, y negras, negrísimas, alternativamente, hay en los extremos de sus alas y en la cola, que alcanza hasta un metro de longitud. Son sus ojos pardos brillantes, y sus párpados negros; lo que aumenta el brillo de los ojos. Es en conjunto el quetzal como una fiera gigante, viva y luminosa.

Pero con ser tan hermoso físicamente, moralmente—si me permitís decirlo de este modo, ya que no hay otro para expresar el concepto—es más hermoso aún. Una leyenda de los indios quiches, admitida por todos los pueblos centroamericanos, en cuyas montañas el quetzal habita, lo cuenta. Y viene a confirmarlo la realidad, porque, pese a los esfuerzos hechos para cautivar la más bella de las aves, que ya puede suponerse cuántos habrán sido, jamás se logró.

El quetzal no tiene para su defensa ni siquiera facilidad en la huída. Sobre ser débil su pico y sin poder sus uñas, su vuelo es tan corto que apenas le sirve de ayuda en los saltos que da una en otra rama. Pero consigue vivir libre siempre, porque muere en cuanto es cogido, en cuanto es tocado. Así el quetzal simboliza la más completa, la más absoluta de las libertades, que es la del que, sabiendo morir, sabe ser libre.

Comparad ahora el quetzal del escudo de Guatemala con los otros animales que diversas naciones poseen en los suyos. El gallo francés, el águila austriaca, de doble pico carnicero; el león hispano, que no pudiendo ya morder, aún ruge; el leopardo inglés, entre todos los felinos el de mayor y más paciente maldad; el dragón chino, cuyo aliento son llamas con las que un día incendiará el mundo; el elefante siamense, blanco, pero recio como un aplastante bloque marmóreo... Comparad todas estas bestias feroces con el hermosísimo y nobilísimo quetzal.

¡Gloria a tí, Guatemala! Porque como símbolo del amor a la libertad, determinante de tu carácter, has adoptado el ave libre o muerta; vivirás libre siempre. No puedes ser esclava nunca. Antes de aprisionarte, te matarán con la muerte digna de los quetzales de tus montes, que en tu escudo tiene representación... ¡Salve, quetzal de Guatemala!

Luis de Oteyza.

Por el mundo de las aventuras

EN LAS SELVAS DE AMERICA

Al ocurrir el suceso que voy a narrar — dice Mr. S. A. Beattie — no hacía más que una semana que había adquirido una plantación de caucho, cacao y bananos en Honduras Británica, y estando conmigo un antiguo amigo mío de la Martinica.

Aquella mañana habíamos decidido ir a caza de jaguares, y con este propósito nos embarcamos en una lancha a las seis y media de la mañana y remontamos el río, contemplando las bellezas de la selva hasta que decidimos saltar a tierra para almorzar.

Poniendo en práctica nuestro proyecto, amarramos la lancha y nos internamos en la selva hasta que llegamos a un enorme algodonero junto al cual dejamos los morrales y las carabinas, y nos sentamos a comer y a descansar, sin dejar por eso de estar alerta por si saltaba alguna pieza.

Al poco rato se paró un ave a unos cincuenta metros, y mi amigo Juan se puso de pie para tirar. Mis ojos estaban fijos en el ave y mis oídos esperaban la detonación, pero la detonación no sonó y al volver el rostro con expresión interrogante, murmuró Juan señalándome en dirección al ave:

—Mira.

Me puse de pie silenciosamente y ví desaparecer entre la densa vegetación una piara de pecaris, especie de cerdo silvestre que se considera muy peligroso para los cazadores solitarios. Por fortuna no ocurrió nada y volvimos a la orilla del río a tomar posiciones para aguardar la llegada de la caza mayor cuando bajase a beber a la hora del crepúsculo.

Ya comenzaba a aburrirnos la larga espera sin que se presentase nada digno de nuestras carabinas, cuando ví una cosa que me obligó a dar unos golpecitos en el hombro a Juan. Frente a nosotros se alzaba un jaguar de gran tamaño que se detuvo al pie de un árbol, miró varias veces al rededor y luego al árbol como si no supiera qué hacer. Mientras tanto afiné la puntería e hice fuego. El jaguar cayó gruñendo al suelo y por un momento permaneció perfectamente quieto, pero de pronto empezó a retorcerse y a luchar. A los pocos momentos volvió a levantarse y entonces ocurrió una cosa extraordinaria.

Una serpiente de grandes proporciones, que no habíamos visto, alzó la cabeza apresándose a atacar al animal herido. El jaguar echó hacia atrás las orejas y levantó una pata con las terribles garras extendidas. Entonces la serpiente se echó al suelo, pero siguió acercándose, y el jaguar huyó.

Juan salió de nuestro escondite con un palo en una mano y la carabina en la otra, mató a la serpiente de un garrotazo y desapareció en la selva persiguiendo al jaguar.

Yo no me atrevía a seguirle temiendo que me pegase sin querer un tiro a través de la densa vegetación, y por lo tanto, aguardé aguzando el oído, hasta que oí un disparo; y como no llevaba más que un cartucho, resolví ir en su busca, seguro de que ya no había el peligro antedicho, y le encontré sentado en un árbol caído con dos jaguares a sus pies. Tenía el cuerpo lleno de heridas que le curé lo mejor posible.

Juan estaba sentado en las raíces de un árbol caído y al mirar al suelo descubrió un agujero cerca de los pies. Impulsado por la curiosidad al

observar lo terso de las paredes del mencionado agujero, introdujo el bastón y el resultado fué sorprendente. Por el otro lado del árbol asomó lentamente una de las serpientes más grandes que he visto en mi vida, evidentemente muy molestada por haberla turbado el pacífico sueño.

Rápidamente saqué la pistola y le disparé un tiro. Al resonar el estampido del arma automática en la selva, fué coreado por los chillidos de los monos y el batir de millares de alas de las innumerables aves que emprendieron el vuelo, mientras que la serpiente diamante, pues de esta especie era el ofidio, surría una serie de convulsiones y sacudía su enorme cuerpo, extendiéndolo y contrayéndolo. Estas sacudidas alcanzaron a los utensilios donde estábamos haciendo el te, y los esparció en todas direcciones en unión de las brasas.

Cuando hubo muerto la serpiente la quitamos la piel, porque era magnífica y de gran valor.

Por entonces ya nos tenían medio locos las moscas y los mosquitos, y decidimos embarcarnos para ir en busca de otro sitio donde preparar el almuerzo. La selva que se extendía a orillas del río estaba rebosante de vida. Cruzaban el aire multitud de aves de vistosos colores, lanzando gritos y graznidos de todos los tonos; mariposas de belleza extraordinaria revoloteaban de un lado a otro y la tierra misma parecía viva con el zumbar de miriadas de insectos. El agua estaba tersa como un espejo, reflejando un brillante arco iris de los colores de las orillas que de vez en cuando enturbiaban el delfín de agua dulce al asomar el hocico sobre la superficie, no lejos de nosotros. En ambas orillas se alzaba una muralla de árboles gigantescos, y en grandes trayectos remábamos bajo un dosel de mimosas.

Cuando llevábamos varias horas navegando, nos encontramos a un vecino llamado Monte Pruce, el cual nos invitó a pasar la noche en su finca. La señora de Monte Pruce era una mujercita muy hacendosa y su única hija, Miss Lola Pruce, tenía todo el encanto y el agrado de su madre y era bellísima.

Como estábamos cansados nos acostamos temprano después de haber pasado un rato oyendo cantar y tocar el piano a las señoras.

Al día siguiente, Mr. Pruce organizó una excursión en lancha y nos dirigimos todos a la catarata llamada Puerta del Infierno, en cuyas inmediaciones merendamos y cenamos. Una vez Mr. Pruce tiró a una banda de patos de los cuales cayeron siete, y Miss Pruce corrió a la lancha. Yo la seguí, desató la amarra y apenas nos habíamos internado en el agua perdí violentamente el equilibrio, como si la lancha hubiera pasado sobre un volcán. Mas por fortuna, no perdí la serenidad y cogí a Miss Lola, mientras que la lancha zozobrada era arrastrada rápidamente hacia la catarata.

Entonces ví con horror la causa del naufragio. Agitando su vigorosa cola salía a la superficie un aligator, el peligro de aquellas aguas. Yo nadé desesperadamente hacia otra lancha que permanecía amarrada y llegué a ella con tiempo para que Miss Lola, a quien no había soltado de mis brazos, se asiese a la borda. Mientras se ponía a salvo golpeé furiosamente el agua para espantar al monstruo, pero sólo lo conseguí un instante; en seguida volvió a la carga. Yo sabía muy bien que si me abandonaba la serenidad estaba perdido, y por lo tanto desenvainé el cuchillo que llevaba a la cintura y me sumergí en el agua, pasando por debajo del cuerpo del monstruo, al cual dí una puñalada, al mismo tiempo que experimentaba una sensación dolorosísima como si me rajasen el cuerpo desde el hombro a la cadera. Ya sin fuerzas volví a la superficie, y el reptil herido me dió un coletazo espantoso.

Inmediatamente sentí como si me hubiera colgado de una pierna una tonelada de peso, pero afortunadamente ya me había cogido Mr. Monte y me subía a la lancha.

Al ser izado noté que desde la rodilla para abajo mi pierna izquierda oscilaba como un péndulo. También ví una marra de hierro en la lancha, y comprendí que Mr. Monte Pruce me había salvado la vida. Después me desmayé.

Cuando recobré el conocimiento, me encontré perfectamente asistido, y durante el largo tiempo que duró mi curación tuve por enfermera a Miss Lola, cuyos solícitos cuidados apresuraron mi restablecimiento.

Hoy bendigo aquella desgraciada excursión, porque mis dolores tuvieron una compensación espléndida: Miss Lola es mi mujer.

En Correos y Telégrafos

Reglamentación del uso del papel sellado en la repartición—

El poder ejecutivo resolvió modificar oportunamente en la siguiente forma el artículo 61 del decreto reglamentario de la ley 10.361 sobre papel sellado: "Toda persona o parte interesada que tuviese asuntos pendientes por falta de reposición de sellos, no podrá iniciar o tramitar otros, sino después de haber hecho la correspondiente reposición. Las oficinas y reparticiones de toda la administración pública, gestionarán por los medios a su alcance, la reposición de los sellos en todos los asuntos iniciados ante las mismas, y en caso de que las gestiones dieran resultado negativo, remitirán los expedientes al ministerio de hacienda con las constancias administrativas en debida forma de la exigencia de pago efectuada a fin de que este departamento los remita a la administración de contribución territorial, patentes y sellos a los fines determinados por el artículo 72 de la ley 10.361 y el artículo 60 de su decreto reglamentario.

"Si las gestiones que practique la administración de contribución territorial, patentes y sellos para el cobro de los importes devengados y multas aplicadas no diera resultado, elevará los expedientes al ministerio de hacienda a los fines establecidos por el artículo 55 de la precitada ley".

De modo, pues, que las oficinas de la repartición deben tener muy en cuenta el primer párrafo transcripto y elevar a la superioridad a los fines consiguientes todos los expedientes en que no pudieran lograr la reposición del sellado.

Con frecuencia la dirección general del ramo se ve obligada a dilatar el trámite de los expedientes porque las dependencias no observan estrictamente el cumplimiento de las disposiciones de la ley de papel sellado.

Por ello se les ha recordado que para evitar tales dificultades y no incurrir en las penalidades que la misma ley establece, es necesario que el personal sea bien instruído y que en todo momento su actuación resulte perfectamente ajustada a las disposiciones legales de referencia.

La sección administrativa con fecha 21 de mayo transcribió en una circular que fué repartida a todas las oficinas los artículos de la ley que tienen inmediata relación con los servicios postales y por otras circulares posteriores de la misma procedencia hizo ampliaciones oportunas.

Complementando estas últimas disposiciones de la dirección administrativa se les ha hecho saber: que las liquidaciones de gastos emergentes de contratos de alquileres y transportes, teniendo en cuenta que en esto se repuso el sellado pertinente, deben pagarse requiriendo sólo el derecho del recibo que establece el artículo 24 de la ley núm. 10.361. En cambio, las que no corresponden a contratos, además del citado impuesto por los recibos, deben pagar el de la escala fijada en el artículo 2.o de la mencionada ley, de acuerdo con lo prescripto en su artículo 22.

Como una norma general de procedimiento y para facilitar la tarea de los empleados debe tenerse presente que la reposición del sellado alcanza a las presentaciones del personal, siempre que no gestione el pago de haberes y a las del público cuando no reclame por deficiencias del servicio o tengan otros derechos ya establecidos. La reposición del sellado de $ 1 corresponde a las fojas subsiguientes a la primera, cuando ésta se encuentra gravada con un sello de valor determinado y no sea menor de $ 1 m/n. (artículo 28, inciso 2 de la ley). Las comunicaciones de interés general que los particulares dirigen a las reparticiones públicas no están sujetas a sello alguno (artículo 33 de la reglamentación).

Los pedidos de reconsideración o apelaciones de resoluciones administrativas deben hacerse en papel sellado de $ 5 m/n. (artículo 30, inciso 16 de la ley) y para los certificados de servicios, testimonios e informes de documentos archivados, debe acompañarse a la petición un papel sellado de $ 2 m/n. (artículo 29, inciso 3o. de la ley). Debe entenderse por archivados los expedientes o documentos relacionados con asuntos terminados y depositados en los distintos archivos de las reparticiones públicas (artículo 27 de la reglamentación).

Se deja establecido que es considerado como pedido de reconsideración toda solicitud de reingreso presentada por ex empleados que hayan sido exonerados, separados o dejados cesantes, toda solicitud de revocación de una orden de traslado decretada y toda gestión que se encamine a obtener que se conceda con goce de sueldo licencias acordadas sin él, salvo, en este último caso, que la denegación de la licencia con goce de sueldo se fundara por error en que el interesado ha gozado ya del máximo, de la que otorga en esas condiciones la reglamentación en vigor y la presentación del mismo tendiera a demostrarlo para que se modifique la resolución.

Las presentaciones de empleados a quienes se haya imputado la comisión de errores de omisiones en el servicio que se funden exclusivamente en el hecho de no ser ellos los culpables, se tramitarán en papel común; en los demás casos se considerarán como pedidos de reconsideración y se exigirá el sello de $ 5 m/n.

Todo pedido de licencia debe gestionarse en papel sellado de $ 1 m/n. (artículo 37 de la reglamentación), pero cuando se trata de inasistencias por enfermedad, no debe considerárselas con respecto a esta ley como licencias y procede la aceptación del certificado médico reglamentario que será elevado de oficio en papel simple para la excusación de las faltas de servicio.

Renuncias y nombramientos—

La dirección general de correos y telégrafos ha aceptado la renuncia que de su puesto le presentara el jefe de la oficina Blaquier (provincia de Buenos Aires), don Prudencio Monasterio, nombrándose en su reemplazo a don Andrés Corradi, maestro escolar de la localidad.

Por otra resolución se ha adoptado igual medida con respecto a la que interpusiera el jefe de la dependencia Costa Sacate (provincia de Córdoba), don Domingo L. Picconi, designándose en su lugar a don Pedro Sánchez Mellado, actual jefe de la estación ferroviaria local.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

PRIMERA CARRERA

PREMIO HIRSUTO

Distancia 1600 metros

1 **PERICOTE,** 47 kilos, por Master Willie y Martinesti, del stud El Titanic, T. Torrilla 7.95 3.85
2 Microbio 49 . . . . 4.45
3 Crisis 55 . . . . . . 3.55
4 Caburei . . . . . .

Corrieron todos.
Tiempo: 1'38" 4|5.
Ganada por 3|4 cuerpos.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO ESCOBILLON

Distancia 1500 metros

1 **SABATINA,** 54 kilos, por Calepino y Seiko, del stud Casale F., E. Peñaloza. 48.05 7.50
2 Precursor 56. . . . . 2.90
3 A. Boreal 54. . . . . 8.65
4 Mi Toy 56. . . . . . —

No corrieron: Best Chief, Pollito, Delicado, Grey Silk, Roxa, Chiffonnette.
Ganada por una cabeza.
Tiempo: 1'35" 2|5.
Entraineur: Ramón Toranzo.

TERCERA CARRERA

PREMIO ESPARTAL

Distancia 1600 metros

1 **TURPIN,** 52 kilos, por Pelayo y Tejedora, del stud Lagrange, D. Torterolo. . . . . 4.60 —
2 Fusta 51. . . . . . —
3 Cyllenita 52. . . . —

No corrió: Ramalero.
Ganada por medio cuerpo.
Tiempo: 1'38" 4|5.
Entraineur: Juan Torterolo.

La reunión del domingo

BREVES COMENTARIOS

Un programa bastante atrayente es el que nos presenta el Jockey Club para la reunión a efectuarse el próximo domingo.

Las distintas pruebas cuentan con numerosas inscripciones en su mayoría, y en las que el número es limitado la elección se hace más difícil, pues las fuerzas han sido bien equilibradas y por lo tanto problemático su resultado.

La prueba inicial, para caballos perdedores, a disputarse sobre 1100 metros, ha reunido a un numeroso lote de inscriptos, y, dada la poca calidad de ellos, se hace difícil dar con el probable ganador.

Saint Pere, que al debutar fué tercero de Sixcrown, es uno de los que más se destacan.

Labriega, que le ha favorecido el breve descanso y que no corre desde que fué segunda de Zapala; Río Guayquiraró, que viene figurando con regularidad en los puestos de preferencia; Itaca, cuyas últimas carreras son muy buenas; La Champagne, que en la única carrera que ha disputado fué tercera de Masena, e Infiel, son todos buenos candidatos.

General Alvear, que en sus ejercicios se conduce admirablemente, puede ser en esta ocasión, si se le da por emplearse, un buen dividendo.

En la segunda carrera a disputarse sobre una milla la más indicada es Montana que termina de perder dos carreras de mala suerte. La pupila del stud Asteroide pasa por un excelente momento de preparación y por lo tanto será difícil ganarla.

Magalhaes ha de haber corrido hoy pero con todo si es presentado en ésta es un candidato muy probable y que puede comprometer la victoria de la hija de Dusty Miller.

Gambia que sólo cargará 47 kilos y que reaparece con algunos buenos ejercicios puede ser la encargada de sorprender a la cátedra con un buen sport.

La tercera carrera sobre 1600 metros destinada a yeguas de tres años es, puede decirse, la prueba más difícil del programa, pues cuenta con numerosas inscriptas y con fuerzas equilibradas con la diferencia en el peso que les ha correspondido.

Araña que es una de las más indicadas va algo pesada y esto puede ser un motivo para ser derrotada a pesar de que su preparación es inmejorable.

Charmingly qeu cuenta con una buena corrida es de las que tienen buenas probabilidades.

Custodia que termina de ganar en buen estilo puede repetir la operación.

Croix d'Or que cuenta con una corrida de 1'41" 2|5 la milla y Sixcrown con 49 kilos son igualmente buenos candidatos.

La carrera de potrancas de dos años que no hayan ganado, se presenta favorable para Buena Pieza, que en su única presentación fué segunda de Espiguita, performance que si la repite ha de serles difícil a sus contrarias impedirle que se adjudique su primera victoria.

Kety Doyle que fué segunda de Epigrama ha de haber corrido hoy y de su desempeño dependerá su mayor o menor chance en ésta.

Tardía que al debutar después de salvar algunos contratiempos consiguió asimismo terminar tercera de Epigrama es otra de las serias candidatas.

Entre las debutantes figura Digna una hija de Craganour y Dido, del stud Los Cardos, que cuenta con ejercicios como para poder ganar.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

En la carrera de potrillos de dos años que no hayan ganado, el lote será reducido, pero sin que por esto carezca de interés.

Lucky Day que debutó el domingo último terminando segundo de Rheingold II es el candidato que se destaca netamente sobre el reducido lote.

Last Pip que cuenta con excelentes performances ha de haber corrido hoy.

Desconfiado un debutante que cuenta con muy buenos ejercicios es el indicado a ponerle resistencia al favorito.

En la sexta el candidato obligado de la mayoría es Damocles, pues dada la forma en que viene repitiendo todas sus carreras, creemos difícil que lo precedan en el disco los enemigos que lleva en esta oportunidad.

Magneto reaparece en espléndido estado de preparación y mereciéndole a su ecurie gran confianza. Es el principal adversario del favorito.

Dyck es el tercero en discordia por la manera de conducirse en sus anteriores presentaciones.

Jornalero y Old King pueden correr bien por el hermoso estado que lucen.

La sorpresa puede ser De Luca, que cuenta con una corrida en 1'41" 3|5, finalizando bien.

Reaparece Fortune en el handicap de la milla, y como ha demostrado ser excesivamente superior al lote que ha de acompañarla, es probable que resulte la ganadora.

Tirsis es gran enemigo. El hijo de Arcadié, cuya regularidad es una garantía para los catedráticos, anda corriendo una enormidad y ocupará los puestos de preferencia.

Tours con 47 kilos, está muy bien colocado, máxime si se tiene en cuenta la buena estrella que cobija a los colores del stud La Minerva.

Muy Linda puede igualmente resultar la ganadora de esta carrera.

Un lindo lance Dominguero, que siempre figura en el marcador.

El handicap limitado es una prueba interesantísima aunque sólo hay anotados cinco concurrentes.

Florilegio, aunque lleva mucho plomo, puede responder a su honorable campaña. Siempre es enemigo.

Stayer, con 54 kilos, tiene que producir una honorable performance. El hijo de Polar Star está como nunca y ha de marcar gran tiempo para caer derrotado.

Le Temps será, con justa razón, el favorito de esta carrera. El hijo de Old Man es un caballo clásico.

Rasante, con el peso que lleva, forzosamente hay que reconocer que tiene gran chance. E hijo de Pom está en su distancia favorita.

SOCIEDAD DE RESISTENCIA

Ayer se han reunido los entraineurs para organizar una sociedad de ayuda mutua y que hasta era necesaria, en vista de la actitud que habían asumido los peones vareadores. Se piensa que esa comisión podría ser atendida en el Jockey Club, hasta para hacer pedidos y conseguir indultos en resoluciones recaídas contra profesionales que ellos consideren injustas las medidas disciplinarias tomadas.

Como decimos más arriba, vendría a ser lo que se denomina, una sociedad de resistencia, pero lo que no tienen en cuenta los señores de la comisión, es que, contrariamente a lo que ellos piensan, los patrones y socios propietarios de caballerizas, saben que los caballos no pueden ser cuidados sin peones, pero sí, entrenados por ellos mismos o cualquier "capataz o peón bien dirigido".

En una palabra, lo que deben hacer la mayoría de los entraineurs es rehusar la protección de esa famosa y terrible comisión que a nada práctico ha de llevarlos.

GAMBIA

Después de un reposo, que ha servido para que la regular hija de Chilí II vuelva a su estado normal, tendrán ocasión el domingo los muchos partidarios de ésta de apostarle unos boletos, pues con el peso que le ha correspondido en la segunda del domingo puede recorrer en un cánter la distancia.

Gambia cuenta con buenos ejercicios y a su caballeriza le merece gran confianza en este encuentro.

JUMANA

La carrera que disputará el domingo la hija de Carlos XII y Lola Mora se adapta perfectamente a sus medios, luego es lógico suponer que la que tantas veces ha ocupado los puestos del marcador, puede una vez llegar a la raya en primer término.

A Jumana la hemos visto fracasar en compromisos análogos, pero pasado mañana nos "palpita" que ha de figurar honrosamente.

SIXCROWN

El poco peso que lleva asignado en el handicap que disputará en la reunión del domingo, puede ser causa de que esta hija de Américo abone a sus partidarios un buen sport, venciendo para ello a las favoritas de esa prueba, que serán Araña, Custodia y Romany.

Sixcrown luce un estado inmejorable y a su ecurie le merece mucha confianza en este encuentro.

LUCKY DAY

Ha seguido su training sin tropiezo alguno y si no se lo evita Desconfiado, un debutante de prestigio, a su segunda presentación logrará su primera victoria.

El pensionista del entraineur Naciano Moreno es uno de los potrillos que más pronto saldrán de perdedores; lo probable es que lo consiga el domingo donde lleva un lote reducido de enemigos.

DAMOCLES

Tardó en debutar, pero de inmediato inició una serie de victorias consecutivas que no lleva trazas de interrumpir a juzgar por la forma en que se viene desempeñando en todos sus compromisos.

La carrera que tiene el hijo de Delarey es brava, pero su gran estado le permitirá vencer a sus enemigos por mucha resistencia que le opongan.

FORTUNE

Las notas de nuestro repórter de pistas nos informan de que la regular hija de Jardy "reaparece bien", con lo cual tenemos suficiente para considerarla "gran enemiga" en el premio Grey Eyes, carrera que dará lugar a que Fortune pruebe una vez más las bondades que todos le reconocen.

En esa oportunidad lleva Fortune un "serio enemigo" en Tirsis que pasa por buen momento y está en su tiro.

A LOS CABAÑEROS

Según nos informan de la secretaría de carreras, mañana 31 vence el plazo para la presentación de las planillas de montas de los servicios prestados durante el año 1918.

Los interesados pueden darse prisa, puesto que el plazo es corto y difícilmente ha de ser prorrogado.

MAGNETO

Este hijo de Craganour que ha gozado de un reposo para recuperar los bríos, vuelve de nuevo a la lucha dispuesto a conservar su buen nombre a la misma altura que lo colocó en sus últimas presentaciones.

Magneto disputará el premio Amnesia donde lleva como principales enemigos a Damocles y Dyck.

KLAXON

700 metros en 41"

Demostrada claramente la gran velocidad que posée el hijo de Chilí II, al vencer a Duro y Parejo al galope, no precisa de mayores recomendaciones para ser el favorito de la que disputará el jueves, ya que esta carrera es sobre igual distancia (1100 metros).

Que Klaxon está en la cúspide del estado lo demostró ayer al cubrir la partida en 41" con la monta de Domingo Torterolo.

PROGRAMA

Para la reunión de carreras que se efectuará en el hipódromo Argentino el domingo 2 de febrero:

PREMIO PRINCESS VEGA
Primera carrera — 1100 metros
A las 2.30 p. m.

Infiel 56	Camarade 56
G. Alvear 56	Candorosa 54
Pollito 56	La Champagne 54
Paterío 56	Itaca 54
Madison 56	Cicerón 56
Saint Pére 56	Labriega 56
R. Guayquiraró 56	Jumana 54
Carpentier 56	Printanera 54
Impecable 53	

PREMIO BRISK UP
Segunda carrera — 1600 metros
A las 3 p. m.

Cáraba 56	Magalhaes 52
Caburei 55	Perinogote 49
Montana 54	Paliativo 48
Tanguero 54	Gambia 47

PREMIO BINETTE
Tercera carrera — 1600 metros
A las 3.30 p. m.

Araña 56	Predilecta 50
Romany 56	D. Queen 50
Charmingly 54	Sixcrown 49
Moscovita II 51	Pegajosa 47
Croix d'Or 51	Dear Lassie 47
Custodia 51	Rambla 46
Javina 51	Quickness 46
Traviesa 51	Palangana 45
Jacinta 50	

PREMIO FLORETTE
Cuarta carrera — 800 metros
A las 4 p. m.

Quena 54	Cantora 54
Carballeza 54	Buena Pieza 54
Digna 54	Kety Doyle 54
Tardía 54	Danza 54

PREMIO VOLUNTEER
Quinta carrera — 800 metros
A las 4.30 p. m.

Lucky Day 54	Last Pip 54
Desconfiado 54	Cardalero 54
Previous 54	

PREMIO AMNESIA
Sexta carrera — 1600 metros
A las 5 p. m.

Turpin 57	De Luca 55
Magneto 57	Montesquieu 55
Dyck 55	Old King 52
Jornalero 55	Scratcho 52
Damócles 57	

PREMIO GREY EYES
Séptima carrera — 1600 metros
A las 5.30 p. m.

Fortune 55	Dominguero 48
V. López 55	Inyala 47
Tirsis 53	Tours 47
Muy Linda 50	Fusta 46
Falerna 48	

PREMIO CAVADOR
Octava carrera — 2200 metros
A las 6 p. m.

Florilegio 60	Rasante 51
Stayer 54	Bardo 50
Le Temps 51	

APRENDICES Y CUIDADORES

A la lista de jockeys que publicamos hace días, agregamos las de aprendices y cuidadores, cuyas patentes han sido favorablemente despachadas por el Jockey Club hasta la fecha:

Jockeys aprendices—

Ganadores de 30 carreras o más: Alberto Acevedo, Francisco Barroso, Nicolás Berazategui, Jenaro di Palma, Patrico Orcajada y Arnaldo Grassi.

Jockeys aprendices—

Ganadores hasta 30 carreras: Bautista D. Ardouin, Adolfo S. Alvariza, Sincero Bossi, Oscar Calistro, Donato Cancellaro, Florencio M. Casino, José Daguerre, Juan L. Danel, José di Tomasi, Francisco Debonis, Juan José Dolan, Cayetano D'Onofrio, Marcos Etchechourry, Atilio Ferrando, Amadeo José Ferrari, Alfredo C. Gallo, Horacio González, E. Guillermo Greme, Antonio C. Morris, Humberto S. Nicoli, Abelardo P. Orrego, Aureliano Orrego, Emilio Peñaloza, Fermín Rodríguez (h.), Juan E. Rodríguez, Runulfo I. Rojas, Antonio Rossi, Raúl Luis Sivori, Arturo Slater, Andrés Tomás Sosa, Toribio Torrilla y José A. Verduri.

Cuidadores—

Guillermo Acosta, Manuel Acosta, Hilario Almeyra, Manuel C. Almirón, Ricardo Alonso, José C. Alvarez, Pedro Alvarez, Juan B. Alvariza, José A. Apa, Aparicio Aquino, Rosendo Aquino, Rodolfo F. Arauz, Joaquín Arbilla, Antonio Baldo, Francisco F. Bazterrica, Juan A. Benavídez, José Bentancour, Angel Berro, George W. Bishop, Amadeo Bonetto, Juan Brassesco, Alfredo Bridges, Carlos Bustos, Alberto S. Cabrera, Alberto Calimi, Luis Calistro, T. M. Calistro, Alberto Camilión, Benito Canaveri, Juan E. Cappi, Pedro P. Carabajal, Carmelo Cardoso, Daniel Cardoso, Miguel Carelli, Juan N. Casella, Florencio Catapano (h.), Francisco Causa, Gastón Cavrot, Ireneo Churi, Tomás Cisneros, José Claus, Rufino Coll, Juan Concepción, Tomás Conde, Juan D. Costa, Juan R. de la Cruz, Celestino Fenucci, Pedro C. Damboriana, Leopoldo Danel, Isabelino Díaz, Sebastián Duarte, Fausto Dubelly, Juan Dufour, Pedro Dufrechou, Rodolfo Durante, Ambrio Elnen, Juan R. Escudero, Cornelio Fernández, Federico Fernández, Gabino Fernández, Juan Fernández, Juan C. Fernández, Norberto Fernández, Valentín Fernández, Vicente Fernández, Germán P. Ferrari, Pedro Pablo Ferro, José Angel Fiorito, Edmundo Frazer, Anacleto Galimberti, Benedicto F. Garcés, Ramón Garrido, Carlos Giorgetti, Doroteo L. Gómez, Fausto Gómez, Santiago Gómez, Octavio González, Francisco Goyeneche, Andrés Guadalupe, Luis Hernández, Rabón E. Hernández, Juan Iralde, Bernabé Islas, Antonio Jaen, Agustín Jáuregui, Zacarías Lacruz, Honorato Lacuesta, Tomás Lafuente, Genaro Larrosa, Eulogio Leiva, Fidel Lemos, Angel Leyras, Alfredo Liceri, Rómulo Llambí, Carlos López, Enrique López, Fortunato López, Gregorio Magnis, José E. Maver, Félix Medrano, Telmo Míguez, Manuel Alberto Molta, Félix Moral, Escolástico Mutio, Felipe Núñez, Emilio M. Ochoa, Bartolomé Olivieri, Alojandro Orezzoli, Francisco Orezzoli, Pedro D. Orezzoli, Martín Orrego, José Otero, Gaspar Palacios, Timoteo Paredes, Jenaro Parente, Daniel Parera, Segundo Peña, Moisés Peñaloza (h.), Isolino Pérez, Repúblico Pérez, Vicente Pérez, Domingo Pianezzi, Manuel Poggio, José Polla; Antonio Quijano, Moisés Quinteros, Carlos Raineri, Ramón Rey, Emilio Ridella, Cesáreo A. Rodríguez, Feliciano Rodríguez, Florencio Rodríguez, Baltasar Roncales (h.), Dionisio Ruiz, Alfredo Saavedra, Nemesio Saavedra (h.), Rodolfo Saavedra, Luis Saini, Alfredo Salvati, Antonio Salvo, Alejo Sánchez, Isidro Sánchez, Julián Sánchez, Pedro Sánchez, M. de los Santos (h.), Antonio A. Sasso, Antonio Sibourd, Ramón Silva, Juan Slater, Gustavo Soli, Valentín Sosa, Francisco Tellería, Fernado Torres, Gabriel Torterolo, Juan Torterolo, Mariano Trejo, Isidoro Trescazes, Félix F. Valdéz, Honorio Valdéz, Carlos Valla, Juan Valla, José Verduri, Isidoro Villa, José Viñoly, Felipe Vizcay, Eduardo Walsh, Sebastián Zabaleta y Pedro Zanzottera.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en el hipódromo Argentino el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Cenit, distancia 1600 metros: Grey Silk, Palangana, Toca Fierro, Pergamino, My Toy, Alción, Charel Rena.

Premio Fierabrás, distancia 1500 metros: Royal Dream, Cáraba, Jaranero, Filete, Poricote, Delcassé, Domenjoz, Paliativo, Machaso, Magalhaes, Mensaje, Señorial.

Premio Betso, distancia 1100 metros: Blaxon, Candileja, Bebebé, La Chispa, Ariman, Sevillano, L'Espoir, Vuelta y Media, Elixir, Filete, Toto XII, Campeador II, Piscuete, F. First Son, Talca, Inyala, Setenta y Cinco, Señorial, Souma, Calicot.

Premio Romany, distancia 800 metros: Chulita, Danza, Venturina II, Rála, Oda Real, Kall, Kaseina, Nelita, Almiranta, Bombarda, Pelegrina, Pureza.

Premio Shark, distancia 800 metros: Previous, Desconfiado, Kondor, Esculapio, Moujik, Varonil, El Ñato, Nerón, Muñón.

Premio Fortunata, distancia 1700 metros: Sacrilegio, Steam, Pentapolín, Paramillo, Jack, Scratcho, Monseñor II.

Premio Diamant, distancia 1600 metros: Rodín, Mayor López, Irrisión, Cigale, Fusta, Romany, Hurgón, Anfitrita, Inyala, Divisa Nueva, Muy Linda.

Premio Fiero, distancia 2500 metros: Huanguelén, Ideas, Pope, San Luis, Irmao, Wildrake, Hydre, Satélite, La Glorieuse, Divisa Nueva, Fourire, Charol, Isleño, Bólido.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CLUB ATLETICO SAN FERNANDO

En la asamblea general ordinaria de este club ha sido elegida la nueva comisión directiva por el período de 1919, como sigue:

Presidente, Enrique R. Kay; vice, Juan Magaldi; secretario, Romeo C. Cúneo; tesorero, Gerardo Magaldi (hijo); capitán general, José Cersosimo; vocales: Américo Garoppo, Salvador Pintos, Manuel Núñez, Juan Luis Pagliara y Nicanor Alonso.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Final de campeonato

En la cancha que el club F. C. Oeste pose en Caballito se jugará el domingo próximo, a las 3.30 de la tarde, la final del campeonato de tercera división entre los clubs Merlo y M. Zabala.

PASES PRESENTADOS

Se han firmado en la Asociación los siguientes pases:

Enero 25—

Enrique Faragosso, de Wanderers a Del Plata, 4a.; Humberto Oriola, de Wanderers a Del Plata, 4a.; Salvador Minnitti, de Enigma a Eureka, 4a.; Gualberto Galeano, de Independiente a Eureka, 1a.

Enero 27—

Posidio Mussini de Arg. de Bánfield a Bánfield, 2a.; Olegario Bertolini, de Wilde a Huracán, 1a.; Alfredo Mendoza, de Arg. Juniors a Est. Porteño, 4a.; Antonio Govi, de Del Plata a Almagro, 2a.; Enrique Colla, de San Lorenzo a Arg. Bánfield, 2a.; Héctor Viard, de Sp. Palermo a Germinal, 2a.; Carlos Durnatini, de Everton a Arg. Bánfield, 2a.; Juan José Sala, de Tracción a Tráfico S. M., 3a.; Rafael L. Santángelo, de Est. Porteño a Enigma, 2a.; Ricardo Pensa, de Arg. Quilmes a V. Real, 2a.; Jorge León Mourel, de Def. de Belgrano a Platense, 4a.; Alberto Fouscade, de General Mitre a Buenos Aires, 2a.; Félix Ramoneda, de Platense a Silvertown, 4a.; Sebastián Vega, de Platense a Silvertown, 4a.; Inocencio R. Spósito, de Divisional Sud a Tráfico, 3a.; Luis J. Mamal, de Def. de Belgrano a Platense, 3a.; Ramón Montenegro, de Columbian a Def. de Belgrano, 1a.; José Quiroga, de Everest a Def. de Belgrano Int.; Antonio Manelle, de Sp. Buenos Aires a Corinthians, 3a.; José Voltura, de Bellas Artes a Arg. Juniors, Int.; Miguel Fernández, de Eureka a V. Sársfield, 2.a; Manuel L. Acosta, de Iraola a N. Chicago, 3a.; Cayetano Uris, de U. Excursionista a Almagro, Int.; Raúl Martín, de Comercio a Bristol, 2a.; Natalio G. Marelli, de Plus Ultra a Bristol, 3a.; Francisco Rau, de Wanderers a Eureka, 4a.; Carlos G. Bortagaray, de G. y Esgrima a Platense, Int.

Enero 28: Francisco Celi, de Sportivo Palermo a Comercio, 2.a división; Manuel Rodríguez, de Sp. Palermo a Sportivo Belgrano, 2; Manuel V. Barros, de Sp. Comercio a Sp. Belgrano, 2; Juvenal Obanio, de Spor. Comercio a Sp. Belgrano 2; Teodoro Velázquez, de 9 de Julio (Santa Fe) a Columbian, 1; Daniel San Miguel, de Sp. Palermo a Comercio, 2; Rómulo Roberto Suria, de Sp. Palermo a Comercio, 2; Federico L. Brana, de Almagro a Progresista, int.; Ramón Inza, de Villa Urquiza a Comercio, 2; Aquiles C. Bonata, de Everest a Unión Excursionistas, int.; Martín A. Martino, de Germinal a San Isidro, int.; Agustín Romano, de Est. Porteño a Buenos Aires, 2; Ricardo Tranor de Estudiantes a San Iisdro, 2; Juan J. Flesca, de Del Plata a Northampton, 2; Juan M. Rogers, de Porteño a Bristol, 2; José A. Irigoyen, de Huracán a Barracas Central, 3; Martín Espiridoni, de Wanderers a Barracas Central, 3; Francisco Grimaldi, de Villa Real a Silverton, 3; Juan Morello, de Boca Juniors a Piñeyro int.; José Bargone, de Torres a Piñeyro, int.; Rodolfo García Bianchi, de All Boys a Almagro, int.; Reinaldo Bemi, de Sp. Barracas a Almagro, 3; José Brunoldi, de Sp. Comercio a Piñeyro, int.; Rogelio Gómez, de Independiente a Piñeyro, int.; Manuel Castro, de Sp. Comercio a Sp. Belgrano, 3; Alejandro Mainardi, de Torres a Piñeyro, int.; Andrés Brenna, de Wanderers a Huracán, 2; Antonio Maffei, de Est. de La Plata a Nueva Chicago, int.; Héctor Lanús, de Porteño a Bristol, 3; Américo Monteferrante, de General Mitre a Enigma, 2; Manuel José Pardal, de Sp. Coghlan a Platense, 3; Regino Aragón, de Piñeyro a El Porvenir, 2; Horacio O Gorman, de G. y Esgrima a Platense, 1.

Enero 29: Baldomero C. Ferrante, de San Isidro a Sp. del Norte, 2.a división: Jorge A. Nordenstrom, de Sp. Coghlan a Sp. del Norte, 2; Julio Diez, de Est. Wáshington a Sp. Palermo, 4; Arístides Berra, de Germinal a Huracán, 4; José Aprea, de River Plate a San Telmo, 3; Angel León, de Platense a Silverton, 4; Ed. D. Botta, de Villa Real a Def. Belgrano, 4; José Palombo, de Sportivo Avellaneda a Piñeyro, int.; Alfonso Daniel Cano, de Def. de Belgrano a N. Chicago, int.; Evaristo Fernández, de C. G. B. A. a Wilde, int.; Tomás Damelo, de C. G. B. A. a Wilde, int.; Antonio Garguilo, de River Plate a San Telmo, 3; Sixto García, de Independiente a Racing, 2; Ramón Mutis, de Wanderers a Huracán, 2; Atanasio I. Simón, de Est. Porteño a Palermo, int.

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

En el local de este club se realizará mañana la asamblea general de los socios del mismo, para tratar la aprobación del balance y elegir un prosecretario y un vocal.

REMO

ROWING CLUB ARGENTINO

Organizadas por la comisión directiva de este club, se correrán en el Tigre el domingo próximo a las 2 y 30 de la tarde, las regatas internas, de acuerdo con el siguiente programa:

A las 2.30, carrera, distancia 600 metros, para novicios fours; a las 2.45, carrera, distancia 800 metros; para junior single scull; a las 3, carrera, distancia 1000 metros, para four shell; a las 3.15, carrera, distancia 700 metros, para cadete four; a las 3.30, carrera, distancia 1000 metros, para doble junior; a las 3.45, carrera, distancia 1000 metros, para senior single scull; a las 4, carrera, distancia 1000 metros, para light.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

La semana de regatas de Mar del Plata se iniciará el 20 del mes próximo.

Se han inscripto las siguientes embarcaciones:

Edelmeis, de D. J. Mouras; Olachie, de D. A. L. Lanusse; Mouchette, de los señores Ch. Lilloe Fangen y C. Polatzech; Recluta, de D. J. L. Lanusse.

Las pruebas se correrán en el triángulo frente a la rambla, de acuerdo con el programa que daremos a conocer oportunamente.

Todos los yates inscriptos se encuentran en los fondeaderos de esta capital, menos el Shaheen que se encuentra en Mar del Plata.

La señal de partida será dada frente al fondeadero de esta institución el 15 de febrero.

MOTOCICLISMO

ROSARIO-BUENOS AIRES

Esta noche a las 10 en la secretaría del Moto Club Argentino, Corrientes 965, será clausurado el registro de inscripción para la prueba VII Criterium Argentino de Motociclistas que el Moto Club Argentino realizará el próximo domingo 2 de febrero entre Rosario y Buenos Aires.

Hasta la fecha han formalizado su inscripción los competidores siguientes: Categoría motocicletas: Ernesto Blanco, Raúl Riganti, Manuel Calvo, Eduardo Ucelli, Juan Balbi, José Schiavane y Antonio Gaudine. Sidecars: José Majerano, Humberto de Dominicis, Daniel Delétang, Alberto Ledieu, Pedro Vaccario, Juan Raffaele y Carlos Pertecarrepo.

CICLISMO

CLUB VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Mañana será cerrado, a las 10 de la noche, el registro de inscripciones para el campeonato social de resistencia que este club realizará el domingo 2 de febrero próximo en el trayecto Recoleta-San Fernando-Núñez-San Isidro-Núñez.

La señal de partida será dada a las 5.30 a. m., de la plaza Francia.

El premio que se le adjudicará al vencedor de la carrera consiste en una copa de plata donada por el socio honorario señor Gregorio Turén y título de campeón de resistencia de la temporada 1918|1919.

CLUB CICLISTA NACIONAL

Con el fin de distribuir los premios a los vencedores del "Criterium Intersocial" últimamente realizado, este club ha resuelto organizar un pic-nic que se realizará en Olivos el domingo próximo.

NATACION

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El 23 del mes de febrero próximo se realizará en la pileta que posee este club en su campo de deportes de Palermo, una fiesta de natación, de acuerdo con el programa siguiente:

Carrera, distancia 20 metros, estilo libre, para menores de 15 años; carrera, distancia 30 metros, para mayores de 15 años; carrera, distancia 60 metros, estilo libre, para mayores que no hayan ganado primeros premios; carrera, distancia 20 metros, con vela encendida, para menores de 15 años; carrera, distancia 30 metros, de espalda, para mayores; plunging, carrera, distancia 30 metros, con pipa y sombreros, para menores de 15 años; carrera, 120 metros, estilo libre, para mayores; zambullidas ornamentales; pesca de platos para mayores; postas para equipos de cuatro nadadores. Cada nadador deberá correr 30 metros, y caza del pato.

Las inscripciones se reciben en el local central del club, o en el campo de deportes, hasta el 18 de febrero.

AJEDREZ

MATCH CONCERTADO

Ha quedado definitivamente resuelto un match entre el Círculo de Ajedrez y el Club Sindical de Empleados, debiéndose realizar el 31 del corriente, a las 9 p. m., en los salones del Círculo de Ajedrez, Avenida de Mayo 1120. Las condiciones del match son las siguientes: jugarán 5 jugadores de 4a. categoría del Círculo de Ajedrez contra 5 del Club Sindical de Empleados y a dos partidas, debiendo sumarse el total de los puntos obtenidos.

Por el Círculo de Ajedrez actuarán Francisco Giordano, Juan N. Forestier, Gustavo Faag, Felipe Sanguinetti, Antonio Blanco.

Suplentes: Alfredo Calderón, Francisco Hernando.

Por el Club Sindical de Empleados Manuel Camacho, Manuel Evers, Eduardo Giorello, Pedro Orlando, Juan Serracant.

Suplentes: Emiliano Molinero, José Oliva.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras a moderadas y casi generales en Buenos Aires y en puntos aislados en las demás provincias y Pampa Central. El tiempo continúa nublado, en las provincias del centro y oeste: en el este y sur está bueno y casi despejado.

Prevalecen vientos suaves a moderados del sur a sudeste en casi todas las regiones.

La temperatura ha sufrido un descenso de 5 a 10 grados en Buenos Aires y en las regiones del centro y oeste: en el norte del litoral y en el extremo sudoeste del país ha subido algo.

La presión atmosférica ha subido rápidamente en casi todas las regiones y presenta un centro de presión alta de 767 mm. en Pampa Central, San Luis y Mendoza.

He aquí los avisos de lluvia recibidos por la oficina metereológica nacional:

Capital federal: Puente Alsina F. C. M. 1.

Buenos Aires: Alberdi F. C. P. 14, Alberti O. 6, Almeyra (J.) 11, Alvarez Jonte 1, Araujo 20, Arenales P. 2, Arenaza 8, Ascensión 8, Atalaya S. 2, Ayacucho S. 14, Ayarza E. 20, Azul M. 16, Báez (R.) 10, Balza 4, Baudrix 32, Bell (H.) 3, Benítez O. 3, Berraondo (M.) S. 7, Blanca Grande 13, Bolívar S. 1, Bragado O. 25, Burzaco 7, Cacharí S. 4, Calfucurá 30, Campana C. A. 17, Cakada Seca 3, Cañuelas S. 7, Capilla del Señor T. P. 8, Cap. Sarmiento C. A. 6, C. de Areco T. P. 6, Casalins 27, Casares (Carlos) 3, Castelli 3, Cor. Brandzen T. P. 29, Coronel Mo m34, Cor. Vidal S. 11, Costa (E.) 3, Crotto 12, Chajá 7, Chillar 22, Chiclana 2, Chivilcoy Norte 14, Chivilcoy Sud 10, Del Carril 6, Dolores 3, Dussaud 3, Elordi 2, El Dorado 9, El Triunfo 41, Emita 35, Empalme Lobos 30, Ensenada 3, Fynn 4, García 38, General Lavalle 2, General Madariaga 24, General Pinto 3, General Sarmiento 8, Giles 1, Gobernador Ugarte 10, Gorostiaga 2, Gowland 3, Guanaco 32, Guerrero 10, Guido 10, Hortensia 24, Huergo P. 12, Indacochea 39, Ing. Williams 17, Jéppener 12, Juancho 17, Larrea 3, La Felicidad 70, La Rica 2, Las Armas 54, Las Flores 11, Las Toscas 19, Lobos 2, Los Callejones 20, Luján 4, Maipú 10, Martínez de Hoz 3, Mechita O. 8, Mercedes O. 10, Mitre 12, Monasterio 3, Monte 20, Navarro 37, O'Brien 1, Ordoqui 9, O. de Rozas 17, Pasteur 7, Pipinas 5, Portela 38, Presidente Quintana 18, Prieto 14, Primera Junta 4, Quilmes 13, Quiroga 7, Rawson 3, Rivadavia 23, Sa'adillo 3, San Antonio 38, San Sebastián 7, San Vicente 23, Santo Domingo 23, Segurola 3, Solanet 40, Suipacha 15, Tapalqué 7, Tejedor 5, Tristán Suarez 51, Tuyutí 10, Udaquiola 41, Uribelarrea 5, Varela 11, Vedia 17, 25 de Mayo 29, Vieytes 1, Vigilancia 15, Zárate E. R. 8.

Santa Fe: Arequito 15, Armstrong 5, Cañada de Gómez 11, Carcarañá 26, Casilda 20, Ceres 2, Chabás 2, Irigoyen 2, Landeta 4, Rosario 23, San Ricardo 15, Teodolina 18, Concordia 1, Colón 4, El Retiro 2, González 2, Gualeguaychú 12, Hernández 3, Manantiale 4, Nogoyá 1, S. Antonio 6, Rosario Tala 1, Sta. Julia 6.

Corrientes: Corrientes 4.

Misiones: C. de la Sierra 48, Posadas 3.

Santiago del Estero — Santiago del Estero 3.

San Luis — Fortuna 3, Polledo 5.

Córdoba — Ascochinga 4, Bruzone 13, Buchardo 5, Córdoba 4, Cruz 28, Cruz del Eje 22, Curapaligüe 5, Del Campillo 17, General Viamonte 5, La Cautiva 3, La Cruz 12, Mackenna 3, Mattaldi 7, Noetinger 8, Serrano 10, Varillas 8, Villa Moderna 2, Vila Nueva 5.

Pampa Central — Anguil 2, Chamaicó 4, La Energía 12, Quetrequén 5, Realicó 4, Van Praet 2.

Salta—Pampa Grande 10, Salta 8.

Catamarca — Andalgalá 32, Catamarca 12, La Ciénaga 7.

La Rioja — Famatina 4.

San Juan — Cañada Honda 12, Huaco 4, Rambión 14.

Mendoza — Alto Verde 5, Bowen 3, Cacheuta 9, Jocolí 11, Luján de Cuyo 6, Mendoza 8, Rivadavia 15, Tunuyán 12, Santa Rosa 10, Zapata 4.

Instrucción pública

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Desde el 1.o de febrero próximo, en este instituto se recibirán las solicitudes de ingreso, de inscripción de alumnos para los cursos del corriente año, y de permisos para exámenes de marzo.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Desde el lunes próximo queda abierta la inscripción para los siguientes cursos que se dictarán desde el 10 de marzo en esta universidad, sita en Aristóbulo del Valle 471.

Mecánica agrícola, industria lechera, avicultura, veterinaria práctica, agricultura general, electricidad y tracción mecánica, dibujo lineal, inglés, datilografía, contabilidad, taquigrafía, motores y automóviles, castellano, aritmética.

La inscripción comenzará con el curso de inglés dividido en: curso elemental, siete secciones; curso superior, cinco secciones; curso de perfeccionamiento, una sección.

Los estudios en esta institución son completamente gratuitos.

Centros Recreativos

Club Social Argentino — El próximo domingo a las 3.30 p. m. se realizará una gran matinée organizada por este club, en su local Viamonte 666.

Lago di Como — En la misma fecha que la anterior, a las 9 p. m., esta sociedad ofrecerá una soirée en su salón Cangallo 1756.

Centro Excursionista Nacional — Este centro organiza un pic-nic, que se realizará en San Isidro el 2 del próximo febrero.

Skating Club — El domingo a las 3.30 p. m. efectuará en Cangallo No. 1362 un "afternoon dance".

Las Violetas — En Cangallo 1362 este círculo verificará un gran festival artístico y danzante, el domingo a las 3.30 p. m.

Bohemios de Bohardilla — El 9 de febrero efectuará un pic-nic en las playas de Quilmes.

Hijos del Ayuntamiento de Masio y contornos—Esta sociedad efectuará una gran función y baile familiar el sábado a las 8.30 p. m., en Sáenz Peña 242.

Amor, Vida y Arte — Este club realizará una velada artística y danzante en Paraná 555, mañana a las 9 p. m.

¿Qué te parece? — En Paraná No. 555 este centro verificará una soirée el 2 de febrero a las 9 p. m.

Centro Necochea—Verificará una soirée hoy a las 9 p. m., en Sáenz Peña 242.

El Caburé — Mañana a las 10 p. m. ofrecerá un baile familiar en Rioja 668.

Juventud Asturiana — Este centro verificará el domingo a las 2 p. m. un gran festival artístico y danzante en Rodríguez Peña 254.

Los Unidos de Coruña — En Tacuarí 253, este círculo ofrecerá una matinée el domingo a las 2 p. m.

José Etchezaray — En San Juan 3244 efectuará una función y baile el 8 de febrero, a las 8.40 p. m.

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
DINER CONCERT
Todos los días

BANCOS

The National City Bank
of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia No 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Francaise, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO — Curso legal
Por depósito en cuenta corriente. 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . 2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . . 3 1|2 o|o
A mayor plazo . . . . Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . . 4 o|o
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . Convencional.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias [illegible].
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.
Capital suscripto . $ 100.000.000 —m|n.
Capital realizado . „ 98.399.540.— „
Fondo de reserva . „ 48.603.084.34 „
Primas a cobrar . . 964.476.— „
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2901; No 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6909; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1630.
Corresponsales directos en todos los países.
Abona — Moneda legal
En cuenta corriente . . . . Sin interés
A 30 días . . . . . . 1 1|2 o|o
A 60 días . . . . . . 2 o|o
A 90 días . . . . . . 3 o|o
A 6 meses . . . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . . convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días . . . 4 o|o
Cobra:
En cuenta corriente . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, julio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — [illegible] Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1 Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.
PAGA — Anual
Por depósito en cuenta corriente.
oro . . . Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n 1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l por dos meses. 1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . . 3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . . 4 o|o
Id. en Caja de Ahorros cuando no se retiran antes de 60 días desde $ 10 hasta $ 10.000 . 4 o|o

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1139. — Boca, Almirante Brown 1459.
Abona por año — Papel — Oro
Por depósitos en c. c. sin int. sin int.
Id. a la vista, con libreta sin int. sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses 3 o|o 1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses 3 1|2 o|o 1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel después de 60 días . . . 3 „ sin int.
Cobra por año:
Por adelantos en c. c. 7 o|o 7 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 86 Cross Street.
Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Day, Barry Scott, gerentes.

José M. Villaverde

77 REMATE--FERIA

En General Alvear F. C. Sud

El martes 4 de Febrero de 1919

Encsila amplias y cómodas insta sonemvenderé las haciendas que se detallan:

1000 NOVILLOS Y VACAS 1000

He aquí el detalle:
600 vacas al corte, 1 marca, alta mestización c|g.
70 vacas gordas y especiales, 1 marca
100 vacas al corte, 1 marca
100 novillos 1 y 1|2 años, 1 marca
15 novillos 1 y 1|2 años, 1 marca
10 vacas gordas, 1 marca
10 novillos 1 y 1|2 años, 1 marca
15 vacas gordas
10 novillos gordos 1 marca, 4 años
20 vacas gordas
20 vacas gordas, 1 marca
20 vacas al corte

NOTA:—Los compradores de plaza y pueblos intermedios tienen tren el mismo día en Constitución a las 7.35 a. m., pudiendo regresar en auto a Saladillo para tomar tren el miércoles a las 6 a. m., que llega a Plaza a las 10.35 a. m.

Por informes a mi escritorio en Gral. Alvear.

9|624-v. feb. 3. JOSE M. VILLAVERDE

BIBLIOGRAFIA

"LA VIDA INTIMA DE LOMBROSO"

Con este título, la universidad libre de Israel acaba de publicar un folleto interesante de don Juan José de Soiza Reilly.

Es uno de los tantos trabajos que la biblioteca popular de la nombrada universidad se ha propuesto publicar, continuando su auspiciosa y desinteresada obra de cultura, obra que realiza con éxito por medio de copiosas ediciones.

"ROSAS DE PASION"

El señor Eduardo R. Archidona, según deducimos del prólogo, ha sido soldado, y como buen soldado—a la manera clásica—parece que también es poeta. Además, el autor de "Rosas de Pasión" tiene una amada, y le dedica el libro, en una dedicatoria cursi y ramplona, que no predispone muy bien, hacia el poeta. La lectura, confirma más tarde, el juicio previo.

El señor Archidona, debe haber leído, con formidable dedicación, los clásicos españoles, que como los clásicos de todo el mundo tienen cosas excelentes y otras mediocres. Desdichadamente, en el espíritu del poeta de "Rosas de Pasión" han dejado un amplio surco las segundas.

Uno de los más exigentes críticos franceses, afirmaba no hace mucho tiempo, que él para las obras de arte no concebía denominaciones intermedias. **La poesía**, es buena o es mala. No son concebibles ni la música regular, ni los versos medianos. "En arte—afirmaba rotundamente—todo lo que no es bueno, es malo". Cuando falta el sentido del ritmo, cuando la musicalidad verbal es exigua o nula, cuando no se logra traducir la emoción propia—si existe—y cuando falta el dominio de la métrica y del idioma, no se hacen buenos versos.

En este sentido estricto "Rosas de Pasión" no es la obra de un buen poeta.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, enero 30 — Para el maíz a entregar en el mes de marzo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 119; intermedia, 123 3|8; clausura anterior, 120 1|2, centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en mayo fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 117; intermedia, 118 3|4; clausura anterior, 117 3|8.

LINO

DULUTH, enero 30 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en enero a estos precios: aeprtura, 321; intermedia, 322; clausura anterior. 321. Para mayo, apertura, 324; intermedia, 326; clausura anterior. 325 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, enero 30 — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	marzo	—	⅛
Maíz	mayo	—	1 1|8
Duluth:			
Lino	enero	6	—
Lino	mayo	4 1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 30 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	59 3|8
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a	75.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o|o	96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	94 1|2
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	53.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o, a	95 1|8

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 30. —

Renta Francesa, 5 o|o a	92.50
Id. id. 3 o|o, a	63.10

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 30 — En la Bolsa de ésta fueron realizados hoy los siguientes valores:

Títulos hipotecarios serie P, a 98.10, id serie S, a 98.70.

Deuda interna de 2a. serie, a 99.80.

Deuda consolidada, a 68.10; id para febrero, a 67.50.

—En el puerto se registró hoy el siguiente movimiento de vapores:

Entró: Amieghon, de Gottemburg

Salen: Ciudad de Montevideo y Cabo Santamaría.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 12.00 a 100, 39.300 a 100.10, 12.850 a 100.20.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 1400 a 100.20.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 101.000 a 99.80.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 13.000 a 100.

Id para fin de mes: 64.000 a 99.90.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 106.100 a 99.70, 103.000 a 99.80, 1000 a 99.90.

Id para fin de mes: 108.000 a 99.80.

Cédulas nacionales, serie K, al contado: 17.000 a 101.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 4500 a 86.80.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 7.250 a 99.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 3300 a 87.

Id de 5 o|o, 2a. serie, al contado: 1440 a 77.

Edificación escolar de Entre Ríos, al contado: 50.000 a 83.80.

Títulos de 7 o|o, provincia de Entre Ríos, al contado: 5000 a 97.

Conversión de obligaciones Banco Provincia, al contado: 15 a 78.50.

Banco Galicia, para fin de mes: 10 a 97.50, 40 a 98.

Puerto San Nicolás, al contado: 300 a 27.

Id para fin de mes: 300 a 27.

Id para febrero 28: 800 a 27.30.

Arenera del Vizcaíno, al contado: 20 a 103, 80 a 105. Id para fin de mes: 50 a 104, 50 a 105.

Quebrachales Fusionados, para fin de mes: 100 a 87.

Argentina de Edificación, al contado: 10 a 69.

Astra, para fin de mes: 120 a 83.50.

Compañía Sansinena, al contado: 30 a 202.50. Id para fin de mes: 50 a 202.50, 40 a 203, 10 a 204. Id para febrero 28: 30 a 205, 30 a 206, 10 a 206 50. Id (títulos de 50 acciones), para febrero 3: 100 a 200.

Las Palmas del Chaco Austral, al contado: 10 a 133, 20 a 132.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, bonos del 5o. Empréstito Italiano.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes valores:

La Hispano Argentina (seguros), Banco Argentino de Hipotecas y Edificación.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase Barletta, a 10.60, id clase de pan, a 10.30, id. Bahía Blanca, clase de pan, a precios nominales.

Avena: colocada sobre dársena a 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 18.20.

Maíz: Clase amarillo, de 14 grados colocado sobre dársena, a precios nominales; id sano, limpio, seco de estación, colocado sobre dársena a 5 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 10.55; 200 idem a 10.60.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 900 toneladas a 18.55; 100 idem a 18.60; para marzo, 300 idem a 18.60; 100 idem a 18.66; 1300 id. a 18.70; 300 idem a 18.75.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios de este mercado.

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620. Libertad y 904, Libertad. — Cooperativa Telefónica 81, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Cruza mediana — 8 mil a 18.50 pesos; 2 mil a 17.80; 4 mil a 18; 15 mil a 17.20; 2 mil a 17; 2 mil a 16.50.

Cruza gruesa — 8 mil a 18.50; 44 mil a 18; 16 mil a 18.20; 16 mil a 18.20; 52 mil a 17.50; 6 mil a 17.40; 14 mil a 17.20; 52 mil a 17; 13 mil a 16.50; 18 mil a 16; 7 mil a 15.

Cruza fina — 4 mil a 17.20; 5000 a 17.

Lana fina — 2500 a 23; 2 mil a 17; 2000 a 16; 18 mil a 15.

Fina, cruza fina, mediana y gruesa —18 mil a 19.20.

De Deseado, cruza fina — 18 mil a 19.20.

Borregas — 4 mil a 17; 4 mil a 16.50; 26 mil a 16; 6 mil a 15.70; 1000 a 15.50.

Segunda esquila — 4 mil a 17.50; 5000 a 17.20; 27 mil a 17; 5 mil a 16.80; 4000 a 16.

Barrigas — 3 mil a 8.00; 2 mil a 7.00; 2 mil a 6.00.

Pieles lanares, estación consumo: 1000 kilos a 1.25, 3000 a 1.20, 1500 a 1.15, 1000 a 1.12, 3000 a 1.10, 1000 a 1.05, 1200 a 1.00, 500 a 0.90, 1000 a 0.80, 600 a 0.70.

Desecho: 500 kilos a 1.05, 3000 a 1.00, 1500 a 0.95, 600 a 0.92, 4000 a 0.90, 1000 a 0.85, 1300 a 0.80, 500 a 0.70, 1500 a 0.60, 700 a 0.50.

De Río Gallegos: 4000 a 1.35.

Del Chubut: 1000 a 1.20, 500 a 1.05, 500 a 0.70.

Corto y pelado, consumo: 400 a 0.50, 1000 a 0.45, 500 a 0.40.

Desecho: 1000 kilos a 0.30, 1500 a 0.25, 500 a 0.20.

Borregos: 500 a 0.75, 600 a 0.70.

Cueros vacunos: 500 cueros a pesos 16.50, 900 a 16, 150 a 15.50, 100 a 15, 50 a 14.80, 100 a 13.50.

Salados: 170 cueros a $ 103.

Becerros: 500 cueros a $ 19.50, 180 a 19, 200 a 18.50, 50 a 18.

Nonatos: 1.000 cueros a $ 16.50, 200 a 16, 150 a 15.50, 40 a 15,

Potros: 150 cueros a $ 9, 1.000 a 8.80, 50 a 8.70, 40 a 8.50, 100 a 8, 50 a 7.80, 20 a 7.50.

Salados: 180 cueros a $ 10, 30 a $ 9.80.

Cerdas — 500 kilos pesos 10.50; 800 kilos id. 10.30; 400 kilos id. 10.20; 500 kilos a pesos 10.00; 700 kilos id. 9.70; 400 kilos id. pesos 9.50; 200 kilos id. pesos 8.0.

Corderitos — 50 D a 175 pesos; 230 id. 170; 30 id. 160; 20 id. 130.

Nutria — 100 kilos pesos 10.30; 150 kilos id. 9.50; 50 id. pesos 9.00.

Liebres — 300 cueros pesos 0.32; 500 cueros id. 0.30; 200 cueros id. 0.15; 100 cueros id. 0.10.

Cabras — 500 kilos 35.50; 100 kilos id. 30.00;.

Pluma — 30 kilos pesos 500; 100 kilos id. 400.

Sebo derretido — 6 C pesos 540.

Lan entrada 107.638 kilos.

Salida: 294.291 kilos.

Entrada total: 45.596.262 kilos.

Existencia: 23 949. 095 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo, varias clases: 252 bolsas en Once a $ 10.80, S. y Bercetche: 555 id id a 10.70, a los mismos; 455 id Palermo a 10.50, P. y A. Lanusse; 1.210 id id a 10.30, N. y Hernández; 1.163 id Once a 10.25, E. Puccio; 3.007 id id a 10.20, T. Ojea; 600 id id a 10.20, T. Devoto Ltda.; 160 id Palermo a 10, a los mismos; 1.275 id Once a 10.20, J. Lalor; 620 id id a 10, S. y Bercetche; 1.650 id id a 10.20, Oscamu y Cía.; 315 id id a 10, A. y Bellini y Cía.; 218 id Palermo a 10, C. y Rodríguez; 757 id Once a 9.80, A. y Bellini y Cía.; 1.191 id id a 9.60, A. y Blaquier; 400 id Buenos Aires a 9.70, T. Devoto Ltda.; 398 id Once a 9.70, Gnecco; 320 id id a 10, A. y Bellini y Cía.; 719 id id a 9.60, Rebagliatti y Cía.; 300 id Palermo a 9.50, B. y Crespo: 415 id Lacroze a 10, Rebagliatti y Cía.; 640 id Brian a 9.40, Tabaco Hnos.; 625 id Once a 9.20, J. Lalor; 86 id Bs. Aires a 9, C. y Rodríguez; 840 id, Once a 9.50, T. Ojea; 72 id id a 8.70, T. Devoto Ltda.; 620 id Once a 8.50, Rebagliatti y Cía.

Trigo barletta: 980 bolsas en Once a $ 10.40, A. y Bellini y Cía.

Maíz morocho: 1.011 bolsas en Sola a $ 4.80, Miglioni y Cía.; 375 id id a 4.40, O. y Fraga y Cía.

Maíz amarillo: 165 bolsas en Sola a $ 4.30, D. y Frages; 70 id Once a 4.20, S. y Barcetche: 160 id Once a 4.10, A. Iriart: 1.020 id Lacroze a 4.10, H. González; 162 id Once a 4.10, Gnecco; 200 id id a 4.05, S. y Barcetche; 620 id id a 4, a los mismos; 260 id Retiro a 4, G. Rodríguez.

Avena: 230 bolsas en Once a pesos 5.50, A. y Bellini y Cía.; 150 id id a 5.40, S. y Barcetche: 692 id id a 5.30, H. González; 91 id Palermo a 5.30, N. y Hernández; 140 id Once a 5.25, T. Ojea; 120 id Palermo a 5.20, I. y Chane; 200 id id a 5.20, A. Kehr; 100 id Retiro a 5.10, B. y Crespo: 300 id id a 5.15, G. Rodríguez: 500 id Once a 5, A. y Bellini; 549 id id a 5, E. Puccio: 546 id id a 4.80, al mismo.

Triguillo: 201 bolsas en Lacroze a $ 5, H. González.

Alpiste: 80 bolsas en Once a pesos 13.60, B. y Cresno; 226 id id a 13.60, A. Rossi; 92 id Palermo a 13.60, C. Rodríguez; 130 id id a 13.50, T. Ojea; 280 id Once a 13.50, al mismo.

Centeno: 26 bolsas en Once a pesos 5.50, S. y Barcetche; 80 id id a 5.50, a los mismos.

Lino: 465 bolsas a llegar en dársena a $ 18.65, A. y Benvenutto; 160 id Once a 17.85, Rebagliatti; 118 id id a 17.50, A. Bellini y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 11.039; triguillo 386; maíz 8206; lino, 1138; nabo, 1980; avena, 2662; cebada, 430; porotos, 151.

Sola: Trigo, 2147; maíz, 1064; cebada, 179; harina, 500.

Retiro: Trigo 7845; maíz, 910; avena, 614; maní 545; harina, 1620; afrecho, 1369; afrechillo, 400.

Palermo: maíz, 771; pasto 71 fs.

C. Córdoba: Maíz 2565; lino, 959; afrecho, 675.

Rural: Maíz 460; Lino 373; avena, 97; afrecho, 1460; afrechillo, 604; pasto, 71 fardos.

Bs. Aires: Trigo, 4080; maíz, 120 bolsas; lino, 1002; avena, 3081; cebada, 3081; cebada, 379; pasto, 203 fardos grandes.

Brian: Trigo, 2556.

Colegiales: Pasto, 1400 fardos chicos.

Totales: 23.455 de trigo; de maíz, 17.934; lino, 5928; avena, 6450; cebada, 988; nabo, 188; harina, 2747; afrecho, 3444; afrechillo, 1000; porotos, 151; patatas, 6654; pasto, fs. grandes, 5735.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 396 pichoneras cargadas con aves varias y 346 cajones con huevos.

VENTAS AL POR MAYOR

Gallinas especiales, de $ 3.20 a 3.50 la yunta; buenas, de 2.30 a 2.80; regulares, de 2.30 a 2.50; chicas, de 2.10 a 2.30; pollos especiales, de 2 a 2.40; buenos, de 1.60 a 1.80; regulares, de 1 a 1.20; chicos, de 0.80 a 1; pavos de cerda especiales, de 12 a 14; regulares, de 8 a 11; pichones especial, de 8 a 10; id regulares, de 6 a 7; pavitas según clase, de 5 a 6; patos criollos, de 2.50 a 2.80; pekín, de 2 a 2.20; marruecos, de 1.60 a 1.80; gansos, de 3 a 3.50; pichones de paloma, de 0.25 a 0.30; conejos, de 0.80 a 1.80.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado: 3747 fardos chicos de pasto y 314 fardos grandes.

Precios de venta

Pasto alfalfa, fardos grandes, de pesos 24 a 56 los mil kilos; id chicos, de 25 a 45; id mezcla, grandes, de 24 a 39.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado: 6654 bolsas de patatas.

Precios de venta

Patata especial, a $ 0.85 los diez kilos; id buena, a 0.70; id inferior, a 0.55.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

A excepción de los lotes de ganado de frigorífico, que continuaron encontrando plaza encalmada en el día de hoy, las demás categorías de hacienda apta para el consumo, se colocaron dentro de un ambiente más favorable, que en los días anteriores, causa por la cual, sus precios experimentaron una ligera alza.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3715 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2460; vacas 647; terneros 468; bueyes 140. Porcinos entraron 175.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 236; id. para consumo id. de 171 a 190; bueyes excepcionales id. a 270; id. especiales id. a 255; id. gordos id. de 220 a 230; id. para consumo de 157 a 204; novillos m. especiales id. de 220 a 240; id. especiales id. de 199 a 199; id. gordos id. de 170 a 185; id. gordos id. de 153 a 166; id. id. para consumo, de 101 a 149; novillitos especiales id. a 151; id. id. de 65 a 128; vacas especiales id. de 200 a 205; id. gordas id. de 167 a 183, id. generales id. de 70 a 162; vaquillonas especiales id. a 140; id. id. de 65 a 122; terneros especiales id. de 80 a 92; id. id. de 61 a 75; id. mamones id. de 13.50 a 58.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.50 a 0.51; especiales de 0.52 a 0.57 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Amoretti Cayetano; remitentes: Romero; procedencias: Madariaga; animales: 25; id. Pavón, id. 88; Accame, Bellini y Cía.; Bonafina; Sulpacha 24; Arzeno y Hnos. F. B.; Boers; Unión 23; id. Arroyo; Ayacucho 69; Abello Serapio; Girado; Chascomús 44; Apheca y Cía. Juan; Aucadis; G. Rosa 8; Crespo y Rodríguez; Behzl; G. López 35. id. Mauthe; G. Pinto 40; Crotto Hnos.; Oliva; Córdoba 44; id. Althabe; Madariaga 40; Cooperativa de Hacendados; R. Mexia; Maipú 40; Ceballos y Cufré; O. Basualdo; Ayacucho 47; Cucullu Felipe L.; Tormuy; Córdoba 63; Devoto y Cía. Tomás; Guazzone. T. Lauquen 21; id. García; E. Ríos 100; id. Legorin; id. 245; id. Slorden; id. 20; Dicmann Hnos.; Devoto; P. Central 29; Díaz y Olivares; Issetta; Rivadavia 30; id. Salvo; id. 25; Fayands y Tellagorri; Harditti Capital 14; Garat Bernardo; Velnón; Capital 9; Goñi e hijos Ignacio; Baffo; Ayacucho 60; id. Puchuri; Madariaga 20; Gibson Hnos.; Recalde; Córdoba 168; Guillón y Cía. Rodolfo; Guerrero; Madariaga 149; Igusquiza y Troncoso; Rocca; Ayacucho 26; id. Piñeiro; id. 22; Lanusse Pedro y Antonio; Bidou, Madariaga 22; id. Murielli; Matanza 62; Lalor Juan; Seara; Maipú 25; id. Machicote; Morón 66; id. Duggan; Lincoln 75; id. Da Costa; C. Brandzen 100; id. Trendo; M. Juárez 10; Lanús y Cía. F.; Olanos; Madariaga 52; Lynch y Cía. Leandro; Pueyrredón, M. Chiquita 38; Lizarralde Hnos.; Gómez; G. Roca 28; Peña y Cía. Julio L.; Llorente; C. Casares 20; id. González; E. Ríos 54; Polledo Casimiro F.; Báez; G. Roca 11; Puiggros y Cía.; Murature; E. Ríos 76; id. Rubiolo; Justo 15; P. y Cía. Peró, Bilourón; Viamonte 10; Reyes Hnos.; Yaxo; Carbó; Casares 20; Rodger y Cía. Guillermo H.; Drabble; Villegas 9; Santamarina e hijos; Alvarez; Las Heras 76; Suc. Beltrán Sansot; Vilacoba; P. Central 46; Salaberry y Bercetche, Arana; Rivadavia 29; id. Iriarte; Chascomús 35; id. Olariaga; G. Conesa 43; id. Seré; C. Tejedor 36; id. Coronimas; P. Central 18; id. Sasmuni; id. 23; Unzué Alzaga y Cía.; Alvear; Rojas 200; id. Alzaga; Maipú 85; id. Casares; Matanza 11; Velaz y Cía. Angel. Slorden; Rivadavia 44; id. Mallarde; G. Roca 35.

VENTAS DE HOY

APHECA y Cía. JUAN—

1 novillo c. gorda Córdoba, pesos 130; 1 id. flaco id. 90; 5 novillitos flacos id. 65.

ABELLO y Cía. S.—

6 vaquillonas gordas Chascomús, pesos 121; 3 id. c. gorda id. 101; 26 terneros mamones id. 55; 9 id. id. 30.

ACCAME BELLINI y Cía.—

23 novillos c. gorda Sulpacha, $ 128.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—

24 vacas m. especiales Ayacucho, pesos 180; 38 terneros especiales id. 85; 7 id. buenos id. 73.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

23 novillitos excepcionales Santa Fe, pesos 151; 12 id. g. y c. gorda id. 115; 1 vaquillona c. gorda id. 95; 40 terneros regulares G. Pinto 67.

CUCULLU FELIPE L.—

64 vacas m. gordas G. Pinto, pesos 159 5 novillitos b. carne Córdoba 80; 7 vacas g. y c. gorda id. 125; 10 vaquillonas c. gorda id. 93; 1 id. b. carne id. 80; 20 id. g. y c. gorda id. 111; 5 novillitos id. id. 111; 11 terneros regulares id. 65; 1 id. mamón id. 35.

BELLOCQ E HITA—

20 novillos especiales Olavarría, pesos 190.

CEBALLOS y CUFRE—

22 novillos c. gorda Córdoba, pesos 142.

COOP. DE HACENDADOS—

39 vacas m. gordas Maipú, pesos 155.

CROTTO Hnos.—

23 novillos g. y c. gorda G. Madariaga, pesos 160; 4 novillitos id. id. 115; 2 toritos m. especiales id. 140; 9 vacas g. y c. gorda id. 128; 44 novillos criollos Córdoba 145.

DEVOTO y Cía. TOMAS—

8 vaquillonas m. especiales Pampa, pesos 140; 6 vacas gordas T. Lauquen 138; 170 novillos criollos id. 143; 10 vacas id. id. 90; 15 bueyes id. E. Ríos 171; 15 id. id. 174; 26 id. id. 171; 2 torunos gordos id. 180; 13 novillitos g. y c. gorda id. 110; 99 novillos gordos Lincoln 176; 12 vaquillonas g. y c. gorda Pampa 110; 4 id. gordos E. Ríos 122. 26 id. id. Pampa 120; 78 novillos c. gorda E. Ríos 135; 20 bueyes gordos id. 190; 2 id. id. 170; 9 vacas m. gordas Pampa 148; 21 novillos c. gorda id. 136.

DICCKMANN Hnos.—

6 novillos m. gordos Pampa, pesos 180 10 id. id. 181; 13 id. m. especiales id. 243.

DIAZ Y OLIVARES—

15 toritos g. y c. gorda Rivadavia, pesos 114; 10 novillos gordos id. 168; 15 terneros m. especiales id. 90; 10 id. buenos id. 72; 5 id. m. gordos id. 82.

FAYANAS Y TELLAGORRI—

14 vacas m. gordas Matanza, pesos 160 1 id. m. especial id. 183; 8 id. gordas id. 135.

GUILLON y Cía. RODOLFO—

109 novillos gordos Madariaga, pesos 165; 30 id. c. gorda id. 115.

GIBSON Hnos.—

168 novillos c. gorda Córdoba, $ 141.

HAM PATRICIO—

24 novillos c. gorda Maipú, pesos 140 19 vacas m. gordas id. 160; 10 id. id. 148.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—

20 vacas m. gordas Magdalena, pesos 148; 21 terneros mamones id. 45; 13 id. id. 18.

IGUSQUIZA Y TRONCOSO—

8 vacas m. gordas Ayacucho, pesos 152 2 id. id. 160; 10 id. gordas id. 130; 1 novillo c. gorda id. 125. 6 vaquillonas id. id. 100; 6 id. id. 10); 14 vacas gordas id. 140.

LALOR JUAN.—

2 vacas g. y c. gorda Maipú, pesos 109 4 vaquillonas b. carne id. 84; 8 vacas c. gorda id. 95.50; 7 vacas b. carne id. 88; 4 vacas g. y c. gorda id. pesos 128; 10 vacas m. gordas Lincoln, pesos 161.50; 10 vacas m. gordas id. 165; 4 novillos gordos id. 163; 7 vacas especiales id. 169; 10 vacas m. especiales id. 185; 11 vacas m. especiales id. 188; 10 toros especiales id. 227; 10 novillos especiales Carlos Casares, pesos 133; 9 novillos c. gorda id. 145; 7 terneros mamones Morón, pesos 46; 14 terneros m. gdos id. 80; 4 terneros regulares id. 58; 17 terneros mamones id. 54; 12 terneros regulares id. 61; 12 terneros mamones id. 45; 8 vacas g. y c. gorda Brandzen, pesos 123; 10 vacas g. y c. gorda id. 115; 2 toros g. y c gorda id. 157; 4 novillos flacos id. 85; 14 novillos c. gorda id. 157; 61 novillos g. y c.g rdoa id. 146;

LYNCH y Cía. LEANDRO.—

4 novillos g. y c. gorda M. Chiquita, pesos 150; 12 vacas m. gordas id. 150; 12 vacas g. y c. gorda id. 110. 3 vaquillonas gordas id. 117; 3 vaquillonas flacas id. 46; 4 vacas flacas pesos 62.

LIZARRALDE Hnos.—

28 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesos 150.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—

10 novillitos gordos Madariaga, pesos 120; 6 novillitos c. gorda id. 95; 8 vacas flacas id. 70; 10 vaquillonas b. carne id. 65; 11 terneros mamones id. 45.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—

10 terneros regulares Matanza, pesos 57; 14 terneros regulares id. 65; 16 terneos mamones id. 42; 2 teneros mamones id. 46; 8 vacas b. carne Madariaga, pesos 82; 13 vacas c. gorda id. 96; 6 vaquillonas b. carne Carlos Casares, pesos 88; 8 bueyes m. especiales G. Villegas id. 236; 8 toros especiales id. 225; 5 novillos c. gorda id. 145; 18 novillos gordos ind. 162.

VALE REPETTO y Cía.—

25 novillos g. y c. gorda 25 de Mayo, pesos 155.

OTAEGUI y Cía. M.—

30 novillos gordos Madariaga, pesos 170; 49 novillos c. gorda id. pesos 140 8 vacas g. y c. gorda pesos 118$ 9 vacas flacas id. 40; 2 terneros mamones id. 20; 3 terneros mamones i.d 36; 8 novillitos flacos id. 65.

PATRON COSTAS y PERO. —

5 bueyes gordos Viamonte, pesos 190; 3 vacas g. y c. gorda id. 123; 32 vaquillonas c. gorda, 9 de Julio, pesos 102; 27 vaquillonas b. carne id. 78.

PENA y Cía. JULIO L.—

34 novillos m. gordos Entre Ríos, pesos 180; 20 novillos m. gordos pesos 120; 25 novillos g. y c. gorda Chascomús, pesos 155; 49 novillos c. gorda id. 130; 15 novillos b. carne id. 130; 4 novillitos flacos Caseros, pesos 67; 10 vaquillonas c. gorda Caseros, pesos 105 15 vaquillonas b. carne id. pesos 85.

PUIGGROS y Cía.—

76 novillos gordos San Francisco, pesos 165; 8 toros m. especiales id. 255; 12 toros m. gordos id. 204; 15 toritos excepcionales id. 160; 8 toritos m. especiales id. 140.

PARERA MNOZ CARLOS—

10 novillitos c. gorda Caseros, pesos 100; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. 105; 6 vaquillonas flacas id. 66.

POLLEDO CASIMIRO F.—

2 toros especiales Córdoba, pesos 226 3 vacas especiales id. 176; 6 vacas gordas id. 135.

REYES Hnos.—

7 novillos gordos Carlos Casares, pesos 165; 12 novillos g. y c. gorda id. pesos 158.

SUC. BELTRAN SANSOT.—

95 novillos m. gordos Carlos Casares Azul, pesos 220; 20 vacas gordas P. Central, pesos 144; 2 novillitos m. gordos id. 128; 17 vaquillonas gordas id. 122; 4 vaquillonas b. carne id. pesos 85.

SALABERRY y BERCETCHE.—

3 novillitos c. gorda G. Conessa, pesos 95; 6 novillitos g. y c. gorda id. 110; 2 novillos c. gorda id. pesos 130; 12 novillos c. gorda id. 145; 18 novillos c. gorda id. 126.50; 2 vaquillonas c. gorda Rivadavia, pesos 100.50; 2 vaquillonas flacas id. 69; 3 vacas gordas id. 140; 3 vacas gordas id. 140; 3 terneros mamones id. 55.50; 3 vaquillonas c. gorda id. 95; 10 novillos g. y c. gorda, Carlos Tejedor, pesos 149.50; 8 vaquillonas b. carne Chascomús, pesos 72; 7 vaquillonas b. carne id. 85.50; 7 vaquillonas b. carne id. 85.50; 9 terneros mamones id. 17; 9 terneros mamones id. 13.50; 13 vacas g. y c. gorda P. Central, pesos 109.50 5 toros especiales id. pesos 230; 5 vacas flacas id. 31; 5 vacas m. especiales id. pesos 200; 12 novillitos excepcionales id. 156.

SANTAMARINA e hijos.—

76 novillos especiales, Las Flores, pesos 199.

UNZUE ALZAGA y Cía.—

10 toros m. gordos Matanza, pesos 200 15 toros excepcionales Maipú pesos 270 70 novillos especiales id. 195; 200 novillos m. gordos Pelas, pesos 185;.

VELAZ y Cía. ANGEL—

g. y c. gorda Rivadavia, pesos 160; g. y c. gorda Rivadavia id. 160. 10 novillos c. gorda P. Central, pesos 142.

VENTA DE CERDOS

COOP. de HACENDADOS.—

20 cerdos especiales Alsina, apesos 0.52 el kilo.

CRESPO y RODRIGUEZ.—

15 cerdos m. especiales Saladillo, a pesos 0.57; 21 cerdos m. especiales id. 0.54; 10 cerdos buenos id. 0.51.

RIPOLL JUAN S.—

30 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.55; 16 cerdos especiales id. 0.53; 30 cerdos especiales id. 0.52.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—

6 cerdos especiales Pergamino, pesos 0.53 el kilo; 30 id. id. Rafaela 0.52; 61 id. id. Saladillo 0.53; 3 id. buenos id. 0.50; 16 id. especiales id. 0.53; 23 id. id. 0.53.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—

15 cerdos buenos G. Villegas, pesos 0.50 el kilo; 5 id. flacos id. 20 $ cada uno.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—

40 cerdos especiales Magdalena, pesos 0.53 el kilo.

LA GANADERA S. A.—

20 cerdos buenos Bolívar, pesos 0.51 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Aún cuando la entrada habida hoy fué de poca importancia, las cotizaciones corrientes no acusaron ningún repunte.

Debido a que la mayoría de los compradores operan sin interés, las transacciones siguen realizándose, con plaza encalmada para todas las categorías.

La entrada fué de 7980 animales, vendiéndose 9415 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Armour 515; La Blanca 12; Swift 2635; Sansinena 1556 y los mataderos locales 3480.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 11 a 18.50; id. matadero, de 19 a 23; ovejas id. de 10 a 21; borregos id. de 4.30 a 7.30; id. frigorífico, de 10.40 a 12.50; corderos matadero de 5.50 a 8; id. frigorífico, de 9.30 a 10.

ENTRADAS

Consignatarios: Alvarez José Luis; remitentes: Elras; procedencias: Madariaga; animales: 330; Accame, Bellini y Cía.; Martín; América 40; Abello y Cía. S.; Girado; Chascomús 190; Bellocq e Hita; Bauson; Ayacucho 402; Bayona Juan; Actiagoitia; Chascomús 98; Coppola y Cía. Severo; Landivar; Labardén 210; Chapar y Cía.; Villemier; Jovita 99; Devoto y Cía. Tomás; Aitola; Cangallo 388. id. Casanovas; Mansilla 140; id. Slorden; Matanza 402; Delfino Hnos Corradi; Frisia 595; Errea Valentín; Echenique; Cangallo 198; Etcheverry y Cía. José; Slorden; E. Ríos 273; enny Eugenio; Martín; Chascomús 200; Lalor Juan; Vega; Roberts 77; id. Igra. América 171; Lanusse P. y A.; Macgratti; Rawson 113; Mihura Hnos.; Slorden; E. Ríos 130; Artelli Arturo; id. Gouin 194; Polledo Casimiro F.; Lennid; Telén 601; Salaberry y Bercetche; Argel; Fair 400; Santamarina e hijos; Díaz; Asturias 460. Terrarosa e hijos Juan; Slorden; I. Correas 220; id. id. Bavio 1200; Velaz y Cía. Angel; Lennid; Victoria 252. Total: 7.989 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

517 corderos matadero Miranda, $ 7.30.

ALVAREZ JOSE LUIS—

380 capones Frigorífico Madariaga, pesos 21.30.

BELLOCQ E HITA—

403 capones Frig. Ayacucho, pesos 17.50; 170 ovejas matadero Orense 14; 52 capones Frig. id. 15.

COPPOLA y Cía. SEVERO—

125 corderos matadero Labardén, pesos 7; 20 id. id. 7; 38 id. id. 9; 25 ovejas id. id. 13.20.

CORDOBA E HIJO PEDRO—

152 capones Frigorífico Invernadas, pesos 21; 49 id. id. Pellcurá 13.50; 444 id. id. 15.30.

CHAPAR y Cía.—

13 ovejas matadero Córdoba, pesos 21; 84 corderos id. id. 9.50.

ERREA VALENTIN—

40 capones Frigorífico Cangallo, pesos 22.20; 72 id. id. 18.70; 30 ovejas matadero id. 17.50. 47 corderos id. id. 6.30.

PATRON COSTAS Y PERO—

51 carneros matadero Córdoba, pesos 22.50.

LALOR JUAN—

12 capones Frigorífico América, pesos 11.80; 15 ovejas matadero id. 20; 30 id. id. ½; 22 corderos Frig. id. 10; 61 id. matadero id. 7.50; 30 id. id. 7.50; 70 ovejas id. Roberts 14.

CUCULLU F. L.—

70 ovejas matadero Lobos, pesos 9.30.

PAZZ ADOLFO F.—

95 capones Frigorífico Calfucurá, pesos 16.30.

SANATMARINA E HIJOS—

99 capones Frigorífico Asturias, pesos 17.50; 360 ovejas matadero id. 16.30.

SALABERRY Y BERCETCHE—

28 ovejas matadero Fair, pesos 10, 273 capones Frig. id. 18.40; 99 ovejas matadero id. 16.

MIHURA Hnos.—

49 ovejas matadero E. Ríos, pesos 10.30 81 capones id. id. 11.50.

FAYANAS e TELLAGORRI—

35 ovejas matadero Juancho, pesos 20.50 143 capones Frig. id. 23; 88 id. id. 19.50.

ABELLO y Cía. S.—

107 capones Frigorífico Chascomús, pesos 16.70.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

52 capones Frig. Chillar, pesos 19; 8 id. id. 18.90; 25 id. id. 21; 187 ovejas matadero id. 19; 74 id. id. Sames 18.10; 165 borregos Frig. id. 12.50.

IRAIZOZ Hnos.—

140 capones Frigorífico Segurola, pesos 18; 112 id. id. Monsalvo 17.30; 11 ovejas matadero id. 20; 65 id. id. 15.

LANUSSE P. y A.—

115 ovejas matadero Viamonte, pesos 10.50, 130 capones id. América 18.50; 35 ovejas id. id. 16; 32 borregos id. id. 7.30; 31 ovejas id. Berutti 20.50; 53 id. id. 12.90; 31 borregos Frig. id. 11; 65 id. matadero id. 4.30.

KENNY y Cía. E.—

135 capones matadero Berutti, pesos 18.50; 30 ovejas id. id. 10; 29 borregos id. id. 7.30.

DELFINO Hnos.—

55 capones Frigorífico Frisia, pesos 15 87 ovejas matadero id. 11.60; 375 borregos Frig. id. 11.50.

GOSI E HIJO IGNACIO—

50 ovejas matadero Cereales, pesos 17.50; 182 borregos Frig. id. 10.40.

BAYONA JUAN—

98 capones Frig. Chascomús, $ 18.20.

VELAZ y Cía. ANGEL—

902 capones matadero Alzagaray, $ 11.

BEAZLEY M. y R.—

504 capones Frig. Madariaga, pesos 19 173 id. id. 17.70; 187 carneros matadero id. 19.70.

ACCAME BELLINI y Cía.—

35 corderos matadero América, pesos 9.30; 71 id. id. 8; 109 id. id. F. Olavarría 7.50; 20 id. id. 5.50.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 7|16	5.60	5.04	—	5.72	6.50	98.—	—
Provincia de Buenos Aires	51 ½	5.60	5.04	4.93	5.73	6.50	97.80	19.750
Londres y Río de la Plata	51 ½	5.58	5.06	—	—	6.54	97.80	—
Británico de la América del Sur	51 ⅝	5.60	5.04	—	—	6.50	97.60	—
Español del Río de la Plata	51 ⅝	5.59	5.05	4.96	—	6.51	97.70	19.700
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 ⅝	5.60	5.05	—	—	6.53	97.65	—
Galicia y Buenos Aires	51 ½	5.60	5.05	—	—	6.50	97.90	—
Comercial Italiano	51 ½	5.56	5.03	4.92	—	6.50	98.70	—
Francés y Río de la Plata	51 7|16	5.59	5.03	—	—	6.51	97.70	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ⅝	5.58	5.05	5.—	—	6.52	97.60	19.900
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 ⅝	5.59	5.02	—	—	6.51	97.55	—
The First National Bank Boston	51 9|16	5.60	5.05	—	5.71	6.50	97.65	—
España y América	51 7|16	5.59	5.05	—	—	6.50	98.10	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.01	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 9|16	5.60	—	—	—	—	97.70	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.75 marcos.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 2.. 3. Buenos Aires

VAPOR "VITTORIA" EX - PONTÓN "Henriette". — De acuerdo con lo que establece el art. 1378 del Código de Comercio, se hace saber que por escritura otorgada ante el escribano de marina de esta capital, don Santiago Poso, el señor Eugenio C. Masnata vendió al Banco Holandés de la América del Sud, y éste a su vez vendió a la razón social M. Allende y Cía., de Montevideo, el vapor nacional "Vittoria" ex pontón "Henriette".

Buenos Aires, enero 14 de 1919.

9|553-v. feb. 3.

CINEMATÓGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Este salón permanecerá cerrado por refacciones hasta el 15 de marzo.

.... — América en la guerra número 54. Esposa por poder; La violinista ambulante; Carlitos ayuda a Isabel.

.... — La piedra fatal; La presa del pirata; Match Botafogo Grey Fox; El mejor camino; La mujer del vecino. Despedida de Rafael Arcos.

.... — Festival a beneficio del Orfelinato del Carmen.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Cinematógrafo — variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Buonavoglia, Diavolina y Myrfa.

.... — No se admiten niños: La señora gobernadora; América en la guerra número 55; Max Linder chauffeur.

CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao 27) — Max Linder veranea; El instinto de la madre; Morir matando.

.... RICCARDO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

.... PALACE (....). — Hoy tarde y noche: Variado programa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE—(Corrientes 1269). —Variado programa con estrenos.

.... — Hoy tarde y noche: Variado programa.

TEATRO PARC — Santa Fe 4186, Plaza Italia) — Grandes estrenos todos los días tarde y noche: Exito de Les Durand, La Marquesita y el ventrílocuo argentino Plaussy.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen ....) — Tarde y noche: variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4960). —Todos los días, variado programa con estrenos.

PARQUE JAPONES — (Callao y Paseo de Julio) — Temporada de verano — Abierto hasta la 1 a. m. Constantemente novedades. 100 atracciones. Teatro. Conciertos. Fuegos artificiales. Martes y viernes días de moda. Hoy gran reunión extraordinaria. Entrada general con dos atracciones, 1 $ moneda nacional.

PORTEÑO. — (Corrientes 846) — Cine familiar alternado con atracciones. Todos los días estrenos. Hoy: María Santa Cruz. The Minuto y La Sevillita.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871) — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 68) — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica. Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040) — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DACTILOGRAFO ARGENTINO MAYOR DE 21 años que escriba como mínimum 70 palabras por minuto, se precisa para ocupar puesto en el .... Dirigirse por carta únicamente, a P. C. R., San Martín 581.

9,529 v. enero 31.

Aduana de la Capital

Oficina de remates (galpón D). Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 6 y 7 del mes de febrero del año en curso, a las 3 de la tarde, en el local de esta oficina, y por orden del señor administrador, don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que a continuación se expresan, provenientes de rezagos, comisos, averías y compra.

Rezagos—

100 bolsas 3206 kilos café, 6 piezas bronce, 65 cajones vacíos de nafta y 40 latas ídem, ídem, 4600 botellas licor, 1613 k. pilas eléctricas (averiadas), 880 kilos de yerba, 1 cajón cartulina, 1 fardo pulpa de cartón, 20 cajones 2425 kilos vidrios para claraboyas con tejido de alambre, 88 cajones 2212 kilos extracto de campeche, 8 cascos emolino, 140 espejos formas varias, 614 kilos fibra o pasta de madera para fabricación de papel, 118 botellas cognac, 162 kilos sulfato aluminio impuro, 32 bancos para piano y 12 sillas, 324 piezas camisetas y calzoncillos, 134 frascos restaurador para el cabello, 5 vestidos para señora, 190 docenas pomos pomada para la cara, 56 esqueletos con paja, 1 cajón frascos agua tocador, 115 cajas polvos medicinales, 24 películas cinematógrafo usadas, 20 pares guantes cabritilla, 5 cajones 1050 discos grafófonos, 528 kilos resortes hierro y manijas bronce para ventanas, 200 kilos tejido de algodón varias clases, 320 inodoros de loza, 5 kilos marfil en bruto, 184 kilos azufre, 72 cajones 860 botellas vino oporto, 264 esqueletos, 7892 kilos tejas de barro, 24 cajones 12.900 kilos máquinas hierro para fabricar ladrillos, 49 kilos sellos de hierro acerado, 16.000 kilos documentos viejos e infinidad de muestras cortadas, efectos de uso personal y cigarros y cigarrillos en pequeños lotes; 3300 bolsas vacías con rotura, 76 cajones papel para obras.

Comisos—

100 frascos extracto granadina para la fabricación de refrescos, 10 aparatos para autos Geuco, 5 aparatos Simplex, 25 ídem Geuco combinación, 475 pastillos Splendore, 823 frasquitos vino tónico, jarabe; 2000 cigarros no habanos, 33 cajas Kalmino, 32 latas aceite comestible, 144 termómetros para baño, 13 kilos ampollas para inyecciones hipodérmicas, 19 balonas vidrio, 20 amperímetros, 3 cueros vicuña, 2 colitas chinchilla real y 3 revólvers.

Averías—

2341 kilos (22 esqtos.) papel de lija, 874 kilos (27 cajones) palitos o mondadientes de madera y 60 kilos tiras de algodón bordadas.

Compras—

40 cajones con 19.920 cajas pasta para calzado, 1 cajón con 791 linternas eléctricas y 25 estuches cuero.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña, 20 o|o. Sin comisión. Por otros informes ver al jefe.

9|631 v. feb. 6

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	22	8	S.
7 a. m.	23	—	„
8 a. m.	23	4	„
9 a. m.	23	8	„

VAPORES ESPERADOS

Francés Mont Cenis, de la rada, con carga.

Sueco Bulbaren, de la rada, con carga.

VAPORES A SALIR

Nacional Vicente Fidel López, para la costa sur.

Nacional Azopardo, para la costa sur.

Pailebot británico Richard B. Silver, para la rada con carga.

Barca española Cisneros, para la rada, con carga.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy salió para Río Gallegos y escalas el vapor Presidente Mitre.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Italiano Príncipe di Udine, de la rada, en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Noruego Landvard, de la rada, en el dique 3, con carga.

Barca noruega Robert Scrafton, de la rada, en el Riachuelo, con madera.

VAPORES DE ULTRAMAR LLEGADOS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE NUESTRO PUERTO.

Vapor italiano Atlanta, de 3.507 toneladas, capitán Pepa, de Montevideo, 28 enero, en lastre, a Houlder, Bros y Cía.

Vapor inglés Orthia, de 2.694 toneladas, capitán Pearson, de Montevideo, 28 enero, con carbón, a F. C. Sud, (hoy entrará en La Plata).

Vapor argentino Magallanes, de 250 toneladas, capitán Uribe, de Paranaguá, 23 enero, con carga general, a Núñez.

Vapor francés Mont Cenis, de 3.455 toneladas, capitán Cayol, de Marsella, 27 de diciembre, en lastre, a Grandval y Cía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 7: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8 a. m. con alcance en el puerto hasta la salida del vapor.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Exposición feria de lanares—

24.a exposición-feria de reproductores lanares a realizarse en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, los días 3 al 6 de febrero.

Figuran en esta exposición reproductores de las razas Lincoln, Romney-Marsh, Merino argentino y variedades Caras Negras, procedentes de las siguientes cabañas:

"El Recreo de Alzaga", del señor Martín de Alzaga; "El Cisne", del señor Alfonso Ayerza; "San Miguel", del señor Alfredo Barreiro; "La Lilly", de A. Burgwarth; "La Esther", de N. Bruzone e hijos; "Los Aromos", de M. Casares; "La Petite Belén", del señor A. B. Costa; "La Florida", de Carrafancq, Mendiberry y Cía.; "La Luciana", de A. y V. Degregory; "San Juan", de Fernández y González; "Los Maizales", del señor Julio A. García; "Cabaña Gil", del señor Lucio Gil; "San Alfredo", de Lorenzo Goñi; "La Tomasa", de Hope y Heriberto Gibson; "La Elisa" del Sr. Federico Grobbly; "La Merced", de Carlos Güiraldes; "El Destino", de Juan Harguindeguy; "Kia-Ora", del señor E. St. C. Haydon; "Negrete", de Eduardo Healy; "Las Dalias", de A. Jencquel; "La Picaza", de Estancias La Picaza Ltda.; del Estab. del señor Patricio Lambert; "Santa Felisa", del señor Justiniano Ledesma; "San Fernando", del señor Emilio Lernoud; "La Pinta", del señor Fco. V. Maissa; "Chapadmalal", del señor Miguel A. Martínez de Hoz; "San José", del señor José Monclá; "La Unión", de P. F. Mosoteguy; "Villa María", de Celedonio Pereda"; "La Favorita", del señor E. Pérez del Cerro; "La Primera Estancia", de Martín R. Puchuri y Cía.; "La Amistad", de Domingo Plache; "San Martín", de J. y V. Portela; "La Oriental", de Justo C. Saavedra; "La Mariana", de Patricio A. Smith; "Los Robles", de John E. Stent; "La Campana", de The Campana Estancia; "San Gregorio,", de Gregorio Villafañe hijos; "La Margarita", de A. W. Brown y E. Wilson; "La Esperanza" de Benjamín C. Zubiaurre y "San Juan Amiro", de M. Zuccherino.

La exposición se inaugurará el lunes 3 de febrero y las ventas los días martes 4, jueves 5 y viernes 6 del mismo.

Catálogos con detalles completos oportunamente en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires.

Comisión a cargo de los compradores.— Adolfo Bullrich y Cía.

9|615-v. feb. 3.

Casares, Hnos. y Diehl

2500 vacunos Durham en Rufino—

Inclusive vacas con y sin cría, vaquillonas y novillos gordos e invernada, en nuestro remate especial de haciendas generales que realizaremos con el concurso de importantes establecimientos de la zona.

El sábado 8 de febrero, a las 2 de la tarde, en nuestras instalaciones situadas sobre la estación Rufino, ferrocarriles Pacífico y Central Argentino, con las haciendas a la vista en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o a cargo de los vendedores y 2 o|o a cargo de los compradores en haciendas generales y 3 por ciento a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357 o a nuestros representantes, señores Piñeyrúa y Urquiza, en Rufino, F. C. P.

Próximamente detalles completos y trenes.—Casares Hnos y Diehl.

9|619 v feb. 7

Capurro y Calzada

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ de primera instancia, doctor Fernando Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio Gregorio P. Jaureguiber con Teófilo Barrés y otra, han sido designados los martilleros señores Capurro y Calzada, para que procedan a la venta en público remate de una propiedad ubicada en el paraje denominado Villa Ballester, partido de San Martín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Independencia núm. 161, cuyo edificio se compone de una pieza, cocina, baño y galpón de material. En terreno que mide 11.25 metros de frente al S.O. por 50 metros de fondo. El remate se efectuará el domingo 2 de febrero, a las 4.30 p. m., en la misma propiedad con la base de $ 3.500 m|n. Se exigirá al comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Víctor Sandullo, secretario. Mayores informes en nuestra casa, San Martín 60. — Capurro y Calzada. 9|569 v. feb. 2

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN COLEGIALES. — Terreno Plaza esquina Fraga. Linda con la propiedad Plaza 1033 y Fraga 1685, a una cuadra de Triunvirato con los tranvías Lacroze, 3 de Alvarez Thomas con la línea 96 y 4 de El Cano, con el tranvía 88. Mide: 21m70 de frente al O. sobre Plaza, 12m20 de frente al S. sobre Fraga; 21m56 en el contrafrente al E. y 12m63 en su otro contrafrente al N. Superficie 273.62 m. c. Base pesos 2553.78 o sea $ 7 la v. c., las dos terceras partes de la tasación. Adoquinado pago sobre Plaza. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Colombres, secretaría del doctor Sandullo a propuesta de partes, en el expediente Sabaria y Hno. contra el dueño del terreno expresado. El domingo 2 de febrero, a las 5.30 p. m., en el mismo. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

9|571v.1o.feb.

"Bric a Brac"

RIVADAVIA 2580

J. Copello rematará el domingo 2 de febrero 1919, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general.

Días de exhibición: jueves 30 y viernes 31 enero 1919.

9|601-v. feb. 1.

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas Armas, etc., etc.

El miércoles 5 de febrero, y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días lunes 3, martes 4 y miércoles 5. 9|618 v. feb. 5

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El jueves 30 de enero, en su local, a las 3, casa Canning 2834, 8.66 x 43.30 m. Base $ 40.500. Hip. $ 40.000. Deuda $ 36.877.

El jueves 30 de enero, en su local, a las 3, casa Costa Rica 4443, 8.86 x 31.43. Base $ 9500. Hip. $ 7500. Deuda 6745.

El viernes 31 de enero, en su local, a las 3 p. m.. casa Lope de Vega 1217-21, de 17m41 por 50m69. Base $ 10.400. Hip. $ 7.700. Deuda $ 6.984.

El viernes 31 de enero, en su local, a las 3 p. m., casa Lope de Vega 1211 esq. San Blas 5085-99, de 21m15 por 50m39. Base $ 11.200. Hip. 8.300. Deuda $ 7.529.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 4, casa Cockrane 3452, 8.66 m. por 53.05. Base, $ 5.700. Hip., $ 4.000. Deuda, $ 3.659.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 4.30, casa Av. Forest esquina Charlone 994-1000. 15.51 m. por 19 al N., 14.10 al S. E. y 4 m. de ochava. Base, $ 9.700. Hip., $ 5.500. Deuda, $ 5.110.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 5, casa Av. Forest 975, 11 m. al S. O.; 6.55 al N.; 14.10 al N. O.; 9.88 al E. y 9.61 al S. E. Base, $ 9.000. Hip., $ 5.500. Deuda, $ 5.110.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 5.30, terreno Triunvirato, entre Olleros y Maure, lote 3, 10 por 20.07 m. Base, $ 6.200. Hip., $ 3.000. Deuda, $ 2.744.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3. seis fracciones de terreno en Saavedra, con frentes a las calles Arribeños, Once de Septiembre, Núñez y Juana Azurduy, con superficies de 1199 a 1349 m. c. Hipotecas de $ 1100 a 1300. Bases de venta de $ 2000 a 2300.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, casa Jujuy 1747|51, 8.66 por 22.30 m. Base $ 7000. Hip. 5500 pesos. Deuda $ 5071.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, casa Agrelo 3261, 8.74 por 45.32 m. Base $ 19.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.368.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, casa Barragán 212 esquina Francisco de Viedma, 14 por 45 m. Base $ 8500. Hipoteca $ 7000. Deuda $ 6504.

El miércoles 5 de febrero en su local a las 3 p. m. Casa-quinta, Guardia Nacional No. 506 esq. Pizarro 5300, 16 m. x 86 mts. Base 22.500 pesos. Hip. 22.000 Deuda actual $ 19.955.

El miércoles 5 de febrero, en su local a las 3 p. m. Casa Blandengues 2646|62. 20 m. 70 x 56 m. 15. Base $ 28.200. Hip. $ 25.000 Deuda $ 22.481.

El miércoles 5 de febrero, en su local a las 3 p. m. 3 lotes de terreno, Arrecifes s|n entre Andalgalá y Cosquín, miden 8 m. 66 x 34 m. 90 cada uno. Base de $ 1100 a $1300. Hip. $ 600 a $ 800. Deudas $ 428 a $ 571.

El jueves 6 de febrero, en su local. a las 3, judicial, casa Esperanza 706, 31.58 m. x 9.20. Base pesos 11.900. Hip. $ 10.000. Deuda pesos 9146.

Casa Esperanza 712, 8.55 x 30.83 m. Base $ 6600. Hip. $ 5500. Deuda, $ 5.031.

Casa Esperanza 720, 8.54 x 30.49 m. Base $ 6600. Hip. 5500. Deuda $ 5031.

Casa Esperanza 730, 8.64 x 30.49 m. Base $ 6600. Hip. $ 5500. Deuda $ 5031.

El jueves 6 de febrero, en su local, a las 3, casa Av. Nacional 3383|91, con superficie de 709 m2. Base $ 10.000. Hip. $ 8500. Deuda $ 7644.

El viernes 7 de febrero, en su local, a las 3. Dos lotes de terreno. Santander entre Larrazábal y Oliden, lotes 15 y 16, manzana D., 8.66 por 55.47 m. cada uno. Bases, $ 260 y 250. Hipotecas $ 200 cada uno. Deudas $ 188 cada uno.

El viernes 7 de febrero, en su local. a las 3. Cinco casas, Merlo 2112-0, y Camacuá 563. Bases $ 63.300. Hipoteca $ 42.000. Deuda $ 37.431.

El viernes 7 de febrero, en su local, a las 3, dos casas Sucre 1401|-1, esquina Migueletes 1920, 25.85 por 27.55 m. Base $ 10.200. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.120.

El domingo 9 de febrero, en la misma, a las 5.30 p. m., Dos casas Núñez 3638 y J. Azurduy 3635. La primera 17.32 metros 43.30 metros; la segunda, 8.66 por 43.30 metros. Base $ 25.000. Hipoteca pesos 25.000 Deuda $ 22.481.

El martes 11 de febrero, en su local, a las 3. casa Honduras 5538|50, 25.98 m. por 51.96. Base $ 23.000. Hipoteca $ 23.000. Deuda $ 21.528.

El martes 11 de febrero, en su local, a las 3, cuatro lotes de terreno con superficies que varían entre 254 y 479 m. c.. situados en las calles Larrazábal, Santander, Oliden y Balbastro. Bases de $ 250 a 540, e hipotecas de $ 200 a $ 500.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, casa Corrientes números 2095|99 esquina Junín 413|21, 12.99 por 30.30 m. Base $ 42.000. Hipoteca $ 33.000. Deuda $ 31.109

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3; casa Trelles 1736, 7.95 por 25 m. Base $ 1900. Hipoteca $ 1300. Deuda $ 1126.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, casa Trelles 1744, 8.05 por 25.90 m. Base $ 1900. Hipoteca $ 1300. Deuda $ 1126.

SUCURSAL LA PLATA

El domingo 2 de febrero, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, a las 9 a. m., casa en esa ciudad, calle 27 esquina 24, 35.62 m. por 43.30. Base, $ 10.000. Hip., $ 10.000. Deuda, $ 8.829.28.

El martes 4 de febrero en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, Chalet y casa en Villa Ballester. F. C. C. A. Lote 1, chalet, calle Pueyrredón esquina Independencia, superficie 1546 m. c. Base $ 23.800. Hipoteca pesos 13.600. Deuda $ 12.229. Lote 2, casa contigua sobre Pueyrredón, superficie 324.75 m. c. Base $ 4500. Hipoteca $ 2400. Deuda $ 2158.

El martes 4 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, cinco chacras en partido de Mercedes, próximas a las estaciones San Eladio y La Verde, del F. C. C. G. B. A., con superficies de 47 hs. a 53, Bases de venta, de $ 8100 a $ 9000, con hipotecas de $ 7000 a 7500.

El domingo 9 de febrero, a las 9.30 de la mañana, en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, dos casas en ésa, San Juan números 438|46 y Tucumán 177, la primera, 43.30 m. por 44.17 m., la segunda 21.65 m. por 32.92 m. Base $ 5000. Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4415.

El miércoles 12 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, 400 hs. de campo en part. Villarino. Base $ 10.500. Hipoteca $ 8000. Deuda $ 6634.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, campo de 981 hectáreas, en partido de Patagones. Base $ 24.700. Hipoteca $ 20.000. Deuda $ 17.488.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, un lote de terreno en partido Vicente López, calle Segurola, lote 1, manzana G. Base pesos 2800. Hipoteca $ 1200. Deuda pesos 644.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, casa en pueblo Tablada, partido de Matanza, avenida Campana esquina Escaso. Consta de salón de negocio y 3 habitaciones. Base pesos 3400. Hipoteca $ 3000. Deuda $ 2766.

SUCURSAL PARANA

El domingo 2 de febrero, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Rosario de Tala, a las 10 a. m., 359 hs. de campo en el éjido de la ciudad de Rosario Tala (provincia de Entre Ríos). Base, $ 14.300. Hip., $ 15.000. Deuda, $ 13.606.

SUCURSAL ROSARIO

El miércoles 5 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m. Dos casas en Ciudad, Pasaje Marcos Paz Nros. 361 y 373, 19 m. 05 x 32 m. 325 mm. Base $ 5300. Hip. $ 4000. Deuda $ 3629.

SUCURSAL TUCUMAN

El martes 4 de febrero, en su sucursal, a las 10 a. m. Judicial. Finca en ciudad de Tucumán, ubicada en la prolongación del bulevar Sarmiento, a 4 cuadras al O. del bulevar Mitre, sup. 20.655 m. c. Base $ 9390. Hip. $ 8400. Deuda pesos 7863.

SUCURSAL CORDOBA

El viernes 7 de febrero, en su sucursal, a las 2. Campo en departamento Punilla, pedanía San Antonio, conocido por "Las Mellizas", compuesto de 1684 hectáreas, 8480 metros cuadrados. Base $ 87.000. Hipoteca $ 58.000. Deuda $ 54.286.

El lunes 10 de febrero, a las 2 de la tarde, en su sucursal, terreno en el pueblo de San Vicente, manzana núm. 79. 17m34 por 43m35. Base al contado $ 300.

El martes 11 de febrero, en su sucursal, a las 2. casa en la ciudad de Córdoba, calle Lima esquina Alvear, edificada en terreno de 9.54 m. de frente a la primera calle por 12 14 metros de fondo. Base $ 17.800. Hipoteca $ 14.700. Deuda $ 13.333.

SUCURSAL CORRIENTES

El domingo 9 de febrero, a las 10 de la mañana. en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bella Vista, finca en la manzana 3 de esa ciudad. 27m62 por 54 m. Base pesos 3350. Hipoteca $ 3500. Deuda $ 3175.

Sucursal S. del Estero

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3. campo en departamento Mariano Moreno. denominado Balletas, se compone de 3749 hectáreas. Base $ 20.000. Hipoteca $ 20.000. Deuda $ 18.140.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matriculación es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 moneda nacional (Art. 44, inc. 8o., ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m., todos los días hábiles con excepción de los sábados que podrán concurrir de 9 a 12 m.

"El Consejo Nacional de Educación con la creación de escuelas en los años 1917 y 1918, ha conseguido facilitar asientos a todos los niños en edad escolar de la capital federal. y si los vecindarios cooperan. por su parte, en la acción oficial estimulando y vigilando la inscripción y asistencia de los niños remisos, se llegará a resolver el problema del analfabetismo en Buenos Aires, logrando que en 1919 no haya un solo niño en edad escolar en la ciudad que no concurra a la escuela. El Consejo Nacional espera la colaboración de todos los habitantes para alcanzar este auspicioso resultado".

El Secretario General.

9|403 v. marzo 2

Consejo Nacional de Educación

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días, para la adquisición de un terreno con destino a la construcción de un edificio escolar en la capital federal — Villa Devoto — entre las calles Asunción, Allende, Simbrón y Mercedes, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas en la forma especificada en el pliego de condiciones referido, tendrá lugar el día 31 del corriente enero, a las 3 de la tarde. — El secretario general.

9|503-v. en. 31.

Ministerio de obras públicas de la nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS—LEY 5315

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 4 de febrero próximo a las 2 p. m. para la ejecución de obras de reparo en el camino de Venado Tuerto a La Barrancosa, 2a. parte, zona del ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 29.047.89 m|n y plazo de 150 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor Presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado federal de la ciudad de Santa Fe o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

9|591 v. feb. 4

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, lubrificantes, metales, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas, lonas, carbón de coke y de fragua, material para limpieza y alumbrado, cueros, correas y accesorios para calderas.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 20 de 1919.

9|588 v. feb. 27

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTO

Llámase a licitación privada hasta el día 7 de febrero próximo, a las 4 p. m., para la provisión de carbón de fragua, vigas de cedro, timbó, viraró, curupay, pitiribí, lapacho, laurel, tipa, curvas de algarrobo, lapacho y curvones de algarrobo, escuadradas a hacha.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 27 de 1919.

9|620 v. feb. 7

Ministerio del interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión del vestuario de invierno, destinado al personal de uniformes de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles, de 12 m. a 6 p. m., y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 10 de febrero próximo venidero, a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, 27 de enero de 1919. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.

9|605 v. feb. 10

Ministerio de Agricultura

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio por seis meses, cuyas propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio hasta el día 20 de febrero próximo inclusive, a las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en Oficina de Compras, de dicho ministerio, Paseo Colón 974, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.

Buenos Aires, enero de 1919.

9|621 v. feb. 20. El Subsecretario.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 11 de Febrero del coriente año, para la provisión de artículos de vestuario de verano destinados al depósito de Equipos de esta Dirección General.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.

9|592 v.En.31.

Ministerio de marina

Llámase a concurso para proveer tres vacantes de maestros en la escuela preparatoria de la armada. La asignación mensual es de pesos 216. La inscripción se cerrará el 8 de febrero próximo. Las condiciones del concurso y las referencias que deseen los interesados pueden obtenerlas en la división escuelas del ministerio de marina, Belgrano 342, de 12 a 6 p. m.

9|617v.31en.

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 25 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversas tarjetas para la clasificación del personal de Reserva, Guardia Nacional y Territorial, que necesitará la Dirección General del Personal.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la cuarta división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

6|611-v. feb. 25.

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 11 de febrero próximo, a las 3 p. m. para la provisión de diversos paños que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 7 de noviembre último.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la 4a. división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudo Rosales,
Coronel-Secretario interino.

9|612 v. feb. 11

Provincia de Santa Fé

INTENDENCIA MUNICIPAL

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de febrero del corriente año, a las 10 de la mañana para la presentación de propuestas de arrendamiento del teatro Municipal 1o. de Mayo.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos en sobre cerrado y lacrado y acompañado de un certificado de depósito de pesos 200 moneda nacional a la orden de la Intendencia Municipal y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones respectivo en la secretaría del departamento de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 7.30 a 12 m.

Santa Fe, enero de 1919.—El secretario general. 9|541 v. feb. 3

Provincia de Córdoba

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

LICITACION

(OBRA DE SEGUNDA CATEGORIA)

De conformidad a lo resuelto por decreto núm. 2279, serie C, exp 42, F 1a. 1917, llámase a publica licitación hasta el día 31 de enero, a las 11 a. m., a objeto de contratar la construcción de las instalaciones de alumbrado eléctrico en la estación y Villa de Quilino (departamento Ischilin).

Las propuestas serán presentadas en la subsecretaría del ministerio de Obras Públicas e Industrias en papel sellado provincial de "cinco pesos" acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el señor ministro de Obras Públicas e Industrias de la provincia, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra que asciende a la suma de "veinte y un mil pesos moneda nacional" (pesos 21.000 m|n.) cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatorio de la misma, hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

El pago de los trabajos se hará en letras de tesorería por iguales importes de obras realizadas a la expedición de certificados, a seis meses de plazo, renovables por otro período de igual término e interés del 6 o|o anual.

De acuerdo al art. 2.° del pliego de condiciones para la construcción y ejecución de las obras públicas de la provincia las solicitudes de admisión se harán ocho días antes de la fecha fijada para la licitación en papel sellado de un peso moneda nacional y cada propuesta será acompañada de una copia hecha por la repartición, del certificado de admisión y que habilite a los proponentes para presentarse a la licitación.

Por mayores datos ocurrir a la Dirección General de Electricidad y Mecánica, donde permanecerá el expediente respectivo a la vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación, en cuya fecha será devuelto al ministerio de Obras Públicas e Industrias.

Córdoba, enero 13 de 1919.—F. Loza Amuchástegui, subsecretario.

9|563 v. en. 30

Provincia de Tucumán

Departamento general de Irrigación Hidráulica y O. Públicas

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha, para la construcción de un edificio de toma, sifón, obras de defensa y reparaciones de la acequia de Monteros.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 de febrero próximo, a las 10 de la mañana, en el local de la dirección del departamento.

En el departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, enero 24 de 1919. — R. Martín director — Chirou, secretario. 9|616 v.

Municipalidad de La Plata

LICITACION

Para contratar la quema de basuras y aprovechamiento de residuos.

Por resolución del señor comisionado del P. E., llámase a licitación verbal para contratar la quema de basuras y aprovechamiento de residuos durante el año 1919.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día 4 de febrero próximo, a las 4 p. m., pudiendo hasta esa fecha los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Enero 27 de 1919.

José García Cortina
Secretario.

9|625v.4fb.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de aceites lubrificantes

Llámase a licitación para la provisión de aceites lubrificantes con destino a los camiones y automóviles municipales, durante el año en curso. Tendrá lugar el día 3 de febrero pmo. a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. Buenos Aires, 23 de 1919. —El secretario.

9|600 v. feb. 2

Licitación para la construcción de pavimento de madera.

Llámase a licitación pública para el día 4 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción del enmaderado de la calle Méjico, de Solís a Bernardo de Irigoyen, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo núm. 525, primer piso.

Buenos Aires, enero 28 de 1919.

El Secretario.

9|614 v feb. 4

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Bucarelli entre Juramento y Monroe, Baunes entre Mendoza y Monroe y Merlo entre San Ramón y Varela, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los exp. 54160-L-918 y 57968-L-918 (constructores: J. R. Torres y Votta, Solari y Comp., respectivamente), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. Buenos Aires, enero 19 de 1919.—El secretario.

9|575 v. febrero 1o.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 150.000 kilógramos de pasto seco; 50.000 kilógramos de maíz: 150.000 kilógramos de avena o cebada y 10.000 kilógramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza, o en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad de la Intendencia Municipal.

Las propuestas serán oídas el Lunes 3 de Febrero próximo a las 4 de la tarde en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643.

9|630 v. Feb. 1o.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Zepita entre Vélez Sársfield y Luzuriaga entre Zepita y el Riachuelo, cuyo afirmado va a construirse en virtud de los contratos celebrados con los empresarios señores Félix Fresone y Cía. y aprobados en los Exps. 68458 y 68459-F-918, para que comparezcan a la inspección de Catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525. 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes. podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra. ante la inspección general de Calzadas (Avenida de Mayo número 525. 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, enero 15 de 1919.

EL SECRETARIO.

9|590 v. Feb. 5.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA MANGIERI DE RAGOGNETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 9|490 v. enero 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAYETANA MERCEDES O MERCEDES VILLEGAS de CATTANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1918.— F. Guillermo Espeche, secretario.

9|490 y. feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LAURO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 9|505 v. Feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CAMILO BERTHOLCAU, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.

9|506 v. feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA LUISA MANGON de JOYEUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Ricardo Bollini, secretario.

9|507 v. Feb. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO VALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Armando F. Laspiur, secretario.

9|501 v. enero 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO o FRANCISCO SALESIO PREGLIASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1918. — José E. Cirio, secretario.

9|519 v. feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don IGNACIO CASTELLVI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — Carlos Schatz, secretario.

9|525 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ROZADO o MARIA ROSADOS de CASTELAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Ricardo Bollini, secretario.

9|523 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA NIEVES DIAZ o doña NIEVES DIAZ de FERRARI y de don SANTIAGO FERRARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1918. —Luís Demaría, secretario.

9|556 v. feb. 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SIMOND de BERLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.

9|566 v. Feb. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días, a doña AMELIA SANTI de ZATTONI, en su carácter de tercera poseedora de la finca situada en la calle Holmberg número mil cuatrocientos treinta y nueve, para que dentro de dicho término, comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en el expediente caratulado "Callegari de Borlandi Teresa contra Zattoni Evaristo, por cobro ejecutivo de pesos", bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes. Los autos tramitan por la secretaría a cargo del que suscribe.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1918.— Gabriel Fernández, secretario.

9|568 v. enero 31.

"COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 8008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 1.o de febrero próximo, a las 3 y 30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio de 1918.

2.o Sancionar la distribución de un dividendo.

3.o Fijación de los honorarios del síndico.

4.o Elección del síndico y síndico suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22: Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Buenos Aires, enero 16 de 1919. — El Directorio. 9|55° v. enero 30.

ASOCIACION COSMOPOLITA DE LECHEROS Unidos. — Asamblea general. — Esta asociación invita a todos sus asociados a la asamblea general ordinaria, segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 4 de febrero de 1919, a las 10 y 30 p. m., en el salón del Centro de Almaceneros, calle Saenz Peña 242, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta anterior.

2.o Balance anual.

3.o Memoria del presidente.

4.o Elección de la C. D. para el período de 1919.

5.o Nombre que ha de llevar la asociación.

Se ruega puntual asistencia. — Isidro Rivas, presidente; Fermín Coronado, pro secretario. 9|613 v. enero 31.

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere, para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero próximo, a las 3 y 30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, correspondiente al ejercicio de 1918.

2.o Sancionar la distribución de un dividendo.

3.o Fijación de los honorarios del síndico.

4.o Elección del síndico y síndico suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22. — Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Artículo 26. — Media hora después de la señalada, se dará por constituída la asamblea con el número de accionistas que hubieren concurrido y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 30 de 1919. — El Directorio. 9|628 v. febrero 10.

LA PROVINCIA DE SAN JUAN

Su aspecto general--Sus progresos--Ganadería--Agricultura--Minería--Comercio

LA GRAN INDUSTRIA VITIVINICOLA

RIQUEZAS DE LA HERMOSA PROVINCIA ANDINA

Un estado argentino de inmenso porvenir

San Juan, situada como se sabe, en la vertiente oriental del macizo cordillerano, forma parte del grupo denominado "Provincias andinas" y constituyó hasta el segundo tercio del siglo XVIII, con San Luis y Mendoza, la antigua provincia de Cuyo, dependiente de la capitanía general de Chile.

El suelo sanjuanino ocupa una superficie de cerca de 100.000 kilómetros cuadrados, de tierras accidentadas y arenosas y de asombrosa fertilidad en las zonas irrigadas, sobre todo los valles circunscriptos por los farallones de la cordillera.

El clima es muy seco, como el de Mendoza, lloviendo rarísima vez. En consecuencia, allí donde no hay irrigación, todo lo que alcanza la vista, son arenales abrasadores y estériles, de fisonomía triste y desolada. Es más o menos el mismo panorama del Este mendocino, en las proximidades del Desaguadero. Pero cuando se haya conseguido regar aquel girón de tierra seca e improductiva, se convertirá en una zona exhuberante de vegetación, rica y generosa para devolver con creces al hombre el esfuerzo desarrollado para hacerla prosperar.

El sistema hidrográfico de la provincia lo forman los ríos San Juan, que arranca del Paso de los Patos, en plena cordillera y que recibe en su curso el Río Castaño; el río Jachal, que tiene su origen en el macizo nevado El Bonete y el río Bermejo, que proviene de los valles riojanos. Hay otras corrientes de agua; pero son de escasa importancia.

El primero de estos ríos, o sea el San Juan, atraviesa los departamentos Calingasta, Albardón, Angaco Norte y Sur, Caucete y Cochagual, beneficiando con sus aguas todos los terrenos cultivados que bordean sus márgenes. El mencionado río lleva siempre agua, aumentándose enormemente su caudal en la época de los deshielos en la cordillera. Esto ocasiona serios perjuicios, pues la salida de las aguas es muy fuerte y rápida durante las crecientes al desembocar en la quebrada de Ullum (Calingasta). La impetuosidad de la corriente y lo caprichoso de su dirección han producido erosiones en los márgenes, modificándose año a año su curso en forma bastante apreciable.

El río Jachal, que pasa a un kilómetro del pueblo del mismo nombre y por el medio de un pintoresco valle, se une al Bermejo, yendo juntos a perderse en el Zanjón (Valle de Tulum).

El Bermejo, más que un río, es un caudaloso torrente de aguas rojizas que desciende de la montaña y que no entrar propiamente en la zona baja ya llega muy agotado. La mayor parte de sus aguas queda en La Rioja.

Tanto las aguas del río San Juan, como las del Jachal, están distribuídas para la irrigación por medio de canales; pero no son siempre suficientemente aprovechadas en su curso, perdiéndose un gran caudal en los terrenos cenagosos por donde atraviesan. Como esta circunstancia lleva a los agricultores de su beneficio, se requiere una distribución equitativa sin preferencias odiosas.

La ciudad capital de la provincia, histórica por muchos conceptos, fué fundada por don Juan Jufré, el 13 de junio de 1561. Tiene, pues, diez y nueve años de existencia más que Buenos Aires.

Consta de 160 manzanas (16 de Norte a Sur y 10 de Este a Oeste), formando un damero de cuadros españoles, o sean de 125 metros por costado, circunscriptas por cuatro avenidas. Todas las calles están empedradas y algunas con afirmados de adoquín de granito.

La ciudad está provista de aguas corrientes filtradas. Hace cinco o seis años fueron cerradas las acequias de la planta urbana; con lo que se dió un gran paso hacia la higienización y salubridad.

San Juan dispone de luz eléctrica, merced a dos usinas que aprovechan el "carbón blanco", vale decir la fuerza de las aguas del caudal Santa Lucía y del arroyo Estero de Zonda.

En el año del Centenario de Mayo comenzó a operarse en la edilidad de San Juan, una transformación sorprendente, que en la actualidad ha hecho perder a la ciudad mucho de su anterior aspecto colonial. Existen hoy muchos y costosos edificios particulares, elegantes y cómodos, de acuerdo con las exigencias del confort moderno.

Hospital Rawson, establecimiento que reune todas las exigencias de la ciencia y la higiene

Entre los principales edificios públicos citaremos la casa de gobierno, de dos pisos; el palacio de los tribunales, vasto y apropiado a su objeto; el Banco de la Nación, notable y hermoso edificio construído de ladrillo sunchado; el Banco Español del Río de la Plata, de severa elegancia como todas las sucursales de esa institución; la catedral y el palacio episcopal donde tiene su sede el obispo de Cuyo, monseñor Orzali; la escuela normal de maestros, el colegio nacional, la escuela química industrial, el seminario conciliar de Cuyo, el hospital Rawson, el hospital San Roque, la estación del ferrocarril Central Norte Argentino, la del Buenos Aires al Pacífico, el teatro Coliseo (de propiedad fiscal) y el teatro San Martín; el primero con capacidad para dos mil personas y el segundo capaz de contener la mitad del otro.

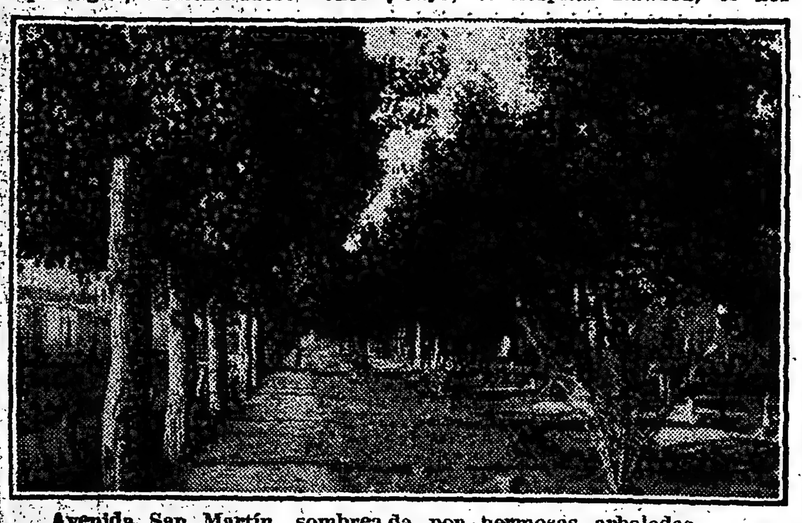

Avenida San Martín, sombreada por hermosas arboledas

Siendo la irrigación una de las cuestiones vitales para San Juan, como ya lo dijimos, nos ocuparemos con algún detenimiento de todo lo que a irrigación atañe.

En el año 1894 y bajo el gobierno de don Domingo Morón, se comenzaron las obras del dique de la Puntilla. Los estudios fueron hechos por el ingeniero Cipoletti.

Como una de las grandes crecientes del río San Juan, destruyera el mencionado dique, el gobierno de la nación dispuso reconstruirlo bajo la dirección del ingeniero Wanters. Destruído también el último, se inició la construcción de un tercer dique bajo la dirección del ingeniero Tiscornia. Este es el existente en la actualidad.

Del nuevo dique se desprenden dos arterias, una que se llama canal general del sur y que riega los departamentos Desamparados, Trinidad, Concepción, Santa Lucía, Pocito y Sarmiento, y la otra que riega los departamentoes Albardón, los dos Angacos, Caucete y 25 de Mayo. Entre ambos canales proveen de abundante riego una extensión de 131.914 hectáreas plantadas con viñas y frutales y sembradas de hortalizas y alfalfares.

El monumento a Sarmiento, una de las obras más notables del señor Víctor de Pol

Departamento Jachal — Una mina de plata en explotación

Dos kilómetros aguas abajo del dique se halla otro, llamado Dique de Resistencia, comenzado en 1838 por el general Benavídez. Lo terminó el gobernador Gómez, no recordamos el año, bajo la dirección del ingeniero Romero.

La zona bajo regadío es de 116.813 hectáreas, de las que 84.953 son regadas por el río San Juan, 14.452 por el Jachal y 17.408 por arroyos o fuentes menores.

El agua del río San Juan que se pierde en el verano sin que nadie la aproveche durante las grandes crecientes, representa un volumen 20 veces mayor que el de la utilizada en el riego.

Dice un técnico que en las grandes extensiones de campo inculto que parecen estériles a simple vista, podrían establecerse muchísimas colonias, que pronto se transformarían en centros agrícolas de activo comercio, si llegase hasta ellas el agua, lo que fácilmente se obtendría almacenándola en los numerosos valles existentes entre la cordillera, o haciendo pozos semisurgentes en distintos parajes.

Si se encerrasen en diques las aguas de los ríos Jachal, Bermejo y Acequiones, podrían aprovecharse en la agricultura los terrenos conocidos por Ferreyra, Guaco, Tucunuco, Mogna, Cañada Honda, Ramblón y Retamito.

Los tres ríos antes mencionados pasan por estrechas y encajonadas serranías que apenas alcanzan a medir 150 metros en su parte más ancha, lo que permitiría realizar esas obras con poco costo. Aún a pesar del mal aprovechamiento, la provincia tiene agua suficiente para atender al riego de una extensión cultivada tres veces mayor que la actual.

La agricultura es la principal fuente de riqueza de San Juan, la que da vida y sostiene a todas las demás industrias todavía embrionarias; pero requiere, como queda dicho, y como condición indispensable de su progreso, que las aguas sean distribuídas bajo un régimen ordenado y metódico.

La provincia de San Juan, de suelo semejante al de Mendoza, se presta admirablemente para el cultivo de la viña. No se puede emplear capital ni trabajo que reporte igual utilidad ni mejor compensación que aquel que se invierte en su explotación. La elaboración de vino, la venta de uvas y la de pasas, constituye hoy su vida y riqueza, habiendo alcanzado la industria vitivinícola enorme desarrollo.

Sin embargo, esta industria no está tan próspera como sería de desear, debido a muchos factores ajenos a la provincia. Falta en la república una legislación más inteligente, previsora, protectora y eficaz que la vigente y que impida que frente al viñedo responsable de las provincias de Cuyo se siga levantando el viñedo anónimo de la industria clandestina a base del aguamiento del vino puro o de la elaboración de brevajes que no tienen de uva más que el nombre que les da el osado fabricante. Existen en la república verdaderos viñedos y bodegas que no invirtieron capitales en comprar tierras, ni en desmontarlas, ni en nivelarlas, ni en irrigarlas, ni en ararlas, ni en plantarlas, ni en cuidarlas y esos viñedos están instalados en los sótanos del negocio del almacenero y pulpero deshonestos de la capital federal y del litoral. Tal comercio infame debería haber cesado hace mucho tiempo, pues se trata de un comercio clandestino y desleal que defrauda al fisco, defrauda y envenena al consumidor y defrauda al productor honesto de San Juan.

Desgraciadamente ha faltado en la república durante los gobiernos anteriores, la acción del estado en favor de la industria vitivinícola. San Juan, que ha conseguido, como Mendoza, realizar algo estupendo con la creación de esta fuente de riqueza, desarrollándola a impulso de la iniciativa y el interés particulares y ante la displicencia de los poderes públicos, ha pasado años desastrosos, pues los productores no hallaron mercado para sus vinos, en tanto que en la república se había vendido un millón de bordalesas más que las salidas de San Juan y Mendoza y las importadas de Europa, lo que revela que se trataba de un millón de bordalesas de agua agregadas al vino puro.

Existen en San Juan 499 bodegas de elaboración de vinos, con capitales que suman 16.909.455 pesos, empleando uva por valor de pesos 7.670.264 y expendiendo vino por 14.713.331 pesos anuales.

Las otras industrias de San Juan están representadas por los guarismos de la siguiente estadística:

Hay en la provincia 26 molinos de harina, con un capital de 1.310.000 pesos y que producen anualmente 1.728.320 pesos.

16 fábricas y destilerías de alcopesos de capital y producción por valor de 106.000 pesos.

19 panaderías con 167.500 pesos de capital y 564.435 de producción.

3 fábricas de fideos y pastas con 74.000 pesos de capital y 109.500 de producción.

5 fábricas de masas y caramelos con 34.000 pesos de capital y con 116.200 de producción.

2 fábricas de licores con 75.000 pesos de capital y 47.200 de producción.

16 fábricas y destilerías de alcohol potable con 195.300 pesos de capital y 120.206 de producción.

16 establecimientos expendedores de frutas y legumbres con 624.500 pesos de capital y 960.000 de producción.

No están incluídos en la nónima anterior los establecimientos frutícolas. Preocupa mucho en la actualidad a los propietarios de terrenos bajo riego las plantaciones de frutales, prefiriéndose el durazno, cuyo cultivo de clases escogidas ha tomado gran incremento, dada la cantidad subida que se exporta como la que se destina para conservas (al jugo, al almíbar, y descorazonados). En 1912 la producción de duraznos al jugo y en almíbar fué de 300.000 tarros y la de descorazonados llegó a 200.000 kilos. En el año actual la producción será de más de medio millón de tarros y alrededor de 400.000 kilos de descorazonados.

Hay en San Juan grandes bosques, predominando la acacia blanca y amarilla, el álamo común, blanco y carolino, el algarrobo blanco y negro, el almendro, la aroma, la brea, el cardón, el chañar, la chilca, el espinillo, el fresno, el garabato, el guindo, el laurel, el mistol, el molle, el nogal, el olivo, el pacará, el paraíso, la penca, el pimiento, el pino, el quebracho blanco y colorado, el retamo, el sauce colorado, crespo y llorón, el tacuara, el tala, el talca, el tamarindo, el tintitaco, el tusca, el visco y diversidad de plantas oleaginosas, medicinales y tintoreas.

Cuenta la provincia de San Juan con valiosas e importantes minas de oro, plata, antimonio, cobre, plomo, amianto, granito, yeso, carbón de piedra, azufres, alumbre y variedad de mármoles, ónix y piedras de construcción. Su explotación es reducida debido a la falta de capitales de una parte y de transportes ferroviarios económicos de otra. Comienzan a instalarse establecimientos metalúrgicos.

San Juan está unida al resto del país por dos sistemas ferroviarios, el de trocha ancha (línea del Buenos Aires al Pacífico, antiguo Gran Oeste) y el de trocha angosta (ferrocarril Central Norte Argentino, ex Argentino del Norte).

De trocha ancha existen la línea principal a Mendoza y la que va a Ramblón, el ramal de Cañada Honda a Caucete, el ramal a Marquesado, el ramal circuito San Juan y el ramal Caucete-Albardón.

El vecindario del Valle de Jáchal, que con tanta justicia y razón ha pedido durante largos años la construcción de una vía férrea, que los ponga en fácil y rápida comunicación con la capital de la provincia, no han visto aún satisfechos sus anhelos. Esto es doblemente sensible por tratarse de una región apartada y rica, que nunca podrá desenvolverse y prosperar si no dispone de ferrocarril.

Entrada principal del hospital San Roque

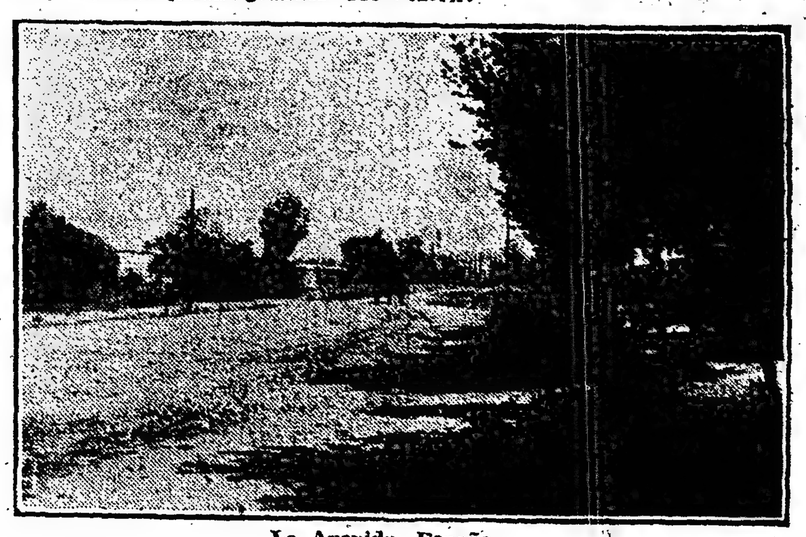

La Avenida España

La Epoca

NÚMERO EXTRAORDINARIO

Este número extraordinario de "LA EPOCA", comprende el número ordinario correspondiente al día y dos secciones de suplemento.

Exíjanse del vendedor todas las secciones correspondientes al número, que se vende al precio habitual de

10 centavos

SECCIÓN

La

Provincia de Santa Fé

SANTA FE

Santa Fe, la provincia que recuesta soberbiamente uno de sus flancos sobre el pariente del mar: el Paraná, la provincia que "tiene el orgullo de sentir que en su tierra negra fermenta el pan blanco de la raza; y que en sus bosques nace la energía creadora de una nueva Argentina industrial", está, después de las crisis que detuvo su marcha ascensional de potencia trabajadora, acentuándose en la labor febril de llenar sus campos de espigas de oro, de talar sus bosques imponentes y soberbios, que atesoran una infinita exuberancia forestal; de sacar fuerza y vigor del germen de su riqueza...

La situación de la pródiga provincia argentina es halagüeña y optimista

Este año, la cosecha, por la cantidad de hectáreas sembradas y por su mayor rendimiento promete ser la más exuberante de las conocidas, calculándose que la de la provincia producirá 2.000.000 de toneladas de trigo; 800.000 de lino y 900.000 de maíz que producirán con su venta a los precios actuales una entrada a la

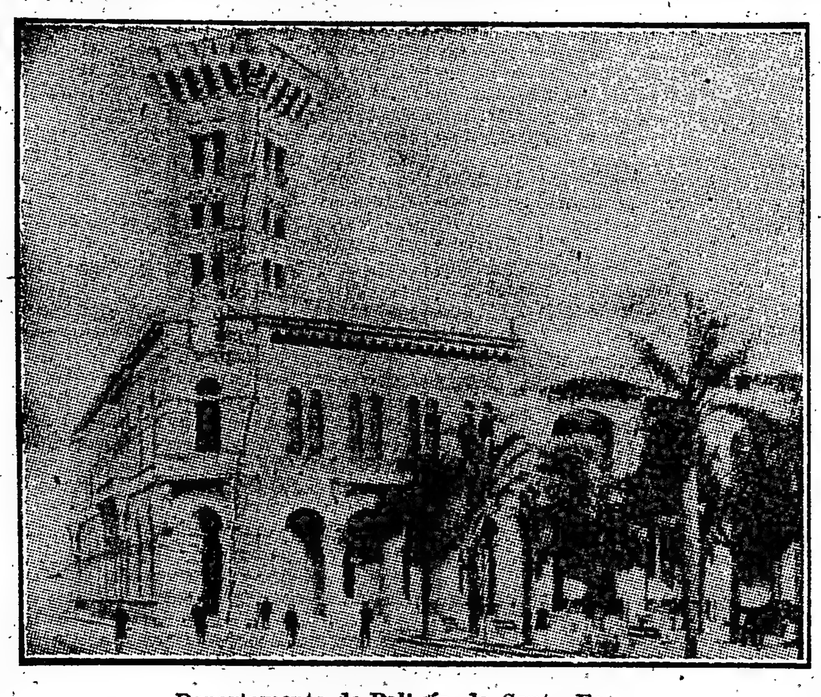

Departamento de Policía de Santa Fe

economía provincial de 557.500.000 pesos moneda nacional.

A esto debe agregarse el beneficio que aporta la industria ganadera, que si bien sufre pérdidas en algunas zonas invadidas por el carbuncio, ellas son mínimas; la buena condición de los pastos que las últimas lluvias hicieron abundantes y, sobre todo, por la valorización cada vez más creciente de los productos y sus derivados.

Otra industria próspera es la de la exportación de leña. La transportada de los departamentos del norte de Santa Fe y del Chaco santafesino ha permitido que la industria nacional no se anulase en la carencia de la hulla que exportada de Inglaterra antes de la guerra en la cantidad de 4 millones de toneladas apenas si llegó a 100.000 toneladas el corriente año.

La siguiente estadística nos detallará mejor el desarrollo de las fuentes de riqueza de la provincia de Santa Fe.

Area sembrada en la cosecha 1917-1918:

Trigo, 950.000; lino, 530.000; avena, 50.000; maíz, 1.250.500.

Santa Fe no sólo se concreta a la siembra de cereales, su fértil territorio participando de diversas variaciones climatéricas dedícase también a la cosecha de la vid, la producción de vinos en la cosecha de 1917 fué de 677.750 calculándose en algo más la corespondiente a este año.

Santa Fe posee tres ingenios azucareros que en la zafra del año 1917 produjeron 384 toneladas de azúcar con un rendimiento de 4.2 o|o, pues la cantidad de caña molida fué de 9014 toneladas.

La siguiente estadística harinera da una clara idea de lo que esa industria es en Santa Fe:

Molinos: No trabajaron, 17; trabajaron, 30. Trigo: molido, toneladas, 224.493; producción de harina, 154.727 toneladas; subproductos, 66.784 toneladas; rendimientos o|o, harina, 68.92; subproductos, 29.74; merma o|o, 1.34. Maíz: molido, 9460 toneladas; harina, 6462 toneladas.

GANADERIA

Esta industria se inicia en el corriente año bajo las mejores perspectivas, debido a la abundancia de los pastos por la periódicas lluvias caídas, no bastando a perjudicarla la aparición del carbuncio, que se ha desarrollado con relativa gravedad. Con el firme propósito de detener su avance y extirparlo si fuera posible, el ministerio del ramo, de acuerdo con el consejo de higiene, ha pasado circulares a los señores jefes políticos recomendándoles el estricto cumplimiento de las disposiciones, que sobre el particular consigna el código rural vigente. También por diferentes medios, se procura vulgarizar el conocimiento de esta enfermedad, a fin de que notada su aparición y puesta en conocimiento del poder público, pueda éste adoptar las medidas convenientes para extirparla o en su caso, localizarla al sitio que ha tenido su origen.

A los efectos de disminuir las pérdidas en los ganados, se recomienda y se hace activa propaganda a favor de la vacunación periódica de todas las especies, única medida cuya bondad certifica la diaria experiencia y que practicada en la totalidad de las bestias y por un período determinado de años, daría por resultado la extinción completa del mal, según la autorizada opinión de algunos especialistas.

Ultimamente se ha notado la aparición de un nuevo germen según todas las apariencias de origen carbunculoso que ataca los ganados aun cuando se hallaren vacunados.

Diversas opiniones pretenden explicar el hecho. Unas afirman que no se trata de una nueva enfermedad, y atribuyen a la mala preparación de la vacuna la falta de inmunización de los animales. Otros, y entre ellos un conocido veterinario, sostienen que se trata de una enfermedad nueva que este último denomina "Simbiosis carbuncosa".

Sea lo que fuere, la verdad es que, la solución satisfactoria del problema reviste la mayor importancia para la provincia, por la magnitud de los intereses afectados. El P. E. presta al asunto la atención debida y sigue con todo interés las investigaciones, a efecto de poner en práctica los medios que aconsejan sus resultados.

El censo ganadero de 1914 asigna a la provincia de Santa Fe la siguiente

EXISTENCIA GENERAL DE GANADOS

Vacunos, 3.179.260; caballar, 1.097.277; mular, 26.497; asnal, 3.415; lanar, 563.896; cabrío 35.281; porcino, 474.326.

El resumen de la estadística que permite conocer el movimiento de ganados en la provincia de Santa Fe, presenta las siguientes cifras de procedencia de los ganados introducidos al mercado durante el año:

Vacunos, 228.300; lanares, 28.679; porcinos, 12.578.

HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Finanzas

La recaudación, al 31 de diciembre del año pasado ha sido de $ 14.517.477.73, inferior en la suma de 2.239.734.05 a la de 1916, que fué de $ 16.757.211.78, año en que, a pesar del monto mayor de las entradas, debido a los pagos que hubo que efectuar, de cuentas de ejercicios anteriores, no pudo conseguirse el deseado equilibrio de las entradas y salidas presupuestales.

En el año en curso, y el 28 de febrero, fecha provisoria del cierre del ejercicio se ha recaudado $ 1.885.057.99 suma que, si es superior a la obtenida en igual período de 1916 que fué de $ 1.587.619.80, es inferior en $ 18.806.19 a la de 1917, que fué de 1.904.964.18, lo que demuestra que, a pesar de la mejora que se observa en la situación económica general, la condición precaria de las finanzas provinciales persiste, como una continuación de estados anteriores y de la aguda crisis, felizmente terminada.

Entre las muchas medidas tendientes a remediar o atenuar las consecuencias de ese estado, se dictó, en primer lugar, el decreto de economías de fecha 30 de diciembre de 1916, al que siguieron diversos proyectos tendientes al mismo fin, que oportunamente fueron enviados a las H. H. cámaras, solicitando su sanción.

Encuéntranse entre ellos, los de leyes impositivas, ampliados y modificados con espíritu de equidad y de justicia, para obtener, a la par que un mayor rendimiento para el erario, una mejor distribución de los gravámenes, aliviando de ellos a las materias más necesarias al consumo de la población; el descuento proporcional a los sueldos de los empleados administrativos, medida juzgada más equitativa que la cesantía, y que resulta, en este caso, la única posible, si se tiene en cuenta que, la complejidad y extensión de los servicios públicos, requeridos por el progreso creciente de la provincia, en vez de una disminución de empleados, requiere su aumento, imprescindible en ciertas reparticiones, como la contaduría, la dirección de rentas y las fuerzas de policía, para que puedan responder eficazmente al rol que están llamadas a desempeñar.

A esa finalidad tendían también, el proyecto por el que se gravaba la leña, artículo que ha triplicado su valor, admitiendo en consecuencia, mejor que ningún otro, una tasa impositiva; el que aumentaba el impuesto al rollizo y al tanino, renglones que se encuentran en las mismas condiciones que el anterior; el de reformas a la ley de pensiones y jubilaciones, sobre cuya sanción nunca se insistirá bastante, ya que su aplicación en la forma actual, importa una verdadera confiscación de la renta pública, pues las diferencias a cargo del tesoro, se calcula que han de sumar este año, alrededor de pesos 750.000 m|n.

En otro orden, pero con el mismo propósito de nivelar las finanzas, el P. E., en distintas formas y oportunidades, requirió de la legislatura una autorización para tomar dinero prestado, en la seguridad de que ninguna otra medida administrativa podía proporcionar el efectivo necesario para hacer frente a las múltiples obligaciones del estado.

Entre ellas la contratación de un empréstito de 11 millones de pesos que la cámara de diputados rechazó contribuyendo en esa forma a que no se remediase la afligente situación del tesoro.

En tales condiciones y reducido a sus propias iniciativas, hizo, en la medida de sus facultades, cuanto pudo por atenuar—ya que no era posible hacerlos desaparecer—los efectos de una situación tan precaria; apeló en ciertas circunstancias, a afrontar sus compromisos, haciendo pagos por medio de letras a corto plazo, y procuró por otro lado y por los medios a su alcance, estimular la acción de los bancos oficiales y particulares, para que procedieran con liberalidad en el descuento de los sueldos de los funcionarios y empleados de la administración.

En el mes de noviembre de 1917 apremiado por las dificultades del tesoro, se realizó una operación de crédito con el Banco Germánico de la América del Sud, de la capital federal, consistente en el descuento de una letra por $ 1.000.000 m|n pagadera en amortizaciones trimestrales de 25 o|o, a 17 o|o de interés anual y 1|8 o|o de comisión a favor del Banco, sobre los saldos pendientes en cada trimestre; operación que, dadas las condiciones restrictivas del mercado monetario—que se hacen más pronunciadas cuando se refieren a estados provinciales—puede considerarse satisfactoria.

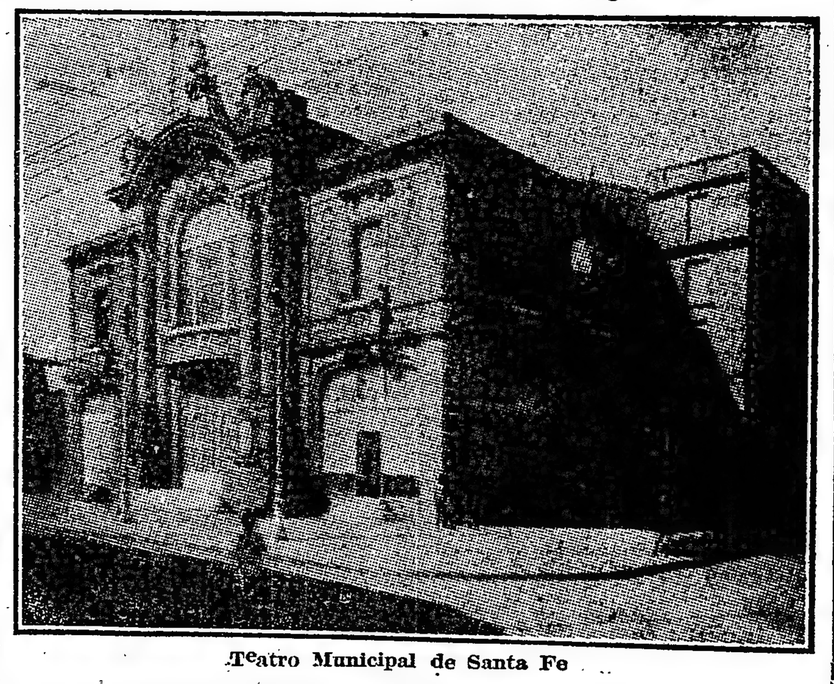

Teatro Municipal de Santa Fe

El crédito de la provincia no goza, en los círculos financieros, de la amplitud a que es acreedora por su potencialidad económica. Entre las diversas causas que concurren a ello, no es la menos importante la inexactitud con que se ha hecho el servicio de la deuda pública en épocas anteriores, de lo que constituye una prueba, la elevada suma a que ascienden los títulos en circulación, de empréstitos que, a esta fecha, deberían estar saldados y que no lo están, por no haberse verificado las amortizaciones en la cantidad y tiempo debidos.

Inversión de la renta pública. Ejercicio de 1917—

El presupuesto del año 1914, que ha venido declarándose sucesivamente en vigencia, hasta el presente ejercicio, fija el monto de los gastos de la administración en la suma de pesos 17.521.286.90.

Desde 1915, el poder ejecutivo, en virtud de las difíciles circunstancias por que ha atravesado la provincia, se ha visto en la imperiosa necesidad de decretar, con la vigencia del presupuesto anterior, todas las economías posibles, reduciendo gastos y suprimiendo empleos, en cuanto no se perjudicaban los servicios públicos; pero, en el año 1917, agravadas las dificultades financieras por el déficit producido en la percepción de los impuestos del año anterior, aumentó esas economías, las que, por decreto de diciembre 30 de 1916 en el presupuesto para 1917, se establecieron en $ 2.155.141.92. Posteriormente, por acuerdos de enero 19 de 1917, marzo 1.°, 8, 29 y 30 y agosto 18 del mismo año, se efectuaron otras por valor de $ 13.434.66, elevándose por lo tanto, en su totalidad, a la suma de $ 2.168.576.58. Estas economías, por necesidades del servicio y por circunstancias especiales, explicadas en los documentos respectivos que se encuentran archivados, no han podido mantenerse en su totalidad, por lo que su monto ha disminuido sensiblemente, pues, siendo el importe de las economías decretadas para 1917 . . . . . $ 2.168.576.58

y deducidas de él las patridas que se restablecieron durante el año en los diferentes ítems. — Cuadro 5.	$ 208.829.20	
más, las ampliaciones a las partidas para forrajes, manutención de presos, muebles, útiles y libros, honorarios judiciales, Consejo de Educación, imprevistos, etc. — Cuadro 5	$ 752.977.39	$ 961.806.59
Quedó esta suma reducida a .		$ 1.206.769.99

De esta manera el presupuesto para 1917 de sueldos y gastos de la administración, quedó establecido en la siguiente forma:

	$
Importe del presupuesto de 1914 declarado en vigencia.	17.521.286.90
Menos: las economías realizadas .	1.206.769.99
Presupuesto de 1917	16.314.516.91

Los gastos de la administración al 28 de febrero último, imputados a ese presupuesto, ascienden a. . . . 16.104.975.79
quedando sin gastarse a la misma fecha. 209.541.12
16.314.516.91

De los gastos verificados al 28 de febrero, se ha pagado. 11.674.631.69
y quedan expedientes a pagar por valor de . . 4.430.344.10
16.104.975.79

A estos gastos debe añadirse el importe de las leyes sancionadas por V. H. a lo que se ha hecho frente con las rentas del presente ejercicio; ascienden según Cuadro n.° 7 a . 1.937.681.21

de los cuales se ha liquidado al 28 de febrero . . . 1.039.290.42
quedando sin liquidarse 898.390.79
1.937.681.21

De lo liquidado por el concepto anterior 1.039.290.42

se ha pagado. . 793.843.18
quedando por pagar, al 28 de febrero. 245.447.24
1.039.290.42

El importe de los gastos autorizados en acuerdo de ministros, para refacciones y ampliaciones en la cárcel de la capital; sueldos y gastos de la Escuela de mecánicos agrícolas de Rafaela; de la Escuela superior de comercio de esta capital; gastos de la huelga ferrocarrilera y demás, explicares en el cuadro n.° 8 ascienden a 162.326.42

de cuya cantidad se ha liquidado . 134.002.49
quedando sin liquidarse 28.323.93
162.326.42

De lo liquidado por este concepto . . 134.002.49

se ha pagado . . 108.802.88
quedando por pagar al 28 de febrero 25.199.61
134.002.49

Por conceptos de ejercicios anteriores y demás, que expresa el cuadro n.° 9, se adeudaba 2.141.279.05

habiéndose pagado al 28 de febrero 1.304.738.88

El cuadro n.° 3 demuestra lo adeudado a las municipalidades y comisiones de fomento en 1917, monto al 28 de febrero del corriente año es de . . 801.299.87

de esta cantidad se ha pagado . . 487.473.75
y queda a pagar al 28 de febrero . . 318.826.12
801.299.87

El cuadro n.° 4 expresa lo ingresado por cuenta del gobierno nacional como producido del puerto Santa Fé; del Consejo de Educación, por multas policiales y de las comisiones de fomento y municipalidades y Montepío Civil por descuentos sobre sueldos y embargos judiciales, todo lo cual asciende a la suma de 855.459.41

de esta cantidad se ha pagado . . 267.768.14
y queda a pagar al 28 de febrero. 87.691.27
855.459.41

El cuadra n.° 6, expresa lo pagado al 28 de febrero por devolución de fondos pertenecientes al empréstito exterior ley n.° 1649, devolución que se efectúa parcialmente, ascendiendo la de este ejercicio a la suma de 15.405.98

Resumiendo, pues, lo pagado y a pagar, durante el ejercicio de 1917 al 28 de febrero de 1918, se tiene:

	Pagado $	A pagar $
Sueldos y gastos del presupuesto, según cuadro núm. 5	11.674.631.69	4.430.344.10
Leyes especiales, Montepío Cicil, etc., según cuadro núm. 7	793.843.18	245.447.24
Acuerdos restableciendo gastos, etc., según cuadro núm. 8	108.802.88	25.199.61
Deudas de ejercicios vencidos y demás, que expresa el cuadro n.° 9.	1.304.738.88	
Cuenta municipalidades y comisiones de fomento, según cuadro núm. 3.	482.473.75	318.826.12
Cuenta embargos judiciales y descuento de sueldos del Montepío Civil, según cuadro núm. 4 . . .	267.768.14	87.691.27
Devolución de fondos dispuestos del empréstito exterior, según cuadro núm. 6	15.405.98	
Honorarios por multas por impuestos, etc., según cuadro núm. 1 .		4.562.41
Pagos correspondientes al ejercicio de 1916, hechos desde el 1.° de enero al 30 de abril de 1917, con fondos pertenecientes al de este.	2.958.680.54	
Importe de las letras a pagar, emitidas en 1917.		1.755.766.41
Déficit del Montepío Civil por 1917 a cargo de la provincia, calculado en		738.891.31
Fondos correspondientes al presupuesto de 1918, invertidos en algunos pagos		157.275.15
Sumas	17.606.345.04	7.749.026.11

La suma de lo pagado al 28 de febrero de 1918 se ha cubierto con los siguientes recursos:

Importe de lo pagado		17.606.345.04
Existencia en tesorería y bancos al 1.° de enero de 1917	92.670.45	
Recaudación neta de la renta al 28 de febrero de 1918, según cuadro núm. 1	13.568.583.22	
Ingresos fuera del cálculo de recursos (arrendamiento de tierras, letras en circulación, etc.), según cuadro núm. 2	1.785.039.18	
Parte correspondiente a las comisiones de fomento y municipalidades, según cuadro núm. 3 . . .	801.299.87	
Ingresos por cuenta de terceros, según cuadro núm. 4	355.459.42	
Ingresos por el ejercicio de 1916 desde el 1.° de enero al 30 de abril de 1917, según cuadro n.° 15	846.067.75	
Ingresos correspondientes al ejercicio de 1918, invertidos en estas partidas	157.275.15	
Total		17.606.345.04

EMPRESTITO EXTERIOR DE 1917

La existencia de fondos provenientes de este empréstito, autorizado por ley núm. 1649, era el 1.° de enero de 1917, de $ 80.169.44 m|n.

La legislatura autorizó al poder ejecutivo disponer de ellos para gastos administrativos, con cargo de reintegrarlos de rentas fiscales, —lo que se efectúa a medida que se abonan cuentas imputables a los mismos— las operaciones numéricas, dan el movimiento siguiente:

Existencia al 1.° de enero de 1917 .		80.169.44
Pagos hechos en 1917		15.405.98
Existencia al 31 de diciembre de 1917 en los bancos de la provincia	22.773.09	
y en la tesorería general	41.990.37	64.763.46
		80.169.44

DEUDA INTERNA DE LA PROVINCIA

Esta deuda está formada por la emisión de títulos denominados "Deuda Interna Consolidada":

Por ley 14 de agosto de 1886 se efectuó por un valor de	6.000.000.—	
y por ley de 5 de junio de 1893 por	4.000.000.—	
Además, por la emisión de títulos denominados "Deuda Pública" que por ley núm. 1555 fué de . . .	2.280.000.—	
y por ley núm. 1505 se efectuó por	3.000.000.—	
Habiéndose amortizado al 28 de febrero, según cuadro núm. 11 . . la emisión circulante queda reducida a lo siguiente:		2.903.800.—
Deuda Consolidada de 14 de agosto de 1886	4.308.750.—	
Deuda Consolidada de 5 de junio de 1893.	3.221.850.—	
Deuda Pública ley núm. 1555. . . .	2.200.000.—	
Deuda Pública ley núm. 1505. . . .	2.745.600.—	12.476.200.—
Sumas		15.280.000.—

Un rincón del Parque Oroño

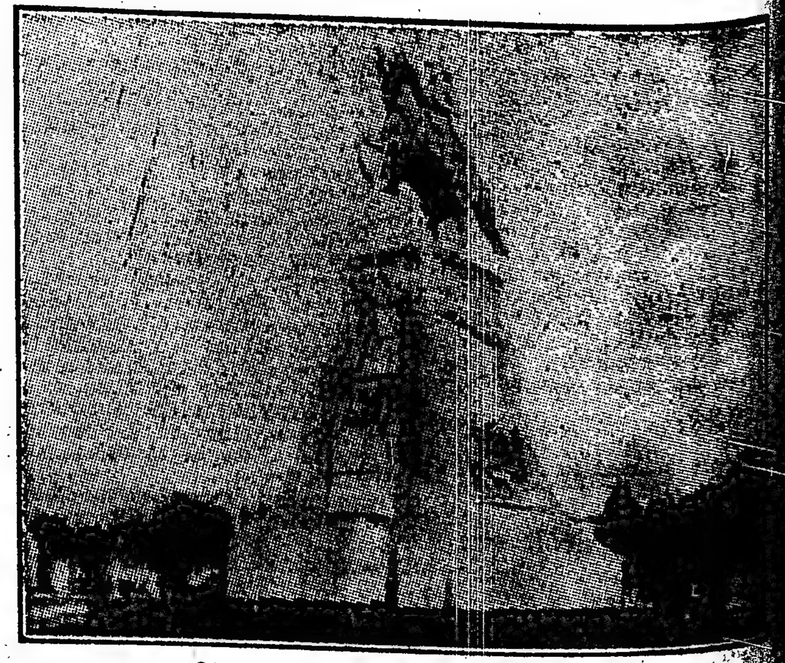

Monumento a San Martín en Santa Fe

El precio de cotización, de estos títulos, es el mejor exponente de la confianza que goza el crédito de la provincia, conseguido en virtud del honroso empeño puesto en el cumplimiento de sus obligaciones.

La cotización oficial de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, es como sigue:

Ley 14 de agosto de 1886: interés, 6 o|o; amortización, 1 o|o; año 1916: enero, 83.50; julio, 81; año 1917: enero, 81; julio, 81; año 1918: 28 febrero, 87.20.

Ley 5 de junio de 1893: interés, 6 o|o; amortización, 1 o|o; año 1916: enero, 81.50; julio, 82.30; año 1917: enero, 81; julio, 81.10; año 1918: 28 febrero, 87.

Ley número 1555: interés, 6 o|o; amortización, 1 o|o; año 1918: 28 de febrero, 82.

DEUDA EXTERNA

DE LA PROVINCIA

Esta deuda, comprende el empréstito exterior autorizado por ley número 1649, y la mitad de la deuda

Vista general de Rosario de Santa Fe

externa de la municipalidad de Rosario, de que se hizo cargo la provincia, de acuerdo con el contrato celebrado en el año 1907.

	$ m|n.
La emisión de la primera, fué de $ 9.576.000 oro, equivalente a . .	21.763.636.36
De esta cantidad se ha amortizado al 28 de febrero pesos 410.800 oro, o sean	933.636.36
De manera que queda reducida a pesos 9.165.200 oro, equivalentes a . .	20.830.000.—
	21.763.656.36
La de la segunda, importa en total $ 10.055.682 oro, por lo que tiene a su cargo la provincia, el servicio de $ 5.027.841 oro que equivalen a.	11.426.911.36

La amortización, recién empezará a hacerse efectiva este año y la parte que a ella le corresponde abonar, será de pesos 25.390.60 oro, o sean pesos 57.705.91 moneda nacional, cantidad con que deberá ampliarse la partida del presupuesto. Los intereses de esta deuda, que el erario ha

Calle San Martín en Santa Fe

estado pagando semestralmente, han importado la suma de 457.076.02 pesos anuales.

Existe, finalmente, el empréstito llamado ferrocarrilero, realizado en el año 1900 con el gobierno nacional, cuyo monto es de pesos oro 1.874.688, y a cuenta del cual se encuentra depositada la suma de pesos 300.000 moneda nacional, en el Banco Provincial, casa Rafaela.

La cotización en París de los títulos del empréstito ley número 1649, verdaderamente halagüeña, como lo demuestra el hecho de que la amortización del 15 de septiembre de 1916 se realizó al tipo de 424.63 francos, término medio, por cada 500 francos valor del título, y en 15 de septiembre de 1917 al precio de 487.63 francos, que representa un aumento en la cotización, de 13 puntos, de un año a otro.

El beneficio obtenido en el rescate de estos títulos, por diferencia en la cotización, se ha invertido en una amortización extraordinaria que alcanzó, en el año 1917, a pesos oro 25.000, equivalentes a pesos moneda nacional 25.000.

INSTRUCCION PUBLICA

Si bien esta primordial rama de gobierno no ha alcanzado en la provincia un resultado halagador, no ha sido por culpa de sus encargados sino de factores complejos que han impedido que la semilla bienhechora del abecedario arraigase en todas las mentes.

El consejo de educación, con sede en la capital de la provincia, está constituído por un presidente, Dr. Luis Aguirre, y dos vocales: profesor Alfredo Bello y Dr. Cayetano Doldan. A los efectos de la inspección, las escuelas en la provincia corresponden a nueve secciones escolares.

Próximamente el ejecutivo presentará a consideración de la legislatura los proyectos respectivos para subsanar las disposiciones restrictivas y anacrónicas de la ley de educación común, que data del año 1886. Dará al consejo de educación una legislación escolar, que en su conjunto constituya un cuerpo orgánico, con todos los recursos indispensables a su fácil desenvolvimiento.

ESCUELA PRIMARIA

La educación primaria ha estado a cargo de 903 escuelas el año 1917, de las cuales son 480 fiscales (considerando dobles las alternas), 12 anexas a las normales, 149 de la ley Láinez y 262 particulares, con una inscripción de 115.662 niños de ambos sexos, una asistencia de 101.033 y una asistencia media de 86.324. Comparado el número de las escuelas existentes en 1916 con el de este año, da un aumento a favor del presente de 20 fiscales, 6 anexas y 1 Láinez y una disminución de 8 particulares. La asistencia de niños a las escuelas fiscales en 1917 comparada con la de 1916, arroja un aumento de 3.208.

Las 480 escuelas fiscales provinciales que funcionaron el año 1917, han sido atendidas por 1970 maestros; 1715 en los grados, con el 77.25 o|o de diplomados y 255 en las clases especiales. Agregados a éstos los que sirvieron en las nacionales y particulares presente se eleva su número a 3338 maestros, 2947 en los grados con el 64.60 o|o de diplomados y 391 en las clases especiales. Comparado el número de maestros diplomados de 1916 y 1917 se observa, que mientras aumentaron en las fiscales provinciales en 125, en las anexas 78 y en las Láinez 5, disminuyeron 108 particulares, reduciéndose de 362 del año 1916 a 254 para 1917, sobre un total de 861 maestros que prestaron servicios en estas escuelas.

Numerosos son los factores que concurren en la escuela primaria para establecer condiciones de eficacia dentro de los fines de su constitución; ya en el sentido de su radio de influencia, respecto de la población infantil, o de los resultados educativos de su labor permanente; pero lo que más atañe a sus intereses primordiales es la proporción y regularidad de la asistencia de niños, la amplitud del edificio escolar, la dotación de muebles cómodos e higiénicos, la conducta moral y preparación docente de los maestros y los planes y programas que se imponen en cada una de sus distintas categorías.

Respecto a la concurrencia de alumnos, no siempre ha estado en relación con los existentes en edad escolar, dentro de los límites que marca la ley, ni con el número de maestros que el estado costea, con el patriótico anhelo de combatir el analfabetismo en la extensión que corresponda a sus sacrificios económicos.

Estas deficiencias, imputables a los padres, a los maestros y a los inspectores, se corregirán en lo sucesivo, desarrollando mayor empeño en la fiscalización de aquéllos y con el concurso inmediato y constante de las autoridades policiales y civiles de cada localidad. La adopción de estos medios compulsivos, permitirá que, con las mismas escuelas existentes y las que se crearán este año, se eduquen muchos millares de niños más de los que asistieron el año próximo pasado.

La construcción de edificios escolares de acuerdo con la densidad de la población infantil y las prescripciones de la higiene, constituyen un problema cuya solución inmediata la exige el progreso de la provincia, en armonía con su potencialidad económica y con el grado superior de su cultura general.

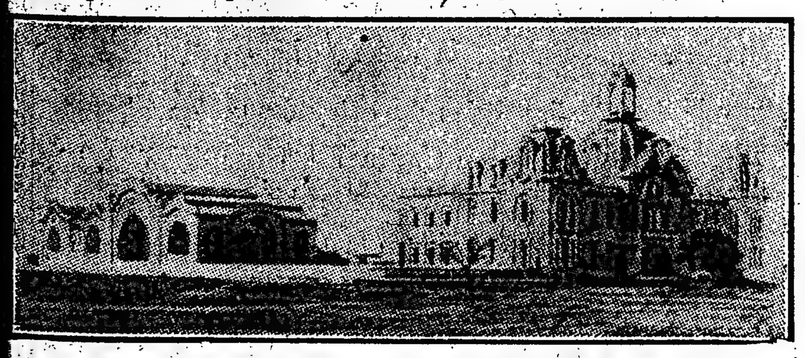

Escuela Industrial en Santa Fe

El poder ejecutivo de la provincia estudia un plan completo de edificación escolar, destinando los recursos indispensables para proveer a su realización progresiva, por lo menos en las grandes ciudades como Santa Fe, Rosario y otras, donde actualmente se abonan cuantiosas sumas en concepto de alquiler, suficientes para cubrir los intereses y la amortización del capital que pudiera invertirse. Estas importarían por otra parte, economías estimables en el presupuesto escolar, por la disminución que podría hacerse de los maestros, que hoy prestan servicios en cantidad excesiva, con relación a los alumnos que concurren a muchas escuelas que funcionan en casas particulares, donde se impone distribuirlos en pequeños grupos, a causa de la reducida extensión de las aulas.

Para dar una idea de lo que tal situación significa, basta hacer presente que, si en las 600 aulas de Rosario, de 25 a 30 alumnos, fuera posible colocar un banco más en cada una, con los mismos maestros, recibirían educación 1200 niños, de los varios millares que no tienen asientos en ninguna de aquéllas.

La competencia del maestro y su dignidad, cimentada en reales prestigios, es de alta importancia para los niños que reciben sus direcciones y es digno de encomio, todo aquello que tienda a auspiciar esta concepto, si se quiere garantir los efectos de la educación de nuestro pueblo. Por la influencia indiscutible que ejerce la capacidad moral y técnica del maestro, es indispensable rodearle de todas las consideraciones e incitarle a su perfeccionamiento por medio del constante estudio, ya sea en su gabinete particular o en conferencias periódicas. Respondiendo a estos anhelos el P. E. auspicia con todo interés la celebración de un Congreso Pedagógico en la ciudad de Santa Fe, al que asistirán, por lo menos, los directores de las escuelas superiores de la provincia y tendrá el concurso inteligente de los amigos de la educación que deseen colaborar en el estudio de cuestiones tan esenciales para el bien de nuestra democracia.

Las dificultades económicas de la provincia, que afectan intereses y derechos respetables, no permiten, en cierto modo, al poder ejecutivo dar a su acción el vuelo y la amplitud que juzga necesario para la cumplida atención de las necesidades educacionales; aun cuando a este respecto, a pesar de aquellas dificultades y en concepto de excepción al criterio de estricta economía practicado por el gobierno, se ha destinado para la educación común la suma de $ 703.888, sobre la cantidad presupuestada en 1914.

INSTRUCCION NORMAL Y ESCUELAS NORMALES

Es de pública notoriedad el beneficio que ofrecen estas instituciones, destinadas a preparar los maestros competentes para el servicio de las escuelas y si hoy no han definido, en su mayoría, con rasgos precisos, la organización particular que corresponde a sus finalidades, se debe a los mismos obstáculos que han retardado la satisfacción de otras necesidades, tan importantes como ésta.

Ubicadas en los centros principales de la provincia, es decir, en el corazón de regiones eminentemente agrícolas, ganaderas e industriales, se impone solucionar el problema trascendental de la educación de la campaña, habilitando en escuelas especiales, al maestro idóneo para el medio, con todas las tendencias e inclinaciones perfeccionadas del ambiente; con el amor hacia el trabajo propio de la región y con las aptitudes científicas y profesionales que puedan fomentar la labor inteligente de los obreros, corrigiendo las prácticas rutinarias y empíricas, que comprometen el éxito en la mayor y mejor producción, pero sin desviar sus orientaciones, sustituyendo brazos indispensables al acrecimiento de la riqueza nacional.

Para cumplir íntegramente estos propósitos, los institutos normales de la provincia deben transformarse en escuelas especiales, según las condiciones de la región donde cada una funcione, con plan adecuado a su objeto y una dotación completa de los elementos correspondientes; y así tendremos el maestro agricultor, ganadero e industrial que enseñe, con competencia, los conocimientos de las tareas comunes del medio donde actúa y habremos a la vez conseguido que la escuela, deje de ser "una pequeña escuela, en un pequeño lugar, donde un pequeño maestro enseña a niños pequeños, pequeñas cosas". Y ello habría importado una reacción saludable hacia un horizonte más ampliamente democrático y progresista.

INSTRUCCION ESPECIAL

Las instituciones de enseñanza especial, como la de Mecánicos Agrícolas de Rafaela, la de Comercio "Domingo G. Silva", Profesional Nocturna de Obreros, "Juan B. Alberdi" y la Industrial de Señoritas de esta ciudad y Rosario, cumplen satisfactoriamente los fines para que fueron creadas, habilitando a los jóvenes y adultos que concurren a sus aulas, con nociones y experiencias científicas y profesionales que les permite desenvolverse con éxito en la vida práctica.

Es recomendable, por todos conceptos, la conservación y fomento de estas escuelas y la fundación de otras que tengan por objeto auxiliar a los obreros en el perfeccionamiento de las artes u oficios de sus ocupaciones comunes y de iniciar el mayor número de jóvenes en los centros industriales, en otras tantas escuelas de esta índole, a base de programas adaptados a las condiciones de cada localidad y la de los que quieran recibir sus beneficios, a fin de que, estimuladas todas las aptitudes y amparados todos los derechos que el Estado debe tutelar, se forme el obrero argentino, ordenado e inteligente, capaz de bastarse a sí mismo y de garantir la propiedad de nuestras industrias y de nuestros talleres y fábricas que son las fuentes fecundas de la riqueza nacional.

En este sentido el poder ejecutivo propicia la creación de escuelas-talleres, como la proyectada para el barrio sud de la ciudad de Santa Fe de artes y oficios para varones y mujeres y tiene a estudio la implantación de una escuela correccional o reformatorio, para recoger y asilar a los niños y jóvenes que pululan en las calles, lanzados a la vagancia y a la mendicidad, con todos los peligros de una vida depresiva, que fácilmente se traduce en una amenaza para la sociedad.

Santa Fe—

Analfabetos de 7 años de edad para arriba: varones, 132.594; mujeres, 114.775; total, 246.869.

Semialfabetos de 7 años de edad para arriba: varones, 7651; mujeres, 10.076; total, 17.727.

Alfabetos de 7 años de edad para arriba: varones, 270.165; mujeres, 178.223; total, 449.338.

Analfabetos, o|oo habitantes de 7 años arriba: varones, 323; mujeres, 376; total, 346.

Semialfabetos, o|oo habitantes de 7 años arriba: varones, 19; mujeres, 33; total, 25.

Alfabetos o|oo habitantes de 7 años arriba: varones, 658; mujeres, 590; total, 629.

Año 1895: Analfabetos por 1000 habitantes, 476.

Año 1914: Analfabetos por 1000 habitantes, 346.

Diminución: 130.

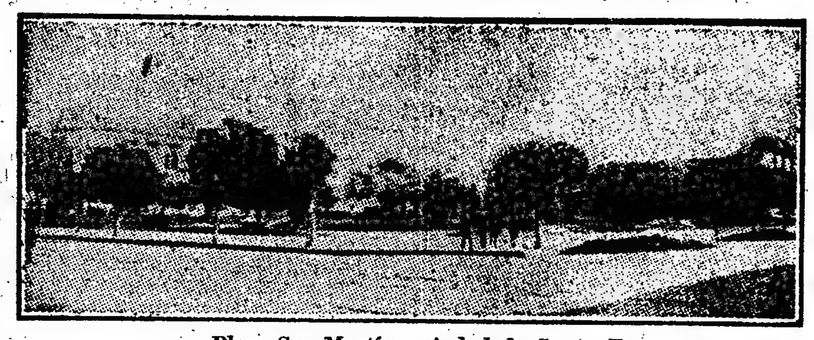

Plaza San Martín, ciudad de Santa Fe

MINISTERIO DE GOBIERNO

Los siguientes datos sacados del mensaje presentado por el señor gobernador a la honorable legislatura y relacionados con el ministerio de gobierno nos dará una idea de la labor realizada durante el año que fenece.

POLICIA

La repartición policial, merece la atención constante del gobierno por su misión tuteladora de los intereses públicos confiados a su custodia; y en tal sentido, se ha tratado de que la ejerza con rectitud y eficacia.

Se ha buscado, por lo tanto, de seleccionar en lo posible su personal, llevando a los cargos a ciudadanos probos, laboriosos y acreedores a la confianza pública, a fin de conquistar prestigios morales para la institución.

La campaña iniciada contra el juego continúa eficazmente y con resultados efectivos; para ello se han puesto en acción los medios de que legalmente dispone el gobierno, habiéndose llegado, en determinados casos, hasta privar a diversos centros y asociaciones civiles, de los privilegios y prerrogativas que les acordara el carácter de persona jurídica de que se hallaban investidos.

Puede asegurarse de que tal persecución, sino consigue desterrarlo por completo de la provincia, sabrá reducir su influencia a una expresión insignificante, máxime si la legislatura sanciona una ley que de al Ejecutivo armas más eficaces para reprimirlo.

Las huelgas desarrolladas dentro de la jurisdición provincial, han demandado para la policía, como consecuencia lógica, una actividad extraordinaria y en algún momento superior a sus fuerzas, cuando la paralización del trabajo en las regiones más importante de la república, adquirió una gravedad que no se habrá olvidado. En tales circunstancias, los elementos con que ella contaba, resultaron insuficientes para mantener por sí sola, el orden en beneficio de la comunidad; y entonces el Poder Ejecutivo solicitó del gobierno federal la concurrencia de fuerzas del ejército nacional, las que fueron enviadas inmediatamente en la proporción que los hechos requerían. Estas contribuyeron con tacto y energía, pero sin violencias inhumanas, a encauzar la agitación gremial, hasta que el retorno de la serenidad a todos los ánimos, permitió arribar a soluciones equitativas.

La lucha contra el cuatrerismo sigue siendo una preocupación persistente. Con los medios de que puede disponerse, la acción policial se ha dejado sentir en forma recomendable por sus buenos resultados. Puede asegurarse que tal delito ha disminuído notablemente en su número y en los daños causados.

La actividad de las autoridades, la constante recorrida de las pequeñas partidas de policía volante y el decidido concurso de los hacendados, han permitido alcanzar el éxito lisongero que menciono.

Bastará para demostrarlo, tomar algunos datos proporcionales por las jefaturas. Así, por ejemplo, en el departamento Vera, mientras en los años 1914 y 1915 se registra, según datos de los hacendados, una pérdida de 20.195 animales, esa cifra se ha reducido en los años 1916 y 1917, a 1279, de los cuales se han recuperado una buena parte. En el departamento San Cristóbal aparecen sustraídos el año pasado 684 animales, de los que se han recobrado un 65 o|o.

Respecto a los autores de estos hechos, en gran parte fueron aprehendidos y puestos a disposición de la justicia.

Con motivo de la persecución al cuatrerismo profesional, se ha podido constatar en los departamentos del norte, la íntima relación que él tiene con otro género de delito: el bandolerismo. Los sujetos jefes de gavillas, formadas para el asesinato y el robo y a la vez también cuatreros, habían creado por sus hechos, una situación aflictiva en las zonas que eran víctimas de sus hazañas.

Contra ese elemento malo y bien armado, lleno de recursos, conocedor admirable de la topografía de aquellas regiones y las limítrofes del Chaco y Santiago del Estero, se ha extremado la persecución que a veces ha dado margen a verdaderos combates, cuyo epílogo ha sido la muerte de algunos de ellos y la detención de otros, costando también la vida a varios meritorios servidores de la provincia, caídos unos en las celadas hábilmente dispuestas y otros en medio de luchas encarnizadas.

Ahora, con este desenlace, ha vuelto a reinar la tranquilidad en aquellos vecindarios azotados desde muchos años atrás.

En cuanto a su acción ordinaria, la policía se ha desenvuelto dentro de sus recursos y atribuciones, ejerciendo una fiscalización activa, que ha dado como fruto, el descubrimiento de muchos delitos e impedido la comisión de otros.

Los datos suministrados por la oficina de estadística de la provincia, acusan, respecto de las cifras del año anterior y en síntesis, una disminución de hechos punibles en lo que a delitos, contravenciones y otras causas se refieren.

CONSEJOS DE HIGIENE

La labor de los consejos de higiene ha sido importante, y a la consagración prestada en lo que a ellos concierne, se deben los éxitos obtenidos en pro de la higiene y la salud públicas, pues en parte se ha conseguido conjurar los daños causados por la escarlatina, difteria, sarampión, fiebre tifoidea, carbunclo, etc., epidemias que de un modo alarmante, se propagaron en algunos pueblos de la provincia.

Gracias, pues, a su labor enérgica, preventiva y curativa, logróse evitar el desarrollo de males que, por su acción virulenta y devastadora, hubieran sido de funestas consecuencias, como lo fueron la escarlatina y difteria que invadieron el distrito de Rufino.

En la jurisdicción del consejo de la capital de la provincia, llaman sobremanera la atención dos hechos importantísimos: la formación de un foco de anklylostoma duodenal y el desarrollo del carbunclo en las personas y las haciendas, epizootia esta última que lo ha preocupado seriamente y ha combatido sin tregua, no obstante la tenaz intransigencia de los refractarios a la vacuna anticarbunclosa, que exige hoy más que nunca, su implantación obligatoria en la provincia.

Con el propósito de que estas instituciones puedan consumar una obra más amplia y más fecunda, no realizable hoy por falta de recursos, el poder ejecutivo solicitará en breve la legislatura los medios necesarios al propósito enunciado.

La intervención de los consejos ha sido eficaz en la mayoría de los casos; y donde lo ha exigido la salud pública amenazada, se ha dejado sentir, con resultados provechosos, su acción inteligente, hermanada muchas veces a la cooperación del departamento nacional de higiene, en la obra común y defensiva de la salud pública.

Correspondiendo a una invitación de la primera conferencia nacional de profilaxis antituberculosa realizada en la ciudad de Córdoba, el gobierno designó en carácter de delegados, a los efectos de que la provincia tuviera su representación, a los respectivos presidentes de los consejos de higiene de esta capital y Rosario, doctores José M. Cullen y Pedro Rueda.

Una de las aspiraciones expresadas en un voto, por aquella conferencia, exteriorizaba el propósito de que se gestionase la habilitación de la casa de aislamiento de esta capital; y el gobierno, cumpliendo aquel anhelo, facilitó a la municipalidad los medios necesarios y los fondos que votó la legislatura para tal fin.

Como la segunda conferencia ha de efectuarse, por resolución de la misma, en el Rosario, ciudad que se ha distinguido entre todas las del país, por la persistencia con que ha encarado la lucha antituberculosa, el poder ejecutivo ha creído oportuno prestarle todo el calor de su apoyo y protección, teniendo presente que a ella acudirán distinguidas personalidades en el mundo científico, con el propósito altamente humanitario y noble de tratar una de las enfermedades que, según las estadísticas, produce en la provincia un alto porcentaje de víctimas.

El impedimento del ejercicio ilegal de la medicina, es también preocupación constante de los consejos de higiene; pero para obtener la solución deseada, es menester la sanción del proyecto de ley que al respecto tiene a estudio la legislatura.

Los hospitales prestan sus servicios como de costumbre y reciben en la mejor forma posible, los beneficios de la protección oficial.

Justicia—

El poder judicial de la provincia, dentro de la órbita vasta que le marcan los preceptos de la Constitución y las Leyes, cumple su misión administradora.

Es necesario subsanar algunas deficiencias que traban la acción rápida y normal de la justicia; y a fin de llevar a cabo este propósito, trabaja una comisión de jurisconsultos distinguidos, encargada de la reforma de las leyes procesales en vigencia; con el objeto de obtener lo que constituye fundadamente un anhelo.

La comisión de referencia está en plena labor y ha hecho llegar a conocimiento del gobierno que, dentro del año, dará fin al trabajo que le ha sido encomendado, el que inmediatamente se elevará a vuestra consideración.

La justicia de paz, en lo que depende del poder ejecutivo, ha merecido toda su atención, habiendo tratado por todos los medios posibles, de llevar a tales cargos a ciudadanos que en el desempeño de sus funciones, fueran promesa de garantía y honradez.

El progreso incesante de los pueblos de Santa Fe ha exigido y exige, además de la selección de los funcionarios públicos, la creación de diversos juzgados de paz; y el gobierno, inspirado en propósitos de sana moralidad y de interés colectivo, ha cooperado en forma práctica, a la realización de aquellos fines, y de igual manera ha propendido a que éstos funcionarios sean debidamente fiscalizados por el superior tribunal de justicia.

Los siguientes cuadros estadísticos sacados del tomo I, del tercer censo nacional, nos indican la proposición en que ha crecido la provincia de Santa Fe desde los censos de 1869 y 1895.

Proporción estupenda no superada por ninguna provincia argentina, en la relación de los censos del 69 y del 14, pues en ese medio siglo transcurrido, Santa Fe tuvo un crecimiento relativo de ¡909.5 o|o!, siguiéndole como más próxima la capital federal, que en ese mismo lapso de tiempo tuvo un crecimiento relativo del 786.3 o|o.

Aquí están los cuadros indicados:

Santa Fe

Censo de 1869: 89.177 habitantes; censo de 1914, 899.640 habitantes; crecimiento absoluto, 810.523, relativo 909.5.

Censo de 1895, 397.188 habitantes; censo de 1914, población, 899.640 habitantes; crecimiento absoluto, 502.452; relativo, 126.5.

Rosario, la segunda ciudad de la república, tiene la sublime virtud de aunar al culto del espíritu el culto del trabajo. Fecunda, laboriosa y fuerte, consagra las energías de todos a la obra material, abre ella un paréntesis al tragín diario para recrearse al suave halago del arte y la belleza. Decía verdad el ilustre escritor cuando afirmaba que: bien podría la ciudad "Fuerza" inscribir en su escudo la frase del héroe de "Lorenzaccio de Alfredo de Musset. "Creo en lo que tú llamas sueños, creo en la virtud, en el pudor, en la libertad".

Vése en el Rosario hombres de todos los países. Ciudad cosmopolita da la impresión de un crisol en el que fundiéndose todas las razas del mundo con sus virtudes y defectos, habrá de surgir el arquetipo de la argentininidad múltiple en su espíritu vigoroso, en su músculo. Es en Rosario donde eclosionan y toman cuerpo todas las rebeldías; pareciera que el aluvión inmigratorio eligiese esa ciudad para campo experimental de las aspiraciones que no pudieron concretar y realizar en sus países de origen: liberal por costumbre, es Rosario la ciudad que menos iglesias posee proporcionalmente.

Su situación topográfica especial le asigna un rol especialísimo en todos los cambios políticos y sociales que se verifiquen en el país; recibiendo las vibraciones del progreso que del exterior le llegan, ella,

Crecimiento de la población en los 19 años que separan los dos últimos censos, por departamentos

Departamentos	A—Población argentina 1895 a	1914 b	b-a c	B—Población extranjera 1895 d	1914 e	e-d f	A + B 1895. g	1914 h	h-g i
Capital	23.455	32.306	5.660	11.961	22.981	11.020	35.416	79.287	43.871
Belgrano	4.935	7.078	727	4.958	7.311	2.653	9.593	19.324	9.731
Caseros	8.905	28.063	4.983	7.463	25.072	17.609	16.368	53.135	36.767
Castellanos	12.204	32.782	8.506	17.586	14.805	2.781	29.790	47.587	17.797
Constitución	10.227	25.266	1.351	6.412	19.575	13.163	16.639	44.841	28.202
Garay	6.805	6.653	11.364	1.129	416	713	7.934	7.069	865
Iriondo	10.166	26.672	2.016	5.516	16.644	11.128	15.682	43.316	27.634
Las Colinas	18.801	34.377	—	15.736	16.335	5.401	31.537	44.712	10.175
López General	13.312	42.412	—	7.322	26.912	19.590	20.634	69.324	48.690
Nueve de Julio	—	3.724	1.526	—	2.000	—	—	5.724	—
Obligado General	0.935	29.065	15.715	3.193	3.899	706	12.228	32.964	20.736
Rosario	58.330	153.117	2.039	49.629	116.342	6.643	107.959	269.459	161.510
San Cristóbal	6.936	20.340	6.639	5.326	11.015	5.689	12.262	31.355	10.093
San Javier	4.337	9.883	—	922	1.058	136	5.259	10.941	5.682
San Jerónimo	13.370	25.753	2.150	8.266	10.008	1.742	21.636	35.761	14.125
San Justo	5.952	11.178	3.366	3.019	2.311	708	8.971	13.489	4.518
San Lorenzo	9.761	21.816	8.548	5.410	14.189	8.779	15.171	36.005	20.834
San Martín	8.281	19.490	18.900	11.896	8.141	3.755	20.777	27.631	7.454
Vera	5.889	24.729	18.900	1.043	2.927	1.884	6.932	2.746	20.784
Totales	230.701	583.699	352.998	166.487	315.941	149.454	397.188	899.640	562.452

vinculada como esta comercialmente con el interior de la república, se encarga de difundirlas rompiendo la monótona serenidad de esas regiones.

Plaza comercial de primer orden, con un hermoso puerto natural que la actividad humana se ha encargado de mejorar y engrandecer, a Rosario afluyen los vinos de Mendoza y de San Juan, las maderas del Chaco, Santiago y Misiones, los ganados de Córdoba, los azúcares de Tucumán, que sufren su última elaboración en la Refinería Argentina, que ocupa más de 4.000 obreros; llegan también al Rosario los productos de Salta y los minerales; el hierro y el oro de Catamarca y La Rioja.

Una gloria de trabajo corre por toda la ciudad, que afanosa en la suprema labor, va entretejiendo su grandeza futura. En 1887 el Rosario contaba con una población de 50.000 almas; hoy sus habitantes sobrepasan los 260.000. Aumento prodigioso que hace entrever la ventura de un porvenir próspero y rico para esa ciudad tan merecedora por sus méritos.

Dotada de todos los servicios modernos, Rosario es una ciudad que está a la altura de cualquier capital europea. Cuenta con 5 espaciosos teatros: Olimpo, Politeama, Comedia, Colón y Opera, estos dos últimos hermosas obras arquitectónicas; en cuanto a edificios provinciales: el palacio de justicia, la municipalidad, la jefatura política recientemente construída y numerosas escuelas fiscales; actualmente se está edificando el local de la aduana, al lado mismo de donde hoy se encuentra ésta.

En cuanto a paseos, Rosario los tiene buenos y numerosos; el Parque Independencia, dentro del cual se hallan situados el hipódromo del mismo nombre, el jardín de los niños, la Rosaleda, con innúmera variedad de rosas; el lago, el Boulevard Oroño, amplia vía con jardines en el centro y donde la sociedad rosarina acostumbra a realizar los días de moda el desfile que luego va a terminar, entre doble fila de curiosos, en la calle Córdoba, la más aristocrática de la ciudad. Rosario cuenta con numerosas plazas: Mayo, Independencia, San Martín, Sarmiento, General López, Belgrano, Pringles, etc.

Bibliotecas son varias las que posee, destacándose entre las principales la Mariano Moreno, la Argentina y la Pedagógica que cuentan con un gran número de concurrentes. Dos son las escuelas normales que funcionan, dirigidas respectivamente por los eximios educacionistas, Arcelia Delgado de Arias y don Martín Herrera; la Normal de Maestros, el colegio nacional situado en el extremo oeste de la ciudad es un edificio vetusto completamente exiguo para albergar el gran contingente de alumnos que anualmente se inscriben, siendo esa la causa de que más de 500 jóvenes queden sin asiento. La escuela industrial y nacional de comercio, funcionan en locales amplios y cómodos, teniendo esta última un hermoso edificio situado en el boulevard Oroño.

Son muy importantes las instalaciones que para la provisión de agua posee la ciudad del Rosario. Antes del año 1888 tres eran los proveedores de agua a la población: el río Paraná los pozos comunes y los algibes. Los aguadores surtían de agua a la ciudad sacándola del río y vendiéndola de casa en casa a tanto el balde, ofreciendo este sistema de abastecimiento toda clase de inconvenientes a parte de ser muy costoso y, como el agua del Paraná es muy limosa y turbia, con materias arcillosas, la calidad del líquido suministrado al pueblo dejaba mucho que desear. Es así como la mortalidad llegó en los años 1886 y 1888 a 65.3 y 46.5 por mil de habitantes respectivamente, mientras que en los últimos años apenas ha llegado al 21 por mil.

En enero de 1888 se entregaron al servicio público el servicio de aguas corrientes concedido por licitación en 1884 a don A. Mac Innes. La concesión se otorgaba por el término de 70 años con el objeto de armonizar con el de la concesión de las obras de salubridad que fué dada en esa época, con la condición de que la compañía Aguas Corrientes extendiese sus cañerías simultáneamente y en todo el radio a que estaba obligado a hacerlo la compañía de cloacas de manera que aquella pudiera surtir de agua a ésta para el regular servicio en toda la extensión de la red de cloacas.

La usina de las Aguas Corrientes está situada sobre la barranca del río Paraná, unas cuadras más arriba de la Refinería de Azúcar, donde tiene un terreno de más de 100 mil metros cuadrados sobre el que están instaladas sus casas de bombas, calderas, talleres, filtros, depósitos, etc. Las máquinas a vapor para bombear agua son actualmente 7, con una capacidad total de 2000 caballos. Las bombas extraen el agua por 6 caños de succión y la echan dentro de un depósito de decantación de una área superficial total de 18470 metros cuadrados.

Dos clases de filtros purifican el agua, 10 de arena y 14 mecánicos-rápidos con una capacidad total de filtrar 3.140.000 litros por hora.

Tres son los caños de distribución que surten de agua a toda la red de 75, 50 y 50 centímetros de diámetro cada uno. Las bombas existentes hoy día tienen la fuerza necesaria para bombear 130.000.000 a la ciudad en 24 horas. En el año de 1916 la cantidad de agua diariamente suministrada a la ciudad daba un término medio de 43.350.000 litros, equivalente a un consumo "per cápita" y por día de 179 litros.

Otras de las obras que ennoblece al Rosario, es la de su puerto, cuyo costo, según el censo de 1914 es de $ m|n 56.181.818 y su rendimiento de $ m|n 6.818.100.

El censo de las embarcaciones surtas en el puerto del Rosario el 1o. de junio de 1914 era el siguiente:

Construcción, valor y seguros—Rosario

Bandera nacional: números de buques, bandera nacional 44; noruega 2, uruguaya 1.

Número de buques con bandera nacional, casco de madera 23, de hierro 18, mixto 3; id noruega, de hierro 2; id uruguaya, de madera 1.

Números de buques construídos en el país, con bandera nacional 26; id en el extranjero, con bandera nacional 18; id en el extranjero, con bandera noruega noruega 2; id en el país con bandera uruguaya 1.

Valor de los buques en pesos oro, con bandera nacional, 264.000; con bandera noruega, 45.200; con bandera uruguaya 6700; monto seguro, pesos oro, con bandera nacional, 78.800; id noruega, 39.700; id uruguaya, 4.000.

El puerto del Rosario muy bien ubicado por las ventajas enormes que le dá su cualidad de puerto interior, y por estar dotado de condiciones naturales es que ha sido posible durante muchos años utilizado como puerto de exportación sin necesidad de construir muelles, pues sus orillas que afectan la forma de barrancas verticales de 20 metros de altura, presentan al pie profundidades que permiten el atraque de los más grandes vapores de ultramar.

El puerto actual fué construido, de acuerdo a la ley No. 3885 votada por el H. Congreso, el 27 de diciembre de 1889. El gobierno llamó a concurso que tuvo lugar el 18 de enero de 1902 para la construcción y explotación de un puerto comercial de una magnitud tal que pudiera en él, realizarse un movimiento de 2.500.000 toneladas al año, y de acuerdo con los lineamientos generales establecidos.

Resultó vencedor en dicho concurso la renombrada casa de Hersent, especialista, la cual asociada a la firma Sohneider y Cía., se adjudicó la concesión de la construcción y explotación del puerto por un período de 40 años, a cuyo vencimiento todas las obras pasarán sin cargo alguno a poder del Estado, y se firmó el contrato respectivo el 16 de octubre de 1902.

Existen actualmente 50 guinches para elevar 1500 kg. a media pluma y 3.000 kg. a plena pluma (eléctricos); 3 guinches de vapor ambulantes de 12 a 15 ton. y 6 km. de muelle. El movimiento portuario es como sigue: 3.000.000 de toneladas de exportación y 1.000.000 de toneladas de importación. Los elevadores de granos fueron construídos para responder a las condiciones exigidas en todo puerto moderno, que como el del Rosario, tiene un gran movimiento de cereales, que ha llegado a la cantidad de 2,000.000 de toneladas.

El elevador existente está provisto de silos con capacidad de 30.000 metros cúbicos y puede efectuar las siguientes operaciones:

1o. Recibir por vía férrea a razón de 500 toneladas de cereales por hora, 2o. Recibir por vía fluvial a razón de 50 toneladas por hora, 3o. Expedir a razón de 800 toneladas por hora, 4o. Poner en bolsa desde los silos y expedir por vía férrea a razón de 80 toneladas por hora, 5o. Traspaso de un silo a otro para aerear. 6o. Limpieza a razón de 250 toneladas por hora. 7o. Secado de los granos a razón de 100 toneladas por hora.

Está ubicado en la parte central de la zona destinada a la exportación y a 100 metros de la línea de muelles. Sobre estos muellos y frente al elevador hay una instalación anexa en una longitud de 250 metros y ligada al elevador por una pasarela. El edificio central comprende siete pisos y tiene una altura de 140 metros sobre la superficie de los terraplenes y en sus costados tiene 60 silos de cada lado. En la construcción se ha empleado la mampostería de piedra, los ladrillos, el hormigón armado y el hierro, combinándolos de tal modo que presentan una construcción resistente, ligera y a cubierto de peligros de incendio.

Las fundaciones se hicieron sobre pilotes de pino tea, que se clavaron en número de 1200 hasta el rehuso; las dimensiones de estos pilotes eran: 0.30, m. por 0.30 m. y 18.000 m. de largo, distribuídos en una superficie de 90 metros x 20 m. Sobre estos pilotes descansa una platea de hormigón armado de fuerte espesor. Las columnas de fundición que sostienen los silos descansan cada una de ellas, por intermedio de macizos de hormigón armado sobre grupos de 8 pilotes de pino de tea. Las paredes de los silos son de cemento armado. La recepción por vía férrea, tiene lugar en el costado longitudinal posterior al edificio con relación al río, o sea en la parte que mira hacia tierra. Existen cuatro correas portadoras, dos enfrente de cada grupo de silos.

Estas correas portadoras descargan en cuatro transversales que llevan el cereal al centro del edificio, en la parte inferior de cuatro cadenas de baldes que lo transportan verticalmente al piso superior del edificio donde es pesado y después conducido a los silos. La recepción por el río se efectúa, recibiéndolo desde las chatas a razón de 50 toneladas por hora, por medio de una cadena de baldes; es conducido después a la parte superior del edificio anexo, y si se quiere llevarlo a los silos se le transporta por la correa inferior de las instalaciones en el puente de comunicación del edificio principal con el muelle; si por el contrario quiere expedirse en otro barco es pesado en las balanzas automáticas existentes en la parte superior del edificio anexo y de allí se conduce por medio de correas instaladas longitudinalmente sobre el muelle, a un punto cualquiera desde el cual es llevado al barco. La expedición por ello es realmente la operación importante; la instalación es de tal magnitud que permite embarcar 800 toneladas de cereales por hora, lo que equivale a cargar un barco de 4.000 toneladas, en cinco horas solamente. Si el grano procede de los silos que es el caso más frecuente, se abren las aberturas de la parte inferior de ellos y se descarga sobre bandas portadoras de 200 toneladas de rendimiento por hora, que son en número de cuatro o sea una para cada 30 silos; así es llevado a la parte inferior de cuatro elevadores de baldes que los suben y descargan en dos poderosas correas de 400 toneladas de rendimiento cada una, que circulan en el puente ascendente hacia el río, que comunican el edificio principal con el del muelle; allí es pesado y luego embarcado directamente en ese punto o bien llevado todavía en correas a uno y otro lado en pasarelas instaladas sobre el muelle de 128 m. de longitud, para descargarlo en cualquier punto de ellas en el barco. También puede hacerse la expedición por tierra muy fácilmente, recibiendo el grano de los silos en básculas transportables para embolsarlo y luego llevarlo directamente al vagón por el piso que está al nivel de la plataforma de los vagones. La limpieza es automática, se hace por medio de ventiladores que aspiran el polvo en suspensión; pero si se quiere una limpieza perfecta se puede efectuar con 4 aparatos especiales que tienen un rendimiento total de 12 toneladas por hora.

La usina eléctrica que atiende todos los servicios, es de una potencia usual de 1200 caballos; las calderas son multitubulares de 8 kg. de presión y 200 m2 de superficie de calefacción cada una. Los motores son cinco, horizontales, de un cilindro con distribución Corliss. Los dinamos son cuatro hexapolares del tipo Schnelder, accionados cada uno por un motor, absorbiendo cada uno 300 caballos de fuerza; además hay dos dinamos de repuesto de 150 caballos, accionados por el quinto motor, de manera que cuando todo funciona se dispone de 1.500 caballos.

El edificio está formado por dos grandes salas, una para calderas y la otra para motores y dinamos, ocupando toda una superficie de 36 metros por 38 m.

CIUDAD DE SANTA FE

"La vieja puerta de un mundo nuevo" como la tituló Edmundo D'Amicis, es una de las ciudades más antiguas de la república.

Fundada por Juan de Garay el año 1573 a la margen derecha del arroyo Quiloaza, fué trasladada en 1600 más al sur, en la desembocadura del Río Salado. Su altura sobre el nivel del mar es de 15 metros.

Uno que otro viejo edificio como el templo de San Francisco y el de La Merced, nos recuerdan la Santa Fe de la época colonial, el primero de estos templos se empezó a construir en 1652, terminándose en 1680. La Merced fué construída el año 1728.

La ciudad modernizada, es hermosa, calles rectas bien pavimentadas, edificios como el gran palacio de gobierno, construído en 1910 en el mismo sitio que estaba el histórico cabildo, en donde se reunieron cinco convenciones nacionales, las de 1828, 1831, 1853, 1860 y 1866.

En la de 1853 se sancionó el 1o. de mayo la constitución nacional, la cual fué aceptada con las reformas que aconsejó la provincia de Buenos Aires, y fué proclamada en toda la nación el 21 de octubre de 1860.

Santa Fe, posee además, un hermoso y amplio puerto, que se prolonga hasta Colastiné y en el cual entran los vapores de ultramar para efectuar sus operaciones de comercio.

Santa Fe tiene entre los edificios principales el ya mencionado palacio de gobierno, palacio municipal, casa de justicia, la universidad, la catedral, teatro Municipal, etc., la población de esta ciudad según el censo de 1914 asciende a 59.574 habitantes.

CAÑADA DE GOMEZ

Esta ciudad fundada en el año 1872 por el ferrocarril Argentino, es la cabecera del departamento de Iriondo. Situada en una zona agropecuaria es una floreciente población con 10.000 habitantes, siendo estación de primera clase sobre la línea principal de Buenos Aires a Córdoba, ramal Rosario, con doble vía y ramal al campo Santo Domingo. Dista 72 kilómetros de Rosario, 323 de Córdoba y 373 de Buenos Aires.

Existen en ella una gran curtiembre, aserraderos, fábrica de licores, depósito de vino, fábrica de mosaicos y fábrica a vapor de fideos.

En Cañada de Gómez está instalado el distrito núm. 35 de reclutamiento y movilización, y tiene su asiento la jefatura política del departamento Iriondo.

RAFAELA

Rafaela es la cabecera del departamento Castellanos, fundada esta ciudad en el año 1882, ha alcanzado una notable prosperidad, que hace prever un halagüeño porvenir.

Es una población agrícola, industrial y comercial. Sus calles son rectas y de un ancho de 20 varas y sus manzanas de 100 por 100; tiene algunos bulevars de 40 varas de ancho que atraviesan el pueblo en sentido opuesto y cruzan la plaza principal que se compone de 4 manzanas; existen muchos edificios de estilo moderno, descollando entre ellos los de los Bancos.

Tiene varios centros de recreo, Club Social, sociedades de socorros mutuos y de beneficencia, hospital de Caridad, Asociación Rural donde se realizan anualmente las exposiciones ganaderas.

Rafaela tiene un tranvía a vapor que va a Marini y Josefina, colonias vecinas de la provincia de Córdoba. Este tranvía que es de trocha angosta empalma con los ferrocarriles Central Argentino y Provincial de Santa Fe.

Rafaela dista 512 kilómetros de Buenos Aires.

El número de habitantes de esta ciudad es de 9698, según el censo de 1914.

ESPERANZA

Esta ciudad es la cabecera del departamento de Las Colonias, fué fundada en el año 1856, por Aráon Castellanos sobre la costa del río Salado. Sus calles están bien alineadas y pavimentadas; cuenta con hermosa plaza, muy buenos edificios de estilo moderno, dos templos, uno católico y otro protestante.

Posé una sucursal del Banco de la Nación, consulados, diarios, hoteles, hospitales, sociedades, etc.

Curtiembres, molinos, fábricas de licores, establecimientos de ganadería y fundición.

Cuenta con las siguientes autoridades: municipalidad, jefatura política, receptoría provincial, registro civil, juzgado de paz, biblioteca popular, escuela nacional y provincial, escuela normal nacional, colegios particulares, etc.

Esperanza tiene cerca de 5000 habitantes.

RECONQUISTA

Esta población es un distrito y cabecera del departamento de General Obligado, fundada en el año 1872 en un perímetro de 10.700 hectáreas. Actualmente es un pueblo próspero y floreciente, siendo una de las principales ciudades de la provincia por su producción y posición estratégica.

Es estación terminal del ferrocarril Provincial de Santa Fe, en su línea a esta población y un ramal en construcción norte. Tiene 5500 habitantes.

Santa Fe posee otros muchos pueblos de importancia, entre ellos: Vera, con 6220 habitantes; Aguirre, 6010; Firmat, 5712; Venado Tuerto 5153; Rufino, 4592; Alcorta, 2991; Gálvez, 3807; San Cristóbal, 3159; Roldán, 2986; Las Rosas, 3991; Moisés Ville, 2669; Serodino, 2935; San José de la Esquina, 2934, y muchos otros.

Pueblos laboriosos, tesoneros y prósperos para quienes el porvenir no es un enigma, pues lo están conquistando en la brega de todos los días y lo están arrancando de las entrañas de la tierra que fecunda y generosa devuelve multiplicada mil veces la simiente que el labriego depositó en su seno.

Y todos por igual, argentinos y extranjeros, están forjando la gloria en el trabajo de esta simpática provincia de Santa Fe, en donde parece flotar por sobre sus trigales, praderas y maizales, el himno de la labor y de la paz.

Aquel que no ha de volver más

Eran sus cabellos como el oro fino, y sus mejillas como rosas de primavera.

El eco de sus risas llenaba el valle con la alegría de su dichoso vivir. Pero un día marchó su amante a los mares misteriosos del norte. Su bajel fué destrozado por la tempestad. Su cuerpo se perdió en el abismo. En el abismo más negro que una noche del caos.

Ella ha cortado sus largos cabellos de oro. Sus mejillas, pálidos lirios son, sus risas no resuenan en el entristecido valle...

Sentada al borde del mar, aguarda al perdido amante...

Ella le ve con los ojos de la ilusión y de la esperanza. Aunque su cuerpo está sepultado donde la sonda no ha descendido jamás, ella aguarda un día y otro, el retorno de aquél... ¡de aquél que no ha de volver más...!

(Balada antigua escocesa)

¿Qué fuerza misteriosa es esa del recuerdo? ¿Qué efecto de simpatía despierta en nuestros centros vitales esa prodigiosa cualidad del espíritu, que hace que el recuerdo de una sensación sentida sea más vivo, más completo que la sensación misma? ¡Oh, Nephentes! Yo no soy tu sacerdotisa, yo no quiero olvidar... Mi vida tiene por único cimiento un recuerdo: el recuerdo de algo, apenas vislumbrado, de algo que debió ser...

Una estrecha y ancestral amistad unió siempre a mi familia con la familia de Fred, una amistad renovada de generación en generación, desde remotos tiempos, cuando lejanos ascendientes nuestros fueron a establecerse en una apartada comarca de Escocia, huyendo de las persecuciones de los soldados de Guillermo el Conquistador, desde el sur de Inglaterra.

Esa estrecha amistad, abonada por frecuentes alianzas matrimoniales, no se desmintió nunca, y, cuando mi padre, arruinado por empresas desgraciadas determinó venirse a América, a reconstruir su fortuna, el padre de Fred le acompañó, estableciéndose juntos en el Chubut, como colonos. La vieja amistad continuó aquí, siguiendo nuestra tradición familiar, tendida de premio a predio, como antes lo había estado de torre a torre.

En ese tiempo era yo muy pequeña y Fred no había nacido aún. Isabel, hermana de Fred, tendría apenas cinco años.

El marco agreste, dentro del cual se desarrollaron mi infancia y mi adolescencia, aquella naturaleza tan ruda, tan imponente, tan primitiva, y el recuerdo de Fred, estrechamente unidos, se presentan a mi espíritu, bajo la forma de una extraña impresión.

Cuando era niña, la soledad del territorio me sugería ideas peregrinas. Forjábase en mí la idea, a pesar de las lecciones de geografía de mi amorosa madre, de que el mundo, o la mayor parte del mundo, era aquel pedazo de la Patagonia. Que yo, Fred, Isabel y nuestros padres, eran la mayor parte de la humanidad. Del resto del mundo, de sus grandes ciudades, de sus asociaciones de hombres, sólo después de ejercer un poderoso esfuerzo de comprensión podía formarme una imagen indecisa, pequeña y lejana, más soñada que real. Ahora aquella idea primitiva se presenta a mi mente bajo otro aspecto. Pienso en las márgenes del Río Chubut, como en un mundo "donde he vivido", no sé cuándo, quizá en otra vida de la cual ésta no es sino el recuerdo, un mundo remoto donde no hay más que un ser... ¡un solo ser! ¡Mi pobre, mi pequeño, mi querido Fred!...

No puedo pensar en Fred sino imaginándomelo como era meses antes de morir. Tenía entonces quince años yo diez y siete. Era un adolescente un poco alto para su edad, esbelto, y de una elegancia y distinción de ademanes, a pesar del medio semisalvaje donde se había criado, como después no he vuelto a ver en ningún hombre. Poseía una clarísima inteligencia. Más tarde, cuando yo he recordado algunas de las facultades de aquel espíritu privilegiado, he creído notar las manifestaciones del genio. Veíalo en la admirable disposición para adivinar, más que para aprender, las complicadas reglas de construcción del griego, idioma que mi padre, educado en Oxford, le enseñaba tropezando en los escollos de un largo olvido, o descubriendo métodos de investigación matemática que también mi padre, tan olvidado como olvidara el griego, sospechaba después haber oído, en su lejana mocedad, en las aulas de la vieja universidad inglesa.

El, a su vez, era mi maestro. A pesar de ser menor, ejercía sobre mí un singular ascendiente. Me subyugaba, intimidándome un poco, esa prodigiosa cualidad suya que he denominado genio, y sus explicaciones, llenas de luz, tenían para mí extraño atractivo de revelaciones.

Además, un sentimiento cuya naturaleza sólo he definido mucho después, despertaba en mi ser un irresistible, un vital deseo de complacerle.

Gracias a él, pues, he aprendido casi todo lo que sé y él pudo; en pocos meses, lo que no pudiera hacer antes mi buen padre, desbaratar una inteligencia un poco rebelde y salvaje, verdadera hija del medio agreste, rudo y primitivo donde se criara.

Con Fred aprendí a gustar las suaves exquiciteces de la poesía inglesa, esa poesía tan dulce, tan íntima, que llega tan cerca del corazón. Fué él también quien me hizo conocer a los clásicos, quien despertó en mí aficiones literarias y él, siempre Fred, quien descubrió mi belleza... Mi belleza; que me enorgullecía tanto cuando era recreo de sus ojos!...

¡Oh, Fred! Mi buen Fred! ¡Cómo siento que fué desde ese día que comencé a amarte locamente!...

No sé si he hecho ya una alusión sobre la constitución delicada de Fred. No era muy robusto. Desde pequeño su salud fué precaria. Traía, sin duda desde la cuna la dolencia que había de llevarlo a la tumba.

Su poca robustez y también su temperamento melancólico, que le inclinaba a la meditación y al recogimiento, le impedían asociarse a una de mis diversiones favoritas, que era recorrer el desierto valle, sobre un caballo medio salvaje, en loca carrera, aspirando el aire puro y recio, gustando esa sensación de país nuevo, de país virgen, cuyo secreto e irresistible encanto lleva a tantos exploradores a la muerte.

Por un singular contraste, yo, mujer, heredaba las cualidades de energía y de arrojo propias de los hombres de mi raza escocesa; él tenía, en cambio, el carácter soñador y dulce de las mujeres del viejo y romántico país. Ese leve matiz femenino del alma de Fred me ha sorprendido que fuese uno de los mayores atractivos que encontraba en él.

Fué una tarde en la cual volvía yo de una de mis largas expediciones solitarias. Le hallé lejos de casa, sentado en una roca, en un estado de profunda abstracción.

Me acerqué al galope, tendida sobre el potro, dando muestras de la vivísima alegría que siempre experimentaba al hallarlo. Recuerdo que había desatado mis largos cabellos, que, desordenados por el viento de la carrera, flotaban sobre mis espaldas. Lo llamé para sacarlo de su éxtasis.

—¡Fred! ¡Fred!

Despertó sobresaltado y me miró, con sorpresa, "como si nunca me hubiera visto".

—¡Oh, Annie... Annie... — murmuró, y lentamente volvió a caer en sus meditaciones.

—¿En qué piensas, Fred? — insistí, un poco atemorizada por inexplicable angustia.

Sonrió y recobrándose del todo repuso:

—Sufría una rara sugestión, Annie. Leía a Bión y los versos del poeta de los pastores, unidos a la majestad de esta tarde de estío fueron llevando mi pensamiento muy lejos de aquí. Estaba en otro país, en un país de ensueño; mi imaginación me llevó a la antigua Arcadia. Mira Annie cuánto se presta el país en que vivimos a esas evocaciones... Mira, ¡Es Arcadia!—Y me señalaba, acompañando a su imaginación, el Chubut, deslizándose en el fondo del valle; ¿no es el Alfeo, el río fabuloso que arrastra pepitas de oro? Mira esa majestuosa cortadura de basalto, Annie. ¿No es acaso, como la ruina gigantesca de un templo erigido a una divinidad desconocida? El follaje de aquel bosque de manzanos no te evoca los bosques de laureles de la Arcadia feliz? Este valle, esos rebaños, esos prados de cebada, esa grandiosa calma son de Arcadia. Cuando llegaste tú, Annie, la ilusión fué completa; te saludé como a una figura de evocación. ¡Y qué bella eres, Annie! ¡Qué bella eres!... ¡Qué hermosos cabellos tienes! Eres Krisis, Krisis, la de cabellos de oro... Tan bella y tan rubia como no lo ha sido jamás una mujer.

Nunca habían escuchado mis oídos tal lenguaje, Vivía en la ignorancia de mi belleza y hasta entonces el enorme caudal de mi cabellera sólo me servía de estorbo.

Desde aquella tarde apreció mi inestimable tesoro. Eran, en efecto, mis cabellos maravillosamente rubios, maravillosamente abundantes; un torrente de oro afiligranado.

En la emoción del momento, Fred llegó a acariciármelos. Fué un instante, un solo instante, que bastó para abrir en mí un mundo de sensaciones nuevas. Nos apartamos en la vergüenza de hallarnos tan turbados, y emprendimos el regreso, un regreso triste y silencioso. Yo no tuve valor para invitarlo a subir a la grupa de mi caballo, como solía hacerlo otras veces, y volvimos también a pie, lentamente, penativos, embargados en esa tristeza barbada que el primer hombre y la primera mujer, vírgenes de emociones, debieron sentir, en medio del mundo desierto y cómplice, al descender el primer crepúsculo.

¡No! ¡no! no alcanzaréis nunca a comprender la intensidad de dolor que me produjo la muerte de Fred. Tampoco acierto yo a describir con palabras esa pena única. Las pérdidas irreparables, como el desgarramiento de las células, producen no sufrimiento, sino estupor, un estupor cien veces más terrible que la muerte, que sólo comprenden los que los han sufrido alguna vez.

No sé qué extraña dolencia llevó a Fred a la tumba. Sólo recuerdo de un mal implacable, certero, horriblemente tenaz.

"Se le veía morir". En los últimos instantes me llamó y clavando en mí sus ojos donde brillaba una luz extraña, me dijo con una expresión que aún desgarra mis oídos:

—¡Annie... Annie! no te veré más, nunca más! ¡Oh Krisis de cabellos de oro!...

Y entró en el delirio de la muerte.

Poco después, para buscar distracción, ya que no alivio, a la pena causada por la muerte de Fred y de su padre, acaecida a raíz de aquélla, nuestras familias, que la desgracia hizo una, comenzaron sus largos viajes por Europa y Oriente. Los años y las obligaciones de la vida, fueron tejiendo su sutil malla de consolador olvido, y cuando hablábamos de los muertos queridos, ya lo hacíamos con esa tristeza resignada con que se suele hablar de los ausentes a quienes no se desespera de volver a ver.

Fué en ese período que conocí, viviendo en Belgrano, a mi primo Jorge. Mi padre había reanudado relaciones y adquirido otras entre la colonia anglo-americana. La hospitalidad de nuestra casa y, creo más, la fama de mi belleza, de mis incomparables cabellos de oro, atraían hacia nosotros una brillante juventud y tenía frecuentemente nuestra residencia aire de día de fiesta.

Jorge, mi primo, me hacía una corte asidua, tímida, tan llena de atenciones, que yo, que al comienzo veía esa asiduidad sin darle importancia, resuelta a detenerla cuando avanzara demasiado, llegué, con el tiempo, a aceptarla plenamente, más aún, llegué a creer que le quería.

Insensiblemente, los acontecimientos fueron deslizándose por el flanco más débil, por el costado de mi debilidad y de mi abandono y llegó a concertarse nuestra boda. Estaba ésta para efectuarse, cuando un acontecimiento funesto la detuvo.

La enfermedad, al parecer hereditaria que flagelaba la familia de Fred, eligió su tercera víctima espiatoria. El mismo mal, terrible, certero, que mataría a Fred se cebó en Isabel. Estrechos lazos nos habían unido siempre. Isabel era mi hermana, mi confidente, mi consejera. Una doble afección de amistad y de reconocimiento, me la hacían doblemente querida. ¡Era la hermana de Fred!

Pasé las noches mortales que acompañaron a su agonía a la vera de su lecho. La noche de su muerte... ¡Oh, que horrible, que formidable noche llena de recriminaciones...!

Rodábamos todos el lecho. Jorge, a mi lado, hacía lo posible por consolarme. Como a Fred, "se la veía morir". En su último momento, como Fred me llamó. Acudí. Un vago presentimiento de lo que iba a pasar me acometió.

Ella fijó en mí sus ojos azules, hondos y brillantes. La llamé, oprimida por indecible angustia.

—¡Isabel! ¡Isabel!

—¡Oh, Annie...!

No oí más, no pude oir más. Estallé en lágrimas: una lucidez espantosa, un tropel de recuerdo se agolparon en mi mente. Recordé. Recordé a Fred, aquel lecho mortuorio tan parecido a éste, las mismas palabras, la misma mirada. Estallé en un grito. Conde aullaban todos mis nervios desgarrados.

¡Oh, Fred! ¡Mi pequeño! ¡Mi pobre, mi querido Fred!

Creyeron que desvariaba, pues me sentí asistida por brazos protectores. Cuando volví en mi dolor y vi que era Jorge quien me sostenía, me desasí y con una voz que la atmósfera de muerte de la estancia hacía más solemne, le dije:

—Jorge, déjeme; es imposible. Yo no seré jamás, jamás, su esposa.

Y en un desfallecimiento de todo mi ser, me fuí a llorar desconsoladamente, sobre el cuerpo inanimado de Isabel, la irreparable ausencia de aquél... ¡de aquél que no ha de volver más!

Julio Roo.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficina de Informes) Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION

LA PROVINCIA DE CORDOBA

Sus bellezas naturales - Sus progresos - Su cultura

Sus riquezas - Su comercio - Sus industrias

Un gran exponente de las actividades argentinas

Los actuales gobernantes de Córdoba

AUSTERIDAD INTELIGENCIA Y PATRIOTISMO

Complácenos muy de veras dedicar hoy varias páginas a la grande e invicta provincia de Córdoba, la de insuperables bellezas naturales, la de cumbres altivas y plenas de luz, la de valles poéticos y melancólicos, la de farallones y quebradas, la de bosques umbrosos, la de lagos de cristal, la de ríos transparentes, la Córdoba, en fin, de las venerandas tradiciones, de la cultura secular y de la ciudad docta y sabia. Ilustre bajo todos conceptos la capital de la provincia desde los días mismos en que la trazara Cabrera, siéntese joven, fuerte y lúcida, no se deja estacionar, tiene fiebre de progreso, desarrolla poderosas energías vitales, compite brillantemente con sus hermanas y se destaca entre todas por sus rasgos únicos.

No es nuestro intento hacer un estudio amplio y profundo sobre Córdoba, que para ello se requiere superior ingenio, una gran pluma y un gran libro. Dentro del marco a que debemos ajustarnos, vamos a concretarnos en lo que acaso podría llamarse monografía de Córdoba, o sea corta descripción de la provincia, de su capital, de sus principales núcleos poblados, de sus sitios de esparcimiento y veraneo, de sus sierras, que son fuentes de salud y vida, de su extraordinaria riqueza mineralógica y de sus grandes industrias madres: su agricultura y su ganadería. Pero antes hablaremos de sus poderes públicos, comenzando por su gobierno formado, como se sabe, de austeros ciudadanos que han sabido dar a la república en la jornada cívica de noviembre pasado un noble, honroso y sugestivo ejemplo de desinterés, de democracia y de sano y reconfortante patriotismo, como nunca lo vieron antes las provincias oprimidas por un régimen nefando y para siempre caduco.

El gobernador de Córdoba doctor Julio C. Borda—

Rige los destinos de Córdoba el señor doctor don Julio C. Borda, uno de nuestros hombres públicos de verdaderos prestigios, por su prepa-

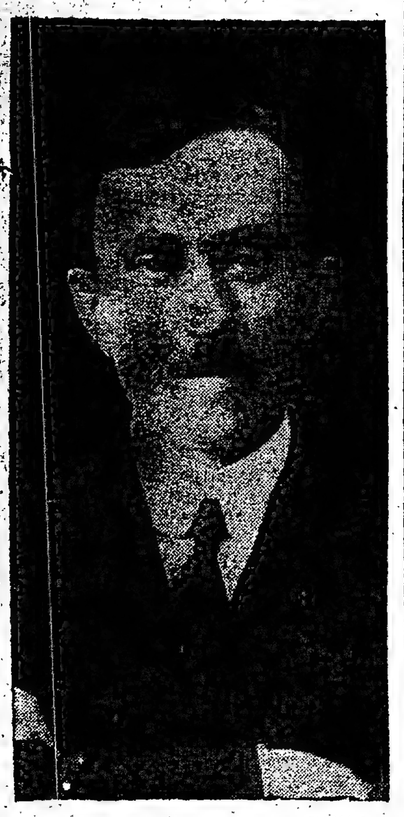

Dr. Gregorio N. Martínez, ministro de gobierno, justicia e instrucción pública.

ración, su talento y sus relevantes prendas morales.

El doctor Borda es un político joven y lleno de méritos que, por cierto, no ha culminado su carrera en la gobernación de Córdoba. El doctor Borda, a todas luces, y como lo reconocen amigos y adversarios, tiene por delante un gran porvenir como hombre público, como político y como servidor del país.

Nacido en Río Cuarto, vínose muy niño a la capital federal donde cursó sus estudios secundarios y superiores. Como estudiante destacóse en los claustros de la universidad de Buenos Aires por su inteligencia y contracción al estudio. Hubo catedrático vidente que le predijo estar llamado a las altas posiciones dirigentes. En los exámenes obtuvo las mejores clasificaciones. Muy joven, en el año 1898, a una edad en que la mayoría apenas se inicia en los estudios superiores, recibió su diploma de doctor en derecho y ciencias sociales, yéndose a la provincia de su nacimiento para dedicarse en la capital de la misma y en Río Cuarto al ejercicio de su profesión. Cábenos afirmar, con pleno conocimiento de causa, que su bufete ha sido uno de los más acreditados de Córdoba.

Hombre de carácter y convicciones arraigadas en contraposición a los procedimientos de los malos gobiernos del pasado, jamás aceptó las posiciones que se le ofrecieron repetidas veces. Es un timbre de honor para el doctor Borda haber actuado siempre desde su iniciación en la vida pública, como opositor decidido de todos los gobiernos del "régimen".

El 22 de enero de 1915, cuando la Unión Cívica Radical había resuelto salir definitivamente de la abstención a que la obligaron los gobiernos detentadores de todos los derechos y libertades todas, ingresó al partido, al que aportó el valioso contingente de sus luces, de sus convicciones y de su entusiasmo. Su sólido y bien ganado prestigio le llevó inmediatamente a los cargos dirigentes, siendo proclamado en febrero del año citado candidato a diputado nacional, contra su expresa voluntad.

Recordamos que en la convención departamental de Río IV, de la que fué miembro, se opuso a que su nombre fuera llevado a la convención provincial; pero tuvo que resignarse ante las insistentes razones de sus correligionarios. Contra su voluntad, pues, fué elegido candidato, designación que confirmaron las urnas por 12.000 votos de ventaja sobre el candidato del partido contrario.

Su actuación en la cámara de diputados de la nación, si bien breve, fué muy lucida. Constan en el Diario de Sesiones una interesantísima minuta sobre la vialidad en el país, que puso en serios apuros al ejecutivo de entonces y un vasto proyecto de construcción de caminos, muy favorablemente acogido por la opinión y aplaudido por los técnicos.

Consagrado también en 1915 candidato a la vicegobernación de Córdoba, fué elegido en los memorables comicios de noviembre del año referido.

La renuncia del gobernador, doctor Eufrasio S. Loza, presentada el 18 de mayo de 1917 a la legislatura y aceptada por ésta, llevó a la primera magistratura de la provincia al doctor Borda, cuya gestión tuvo que iniciarse por la fuerza de los sucesos, en instantes muy difíciles. Si el momento político estaba preñado de dificultades, la situación económica de la provincia era crítica y requería soluciones inmediatas. La guerra europea había ocasionado serias perturbaciones económico-financieras; el año agrícola de 1916-17 había sido desastroso; la sequía dejaba a los campos yermos e improductivos; los agricultores veían perdidos sus afanes y sus ahorros y los ganaderos contemplaban alarmados la merma de sus haciendas en aterradora proporción, al extremo de perder hasta el 70 por ciento de ellas.

Tal calamidad fué la causa de que la mayor parte de los impuestos no ingresaran a las arcas fiscales. En abril de 1918 el fisco era acreedor de más de cinco millones de pesos en concepto de contribución territorial, impuesto agropecuario y patentes. Véase, pues, cuán difícil se le presentó la situación al actual gobernador de Córdoba. No era posible, dadas las circunstancias porque pasaban los deudores, tomar contra ellos medidas compulsivas. El gobierno tuvo que pasar, en consecuencia, por graves dificultades financieras, las que felizmente fueron salvándose poco a poco sin apresuramientos, poniendo en práctica para ello el doctor Borda una política cauta y contemplativa sin dejar de ser severa, de estímulo y de facilidades.

Y si a las dificultades mencionadas se agregan la falta de trabajo para la gente que vive a jornal, la gran huelga ferroviaria de septiembre y octubre de 1917 y la de tranviarios, cocheros, panaderos, harineros y matarifes, movimientos que dejaron paralizados a más de 30.000 obreros en la provincia, llégase a la conclusión de que únicamente un carácter tan tenaz y un temperamento de luchador como el doctor Borda pudo ser capaz de no arredrarse y entrar poco a poco en el terreno de las soluciones.

Su primera iniciativa tendiente a aquéllas y que debe ser calificada como de previsión social, merece ser recordada. Invitó a su despacho oficial a los elementos más representativos de ambas cámaras y a sus ministros, a fin de cambiar ideas sobre las medidas de urgencia a tomar. Declaró el doctor Borda en la reunión que era imprescindible proporcionar trabajo al pueblo mediante obras públicas, para lo que se hacía necesaria la sanción de una ley de emergencia a base de recursos financiados por la misma, merced a obras productivas. A tal efecto, los senadores y diputados quedaron invitados a aportar datos e informaciones sobre las necesidades de la vialidad y otras en los departamentos que representaban. En tal forma se mejoraría la vialidad, se contribuiría al progreso general y se proporcionaría trabajo y medios de vida a millares de desocupados.

Desgraciadamente, antes de llegar a una concordancia entre el doctor Borda y los asistentes a la reunión, se produjo el conflicto de poderes de junio, provocado por la elección ilegal de un senador opositor, no pudiéndose poner en práctica la previsora y bien inspirada iniciativa. Empero, el gobierno del doctor Borda, dentro de sus atribuciones y medios limitados, afrontó la construcción de varias obras públicas, mejorando así la triste situación de muchos trabajadores.

Es un deber declarar, haciendo honor a los talentos del gobernador de Córdoba y a la capacidad financiera y económica de la provincia tan inteligentemente por él administrada, que la situación financiera de Córdoba, no obstante la calamitosa época última, es acaso la mejor entre todas las provincias. Recuérdese que la de Buenos Aires, con ser tan rica, tiene afectado el 40 por ciento de sus rentas por el servicio de su deuda pública. Pues bien, el doctor Borda entregará el gobierno a su sucesor con las rentas provinciales afectadas en menos de un 5 por ciento para atender la deuda. Todo comentario al respecto sería superfluo.

Doctor Julio C. Borda, gobernador de la provincia

De la situación financiera, pasemos ahora a la situación económica. Bajo el gobierno del doctor Borda ha mejorado mucho y tiende a mejorarse más, de lo que han sido factores las oportunas medidas de previsión tomadas por el poder ejecutivo, la abundante cosecha de 1917-18, la sabia operación realizada por el presidente doctor Yrigoyen con los aliados para financiar las cosechas, las perspectivas creadas en torno al plan general de obras públicas y fomento presentado a la legislatura, la celebración de la exposición agrícola industrial recientemente clausurada y que se organizó como complemento del primer congreso de agricultura de Córdoba—certamen aquel que redituó beneficios a todos los expositores y las industrias en general—la verificación de un balance general para determinar el verdadero estado financiero de la provincia y establecer una línea de separación entre el actual gobierno y los precedentes y la reorganización total de la contabilidad, hecha en una forma rutinaria, irregular e inconveniente hasta junio de 1917.

Con respecto a lo último consignaremos que se reorganizó por completo la contaduría general dividiéndola en cuatro secciones, llamadas "Control", "Contabilidad de cargos", "Tesorería general" y "Sección patrimonial", sección ésta que constituye una novedosa y útil innovación para hacer conocer en todo momento los bienes públicos, tanto mobiliarios, como inmobiliarios y las evoluciones producidas en unos y otros.

Así es como se ha levantado el inventario general de los bienes provinciales, tomándose razón diariamente de toda adquisición o modificación de los valores de los bienes existentes.

Empeñosos en el fomento de las dos grandes industrias madres y demás fuentes de la riqueza de Córdoba, el doctor Borda, y sus colaboradores inmediatos los ministros doctores Martínez y Moreno, e ingeniero Argañaraz, han elaborado un importantísimo programa de gobierno bajo el título de "Plan General de Obras Públicas y Fomento", que abarca una serie de proyectos de ley, sobre irrigación, vialidad, elevadores de granos, aguas corrientes y perforaciones, mataderos frigoríficos regionales, colonización agrícola, edificación escolar y administrativa, cultivo del olivo, plano y geografía de la provincia, reglamentación del trabajo a domicilio, explotación de yacimientos salinos, etc., etc.

En el firme propósito de fomentar la ganadería y las industrias derivadas, dándoles estabilidad, fué presentado a la legislatura el proyecto de construcción de cinco mataderos frigoríficos regionales. Esta iniciativa sería una vez puesta en práctica, como lo ha manifestado el doctor Borda, en uno de sus mensajes, un poderoso excitante para aumentar el capital ganadero elevando la cantidad de las haciendas, un medio eficaz para substituir el comercio de ganado en pie, costoso y difícil, por el de las carnes, una seguridad de que las clases pobres consumirán carne de mejor calidad, y menor precio, y una palanca para la incorporación a la provincia de una nueva industria con el consiguiente nuevo campo de acción para el obrero.

Ingeniero Carlos Argañaraz, ministro de obras públicas e industrias

La iniciativa, que es deber recalcar, la constituye el proyecto de "Colonización agrícola", tendiente a subdividir la tierra, concluir con el gravísimo mal del latifundio y arraigar al colono proporcionándole los medios para hacerse propietario.

Nos extenderíamos más que lo permitido por el espacio de que disponemos, si nos detuviéramos en cada uno de los demás proyectos elevados a la legislatura por el doctor Borda y cuyo detalle daría tema para un libro. Mencionaremos empero, el de riego y fomento de la zona de Río Primero, contribuyendo así al más rápido adelanto de la región de que es centro la capital; y el de trabajo a domicilio, iniciativa que viene a llenar un sensible vacío de la legislación obrera, con el agregado de que el gobierno del doctor Borda fué el primero entre todos los de provincias, que propició una iniciativa semejante.

No obstante las dificultades económico-financieras de que anteriormente hablamos, el gobierno del doctor Borda se ha destacado por el gran número de obras públicas iniciadas, proseguidas y terminadas en el año y ocho meses que lleva al frente de los destinos de Córdoba. Cuarenta edificios escolares se han reparado y construído totalmente; se ha erigido un gran palacio escolar en General Paz, se comenzaron las obras del palacio de los tribunales en Río IV, se han sacado recientemente a licitación los trabajos del hospital de la misma ciudad y muy en breve podrá ser inaugurado el asilo "Tránsito de Allende", en la capital de la provincia, y el hospital regional de Deán Funes.

En el hermoso parque Sarmiento se han hecho notables mejoras; constrúyese en él un gran balneario, del que dan una idea las fotografías que más adelante reproducimos al ocuparnos con mayor amplitud de tan espléndida obra; se han mejorado y ampliado las instalaciones del Jardín Zoológico, como asimismo formáronse playas de juegos atléticos, canchas de football y tennis, estimulando los deportes saludables al cuerpo y al espíritu; mejoróse en lo posible la vialidad, reparando puentes y caminos; fué terminado el gran camino de las Cumbres y se formó la Colonia Reformatoria de Menores en 40 hectáreas de la pedanía Caseros (departamento de Santa María), sin mencionar otras muchas obras de progreso.

Tal ha sido, descripta a grandes rasgos, la gestión gubernativa del doctor Julio C. Borda, como primer mandatario de la provincia de Córdoba. Cabe agregar, a título de merecidísimo honor, que cumple su mandato presidiendo una elección provincial libérrima, en la que han triunfado los opositores, lo que evidencia en el doctor Borda, mandatario, un civismo y una pureza de ideales sostenidos desde la altura con los mismos bríos y generosos impulsos que los sostuvo en el llano.

LOS COLABORADORES DEL DOCTOR BORDA

El ministro de gobierno, justicia, culto e instrucción pública, doctor Gregorio N. Martínez.

Al frente de la cartera de gobierno está desde el 15 de febrero del año próximo pasado este joven y distinguido hombre de ciencia, que antes de llegar a su alta posición pública actual, había desempeñado con brillo otros cargos de responsabilidad que requieren especial eficiencia.

El doctor Martínez, hizo sus estudios de medicina en la Universidad de Córdoba, obteniendo su diploma en 1908. Su especialidad es la cardiotología, en la que se le reconoce por los profesionales como una autoridad indiscutible. Designado en 1915 director de la Asistencia Pública de Córdoba, hizo innovaciones que perfeccionaron el mecanismo de esa institución. Conservando siempre dicho cargo, aceptó el puesto de vocal del Consejo de Educación, del que más tarde fué presidente. Como director general de escuelas dejó huellas muy remarcables de su dedicación al fomento de la enseñanza. Desempeña una cátedra en la Universidad.

En 1916 y 1918 representó la Facultad de ciencias médicas de Córdoba en los congresos de medicina verificados en Río de Janeiro. Los trabajos sobre su especialidad presentados a esos torneos científicos, le valieron merecidos lauros y el título de miembro de la academia de medicina de la capital fluminense.

La vasta preparación del doctor Martínez, sus relevantes condiciones intelectuales, su criterio sereno y ponderado y sus hábitos de laborioso, le han permitido destacarse en el ministerio como un colaborador eficacísimo del doctor Borda. Como médico se preocupó de la higiene pública, tan descuidada por los anteriores hombres de gobierno, a pesar de haber abundado entre ellos los galenos. A él y al decidido apoyo del doctor Borda se debe la labor desarrollada en los últimos tiempos por el consejo de higiene; la creación de la gota de leche en Río IV; la fundación de dispensarios antituberculosos en Alta Gracia y Cosquín, anexos a las estufas de desinfección y la apertura del dispensario dental escolar de la Capital, institución única en su género en el país y que marca una evolución en los sistemas de asistencia médica gratuita, sin contar otras iniciativas encuadradas en la moderna ciencia de la previsión social.

El doctor Martínez ha colaborado lucidamente en los proyectos de legislación obrera presentados a la legislatura, en especial el de trabajo a domicilio.

Dejará el ministerio el doctor Martínez con la convicción del deber cumplido, después de haber hecho mucho por su Provincia.

El ministro de hacienda, doctor Eugenio Moreno—

Otro hombre público de la nueva generación, preparado para las difíciles tareas a que le llamó el doctor Borda.

Abogado de prestigio, abandonó su bufete para servir a la Provincia.

Por cierto que le corresponden señalados triunfos en la difícil financiación de las rentas provinciales.

Ya nos ocupamos de la situación económica-financiera por que pasaba Córdoba al asumir el gobierno el doctor Borda. Los fracasos repetidos de la producción agraria repercutieron en los ingresos fiscales, como ya lo expresamos, resintiéndose seriamente las arcas fiscales. La pericia del doctor Moreno en cuestiones financieras halló oportunidad para manifestarse en una forma tan brillante, que, a pesar del malestar provocado por la crisis, no se interrumpieron ni por un solo día los trabajos públicos en los servicios administrativos.

El ministro de obras públicas e industrias, ingeniero Carlos Argañaraz—

El solo Plan General de Obras Públicas y de Fomento para la provincia de Córdoba, al que antes hemos hecho referencia, daría gran prestigio al ingeniero señor Argañaráz, si no los tuviera ya adquiridos en el ejercicio profesional y en las esferas científicas y comerciales de la Capital Federal.

En el ejercicio de su alta función pública, ha sabido encarar su acción con la visión clara de las necesidades de orden económico y moral, que son impostergables, para orientar el trabajo y el capital en actividades ciertas y armónicas en su provincia.

Como organizador, se ha revelado, dando a cada una de las reparticiones del ministerio, una conformación orgánica, capaz de dar el máximo

Dr. Eugenio Moreno, ministro de hacienda y fomento

de rendimiento, en base a la especialización de las tareas en sus respectivas obligaciones, estableciendo, además, un eficaz, como honroso contralor, tanto del trabajo como de la inversión de los fondos del erario.

Especializado en asuntos de ingeniería agraria y economía, ha podido abordar, como nadie lo hizo hasta hoy, el problema del dique San Roque, bajo el cuádruple aspecto: 1o. Técnicamente, en lo que refiere al dique de embalse. 2o. Económicamente, en lo relativo a las industrias de la zona de riego y a su comercio. 3o. Financieramente en cuanto al mecanismo del empréstito en base al canon de riego, y 4o. sentando las bases del crédito agrícola e industrial y fomentando la colonización racional, de la zona irrigada.

En la Facultad de Ciencias Económicas, de esta capital, inició un curso libre de Valuaciones Rural, Industrial y Urbana; siendo autor de una obra que versa sobre este tema.

La Revista del Ministerio de Agricultura de la República Oriental del Uruguay, ha transcripto sus importantes trabajos sobre Economía Política y Construcciones Rurales; siendo, además, autor de un curso sobre Mecánica Racional y otro de Algebra, que hoy son textos modelos en el Colegio Militar de la Nación.

Espíritu eminentemente liberal, sigue sus normas invariables: "Trabajar sin descanso y respetar; para ser útil a la sociedad y ser respetado."

Esta conducta, que es la descripción de su carácter, le ha permitido convivir y actuar con éxito, en el complejísimo escenario político de Córdoba.

La modestia que caracteriza a los gobernantes de Córdoba, nos impide agregar sus datos biográficos completos, pues al serles solicitados, se excusaron amablemente.

Reseña histórica de la ciudad de Córdoba

LA CIUDAD COLONIAL — LA CIUDAD MODERNA — UN CENTRO DE CIVILIZACION Y DE CULTURA

Engolfarnos en un estudio histórico de la Capital de la Provincia de Córdoba sería entrometernos en una empresa asaz difícil aun para el mismo historiador experto, concienzudo y autorizado. Nos limitaremos, pues, a hacer una breve reseña de lo que ha sido Córdoba desde los días de

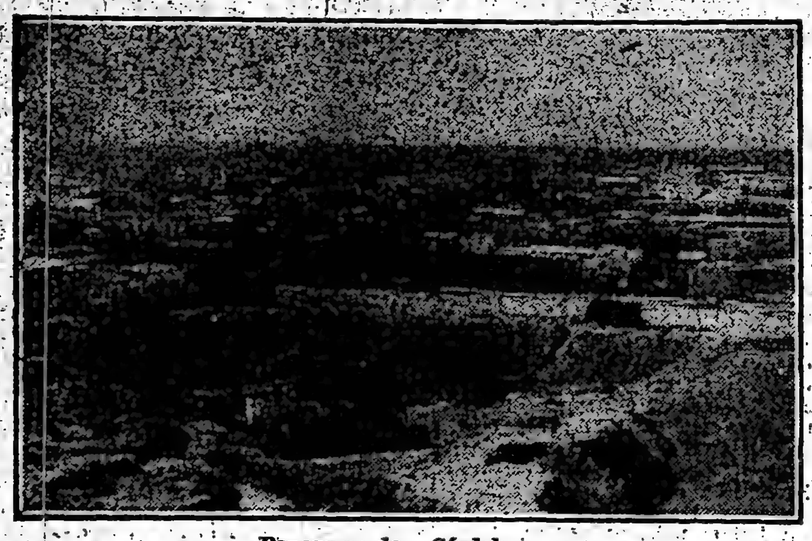

Panorama de Córdoba

su fundación hasta la época presente.

Don Jerónimo Luis de Cabrera, uno de los más esforzados conquistadores y pobladores de esta parte del continente, fundó la ciudad de Córdoba a mediados del año 1573. Está demás decir que la ya populosa ciudad de hoy no pasó de ser durante dos siglos más que un pobre ranchería, del que se destacaban las grandes construcciones de sillería de sus iglesias. De aquel tiempo quedan todavía algunos templos que son un santuario de la fe y del arte español.

Córdoba, edificada sobre la margen derecha del Río Primero, en un valle, hondonada o cuenca formada por las aguas con el correr de los siglos, y parte de ella en un terreno elevado que en la actualidad se llama Alta Córdoba es, indudablemente, una de las más hermosas ciudades argentinas. Córdoba tiene mucho de Sevilla, de Granada y de toda la Andalucía. En los balcones de sus mansiones señoriales hay muchas rosas, y no falta la graciosa niña de salero que haría evocar a la cautivadora manola, sino fuera porque no lleva la tradicional mantilla y la peineta de carey. En los ojazos negros de las hijas de Córdoba se refleja la misma poderosa atracción de las andaluzas, de las granadinas y de las malagueñas. Y las hijas de Córdoba tienen la virtud de continuar en plena época de evolución y transformaciones de todo género la tradición de fe genuinamente cristiana y católica de las mujeres de la dulce tierra de Iberia.

Córdoba, sin contar con los monumentos tan estupendos y grandiosos de la ciudad homónima de la madre patria, sin tener una catedral de cientos de columnas todas diferentes y todas armónicas como la vieja ciudad de los kalifas, auna, sin embargo, todo el encanto de la Córdoba española y toda la sublime expresión de aquel dechado de la civilización y del arte árabes. El cimborrio de su catedral es único en Sud América y el templo de la Compañía de Jesús difícilmente tiene rival, no tanto por las proporciones de sus líneas, cuanto por su construcción severa e imponente, que conserva la pátina del tiempo.

Córdoba debe ocupar un sitio predilecto en el corazón de todos los argentinos. De no haber sido fundada Córdoba se habría retrasado por muchos años la conquista definitiva de una inmensa parte del territorio dominado como señor absoluto por el indio. En los días de la independencia alimentó a los ejércitos libertadores que fueron al Alto Perú y a Chile. En la época nefasta de la tiranía dió albergue a los unitarios y en ella tuvo su cuartel general el invicto general Paz.

Más tarde, en los días de la reconstrucción y de la unidad nacional, Córdoba fué el ateneo de los reconstructores definitivos. En Córdoba, Vélez Sársfield trazó el plan del código civil. En Córdoba, con el correr de los años, Bialet Massé formuló el primer proyecto de leyes del trabajo que sirvió de base a la legislación social vigente. En Córdoba, y en los claustros de la célebre universidad de Trejo y Sanabria tomaron vuelo los primeros impulsos del intelecto nacional. En Córdoba, se realizó la primera exposición argentina, que inauguró Avellaneda. De Córdoba, arrancaron los rieles que llevaron actividades a Tucumán. Y Córdoba, al fin de cuentas, ha marcado rumbos, señalado orientaciones y fijado las normas y el porvenir de la política nacional, naturalmente que equivocando a veces el derrotero, y otras señalando el rumbo con la perfecta clarovidencia de las necesidades del momento. Sabido es que no está en los hombres y menos en las colectividades ser infalibles.

Córdoba se asienta en el fondo del poético valle recordado ocupando un cuadrilátero de 24 kilómetros por cada lado, o sea una superficie de 576 kilómetros cuadrados. Se entiende que nos referimos a todo el municipio, pues claro está que la ciudad no puede ocupar semejante extensión.

El valle en que se asienta Córdoba

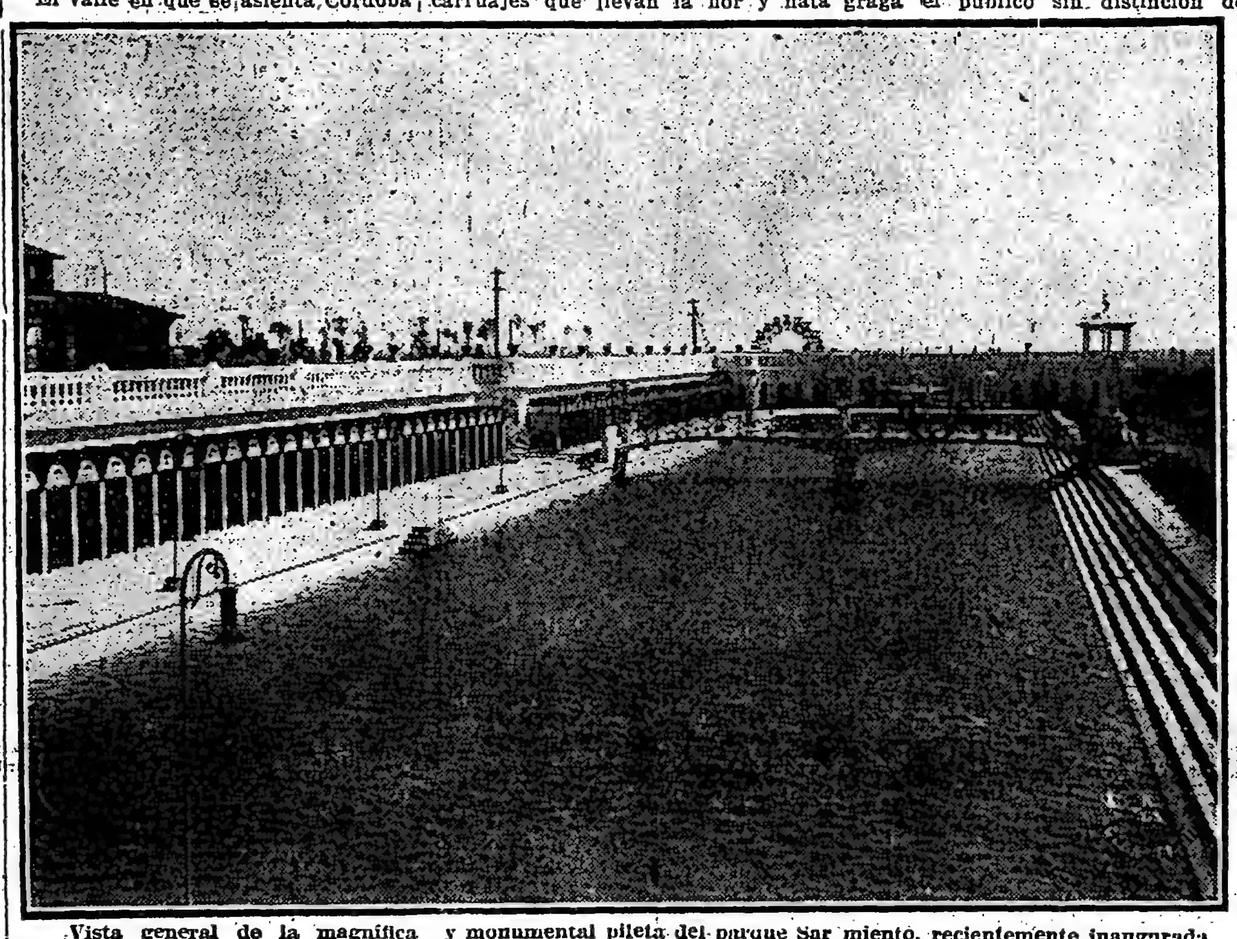

Vista general de la magnífica y monumental pileta del parque Sar miento, recientemente inaugurada

tiene cinco y medio kilómetros de largo por dos de ancho y se encuentra a una altura de 427 metros sobre el mar. Ese valle hace recordar a los valles pirenáicos y andinos, y se le podría comparar a los últimos si no fuera porque las sierras de Córdoba no pueden competir por su altura con las inmensidades de los Andes.

Cuando se llega a Córdoba en los trenes del ferrocarril Central Argentino, se impresiona en la retina del viajero un panorama que nunca olvida. Al fondo la sierra imponente de la que sobresale la mole gigantesca del Pan de Azúcar, a la izquierda las últimas estribaciones de la montaña, a la derecha y en el fondo de la quebrada la masa policroma de la ciudad que concluye allá a los lejos en los cerros aislados y cónicos del departamento Colón. La ciudad parece una niña coquetona y sonriente muellemente recostada en la falda de la montaña recubierta de boscajes verdes y umbrosos. Resulta al viajero, a la verdad, una mujer bonita. Siéntese el afán de llegar pronto y admirarla de cerca.

Pero una vez que se está en ella, una vez que se han recorrido sus calles estrechas y genuinamente españolas, una vez que se han contemplado sus soberbias iglesias, sus palacios modernos, su magnífica calle Ancha, sus casas coloniales, la añosa esquina que fuera residencia del virrey Sobremonte, sus plazas, sus parques, sus grandes escuelas, sus monumentos, su universidad y sus numerosos centros de cultura, veráse que Córdoba no es simplemente una ciudad alegre y confiada de las que describe Benavente, sinó la ciudad grave, pensadora y reposada, digna de sus tradiciones y de la luminosa influencia a que tiene derecho en el concierto de las provincias argentinas.

Se destacan entre los principales edificios públicos de Córdoba, la Catedral, el Cabildo, el Banco de Córdoba, el Banco de la Nación, la Universidad, la Penitenciaría, la Escuela Graduada, el Seminario Conciliar, la Legislatura, el Teatro Rivera Indarte, la Casa de Aislamiento, el Palacio de los Tribunales, el Colegio de las Terceras Domínicas, el Colegio Loreto, el Asilo de Huérfanos, el Pabellón de las Industrias, la Escuela Gobernador Olmos, la Escuela Santa Rosa, el Palacio de la Escuela Normal, el Hospital de Clínicas, la Casa Cuna, la Estación del Ferrocarril Central Argentino, las Usinas de los Tranvías Eléctricos y otros.

Antes de que se declarara la guerra europea, era raro el día que no se demoliera algún antiguo edificio para reemplazarlo por otro de tres, cuatro o cinco pisos, de acuerdo con los adelantos modernos y costeados por la iniciativa particular. La crisis económica producida en Agosto de 1914, y que todavía no ha desaparecido del todo, retrajo a los hombres emprendedores paralizándose algo las construcciones.

Córdoba es una ciudad que debe ser visitada por todos los que puedan hacer turismo. Además de sus hermosas plazas, de su amplia Avenida General Paz (la vieja Calle Ancha), flanqueada por edificios modernos y en la que todas las tardes se organiza un desfile incesante de carruajes que llevan la flor y nata de la sociedad cordobesa, existen admirables sitios de atracción, que rivalizan ventajosamente con los demás similares de toda la república. Nos referimos al Jardín Zoológico y al Parque Sarmiento. Construído aquél, caprichosa y artísticamente, en una faja de terreno considerada inútil a causa de los cañadones y barrancas que la forman, ha resultado una maravilla de ingenio y de buen gusto. Los bruscos desniveles del terreno han sido muy bien aprovechados. Antes eran laderas y farallones de tierra estéril, y hoy son vergeles cubiertos de plantaciones exóticas y jardines muy bien tenidos.

Las colecciones del Jardín Zoológico no han podido ser completadas de acuerdo al plan originario, a causa de la guerra europea que impidió traer de Hamburgo los ejemplares zoológicos que sabe monopolizar el célebre Hagenbeck. Los ejemplares existentes, sin embargo, son muy numerosos y en su mayor parte muy importantes. Nos complace dejar constancia de que las donaciones particulares han sido bastantes importantes.

El Jardín Zoológico de Córdoba está singularmente dotado para la aclimatación de los pensionistas. Manifiesta un publicista que sus irregularidades topográficas ofrecen la mayor diversidad de panoramas y que allí están la llanura, la colina y la montaña empinada. Con arte exquisito se ha conseguido hacer una cascada artificial que imita la de los paisajes polares. Así se ha conseguido aclimatar ejemplares oriundos de climas fríos, tales cimo la foca y el oso.

El Jardín Zoológico constituye el paseo predilecto de los niños. Todo allí es propicio para el recreo del mundo infantil. El "tobogan" y el "water-chutte" hacen la delicia de los niños, igual que el ferrocarril liliputiense, el teatro infantil, los botes, las calesitas, la ola giratoria, los camellos, los caballos, los coches tirados por antílopes y otras interesantísimas diversiones.

El Parque Sarmiento contiene la más hermosa pileta de natación existente en la República, inaugurada no hace mucho y que tiene capacidad para centenares de bañistas. Desde el día de la inauguración la sociedad de Córdoba ha hecho de este sitio uno de los lugares predilectos de reunión. Las fotografías que reproducimos son muy sugerentes. Como se verá en ellas, se trata de una instalación vasta, hecha a todo costo, en la que han presidido el buen gusto, el arte y las exigencias de la moral y de la higiene. Allí se congraga el público sin distinción de

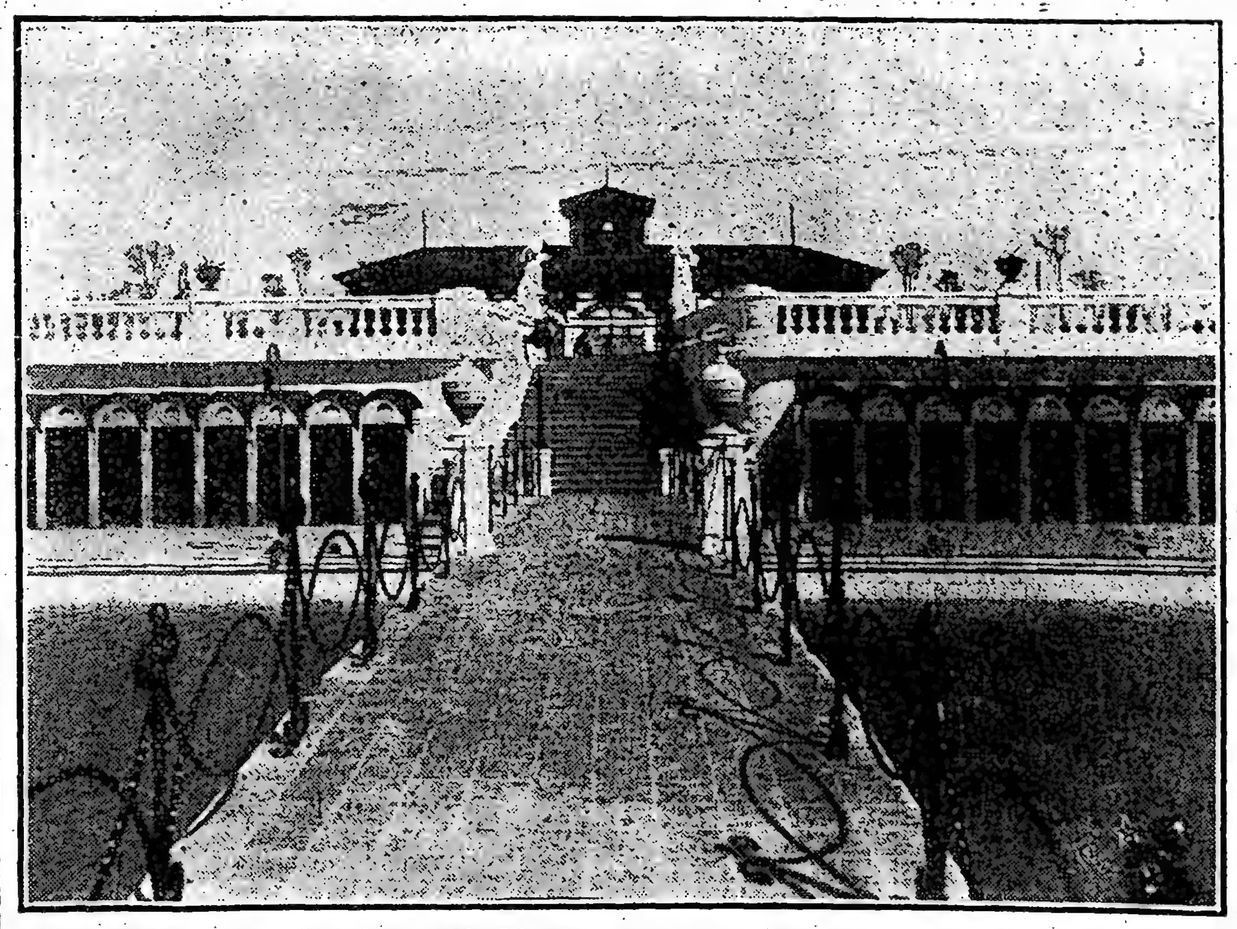

Otra vista de la gran pileta de natación del parque Sarmiento — El puente y la gran escalinata de acceso

clases sociales para gozar de las delicias que ofrece ese paraje realmente encantador.

En este mismo parque hay sitios verdaderamente deliciosos, lagos adormidos, bosques, enramadas, kioscos semiperdidos en la penumbra y que invitan al idilio, muy discretas y bien distribuidas obras arquitectónicas y un sinnúmero de instalaciones distribuidas con acierto, para solaz y mayor comodidad de los paseantes.

En el Parque Sarmiento se alza el Pabellón de las Industrias, donde recientemente se realizó la exposición agrícola e industrial, que fué todo un acontecimiento. También se muestra con todo el clasicismo de sus columnatas jónicas el Museo Provincial. En resumen el Parque Sarmiento es un paseo público y un sitio de reunión que tiene escasos rivales en el Sur del continente.

En los últimos años ha cambiado casi por completo el aspecto material de Córdoba. La ciudad ha llenado el valle, desbordando en los altos y se ha extendido en quintas, pintorescos chalets, casas de recreo y cultivos diversos, en la que era campaña árida y desierta de los alrededores.

El carácter arquitectónico común de las casas de habitación fué hasta no hace mucho el de fachadas bajas, sencillas, a veces elegantes y con ornamentación moderna. Ahora se ha abandonado esa tendencia y se construyen edificios de dos, tres y más pisos, esbeltos y graciosos, de acuerdo con los nuevos métodos.

Otra vista de Córdoba tomada desde la Casa de Aislamiento

En casi todos los interiores de las casas construidas antes de 1905 se conserva, todavía, la distribución de la "casa colonial", imitada del mediodía de España, con amplios patios cubiertos de plantas y flores.

De las antiguas casas de las familias pudientes de la Colonia, caracterizadas por la robustez de los muros, las hermosas bóvedas, la amplitud de los espacios abiertos y el artístico lujo de los herrajes, rejas y balcones, frutos de la siderotemia tan original y adelantada de aquellos tiempos, son dignas de especial mención la que, según se dice, perteneció a los descendientes del general Cabrera, fundador de la ciudad, la que está ubicada en la calle Buenos Aires, entre San Gerónimo y Constitución, entre San Martín y Rivadavia; las de la esquina Alvear y Constitución, Rivera Indarte, entre Colón y 9 de Julio, Alvear, entre Constitución y 25 de Mayo, y otras.

Córdoba tiene antigua fama por el número y riqueza de sus templos.

El más notable es la catedral, situada en la plaza San Martín, de importante aspecto, maciza y construída de arreglo a ese estilo primitivo y hasta cierto punto original, que podría llamarse latino-americano. Su cúpula o cimborrio, del que ya hemos hablado, es magnífica como concepción arquitectónica de la época que fué hecha. Existen en la catedral varios cuadros pictóricos españoles, de mérito, ricos y primorosos, ornamentos antiguos y diversos muebles, útiles, artefactos, tapices, etc., de confección americana, que demuestran el adelanto de las industrias manuales de la época colonial.

El templo de la Compañía de Jesús, que, como ya lo expresamos, conserva en sus severos muros de piedra la pátina del tiempo, fué

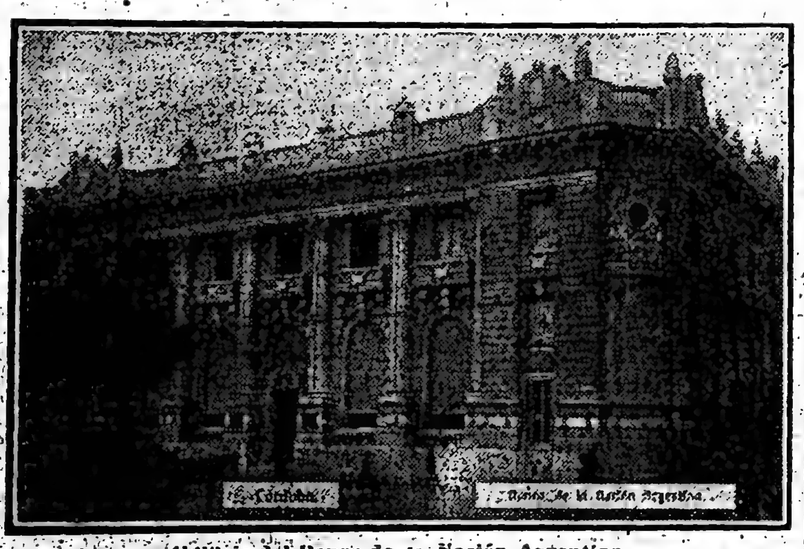

Edificio del Banco de la Nación Argentina

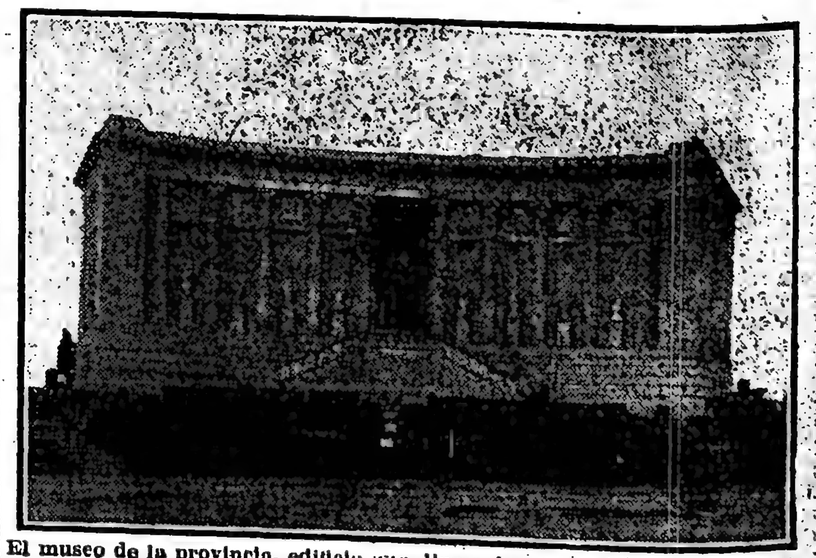

El museo de la provincia, edificio que llama la atención por el clasicismo de su estilo

templo es uno de los más hermosos de la República.

A los anteriores se agregan Santo Domingo, San Francisco, La Merced, El Santísimo Sacramento y El Sagrado Corazón, estos dos últimos de puro estilo gótico.

Merecen también ser mencionados San Catalina, Santa Teresa, Nuestra Señora del Pilar, San Roque y el Buen Pastor.

Además de todas las iglesias nombradas hay numerosas capillas, algunas muy bellas.

Córdoba cuenta con algunos monumentos esculturales que contribuyen a embellecerla. Los principales, tanto por sus proporciones como por su valor artístico, son el del General Paz y el del Dr. Dalmacio Vélez Sársfield, ambos en la histórica calle ancha y en sitios muy acertadamente elegidos; el de San Martín, en la plaza de su nombre; el del ilustre fundador de la universidad de Córdoba, obispo Fernando Trejo y Sanabria, que se alza en el patio principal de aquélla; el del Dr. Rafael García, que se yergue en la plazoleta de la compañía; el de la Inmaculada Concepción, frente al templo de San Francisco; el monumento al Deán Funes en el Parque Sarmiento y varios otros.

La plaza San Martín es uno de los sitios predilectos de reunión de la sociedad cordobesa en las noches primaverales. Excepción hecha de Tucumán, cuya plaza Independencia rivaliza con la que nos ocupa por muchos aspectos, no hay otra capital del interior que congregue en su sitio abierto y público un conjunto social tan refinadamente culto y distinguido como Córdoba a la hora que una excelente banda de música se instala en el kiosco de la plaza San Martín para recrear a los paseantes con un selecto programa musical. La plaza se convierte en un salón, los caballeros se estacionan al costado de las sendas para presenciar el brillante y gentil desfile femenino. Las señoras y niñas compiten en un torneo de belleza, gracia y elegancia. Una de las características de estas reuniones es el ambiente de exquisita cultura en que se realizan.

El confort, el refinamiento y el lujo tienen en Córdoba como en otras ciudades populosas, sus refinados cultores y allí el viajero encuentra con creces todo lo que suele ofrecerle la gran metrópoli del Plata, como ser: confortables hoteles, restaurants y confiterías de primer orden con las orquestas de rigor; parques suntuosos, jardines y plazas, teatros, cines, hipódromos, salones de variedades, sucursales bancarias y de las grandes casas comerciales de Buenos Aires, garages, cocherías, facilidades de todo género para hacer la estada más agradable, un clima seco y saludable, propio de los 439 metros sobre el nivel del mar y la ventaja de la cercanía de las sierras, a las que el turista se traslada en auto o en tren en corto tiempo.

ALREDEDORES DE CORDOBA. — LAS INCOMPARABLES SERRANIAS.

Ha dicho un publicista que "al Oeste y al Norte de la monástica ciudad, la docta Salamanca de nuestra tierra, la naturaleza se complace, en caprichos fantásticos, desarrollando panoramas increíbles con sus sierras, cascadas y lagos". No es extraño, pues, que las familias vayan en verano a esparcir el espíritu, contemplando las maravillas que encierra ese territorio a veces abrupto, a veces plácido, pero siempre bello.

Los turistas van como en peregrinación a pedir al aire puro de la montaña un remedio para sus fatigas y consiguen sus deseos. Está probado que las aguas de los balnearios serranos contienen elementos medicinales muy recomendables.

Pero aparte del valor terapéutico de los manantiales y de las aguas

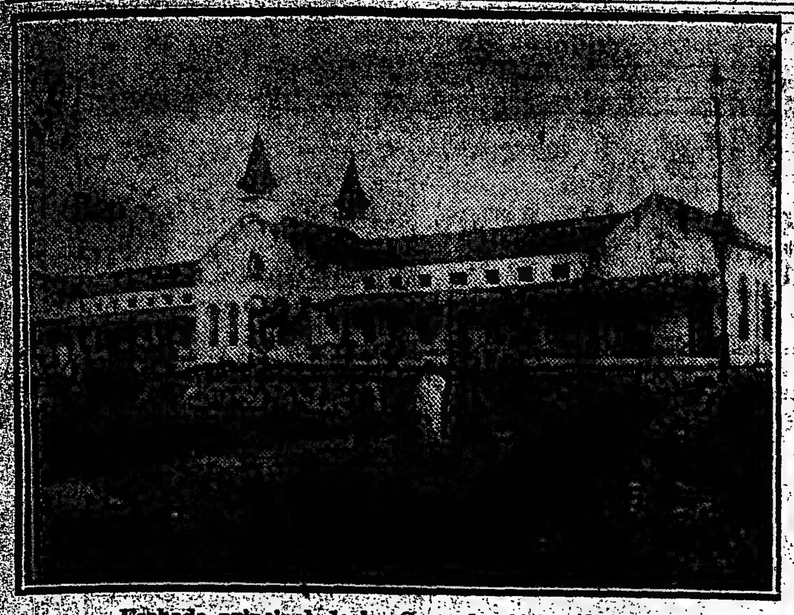

Fachada principal de la Casa de Aislamiento

ferruginosas y termales que tanto abundan allí, entra por mucho en el veraneo en Córdoba la circunstancia de que la vida social, interrumpida en Buenos Aires por los calores, se reanuda allí con mayores incentivos, pues todos los días hay sorpresas agradabilísimas y las fiestas se suceden. Una vez el pic nic delicioso, otra la cabalgata entre las sierras, otras el baile, el concierto, etc.

Los hoteles de la zona serrana están bien atendidos y hay varios que como confort y lujo figuran entre los primeros de la república, pues cuentan con todo lo que tiene de refinado el buen gusto moderno y lo que exigen las clases cultas y acomodadas.

Por otra parte, los hoteles, son de diversas categorías en relación con los recursos del turista. Existen los hoteles de primera clase, verdaderas mansiones de regio lujo y hoteles de precio módico, al alcance de quienes no tienen fortuna, pero que anhelan disfrutar unos días de bien ganado reposo en un balneario de clima templado y saludable.

Un viaje en tren por las sierras de Córdoba, resulta delicioso. Desde la ventanilla se ve desfilar primero la vasta planicie, interrumpida por arroyuelos y bosquecillos y después empieza el paisaje genuinamente cordobés con sus ondulaciones, sierras rojizas o de color verde oscuro, umbrosas arboledas, serpenteantes arroyos y un cielo azul purísimo. Y en cada cambiante de estos hermosísimos cuadros, desarrollados como en una cinta cinematográfica, los pasajeros olvidan las horas transcurridas, charlan, ríen y comentan las bellezas de los panoramas. Dejamos la palabra a un conocido escritor:

"En aquella región privilegiada se ve un mundo vivaz, pletórico de vida, llevando la alegría y la juventud por la abrupta serranía, sorprendiendo al arriero y al pastor en sus chozas de las quebradas y gargantas serranas, deleitándose en regocijadas excursiones a mula, en automóvil, motocicletas, carruajes y en caballitos de cascos que parecen tener uñas de acero".

"Y en esa vida más familiar que la llevada en la ciudad, se establecen relaciones más libres, la confianza se despliega con rapidez; los vínculos se estrechan en los bailes, en los paseos, en las diversiones diarias y el "flirt", ese dulce preludio del amor, hecho a base de ingenio, coquetería y discreteos, anima a la juventud, poniendo el condimento de una salsa fina en la habitual vulgaridad de las fiestas mundanas".

"Hasta hay un picante atractivo, un no se sabe qué de tentador y sentimental a la vez, en el tocado de las mujeres con sus sombreros de excursionistas, sus claros y vaporosos trajes, su gracia señorial y capitosa esparcida como aroma de flor humana, de sus elegantes vestidos de amazonas en las clásicas cabalgatas. Por eso, comienzan allí en pleno reinado de la naturaleza, los idilios encantadores que luego terminan en Buenos Aires con la correspondiente ceremonia nupcial. Es que como las mariposas y las flores, los amores deben encontrarse en la luz de las tardes estivales, bajo el palio del cielo, entre jardines acariciados por el sol que todo lo fecunda".

Pero no solo la nota social es la característica de estas deliciosas e inolvidables "villegiaturas". Algo más importante se adquiere con los periódicos éxodos veraniegos a pueblos de provincia. Los centros urbanos que se forman en las sierras de Córdoba, casi por generación expontánea, aumentan el bienestar de los habitantes de esos parajes, introduciendo la civilización con el desarrollo del comercio, el aumento de vías de comunicación, el fácil transporte y la creación de nuevas industrias.

Hácese, por consiguiente, más densa la población urbana y rural; los propietarios se afincan en sus posesiones dedicando su actividad al cultivo de los productos regionales, hasta hace poco inexplotados y con el nuevo estado de cosas, el trabajo se acrecienta y se multiplican los pueblos, conquistando así para el progreso de la República los territorios antes estériles, que son una abundante fuente de riqueza antes desdeñada por los metropolitanos.

Damos una nómina de los puntos más pintorescos y agradables de las sierras de Córdoba, comenzando por lo que se llama la Sierra Chica, y en la que se hallan:

Sal Si Puedes, Manzano, Pozo del Tigre, Mal Paso, La Granja, Arroyo Saldán, Dique Mal Paso, Acueducto de Saldán, Arroyo Ascochinga, Colonia Caroya, La Pampa, Santa Catalina, Totoral, Los Nogales, Jesús María, Casa del Hermitaño, La Zona, Cerro Mitorco (a 1940 metros sobre el nivel del mar), Cerro Totorilla (a 1150 metros), Orcosumi (a 900 metros), Otorongo, Suyampa, Pértigo, Burras, Cerro de la Mesa (a 800 metros), Loma Blanca, El Colorado, Caminiaga, Casa del Sol (a 450 metros), Río Los Tártagos, El Divisador, La Ladera, El Suncho (a 600 metros), Cuesta de Yerba Buena (a 800), Cerro de Minas (a 1700 metros), El Pan de Azúcar (a 1257 metros), Tala (a 1114), San Ignacio (a 1210), Cocha (a 1300), Copacabana, Naza, Cerro Pajarillo, Quebrada San Roque, Quebrada Santa Ana, Río Anisacate, Sierra del Campo, Cerro Vizcacheras, Redondo, Malagueño, Potrero de Garay, Farilla, Cuesta de los Molles, Cuesta de Los Morcillos, Cuesta de Quinteros, Reducción, Paso de la Sierra, Tiomayo, Río Juspe, Santo Domingo, Peñón de los Lirios, Cascada Yolanda, La Berna, Cuchi-Corral, Los Quimbaletes, Las Ventanas, Quebrada de Asconchinga, Cascada Pinto, Cascada Tantí.

En los alrededores de la Cascada Tantí se encuentran los baños de Villa García, Arroyo Pilcas, Cascada y Castillo Carabassa, Covalonga, Cascada Pajarito, Cascada Millín.

En las cercanías del pintoresco pueblo de Cosquín están las Quebradas de Los Leones, la Cueva del Tigre, la Plaza de Armas y el altivo cerro de Pan de Azúcar, ya mencionado.

En el Valle Hermoso y La Falda están el Cerro de la Amistad, el Baño de los Granitos, la Cascada Los Helechos, Miniaturas, la Iglesia, Las Sartenes, El Fraile, Flor del Aire, La Fuente, Crenchas del Tigre, Piedras Grandes, La Quebrada, La Vaquería, El Cuadrado, Cajón del Río, Cascada de Olain, Las Higueritas, Alto San Pedro, Colanchanga, El Molino, Cascada Crepúsculo, Cueva de San Antonio.

En la Cumbre, o sea, en la parte más alta que atraviesan las vías del ferrocarril, están San Jerónimo, Aguadita, Huerta Mala, Punge, Cajón del Río, Los Montes, Cruz Chica, Cruz Grande.

En los alrededores de San Esteban, se encuentran Los Molles, Las Quebradas, Cara Huerta, Los Cocos, Cerro Catalina, Cerro Ambición.

En Capilla del Monte están Los Paredones, El Zapato, Piedra Movediza, La Mujer, Río Cabalumba, Peñón de la Amistad, La Faya, El Pantano, Quebrada de Luna, El Molino, Los Altos y Bajos Mogotes, Las Cascadas, San Martín y Belgrano, El Cerro Uritorco, Los Terrones, El Ermitaño, La Toma, Agujero de la Piedra.

Y en los alrededores de Ascochinga (Jesús María), se encuentran La Bolsa, Las Palanganas, Colanchanga, Cascada Los Algarrobos, Salto y Río Carapel.

El viajero que salga de Córdoba para recorrer Las Sierras debe sentarse al lado izquierdo del tren para admirar mejor los soberbios panoramas. A los pocos minutos llegará a la estación Rodríguez del Busto, situada donde comienza la zona suburbana. Luego arribará a Argüello, donde hay muchos jardines y chalets que flanquean la vía hasta el kilómetro 14, en el que se acentúa con toda claridad el perfil de las montañas. Pasa el tren por el dique Mal Paso y rueda por la parte más angosta de la cuenca del Río Primero, en la margen oriental del río, y llega a los primeros contrafuertes de la Sierra Chica. Los peñones rojizos de granito, sobre los inmensos despeñaderos y los enormes cantos rodados que yacen en el lecho del río, impresionan al espíritu con nuevas y muy agradables emociones.

Ya está el tren en La Calera, punto veraniego obligado de los hombres de negocios de Córdoba, que pueden pasar allí todo el verano sin desatender su clientela ni sus quehaceres. El tren se encuentra ya en plena sierra. A la altura del kilómetro 32 1|2 se llega a un paraje muy interesante, donde el Río Primero y la línea del ferrocarril describen una curva casi circular de 4 kilómetros y vuelven casi al mismo punto. Allí está la estación generadora de fuerza de la Compañía de luz y fuerza motriz de Córdoba. La caída de agua de 32 metros de altura que allí existe es sumamente impresionante.

Se arriba después a Casa Bamba, estación rodeada de cerros gigantescos. Según afirman autorizados historiadores, el nombre Casa Bamba tienen origen en una leyenda romántica. Parece que a principios del siglo último un esclavo negro llamado Bamba se enamoró perdidamente de una de las hermosísimas niñas de la casa de sus patrones, amor que fuera o no correspondido, lo indujo a raptar a su adorada y fugarse con ella. Fueron muy buscados; pero el hábil y enamorado negro consiguió burlar los esfuerzos de los perseguidores. Con el correr de los años y por simple casualidad descubrióse en un despeñadero el nido de los amores de la aristocrática niña de Córdoba y del negro de referencia, en una gruta situada en la roca viva a 300 metros al norte de la actual Estación de Casa Bamba. Esa cavidad en la montaña casi cubierta totalmente por la vejetación y unas viejas parras, señalan en la actualidad el sitio en que el enamorado negro Bamba y su hermosa y distinguida compañera vivieron largos años en el más completo y feliz aislamiento del resto del mundo. De ahí viene, pues, el nombre Casa Bamba.

A partir de esa estación comienzan las pendientes rápidas de 4 o|o de rampa. El tren se desliza por un obscuro túnel, lo atraviesa y llega de nuevo al costado del cauce del río, donde está un nuevo dique, llamado Mal Paso, o Dique Molet, cuyas aguas se desbordan formando una gran catarata, que llena el espacio de una transparente nube de agua pulverizada que refleja todos los colores del arco iris.

Más allá, el convoy se detiene al costado del dique San Roque, cuya gran compuerta se encuentra a 40 kilómetros de Córdoba, a 763 de Buenos Aires, a 255 metros sobre el nivel de la ciudad de Córdoba y a 648 sobre la altura del mar.

Más de 25 años de duras pruebas han demostrado la solidez y la resistencia de esta gran obra de ingeniería, pues aunque su capacidad de resistencia fué calculada para contener la presión de 260.000.000 de metros cúbicos, ha soportado el empuje formidable de extraordinarias crecientes que hicieron desbordar las aguas sobre el acoronamiento del dique, precipitándose con ruido atronador sobre el inmenso murallón hasta el fondo del río. Se calcula que en esos días de crecientes, el dique San Roque contenía más de 500.000.000 de metros cúbicos de agua, resistiendo, sin embargo, esa enorme presión sin sufrir desperfectos apreciables.

Fué construído por los ingenieros Dumesnil y Cassaffousth. Más de 50.000 hectáreas de terreno son irrigadas con las aguas de este dique. Las aguas están contenidas por un muro de 154 metros de largo en su parte superior, sentado en la roca natural y apoyado en una y otra vertiente de la quebrada. La zapata que limita la parte superior de los cimientos tiene 44 metros 85 centímetros de espesor y mide 14 metros 58 centímetros en el punto de mayor profundidad. El muro que represa tiene 37 metros de alto, 5 de espesor en su coronamiento y 29 metros 50 centímetros en su base. Los ríos Cosquín y San Roque traen 8.000 metros cúbicos de agua por minuto en sus grandes crecientes, y cuando llega el embalse a 35 metros de altura, pueden los vertederos del dique dar salida a 16.248 metros cúbicos por minuto.

El actual gobierno de la Provincia de Córdoba que, como lo hemos dicho, ha presentado a la legislatura un gran plan de obras públicas y fomento, se preocupó de hacer nuevas obras de ampliación del dique San Roque, facilitando el aumento de su embalse y su mejor consolidación. Es de desear que la legislatura convierta a la brevedad en ley tan progresista iniciativa.

Del dique San Roque a Cosquín se atraviesa por una región pintoresca y encantadora, rodeada de gigantescas sierras, cubiertas de lozana vejetación, exuberante en algunos valles. Toda esa zona está regada por innumerables arroyos y el río Cosquín.

A la altura del kilómetro 50 y poco antes de llegar a Cosquín, se encuentra la estación climatérica Santa María.

Cerca de la estación Bialet Massé se halla la pintoresca y agradable Villa Tanti, residencia de verano de muchas familias de la "haute" cordobesa y de otras provincias.

Ya ha llegado el tren a Cosquín, pueblo edificado en el centro del valle de la Punilla, a orillas del poético río ya mencionado y a 710 metros sobre el nivel del mar.

Cosquín es el pueblo más antiguo e importante de las sierras del Noroeste. Su clima benigno, es recomendado por todos los médicos para las personas enfermas de las vías respiratorias. Sus alrededores ofrecen al tourista parajes bellísimos y dignos de ser visitados. Recordamos la Quebrada de los Leones, al pie del Pan de Azúcar; la Cueva del Tigre, bonito grupo de rocas situadas aisladamente en la llanura y la Cascada Millín, distante 4 leguas de Cosquín.

El tren ya está en el kilómetro 73, donde descienden los viajeros que van a Valle Hermoso. Allí se admiran acaso los más bellos panoramas serranos. El agua purísima de vertientes propias, las numerosas caídas de agua cristalina y otras bellezas, constituyen los principales atractivos. Sobresalen el Dique de Embalse, Cerro de la Amistad, Baño de los Granitos, Cascada Los Helechos, Miniatura, La Iglesia, Las Sartenes, El Fraile, Flor del Aire, La Fuente y diversos otros.

Se ha llegado a La Falda, el "pulmón" de la República, por su clima delicioso, por su aire puro, por su apacible naturaleza que contribuye a tonificar los nervios y por su admirable cualidad de saturar el organismo.

Todos los sitios que rodean a La Falda son hermosísimos, pues en ellos la naturaleza ha hecho derroche de sus galas.

Nos toca, ahora, hablar de La Cumbre, situada más allá de La Falda, a 1.144 metros de altura, paraje en el que, sin disputa, la naturaleza está representada con soberbio esplendor. Forma La Cumbre una magnífica altiplanicie circundada de cerros y colinas, cubiertas de exuberante vejetación de "resinosas", que saturan de aromas el ambiente. La Cumbre es una comarca esencialmente veraniega y frutícola.

Dejando a La Cumbre llegamos a San Esteban, a 1.178 metros sobre el mar, de donde arranca el espléndido camino que lleva a Los Cocos, pintoresco paraje que es sitio obligado de descanso de numerosas cabalgatas de excursionistas.

No es posible hablar de las Sierras de Córdoba sin explayarse sobre Capilla del Monte, que compendia todas las excelencias serranas y es el punto más importante de las Sierras del Noroeste.

Su población ya no es solo de turistas. Numerosos chalets de elegante y moderna arquitectura están escalonados en las lomas.

Capilla del Monte tiene en verano una temperatura de 21 grados centígrados, lo que se explica sabiendo que está a 991 metros sobre el mar.

Hay allí fuentes de aguas minerales bicarbonatadas sódicas, cálcicas y sulfuradas sódicas. En sus alrededores existe una cantidad de puntos de inestimable interés desde el punto de vista panorámico.

Mencionaremos ahora a otros puntos de veraneo de las sierras de Córdoba. Cerca del río Ceballos, a 22 kilómetros de Córdoba y a 504 metros de altura, se encuentra Villa Allende, floreciente núcleo poblado que reune infinitos atractivos.

A 25 kilómetros de la capital y a 531 de altura está Mendiolaza, nuevo núcleo de población veraniega, de clima benigno y templado y muy atrayente por lo pintoresco del paisaje.

Otro lugar gratísimo de las sierras es Jesús María, en la línea del ferrocarril Central Córdoba.

Dice un escritor refiriéndose a Jesús María, que los ojos se embriagan de luz y de colores ante los panoramas sólo comparables a ciertos rincones de Europa muy elogiados.

En Jesús María se conservan los edificios de un templo y convento de Jesuitas construido más o menos en 1650.

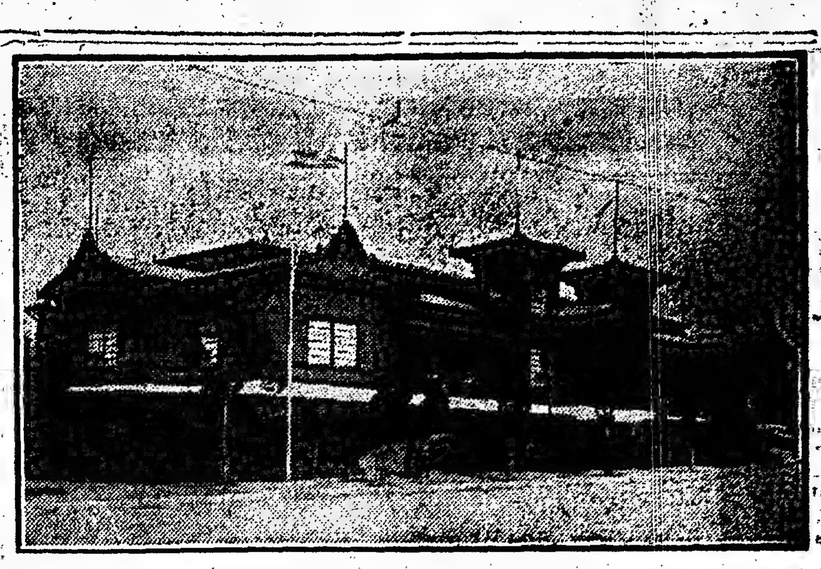

El pabellón de las Industrias, donde recientemente se celebró la exposición agrícola industrial

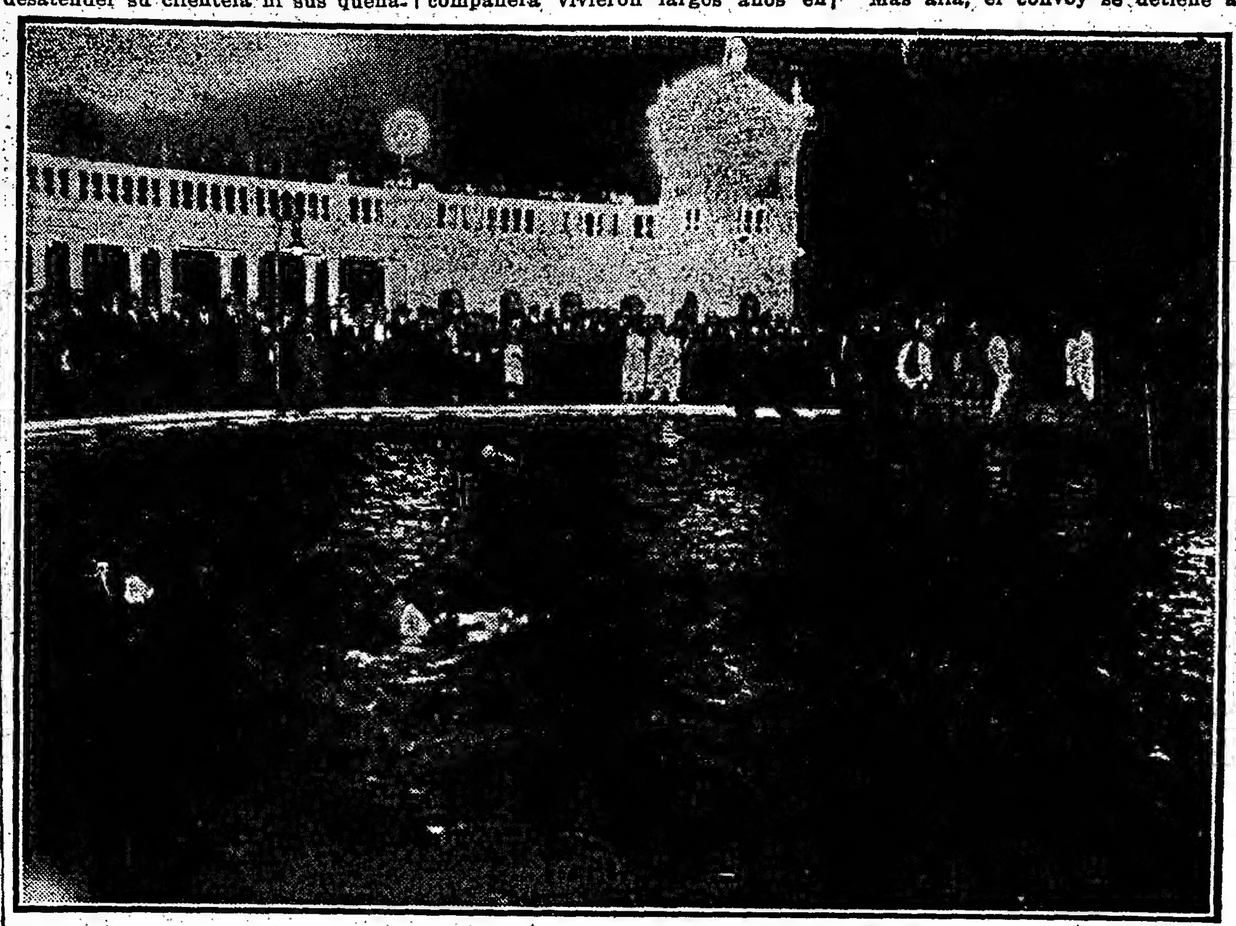

Inauguración de la pileta del parque Sarmiento, el 27 de diciembre de 1918. — Aspecto que presentaba el el puente a las 11 de la noche, hora en que llegó a su apogeo la brillante fiesta social

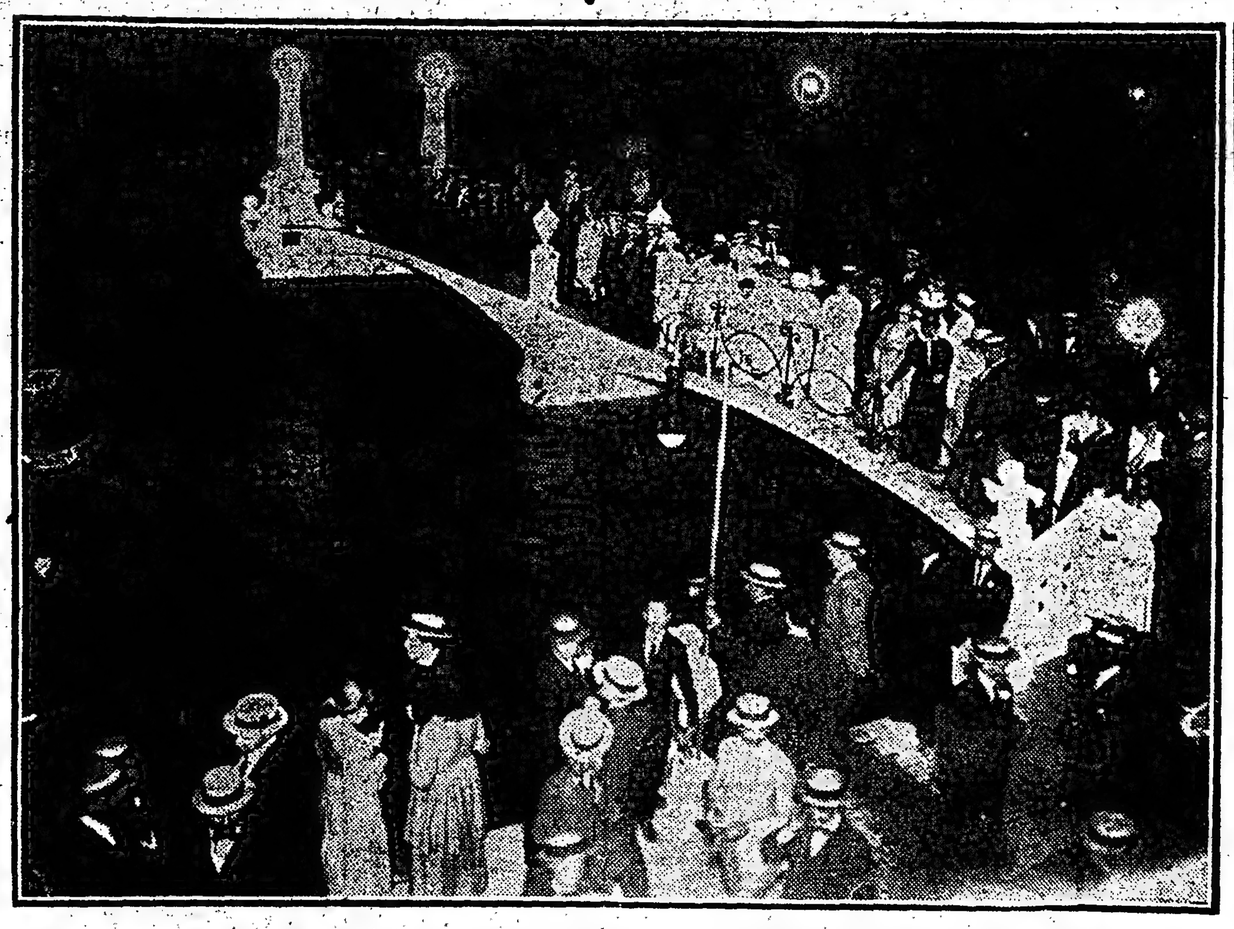

Después de la inauguración — La concurrencia presenciando los ejercicios de los nadadores a media noche

Ferrocarril Central Argentino

Establezca su hogar en
los Pueblos Urbanos del Norte

Belgrano - Olivos - Martínez
San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.

Elevados - Higiénicos - Pintorescos

Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes

Servicio continuo de trenes eléctricos

C. H. PEARSON,
GERENTE

Edificio de la Escuela Normal de Maestras

La Escuela de Medicina

ANGEL VELAZ & Cía.

SAN MARTIN 329

Estadística de los principales productos del país, haciendas y cereales recibidos y vendidos durante los cuatro últimos ejercicios anuales

	1914/15	1915/16	1916/17	1917/18
	KILOS	KILOS	KILOS	KILOS
Lana.	7.388.783	8.317.886	14.881.389	10.773.252
Cueros lanares . .	1.272.597	951.816	1.270.461	976.853
Cerda	120.973	128.384	166.032	96.557
	PIEZAS	PIEZAS	PIEZAS	PIEZAS
CUEROS VACUNOS SECOS Y SALADOS . .	47.429	96.504	82.964	153.477
Cueros de potros .	10.008	16.664	55.748	49.617
Animales lanares.	66.639	58.739	88.847	67.397
„ *vacunos.*	16.599	35.063	47.551	59.767
Bolsas de maiz . .	198.850	170.816	215.507	250.199
„ *trigo* . .	214.398	237.272	273.109	629.345
„ *avena.* .	39.470	41.215	79.697	94.040
„ *lino.* . .	85.690	61.089	42.932	23.136

La vialidad en la provincia de Córdoba

El camino de Las Cumbres-Características de la nueva arteria de comunicación

El plan general de vialidad preparado por el gobernador Dr. Borda y el ministro ingeniero Argañaraz

El camino de Las Cumbres— Hace tiempo el gobierno de Córdoba dió comienzo a una obra de trascendental importancia para el progreso de la provincia: la construcción del camino de Las Cumbres. Esta obra fué concepción del ingeniero don Arturo Pugliari y terminada en su mayor parte por el actual gobierno de Córdoba, habiendo sido iniciada en las postrimerías del gobierno del doctor Cárcano. Este proyecto constituía el trabajo de mayor aliento emprendido desde que se construyó el dique San Roque y ha sido llevado a la práctica en su mayor extensión, sin que las dificultades opuestas por el terreno hayan presentado obstáculos insalvables.

Fué el 3 de enero de 1915 cuando el primer golpe de la piqueta abrió en la montaña el surco inicial, y ese acontecimiento, celebrado con solemnidad concordante con la importancia de la obra, fué al mismo tiempo el primer acto de dominio del hombre sobre la naturaleza en un esfuerzo que emprendido con fe y dirigido con acierto, se ve hoy coronado por el éxito.

La nueva ruta abierta a través de las sierras está llamada a ejercer una influencia decisiva en la expansión industrial de la provincia y a promover con gran impulso el aprovechamiento de muchas fuentes de riqueza aun inexplotadas todavía.

A partir de la capital de la provincia en dirección a los departamentos del oeste, la ruta abierta tiene un recorrido aproximado de 185 kilómetros, que hasta hace poco han debido salvarse lenta y costosamente. El camino que antes se hacía por el estrecho sendero ofrecido por la naturaleza o practicado en la sierra por el paso secular de los arreos puede recorrerse hoy en breve tiempo, accesible al tránsito de cualquier vehículo y en las condiciones que pudiera ofrecer la más amplia y cómoda carretera.

San Roque fué el punto inicial de los estudios de la nueva arteria. De ahí en dirección a Las Cumbres sigue el camino por Las Rosas, en San Antonio, Pie de Copina y Las Ensenadas en el borde oriental de las Sierras de Achala, a 2000 metros sobre el nivel del mar; cruza transversalmente la extensa altiplanicie, para descender por la vertiente occidental en Mesillas y Puesto de Pérez, hasta empalmar con el camino longitudinal que toca en Mina Clavero y une a Soto y Villa Dolores, dos estaciones del ferrocarril de trocha ancha y trocha angosta.

Servirán de corrientes secundarias al camino de Las Cumbres numerosas arterias que las necesidades de las poblaciones han exigido para dar salida a los productos de los valles y faldas de la vertiente oriental.

Da una idea de la importancia de los trabajos emprendidos la enumeración de las obras de arte que ha sido necesario llevar a cabo para salvar los pasos más difíciles de la sierra. El camino cruza por sobre seis puentes colgantes y 300 de otra categoría tendidos a lo largo de su recorrido.

El pasaje de la sierra empieza en la antigua cuesta de Copina a 1148 metros sobre el nivel del mar, continuando en dirección al poniente un tanto al sur, ofreciéndose, al viajero los más variados panoramas. Tanto en la marcha ascendente como al descenso, se presentan paisajes de diversas alternativas, quebradas, cerros y arroyos, mientras que en la cumbre de la serranía se desliza por la amplia meseta conocida con el nombre de Pampa de Achala.

Ha sido trazado el camino en tales condiciones que la ascensión de la cadena de serranías se hace por suaves pendientes hasta una altura superior de 2200 metros.

Una de las primeras poblaciones es la de San Antonio, a 677 metros sobre el nivel del mar. De ahí sigue el camino en dirección al poniente hasta llegar a Copina, mediando entre ambos puntos una distancia de 33 kilómetros. Toda esa región la forman las estribaciones de la Sierra de Achala, pero no ofrece notable aspecto panorámico.

El paisaje cambia fundamentalmente cuando se llega a Copina, presentándose la montaña en la plenitud de su esplendidez, pues el viaje se efectúa entre quebradas profundas, cascadas, cerros y la hermosa vejetación de los peñascos. Más adelante, en Cañada Larga, la montaña es menos imponente, se aplana el macizo y se asciende la marcha. Vienen después Las Ensenadas. Ahí se encuentra el viajero a más de 2000 metros sobre el nivel del mar y empieza la travesía de la Pampa de Achala, donde el descenso de la temperatura es notable aún en la estación de los fuertes calores.

En la ladera se encuentra Mesillas, paraje desde el cual se ofrece al viajero, el amplio escenario del valle occidental con las pequeñas poblaciones de Tránsito, Mina Clavero, Panaoleno y Nono, que en lo bajo se destaca por el verdor de sus quintas cruzadas por ríos y arroyuelos.

Desde la ciudad de Córdoba hasta Villa Dolores, total de la extensión del camino de Las Cumbres, la distancia es de 190 kilómetros.

Esa distancia se cruza salvando las siguientes poblaciones: Córdoba a San Roque, 37 kilómetros; a San Antonio, 46; Copina, 79, Cañada Larga, 85; Las Ensenadas, 91; Los Hueros, 105; Mesillas, 119; Casa de Piedra, 126; Mina Clavero, 142; Nono, 151; Las Rosas, 172, y Villa Dolores, 190.

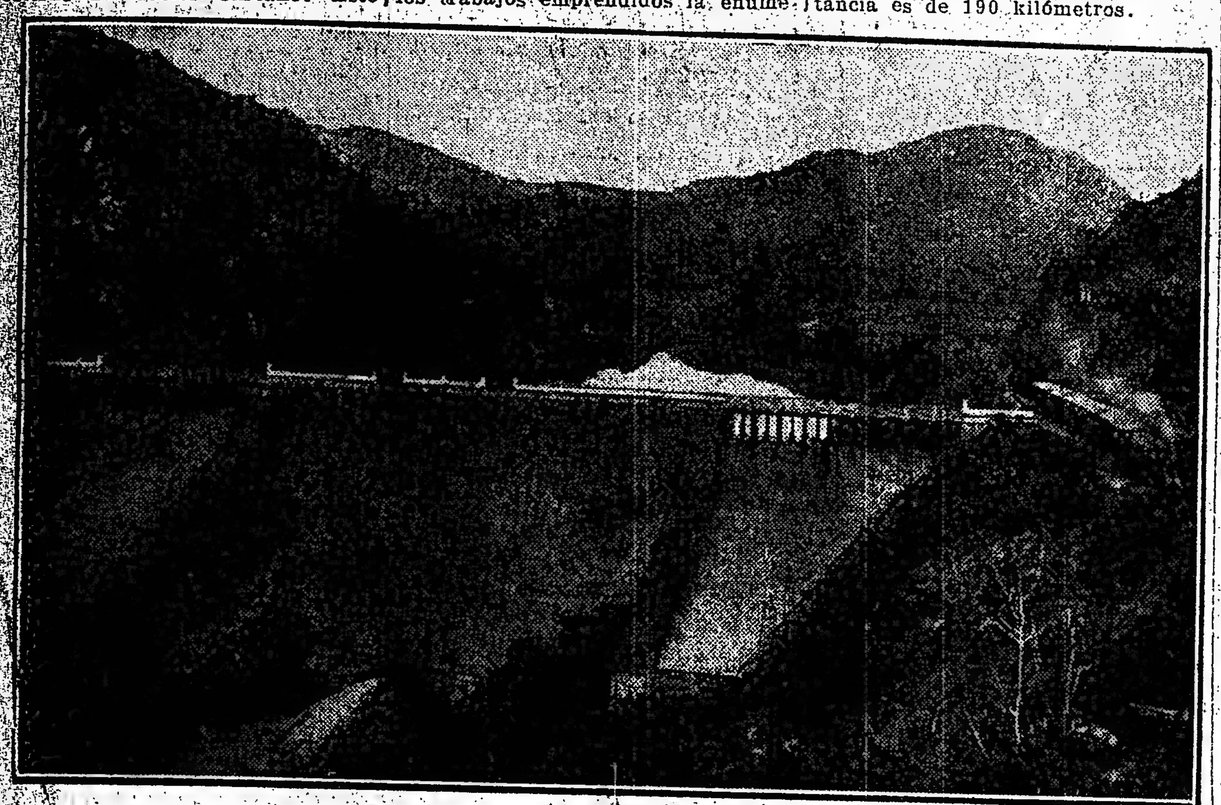

Desde el camino a las Cumbres—El gran murallón de contención de las aguas. (Dique San Roque)

Otro panorama grandioso del camino a las Cumbres

EL PLAN GENERAL DE VIALIDAD PRESENTADO A LA LEGISLATURA POR EL ACTUAL GOBIERNO DE CORDOBA

Una gran iniciativa

A elevar el gobernador doctor Borda a las cámaras su proyecto de ley sobre vialidad, manifestó en el mensaje correspondiente que había dos razones de índole económica, informando el pensamiento del gobierno, al interesar a la legislatura en la sanción de la iniciativa, a saber:

1.° La de dar trabajo a innumerables braceros que sufrían las consecuencias de la pérdida de la cosecha de los años anteriores y de la crisis mundial.

2°. La de aprovechar en bien general y de los intereses del contribuyente, esta única oportunidad de emplear la mano de obra barata.

Tanto desde el punto de vista económico, como por motivos de humanidad, la eficacia y conveniencia del proyecto eran indiscutibles. Sin embargo, la legislatura dejó pasar el tiempo y todavía no ha sido convertido en ley.

He aquí el plan general de vialidad a que se refiere el proyecto:

1.° caminos en macadam y enripiados—

A—Zona circunvecina a la ciudad de Córdoba—

	Km.
1°. Prolongación del camino a Santa Rosa.	5
2°. Prolongación del camino a Santiago del Estero.	5
3°. Prolongación del camino a Las 60 Cuadras.	5
4°. Prolongación del camino a Jesús María.	15
5°. Camino de unión entre el de Santa Rosa y el de Constitución.	2
6°. Camino de unión entre el de San Carlos y el de Las 60 Cuadras.	1
7°. Camino enripiado de estación Ferreyra a km. 4 del camino de Las 60 Cuadras.	4
8°. Camino enripiado desde el km. 66 del camino de Santa Rosa hacia el norte.	6
9°. Camino enripiado de prolongación de la calle Caseros hacia el oeste.	3
10. Caminos enripiados en varios puntos de los suburbios. . . .	12

B—En la provincia—

1°. Caminos en macadam de acceso a Río Cuarto.	40
2°. Caminos en macadam de acceso a Villa María.	40
3°. Caminos en macadam de acceso a Bell Ville	40
4°. Caminos en macadam de acceso a San Francisco. . . .	40
5°. Caminos en macadam de acceso a Marcos Juárez . . .	40
6°. Camino de estación Quilino a Villa Quilino.	4
7°. Camino de estación El Tío (F. C. C. C.) a Villa Concepción del Tío.	7
8.° Camino de Oliva a Capilla de Rodríguez.	15

Corresponde invertir en cumpli-

Una excursión en automóviles el día de la inauguración del camino a las Cumbres

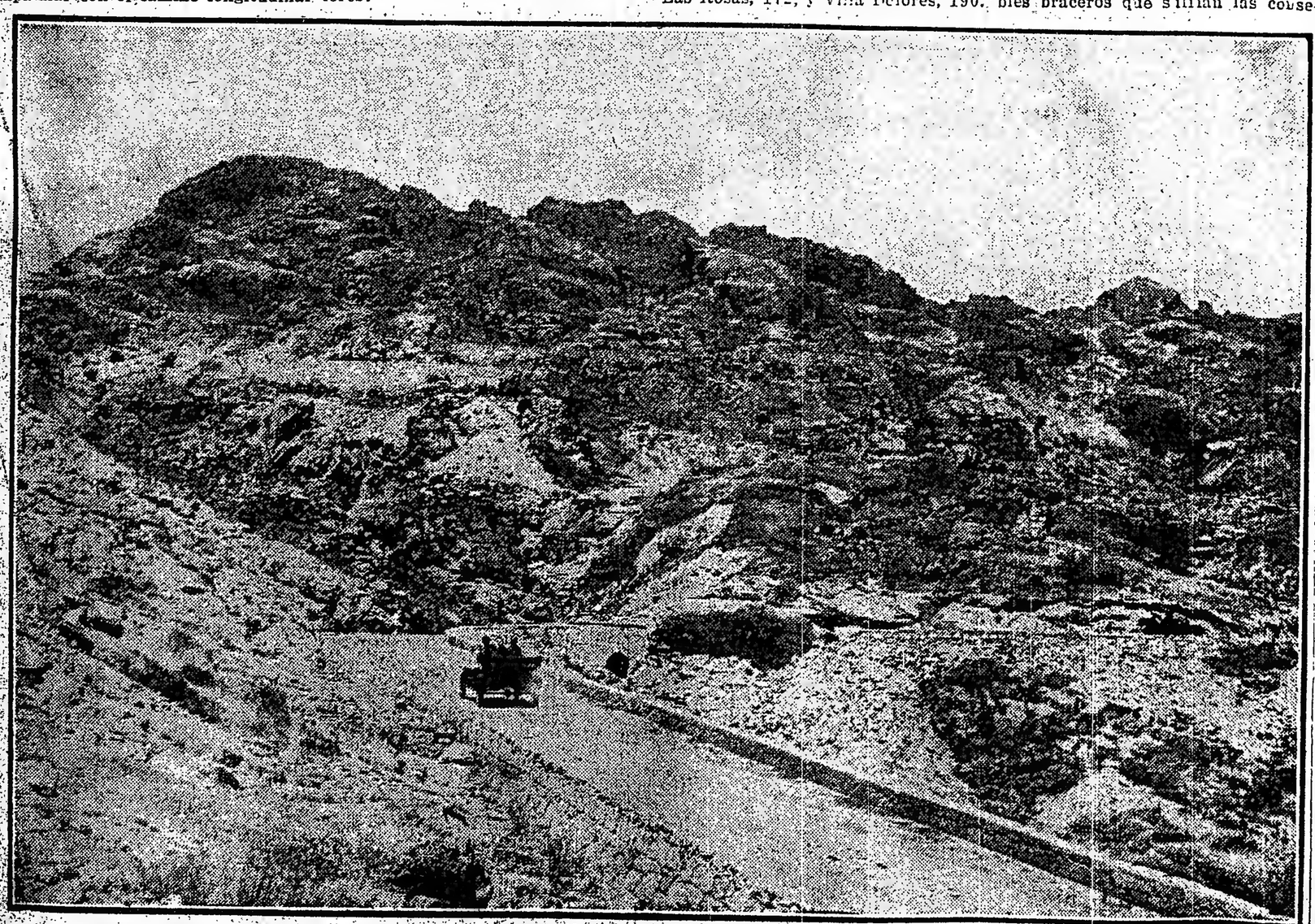

El camino a las Cumbres—Un panorama en que la naturaleza se muestra en toda su salvaje desnudez

La Epoca

NÚMERO EXTRAORDINARIO

Este número extraordinario de "LA EPOCA", comprende el número ordinario correspondiente al día y dos secciones de suplemento.

Exíjanse del vendedor todas las secciones correspondientes al número, que se vende al precio habitual de

10 centavos

SECCIÓN

2a

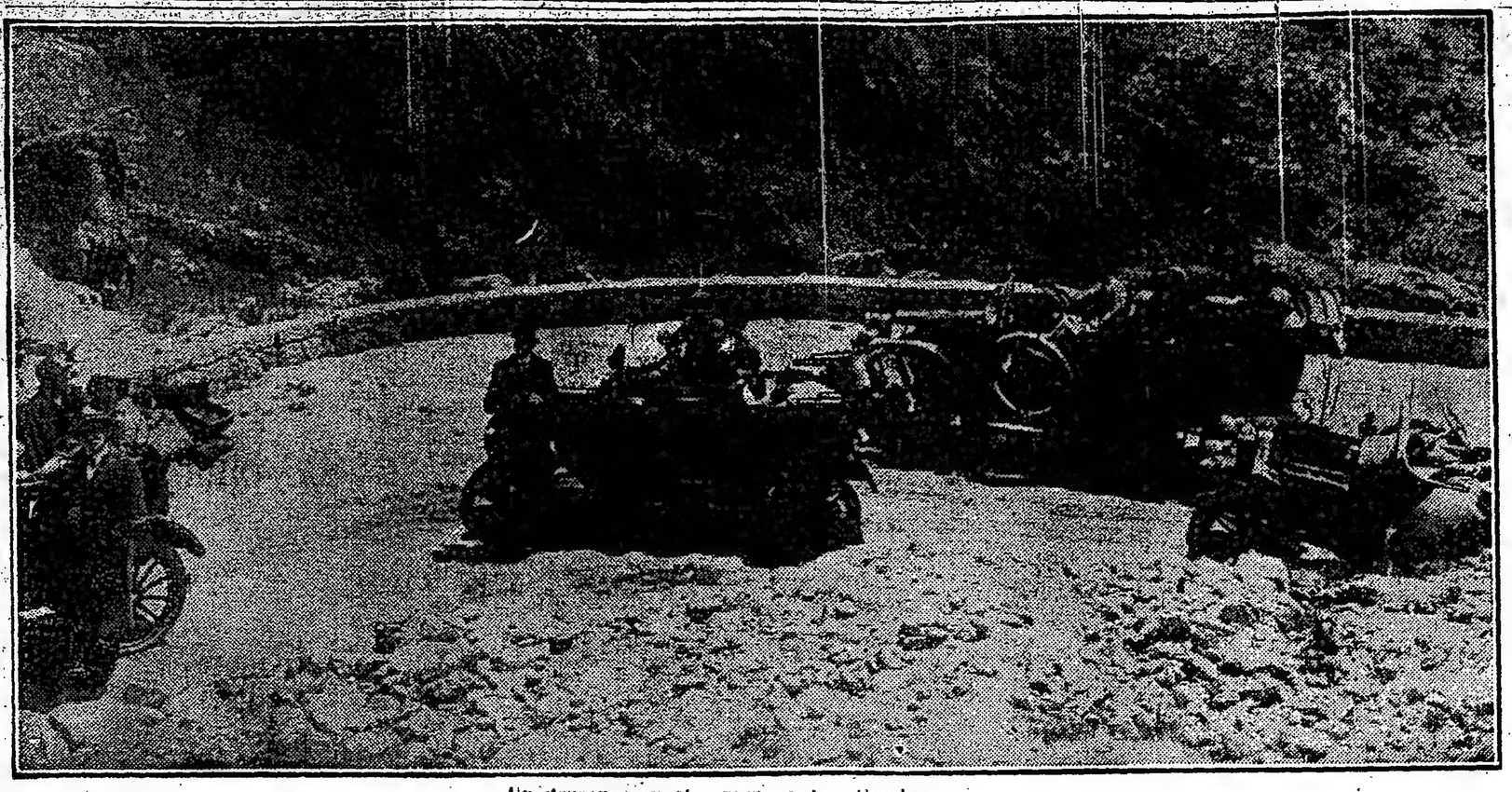

Un descanso en el camino a Las Cumbres

miento del programa de caminos en macadam y enripiado, la suma de pesos 3.000.000 moneda nacional.

2—Caminos con firme en tierra—

1°. Terminación del camino de Las Cumbres.
2°. Entre Agua de Oro y estación Las Cumbres.
3°. Entre Charbonier y Ongamira en km. 27 (Sarmiento a Ongamira).
4°. Entre Copacabana y Los Ruiz
5°. Entre Copacabana y Guascha.
6.° Entre Calera y Yocina.
7.° Entre Simbolar y Los Mistoles.
8°. Entre Santa Rosa y Río Primero.
9°. Por la costa de Río Tercero.
10 Por la costa de Río Segundo.
11 Entre Potrero de Garay y Bosinteligencia un poco rebelde y salvaque Alegre.
12 Entre Cruz del Eje y Las Salinas.
13 Entre estación San José (F. C. C. C.) y Las Salinas.
14 Entre estación San José (F. C. C. C.) y Las Salinas.
15 Entre Cruz del Eje y Serrezuela y Las Tapias a Pozo del Nato.
16 Entre Guaza Pampa y Totoraguasi.
17 Entre San Esteban y Pinto.
18 Entre Río Primero y El Tránsito (camino de Córdoba a San Francisco).

El estudio y construcción de estas vías nuevas en tierra, importan la cantidad de 1.500.000 pesos moneda nacional, suma que corresponde invertir en cumplimiento del plan que antecede.

3°.—Puentes y vados—

1°. Sobre Río Segundo en estación Tránsito.
2°. Sobre Río Segundo en Villa del Rosario.
3°. Sobre Río Saladillo (camino de Bell Ville a Monte Maíz).
4°. Sobre Río Tercero en Ascasubi.
5°. Sobre arroyo La Cruz (camino de la Cruz a estación Berrotarán).
6°. Sobre arroyo Santa Catalina en estación Holmberg
7°. Sobre arroyo Tegua (camino a Río Cuarto).
8°. Sobre Río Santa Rosa (camino a San Ignacio).
9.° Sobre Río del Potrero (camino a Los Reartes).
10 Sobre Río Tercero en la estación Río Tercero.
11 Sobre Río Tercero en Ramón Cárcano.
12 Sobre arroyo de Saldán (2o. Paso, Vado).
13 Sobre Río Cuarto (camino de La Francia a Colina Redonda).

Por lo que hace al proyecto, esta concebido en los siguientes términos:

Artículo 1.o Apruébase el Plan General de Vialidad para la Provincia de Córdoba y autorízase al poder ejecutivo para su ejecución dentro de las sumas fijadas, declarándose de utilidad pública la expropiación de todos los terrenos afectados por el mismo.

Art. 2.o Autorízase al P. E. para hacer uso del crédito público hasta la suma de 7.000.000 de pesos moneda nacional, a cuyo efecto emitirá títulos de renta denominados "Títulos de Vialidad de la Provincia de Córdoba", que devengarán un siete por ciento de interés anual y uno por ciento de amortización acumulativa, redimibles por sorteo.

Art. 3.o La suscripción será abierta al público al tipo del noventa por ciento de su valor escrito.

Art. 4.o El producido de estos títulos y los títulos mismos a la par, serán destinados al pago de todos los gastos que importen el cumplimiento del Plan General de Vialidad para la Provincia de Córdoba.

Art. 5.o Fíjase el uno por mil de contribución sobre la valuación de la propiedad privada en la Provincia, para el servicio de interés y amortización de los "Títulos de Vialidad de la Provincia de Córdoba", y para conservación y reparación de las obras que constituyen el Plan General de Vialidad.

Art. 6.o Los cupones vencidos y los títulos sorteados tendrán fuerza cancelatoria y serán admitidos como moneda legal en el pago de todo crédito existente a favor de la Provincia.

Art. 7.o Los dineros sobrantes que resultaren del cumplimiento del artículo 5.o de la presente ley, ingresarán anualmente al Banco de Córdoba, a una cuenta especial denominada "Fomento de las Industrias", y devengarán un tres y medio por ciento de interés anual.

Art. 8.o Los dineros mencionados en el artículo 7.o de la presente ley, serán destinados a formar el fondo de garantía de los "Títulos de Vialidad de la Provincia de Córdoba", y el Banco de Córdoba los invertirá en préstamos a los agricultores y ganaderos de la Provincia, a un interés del siete por ciento anual.

Art. 9.o En casos extraordinarios podrá el P. E. emplear los fondos mencionados en el artículo 7.o, para el pago de intereses y amortización de los "Títulos de Vialidad", debiendo reponerlos tan pronto como las circunstancias anormales hubieran desaparecido.

Art. 10. Queda autorizado el P. E. para reglamentar la presente ley.

Art. 11. Derógase toda otra ley en la parte que se oponga al cumplimiento de la presente, y se autoriza al P. E. para ejecutar los gastos iniciales para su cumplimiento, tomando los fondos necesarios de rentas generales.

Art. 12. Comuníquese, publíquese, etc. BORDA. — Carlos Argañaraz.

Los automóviles entrando en la llanura de la altiplanicie. (Camino a las Cumbres).

19 Desde Media Naranja a estación Obispo Trejo, pasando por Esperanza, Punta del Agua y Monte de Rosario.
20 Entre Ongamira y Copacabana.
21 Entre San Agustín y Calmayo.
22 Entre Río Seco y San Miguel.
23 De Santa Rosa a La Puerta, pasando por Plaza Mercedes.
24 Entre Baigorria y Alfa Corral.
25 Entre estación Balneareas y acceso.
26 Entre Soto y Candelaria.
27 Entre Cruz del Eje y San Antonio (continúa hasta Baños Termales del Unquillo).
28 Entre Río Cuarto y San Bartolomé.
29 Entre Alto Alegre y La Cintra
30 Entre Avellaneda y Las Peñas.
31 Entre Chañar y Rayo Cortado.
32 Entre Deán Funes y San Pedro Norte.
33 Entre Quilino (estación) a Chuña.
34 Entre Chuña de los Tártagos y San Antonio Copacabana.
35 Entre Ischilín y Ongamira.
36 Entre Monte Cristo y Río Primero.
37 Entre La Uyaba y La Paz.
38 Entre Jesús María y Cruz del Quemado.
39 Entre Caminiaga y Camerón.
40 Entre Mistoles y El Simbolar.
41 Entre Serrezuela y Villa Dolores.
42 Entre Tuclame y Ciénaga del Coro.
43 Entre Lucio V. Mansilla y El Chañar.
44 Entre Río Seco y Candelaria.
45 Entre Tulumba y Simbolar.
46 Entre Caminiaga y San Pedro Norte.
47 Entre Caminiaga y Rayo Cortado.
48 Entre Chañar y Río Seco.
49 Entre Villa Ascasubi y Fotteringham.
50 Entre Río Seco y Puente de Castro.
51 Entre Río Seco y Estancia.
52 Entre Salsacate y Chancaní.
53 Entre Santa Bárbara por Juncal, Tres Lomas, Mostaza hasta Ojo de Agua.
54 Caminos de acceso a Oliva.
55 Continuación del camino de Córdoba por Potrero de Loza a empalmar con camino nacional a San Juan en estación La Falda.

14 Sobre Río Seco.
15 Sobre Río Segundo (camino de La Francia a Colina Redonda).
16 Sobre Río Ceballos (primer paso).
17 Sobre arroyo de Las Mojarras (camino de Ascasubi a La Pampa)
18 Sobre Río de Los Reartes (vado) camino a Los Reartes.
19 Sobre arroyo San Carlos (vado) camino de Río Soto a Villa Dolores
20 Sobre Río Primero (vado) camino de Río Primero a Santiago Temple.
21 Sobre camino del Tío a Villa Concepción.
22 Sobre Río Segundo en Villa Concepción.
23 Sobre Río Segundo, camino de Villa Concepción a Arroyito.
24 Sobre Río Segundo en La Trinchera.
25 Sobre Río Cruz del Eje, camino a Soto.
26 Sobre arroyo Tulumba, camino de Tulumba a La Dormida.
27 Sobre el Río Carnero, camino de Córdoba a Jesús María.
28 Sobre arroyo Chazón, camino de Etruria a Santa Victoria.
29 Sobre Río Soto, camino a Cruz del Eje.
30 Sobre Río San Jerónimo, camino La Cumbre a Cruz Chica.
31 Sobre Laguna La Palma en Ballesteros Norte.
32 Sobre Arroyo de Las Tortugas en Colonia Juárez Celman.
33 Sobre Río Segundo, camino Alto de Chupión a Estación Balnearias.
34 Puente entre San Pedro y Villa Dolores.

El estudio y construcción de los puentes y vados importan la suma de 1.500.000 pesos moneda nacional, cantidad que corresponde invertir en cumplimiento del plan que antecede.

El importe total del Plan General de Vialidad será la suma de pesos 6.000.000. Debe adoptarse como costo de máxima: 7.000.000 de pesos moneda nacional, en razón de trabajos imprevistos y del quebranto del diez por ciento de la colocación de los "Títulos de Vialidad".

LAS ACTUALES VIAS DE COMUNICACION — FERROCARRILES — MENSAJERIAS — AUTOMOVILES — CAMINOS ENTREGADOS AL TRÁFICO.

La Provincia de Córdoba está cruzada por una extensa red ferroviaria de trocha ancha y angosta, que la pone en comunicación directa con el resto del país, ocupando el segundo lugar entre las provincias argentinas por el kilometraje de sus líneas.

Las vías de trocha ancha son las de los ferrocarriles Central Argentino y Buenos Aires al Pacífico, y las de trocha angosta las del Central Córdoba, Central Norte Argentino y Provincial de Santa Fe.

Por medio del Central Argentino, Córdoba se comunica con Buenos Aires, Rosario y Santa Fe; por el Central Córdoba, con Buenos Aires Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, La Rioja, Salta y Jujuy; por el Central Norte Argentino, con San Juan; por el Buenos Aires al Pacífico, con Mendoza, la República de Chile y Buenos Aires, y por el Provincial de Santa Fe, con toda esa provincia. Como se ve, Córdoba se encuentra en una situación privilegiada en lo que a comunicaciones ferroviarias se refiere.

Un profuso servicio de mensajerías complementa la red ferroviaria de Córdoba.

Los actuales caminos del sur de la provincia, sirven de desahogo a su enorme producción, y los de Las Sierras, internándose en la región más pintoresca del país, ofrecen al visitante panoramas de sorprendente belleza.

La ciudad de Córdoba está ligada con el resto de la provincia por innumerables caminos de automóviles, macadamizados todos ellos en gran parte de su recorrido. El más importante de todos es el de Las Cumbres, ya descripto.

Los referidos caminos permiten que se hagan los siguientes servicios fijos de automóviles, advirtiendo que anotamos únicamente los principales:

Entre Quilino y Villa del Chanar (departamento Sobremonte), dos viajes redondos por semana.

Entre Deán Funes y Villa del Chañar (departamento Sobremonte), pasando por Santa Cruz, San Pedro Norte y Chuñaguasi, dos viajes redondos por semana.

Entre Deán Funes y Tulumba (departamentos Sobremonte y Tulumba tanto cuando era recreo de sus ba), también dos viajes redondos por semana.

Entre la capital y Tanti (departamento Punilla), dos viajes redondos semanales en los meses de enero, febrero, marzo y abril y en noviembre y diciembre, vale decir, en la etación veraniega.

Entre Soto y Villa San Pedro (departamento San Alberto), dos viajes redondos semanales.

Entre estación Río Primero y Santa Rosa (departamento Río Primero), cuatro viajes redondos por semana.

Entre La Puerta y Santa Rosa (departamento Río Primero), pasando por La Carolina y Plaza de Mercedes, tres viajes redondos semanales.

Entre Huinca Renancó y Mackenna, pasando por Cañada Verde y Villa Valeria (departamento General Roca), dos viajes redondos por semana.

Entre Amboy y Despeñadero (departamento Calamuchita), pasando por San Ignacio, Santa Rosa, Socoancho y San Agustín, tres viajes redondos por semana.

Entre la capital y el kilómetro 14 del Ferrocaril Central Norte Argentino (ramal a las Sierras), dos viajes redondos diarios de enero, febrero, marzo y abril y en noviembre y diciembre. (Estación veraniega).

Otra información de suma utilidad para los "touristas" y para los viajeros en general es la siguiente, relativa a las mensajerías con servicios fijos:

Entre Monte Cristo y Esquina (departamento Río Primero), en "breack", dos viajes redondos semanales.

Entre Santa Rosa y Monte del Rosario (departamento Río Primero), en "sulky", dos id id id.

Entre Santa Rosa (departamento Río Primero) y Santiago Temple (departamento Río Segundo), en "sulky" dos id id id.

Entre estación Río Primero y El Talar en "sulky", dos id id id.

Entre Villa Ascasubi y Oliva (departamento Tercero Arriba), tres viajes por semana.

Entre Santa Rosa de la Dormida y Rosario del Saladillo (departamento Tulumba), dos viajes redondos semanales.

Entre Almafuerte y Las Peñas (departamento Río Cuarto), dos id id.

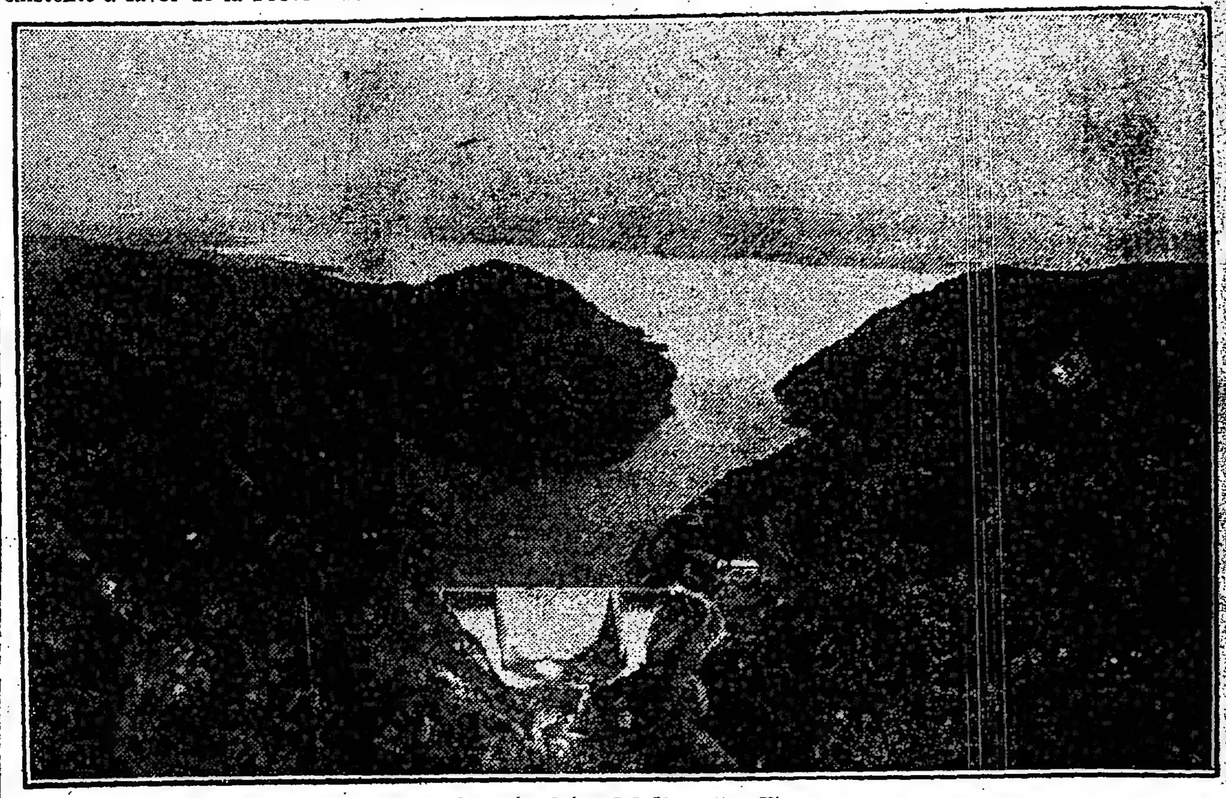

La inmensa hoya del dique San Roque

Entre Villa del Rosario y Santiago Temple (departamento Río Segundo), dos id id id.

Entre estación Luque y estafeta Calchín (departamento Río Segundo) dos id id id.

Entre Alfa Corral y Río Cuarto, un viaje redondo semanal.

Entre Avellaneda y Candelaria (departamento Río Seco), un id id ídem.

Entre Villa Ascasubi y Tancacha (departamento Unión), un viaje diario.

Entre Tránsito y Villa Dolores (departamento San Alberto), dos viajes semanales.

Entre La Puerta y Las Saladas (departamento Río Primero), en sulky, dos viajes redondos semanales.

Entre Monte del Rosario y Puesto de Pucheta (departamento Río Primero), pasando por San Antonio, en sulky, dos id id id.

Entre La Capital y Tanti (departamento Punilla), dos id id id.

Entre Corralito y Amboy (departamento Calamuchita), dos id id id.

Entre Elena y Río de los Sauces (departamento Calamuchita), pasando por Monsalvo, dos id id id.

Entre San José de la Quinta y San Ignacio (departamento Calamuchita), dos id id id.

Etre Berrotarán y San Ignacio (departamento Calamuchita), dos id id ídem.

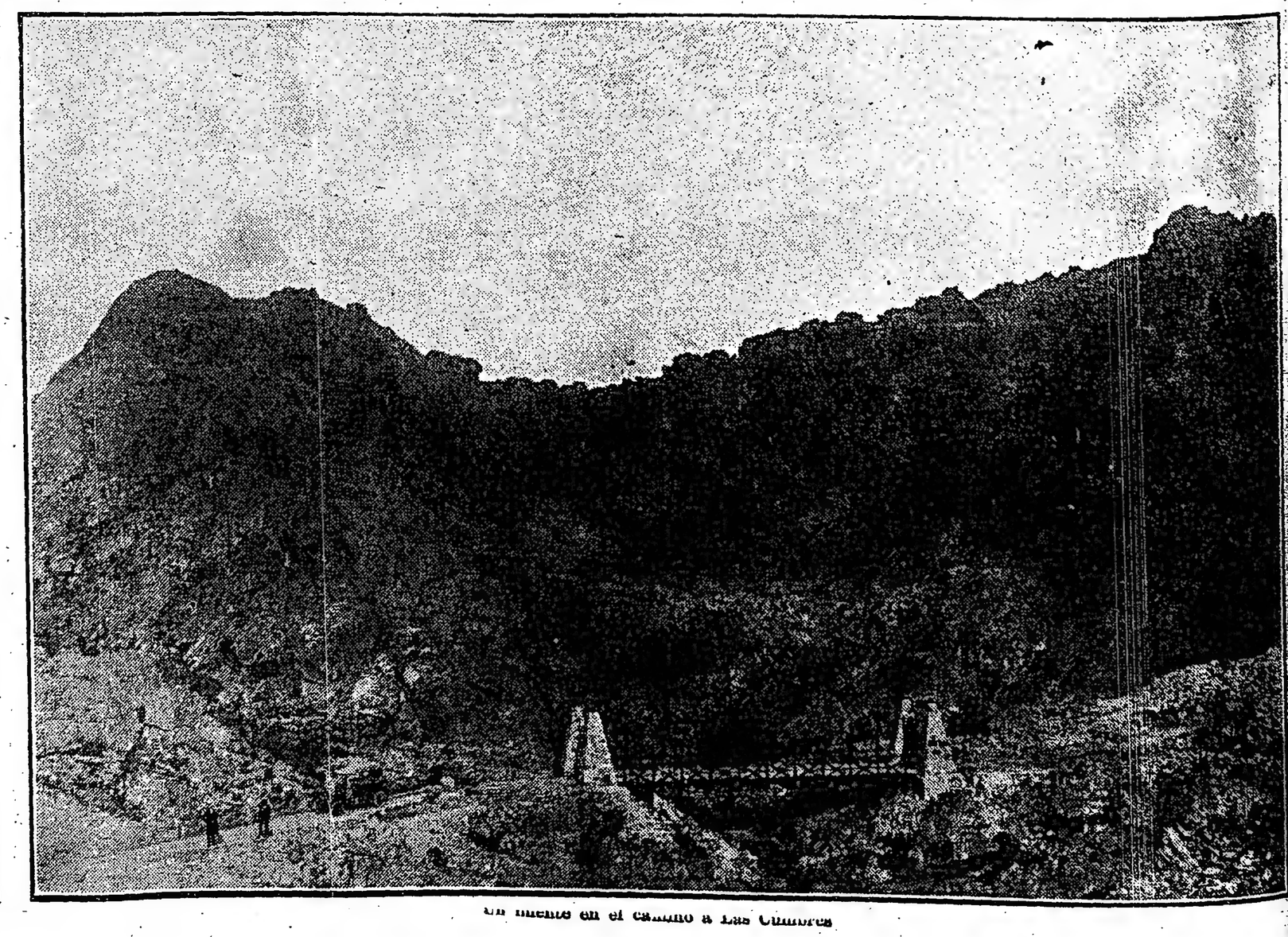

Un puente en el camino a Las Cumbres

LAS OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El vasto plan de fomento presentado a la legislatura por el actual gobierno de la provincia

Edificación Escolar y Administrativa — Aguas Corrientes y Perforaciones — Otras iniciativas

Los lectores ya conocen el notable proyecto de riego y fomento de la zona de Río Primero y el de puentes y caminos presentado a la legislatura por el señor gobernador doctor Borda y su ministro ingeniero Argañaraz. Sería una redundancia, pues, ocuparnos nuevamente de ellos. Ahora dedicamos la presente página a otro de los más importantes proyectos que forman parte del plan de obras públicas y fomento, a saber, el de edificación escolar y administrativa y el de aguas corrientes y perforaciones.

Asilo Tránsito Cáceres de Allende (fachada principal)

Una sentida necesidad reclama la sanción de una ley que establezca un programa definitivo para la construcción de los edificios públicos, como con todo acierto lo declaró el doctor Borda en uno de sus mensajes a la legislatura.

Dicha ley debe abarcar la generalidad de los intereses relativos y cortar una vez por todas con la mala práctica de las iniciativas que sólo contemplan intereses particulares o el beneficio de ciertas y determinadas localidades.

Reproduciremos algunos párrafos de uno de los mensajes del doctor Borda, relativos a obras públicas:

"La conveniencia, pues, de observar un plan trazado de antemano, es indiscutible, desde que prescribiéndose un procedimiento orgánico y uniforme, es posible en cada caso, prever y salvar las dificultades que por la naturaleza misma de las obras o por otros motivos pudieran presentarse, siendo además la base fundamental para un estudio a fondo de los proyectos que se refieran a la edificación.

"Las iniciativas aisladas, en todos los órdenes de la actividad humana, pocas veces, han dado los frutos apetecidos, por una razón fácil de comprender: el esfuerzo individual no es suficiente, por más elevadas que sean las intenciones que lo originan y más férrea la voluntad que lo determina, para vencer los innumerables obstáculos que, no son otra cosa que factores de orden complejo, los que influyen muchas veces en forma no prevista ni notada, que solamente pueden neutralizarse mediante la acción conjunta y ordenada que se funda en hechos reales, ya analizados en sus causas y en sus efectos.

"Ahora bien, aparte de estos inconvenientes, y en lo que respecta a la edificación, el sistema de las iniciativas aisladas, según nos lo demuestra la realidad de las cosas, ha producido casi invariablemente un desequilibrio en las finanzas de la provincia, traduciéndose en un déficit anual cuyo sucesivo arrastre nos ha llevado a la enorme suma de cinco millones de pesos.

"El plan de edificación, en cambio, permite hacer una financiación meditada, fundada en recursos previamente determinados y reintegrables a largos plazos.

"Los objetivos que la construcción de edificios por parte del poder público, son numerosos y V. H. los hallará reflejados en este programa, que comprende los edificios destinados a escuelas, administración pública en general, como así también a la higiene y seguridad".

El proyecto de edificación escolar y administrativa a que se refieren los párrafos transcriptos comprende las siguientes construcciones:

A)—EDIFICIOS CORRECCIONALES

1) Cárcel de detenidos y encausados con capacidad para 550 personas. Comprenderá:

1. Un pabellón para la administración.
2. Cuatro pabellones de dos pisos, divididos en celdillas, para hombres, con capacidad para 125 personas cada uno, con sus dependencias respectivas.
3. Un pabellón de dos pisos para menores con capacidad para 50, divididos en celdillas el piso alto y habitaciones para taller y escuela, el piso bajo.
4. Un pabellón enfermería con capacidad suficiente. En este pabellón habrá local para los enfermeros y salas de operaciones, además de las dependencias pertinentes.
5. Un pabellón para cocinas y lavaderos.

La construcción de la cárcel de detenidos y encausados, importará la suma de 800.000 pesos moneda nacional.

2) Reparaciones en la penitenciaría actual. En este edificio se harán los trabajos:

1. Terminación de la construcción de un pabellón para talleres.
2. Traslado de la panadería.
3. Cambio de pisos.
4. Construcción de obras de salubridad en los pabellones en que no existen y conectarlas con la cloaca pública. Hay que que comprender en estas obras la construcción de baños, lavaderos, etc.

Importan estas obras la suma de pesos 100.000 moneda nacional.

3) Construcción de un asilo para menores, con capacidad para 400 asilados (Colonia). Comprenderá

1. Un pabellón de dos pisos para dirección, con habitaciones para el director.
2. Un pabellón para administración y guardia, con todas sus dependencias.
3. Un pabellón para los colocados por los defensores de menores.
4. Un pabellón para menores distinguidos o sea los colocados por sus padres o tutores.
5. Un pabellón para los vagos.
6. Un pabellón enfermería para infecciosos.
8. Un pabellón para escuela, con cuatro aulas en cada piso.
9. Un pabellón para comedores y cocinas, para los asilados y el personal, con sus despensas, habitaciones de servicio, leñera, baños, etc.
10. Dos pabellones destinados para talleres de carpintería, herrería, enseñanza agrícola, etc.

Presupuesto de estas obras: pesos 300.000 moneda nacional.

B) — EDIFICIOS DE BELLAS ARTES

1) Reparaciones en el teatro Rivera Indarte:

1. Cambio completo de la instalación eléctrica.
2. Colocación de un teclado de resistencia en la escena, para el juego de luces.
3. Colocación de un telón metálico de seguridad contra incendios.
4. Cambio del telón de boca, sustituyendo el actual por uno de felpa.
5. Colocación de una instalación de agua en el escenario, para producir una lluvia artificial en caso de incendio.
6. Pintura de las galerías.
7. Colocación de puertas en la entrada de la confitería y decoración de la misma.
8. Cierre de las aberturas existentes en el techo y los muros del escenario para permitir la calefacción del mismo.
9. Construcción de camarines en el escenario y foyer para artistas.
10. Construcción de tertulias altas en la parte central de la cazuela, para tener localidades intermedias entre la platea y la cazuela.
11. Construcción de un vestíbulo de entrada, de escaleras que den acceso a los palcos a fin de colocar la boletería en el interior.

Presupuesto de las reparaciones: 250.000 pesos moneda nacional.

2) Ampliación del Jardín Zoológico y Parque Sarmiento: 250.000 pesos moneda nacional.

3) Terminación del Museo y Academia de Artes Industriales: 300.000 pesos moneda nacional.

C) — EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS

I) Palacio de Justicia, comprenderá las siguientes dependencias:

1. Cuatro juzgados de paz con cinco piezas cada uno, en dos turnos, con sus secretarías, sala de audiencia, escribientes y archivos, sala de espera y otras dependencias, comprendiendo un total de 20 piezas.
2. Seis juzgados en lo civil, con cinco piezas cada uno, de igual destino que en los juzgados de paz, resultando en total 30 piezas.
3. Cuatro juzgados del crimen, con 5 piezas cada uno, resultando en total 20 piezas.
4. Tres juzgados de comercio con 6 piezas cada uno, implicando la necesidad de 18 piezas.
5. Tres juzgados en lo correccional con 4 piezas cada uno, o sea, en total 12 piezas.
6. Tres fiscalías en lo civil, con 3 piezas cada una, o sea 9 piezas.
7. Seis fiscalías del crimen con 3 piezas cada una, o sean 18 piezas.
8. Tres salas de tribunal con sus dependencias y tres fiscalías de cámara.
9. Cuatro salas para abogados y procuradores.
10. Dos piezas para venta de sellos.
11. Treinta piezas y salones para el archivo, habitaciones para el administrador y mayordomo, contaduría, imprenta, etc.
12. Una prisión para encausados a disposición de los jueces.

Presupuesto del edificio: pesos 1.200.000 pesos moneda nacional.

2) Construcción de edificios administrativos departamentales.—Cada edificio comprenderá locales para:

1. El jefe político y secretario.
2. Un juez y secretario.
3. Un comisario y subcomisario.
4. El registro civil.
5. La receptoría.
6. El archivo.
7. Detenidos (mujeres).
8. Detenidos (hombres).
9. Tres calabozos.
10. Baños, cocinas, w. c.

La construcción de cada edificio administrativo implica un gasto de 60.000 pesos, resultando por lo tanto un importe de 300.000 pesos moneda nacional para la construcción de cinco edificios similares.

3) Construcción de dos comisarías en la ciudad, del mismo tipo de la de San Martín. — Comprenderán:

1. Pieza para el comisario, subcomisario y escribientes.
2. Habitaciones para el oficial de guardia.
3. Dos cuadras para 25 hombres.
4. Un comedor y cocina.
5. Una pieza para el cabo.
6. Depósito para monturas, ropas y armas.
7. Una pieza para detenidos mayores.
8. Una pieza para detenidos menores.
9. Un calabozo.
10. Baños y w. c
11. Una caballeriza.

La construcción de dos de estos edificios importará la suma de 200 mil pesos moneda nacional.

4) Construcción de 30 comisarías de campaña. — Tres de categoría I.—Cada edificio comprenderá:

1. Pieza para el comisario, subcomisario y escribiente.
2. Un registro civil.
3. Una receptoría.
4. Un juzgado de paz (juez y secretario).
5. Una cuadra.
6. Piezas para los detenidos.
7. Calabozos.
8. Caballerizas y cocheras.
9. Baños y w. c.

Asilo Tránsito Cáceres de Allende (fachada posterior)

Importarán los siete edificios: pesos 70.000 m|n.

Quince de categoría IV—Comprenderán:

1. Pieza para el subcomisario.
2. Dos piezas para agentes.
3. Pieza para detenidos.
4. Calabozos.
5. Baños y w. c.
6. Cocina.

Presupuesto de los 15 edificios: $ 90.000 m|n.

d)—EDIFICIOS DE ENSEÑANZA

1. Ampliación de la escuela de Artes y Oficios. Construcción de dos pabellones para talleres.

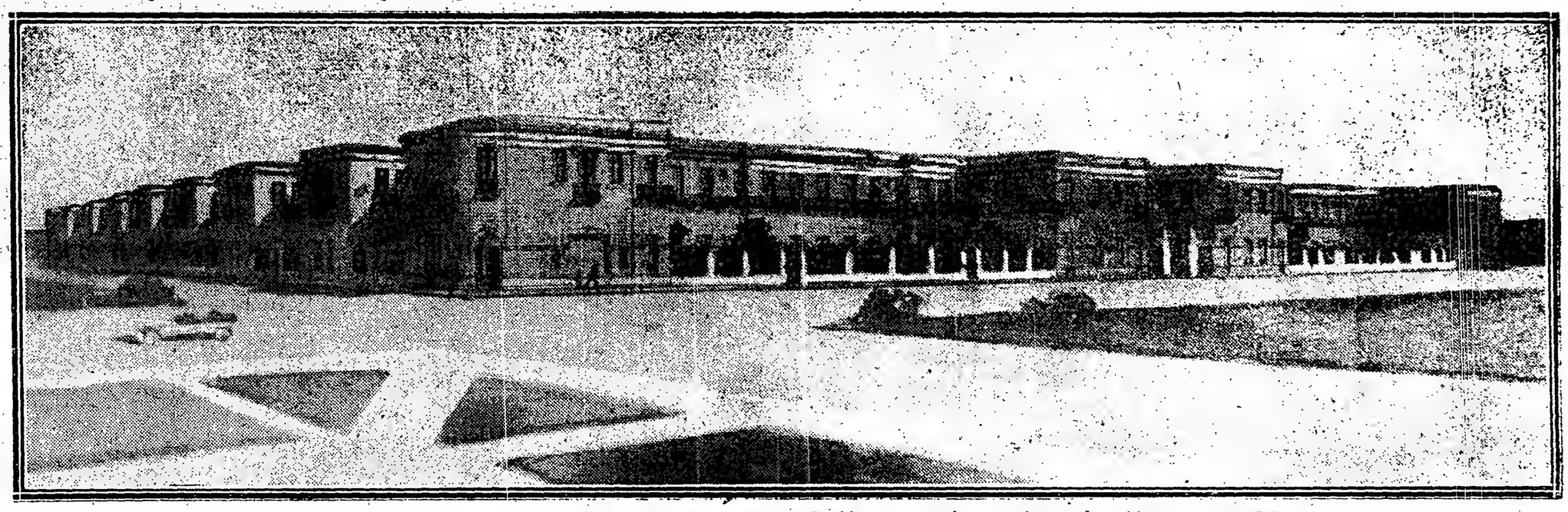

Vista general de la Casa del Pueblo, proyectada por el actual gobierno de Córdoba

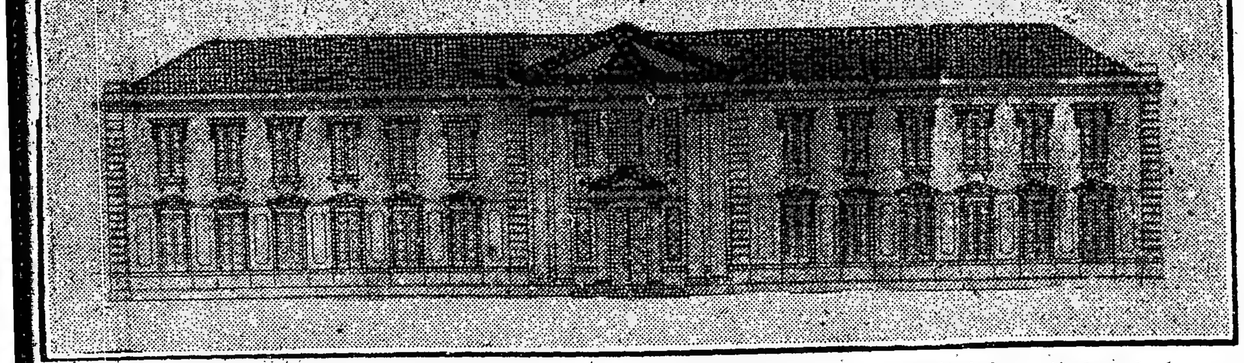

Fachada principal del grandioso hospital de Río IV en construcción y que, constituirá un timbre de honor para los estadistas que han hecho un culto de la previsión social

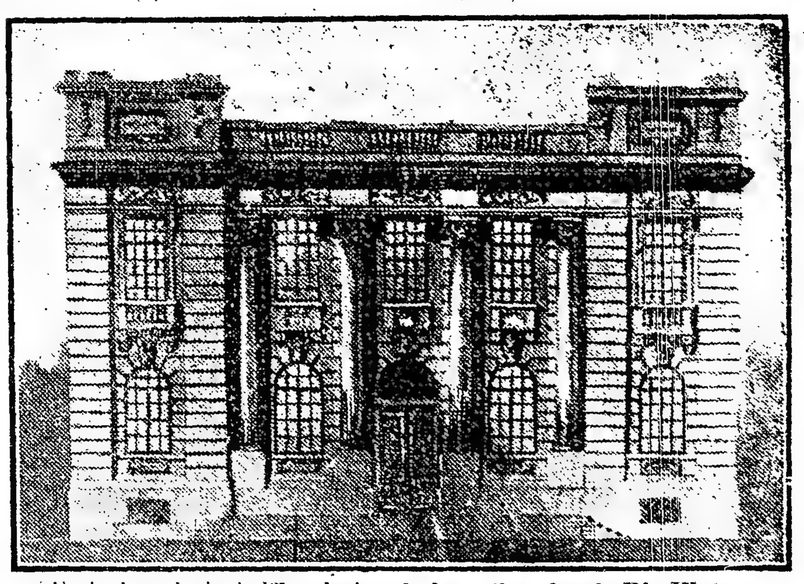

Fachada principal del palacio de los tribunales de Río IV (en construcción)

Importe de las ampliaciones: pesos 60.000 m|n.

2. Edificios escolar de la ciudad. Construcción en Alta Córdoba y General Paz. Constarán de las siguientes dependencias:
   1. Habitaciones del director.
   2. Dirección y secretaría.
   3. Sala de profesores.
   4. Ocho aulas para 40 alumnos.
   5. Dos aulas chicas.

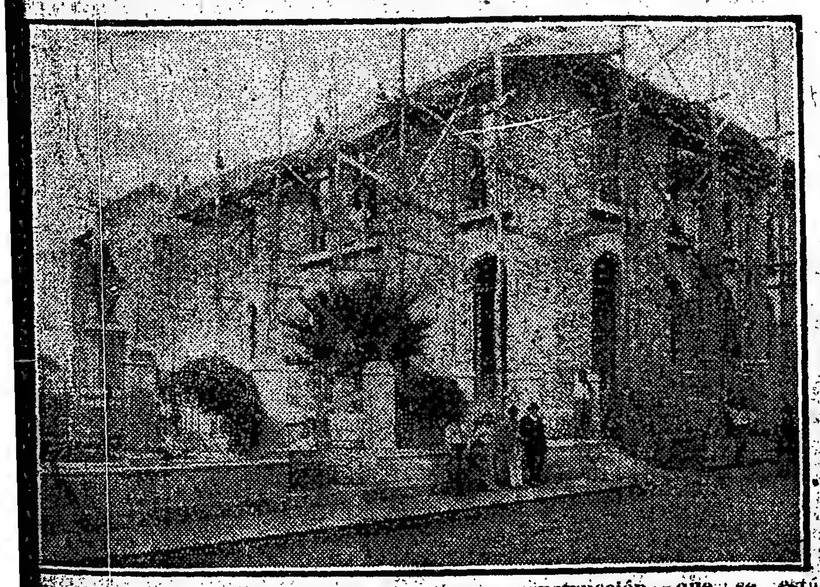

El palacio de los tribunales de Río IV, en construcción, que se está terminando en la actualidad

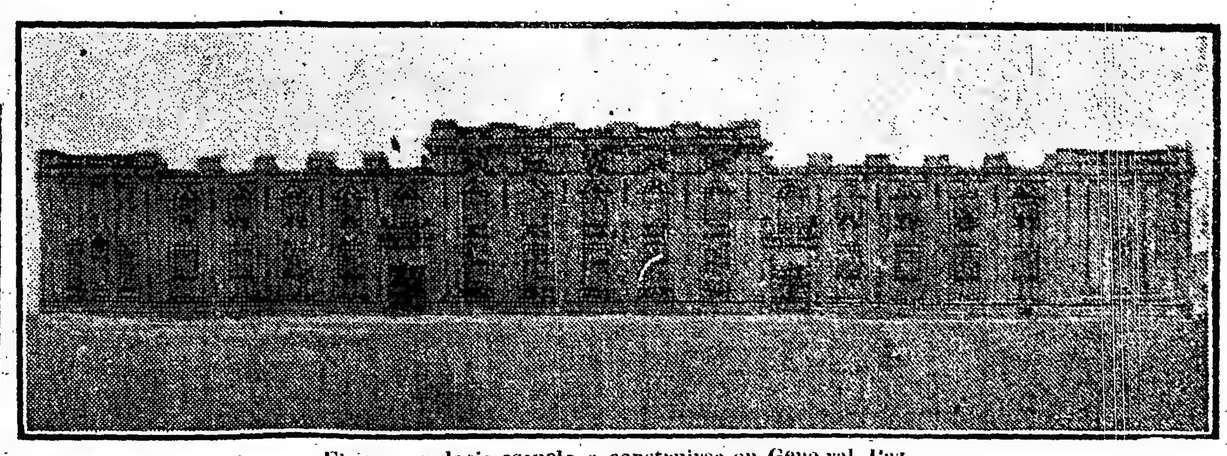

El gran palacio-escuela a construirse en General Paz

LA FELICIDAD DE LA FAMILIA ESTA EN EL AHORRO

CAJA POPULAR DE AHORROS

--- DE LA ---

PROVINCIA de TUCUMAN

PROXIMOS SORTEOS:

6 FEBRERO DE 1919
18 " " " "
26 " " " "

Premio mayor $ 25.000

Casa Matriz: **TUCUMAN**

Sucursal: **CANGALLO 456 BUENOS AIRES**

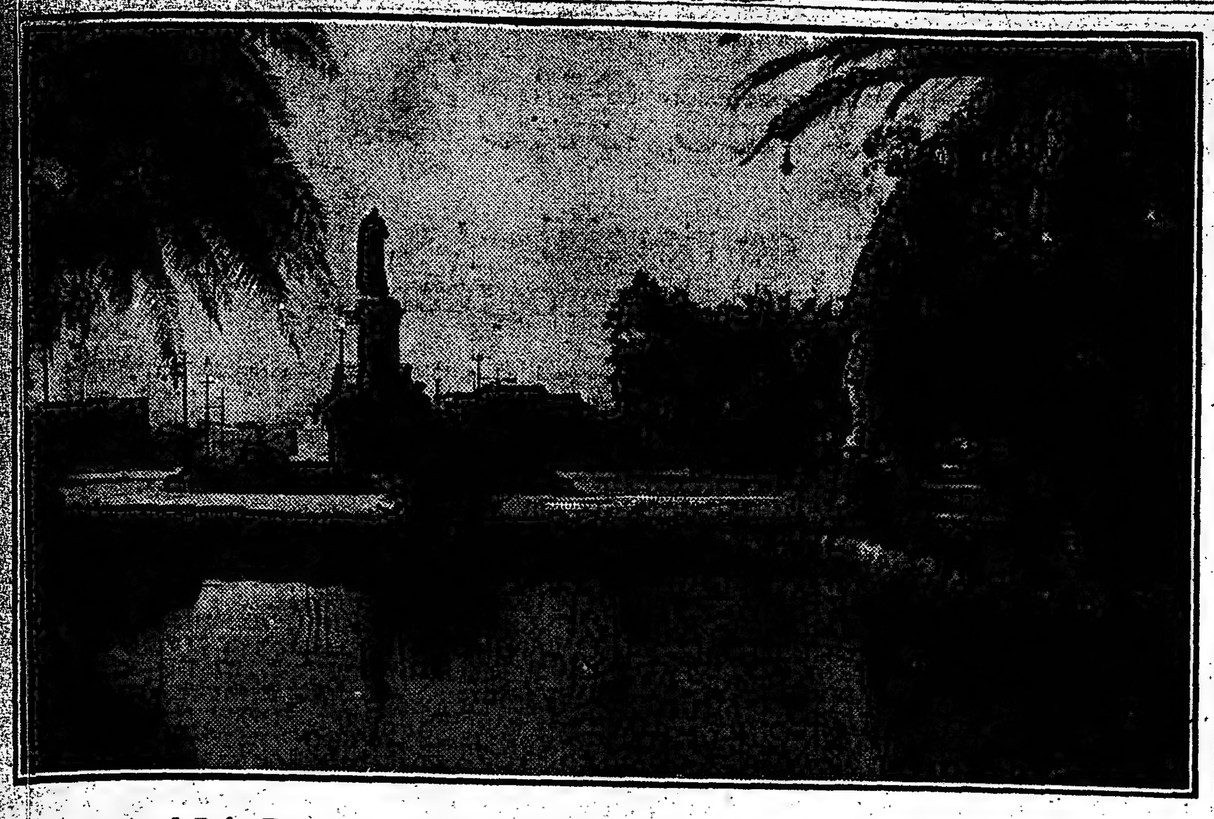

El monumento al Deán Funes, que se alza, teniendo por margen uno de los más soberbios paisajes del Parque Sarmiento

6. Un gran salón de fiestas.
7. Habitación para el portero.
8. Baños, lavatorios, etc.
9. Cocinas.

Importarán los dos edificios la suma de 600 mil pesos moneda nacional.

3) Construcción de 30 edificios escolares en la campaña.

(a) Diez edificios para 50 alumnos.

Los edificios de esta categoría comprenderán:

Importarán los cuatro edificios: 140.000 pesos moneda nacional.

(e) Tres edificios para 250 alumnos.

Cada edificio comprenderá:

1. Habitación para el director y dependencias.
2. Una pieza para la dirección.
3. Una pieza para taller.
4. Una pieza para biblioteca.
5. Una pieza para depósito.
6. Cinco aulas grandes, divisibles por medio de tabiques.

nas y 25 medio-internas. Comprenderá:

1. Un pabellón para las internas, con dormitorios, comedores, cocinas, baños y servicios.
2. Una casa para la dirección.
3. Un tambo para 10 vacas.
4. Un gallinero para 200 gallinas.
5. Una porqueriza para 20 cerdos.
6. Un galpón cerrado de 8 x 40 m. para elaboraciones diversas.
7. Un salón para la enseñanza doméstica profesional.

Parque Sarmiento: En plena naturaleza

1. Habitación del director y dependencias.
2. Una aula grande, divisible en dos por medio de un tabique.
3. Dos piezas.
4. W. C.

Cada edificio costará $ 20.000. Por consiguiente los 10 edificios similares importarán $ 200.000 m|n.

(b) Ocho edificios para 100 alumnos.

Cada edificio de esta clase contendrá:

1. Habitación para el director y dependencias.
2. Dos aulas grandes, divisibles en cuatro por medio de tabiques.
7. W. C.

Presupuesto de los tres edificios: 150.000 pesos moneda nacional.

4) Construcción del dos escuelas de mecánica agrícola y dos para obreros agricultores.

Capacidad para 50 alumnos y 50 externos. Cada una constará de:

1. Un pabellón de dos pisos para habitaciones del director, dirección, secretaría, sala de profesores, un gran salón de conferencias, etc.
2. Un pabellón para habitación de los internos, biblioteca, museo, etc.; y dependencia correspondiente.
3. Dos pabellones para talleres de carpintería, herrería y de industrias
8. Una gran cocina para la enseñanza culinaria.

Presupuesto $ 20.000 m|n.

7) Construcción de seis edificios para escuelas de industrias agrícolas, ganaderas y derivados.

Capacidad para 50 alumnos internos y 50 externos. Contendrá:

1. Un galpón para máquinas y depósitos de 8 x 40 mts., mitad abierto y mitad cerrado.
2. Una porqueriza para 50 cerdos.
3. Un gallinero para 500 gallinas.
4. Un tambo para internados.
5. Una casa para internados con dormitorios, comedores, cocinas, baños, w. c. y demás dependencias.

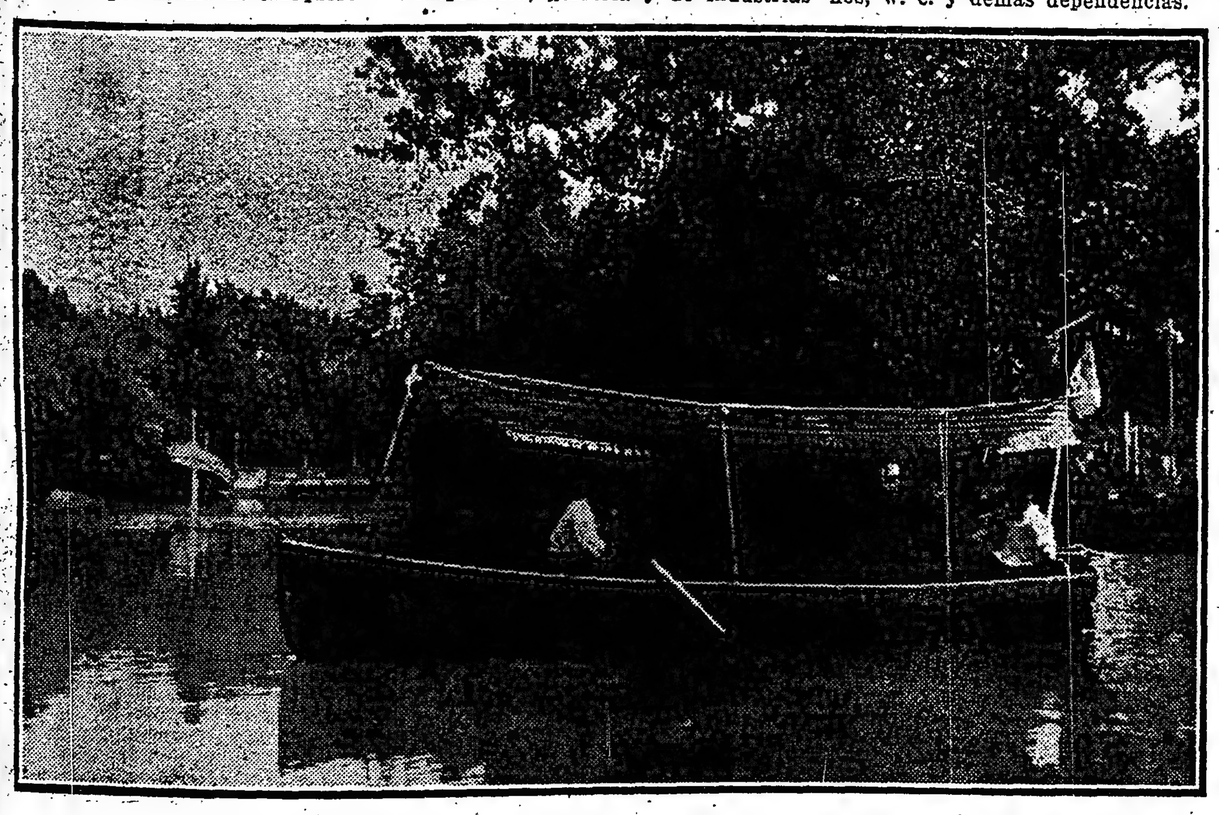

Parque Sarmiento: Socios del Crisol Club dando un paseo en el lago

3. Dos piezas.
4. W. C.

Cada edificio importará 25.000 pesos. Lo que implica para la construcción de los ocho edificios semejantes 200.000 pesos moneda nacional.

(c) Cinco edificios para 150 alumnos.

Comprenderán:

1. Habitación para el director y dependencias.
2. Tres aulas grandes, divisibles en seis por medios de tabiques.
3. Dos piezas.
4. W. C.

Importarán los cinco edificios: 125.000 pesos moneda nacional.

(d) Cuatro edificios para 200 alumnos.

Constará cada edificio de:

1. Habitación del director y dependencias.
2. Una pieza para la dirección.
3. Una pieza para taller.

agrícolas, teniendo guardarropa, baños, etc.

4. Un pabellón para depositar máquinas agrícolas.

Presupuesto de la construcción: 320.000 pesos moneda nacional.

5) Construcción de un edificio de arboricultura. Capacidad para 50 alumnos internos y 50 externos. Comprenderá:

1. Un pabellón para habitación de los internos.
2. Un pabellón para habitación del director, dirección, administración y todas sus dependencias.
3. Un galpón de 8 x 30 m.
4. Un pabellón para elaborar frutas.
5. Baño, cocina, w. c., lavaderos, depósitos y dependencias.

Presupuesto: $ 80.000 m|n.

6) Construcción de una escuela Hogar Agrícola.

Capacidad para 25 alumnas internas y 25 medio-internas. Comprenderá:

1. Un pabellón para las internas, con dormitorios, comedores, cocinas, baños y servicios.
2. Una casa para la dirección.
3. Un tambo para 10 vacas.
4. Un gallinero para 200 gallinas.
5. Una porqueriza para 20 cerdos.
6. Un galpón cerrado de 8 x 40 m. para elaboraciones diversas.
7. Un salón para la enseñanza doméstica profesional.
8. Una gran cocina para la enseñanza culinaria.
6. Una casa para el director.

Presupuesto de las seis escuelas: 600.000 pesos moneda nacional.

8) Construcción de una escuela Industrial para Villa María.

El edificio comprenderá un cuerpo central de dos pisos, destinado el piso alto para habitación del director. La planta baja del mismo, comprenderá:

1. La dirección.
2. Secretario.
3. Sala de profesores.
4. Un gran salón de dibujo, pudiendo servir también como sala de conferencias.

Los dos cuerpos laterales servirán de taller de carpintería y de herrería, teniendo ambos guardarropas y w. c. Estos mismos cuerpos estarán unidos por un gran depósito de máquinas agrícolas.

Importará el edificio la suma de $ 100.000 m|n.

9) Construcción de un edificio escolar mixto para Dean Funes.

Comprenderá:

1. Una pieza para la directora y dependencias.
2. Una sala de espera.
3. Una biblioteca.
4. Siete salas con capacidad para 500 alumnos en dos turnos.
5. Una sala para profesores.
6. Una habitación para el portero.
7. Baños y w. c.

Importará el edificio la suma de $ 60.000 m|n.

10) Construcción de un edificio en Córdoba para academia de bellas artes e industrias aplicadas al arte, pesos 300.000 moneda nacional.

Los pabellones para enfermos comprenderán:

1. Un pabellón de ginecología.
2. Un pabellón de cirugía (mujeres).
3. Un pabellón de medicina (mujeres).
4. Un pabellón de oftalmología.
5. Un pabellón de cirugía (hombres).
6. Un pabellón de medicina (hombres).
7. Dos pabellones de un piso para servicios generales.
8. Un pabellón de dos pisos para policías.

Esta obra importará $ 500.000 moneda nacional.

2) Construcción de dós edificios para baños públicos.—Cada edificio constará de:

Parque Sarmiento — El gran lago y los boscajes que le rodean, todo ello obra artificial del hombre, semeja un lago natural circundado de bosques vírgenes

E)—EDIFICIOS DE SALUD E HIGIENE

1 Hospital Río 4.°.

Costará el nuevo hospital de quince pabellones de dos pisos y una capilla:

1. Un pabellón para la dirección y administración, de dos pisos, habitando el piso alto el médico interno y los practicantes del hospital.
2. Un pabellón para enfermos.
3. Un pabellón para hermanas.
4. Un pabellón para practicantes.
5. Un pabellón para hidrofisioterapia.
6. Un pabellón para operaciones.
7. Nuevo pabellón de enfermos.
8. Una capilla.

En cada pabellón hay piezas para enfermeras, cocinas y otras dependencias.

1. 44 baños de lluvia para ambos sexos.
2. Un toilette y w. c. para mujeres.
3. Un toilette y w. c. para hombres.
4. Dos piezas para ropería.
5. Una pieza para guardianes.
6. Una pieza para boletería.
7. Dos piezas para calderas.

La construcción de estos dos edificios semejantes importarán la suma de $ 100.000 m|n.

3) Las ampliaciones y reparaciones de los edificios fiscales existentes en la campaña importarán aproximadamente $ 500.000 m|n.

4) Construcción de un hospital en Deán Funes: $ 100.000 m|n.

5) Construcción de diez pabellones para enfermos a $ 50.000 cada uno, con sus servicios y accesorios: $ 500.000 m|n.

AGUAS CORRIENTES Y PERFORACIONES

El importante proyecto tendiente a proveer de agua a una zona muy vasta de la provincia y hasta hoy improductiva por falta de tan precioso elemento persigue el aumento del valor de las propiedades en los pueblos y campos, que hoy valen bien poco, el aumento de la renta que tiene la provincia para atender la administración y el aumento de la producción ganadera y progreso del estado económico de los propietarios que se acojan a los beneficios del plan de aguas corrientes y perforaciones.

Por este proyecto se autoriza al poder ejecutivo a construir y explotar instalaciones de aguas corrientes y obras sanitarias en los pueblos que se acojan a los beneficios de la ley, declarándose de utilidad pública la expropiación de los terrenos afectados. Se autoriza también al poder ejecutivo a practicar perforaciones, pozos u obras análogas para proveer de agua para el consumo de las haciendas y para las necesidades de la agricultura. Asimismo se autoriza al gobierno para hacer uso del crédito público hasta la suma de 4.000.000.000 de pesos moneda nacional, emitiendo al efecto títulos de renta denominados "Títulos de Perforaciones de Córdoba".

Por lo expuesto se ve que se trata de un proyecto trascendental, que la legislatura deberá tratar sin pérdida de tiempo.

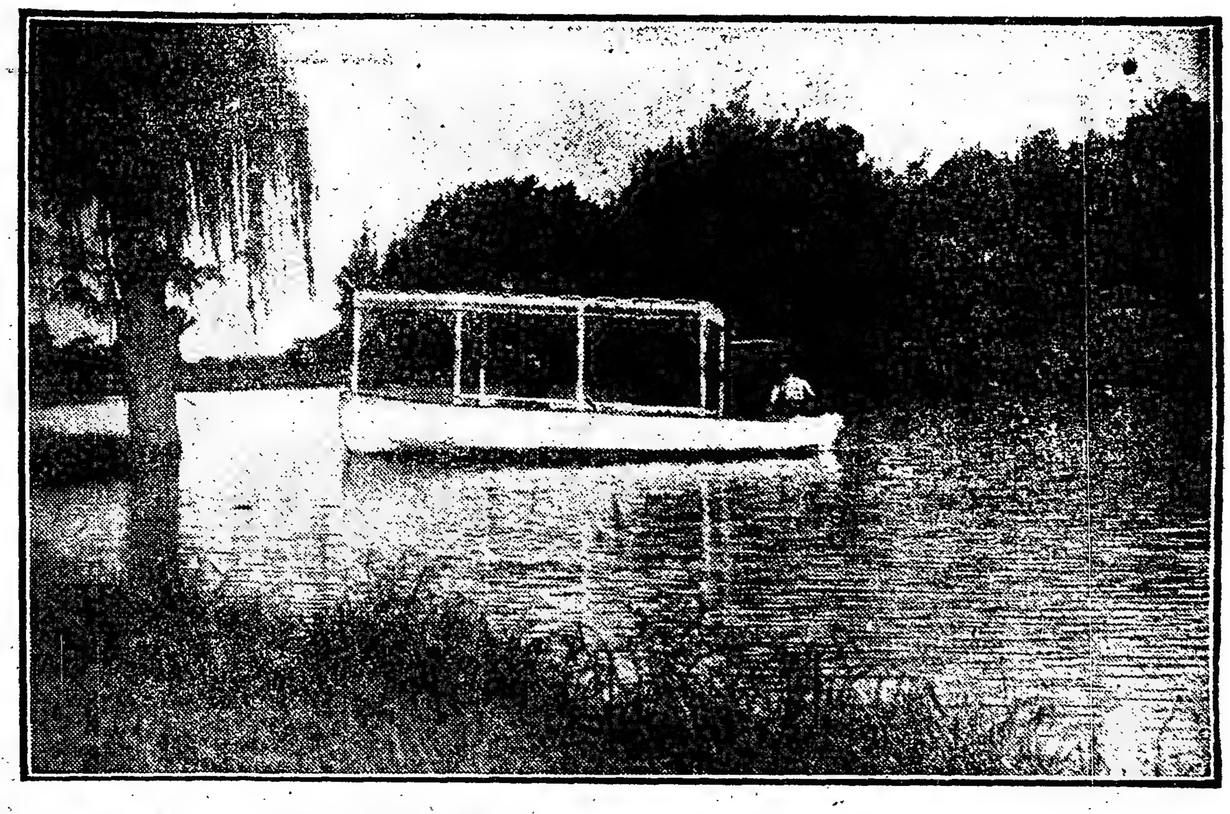

Parque Sarmiento—Una de las lanchas automóviles del Crisol Club

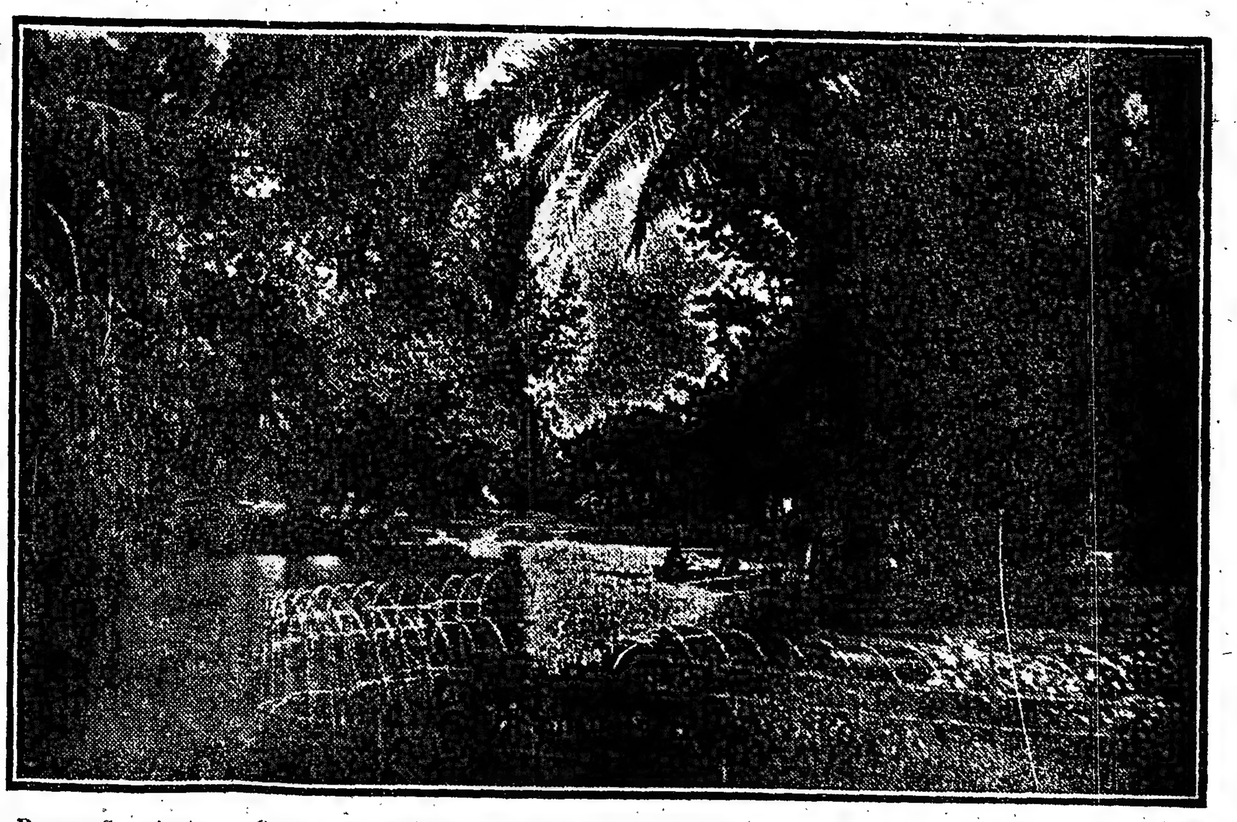

Parque Sarmiento — Otro de los deliciosos rincones sombreados por los melancólicos sauces y las esbeltas palmas, reservado al Crisol Club

La Provincia de Córdoba en varios de sus aspectos

Córdoba agrícola—Córdoba ganadera'—Córdoba industrial y comercial—La riqueza mineralógica de Córdoba—Una Provincia rica, floreciente y progresista

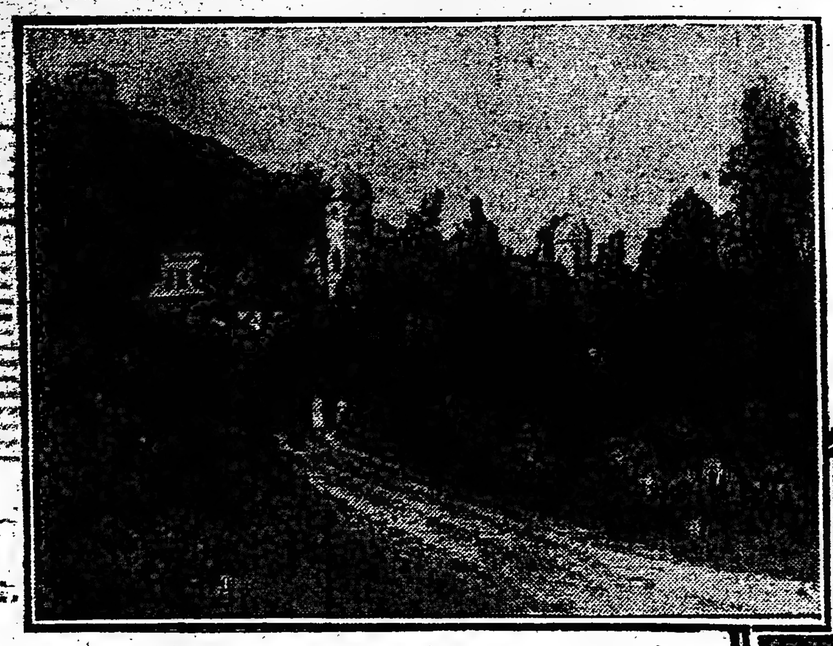

El Edén Hotel, de la Falda, uno de los sitios más encantadores de las sierras.

La provincia de Córdoba, con una superficie de 174.610 kilómetros cuadrados, viene a ser por su situación geográfica, la región central del país. Sus fronteras distan 400 kilómetros del río Paraná y 659 del Río de la Plata.

Su territorio es llano y montañoso, presentando un aspecto variado y pintoresco.

Formado en su mayor extensión por una gran llanura, que es la continuación de las pampas bonaerenses y santafecinas, que van suavemente ascendiendo de oriente a poniente, desde la costa del Paraná hasta los macizos montañosos, comprende mecetas de 2.000 metros de altura cubiertas de pastos abundantes, que se aprovechan en la crianza de ganado.

Muchos arroyos descienden de las cercanías cordobesas, dando origen a cautro grandes ríos, que reunidos con otras corrientes de aguas fecundas riegan el suelo abundantes de humos vegetales.

En el nordeste y en el noroeste hay dilatadas depresiones del terreno formadas por las Salinas Grandes (320 kilómetros de largo y 75 de ancho) y la Mar Chiquita. Esta última presenta el mismo aspecto de la primera, siendo comparables a un mar seco cuyas aguas al correr por el subsuelo dejan en la superficie gruesas capas de sal. Mar Chiquita, que tiene una superficie de 2.000 kilómetros cuadrados más o menos, recibe los derrames de la extensa cuenca comprendida al norte de las Sierras Calchaquíes de la provincia de Tucumán y al sud por la cumbre de la sierra Comechingones que pertenece a Córdoba.

La orografía de la provincia está compuesta de un encadenamiento de sierras que se alzan en el centro de la llanura argentina. El sistema comprende tres cadenas de sierras paralelas de norte a sur. La más oriental llega en sus últimas estribaciones hasta Santiago del Estero.

Por lo que hace a la hidrografía, recordaremos las principales corrientes, a saber, el Río Primero, formado de varios arroyos que bajan de las sierras y que descienden unidos hasta el llano donde está situada la capital; el Río Segundo, de caudal más importante que el anterior y que nace al sur del otro en la Sierra Chica, dirigiendo su curso de oeste a noreste; el Río Tercero, formado de varios arroyos que bajan de la sierra de Comechingones en el departamento de Calamuchita; el Río Cuarto, formado por los arroyos Barrancas, San Bartolomé y Piedra Blanca, que tienen su origen en el extremo sur de la Sierra Grande y que lleva sus aguas hacia la ciudad que lleva su nombre por un cauce arenoso, y el Río Quinto, que nace en la sierra de la provincia de San Luis, formado por los arroyos que descienden del cerro Pancanta, de la quebrada de la Cañada Honda y de los cerros de Tomolasta, Carolina y Mesilla del Durazno.

La colonización en la provincia de Córdoba ha sido la base de sus progresos agrícolas y ganaderos. Se remonta al año 1870 el comienzo de la colonización de las grandes extensiones de tierras cultivables existentes en los departamentos del centro este y sur de la provincia. La primera colonia fué Tortugas, fundada el año citado por la Compañía de Tierras del ferrocarril Central Argentino. La progresista iniciativa fué seguida de otras. En 1871 el gobierno de la provincia fundaba la colonia Sampacho, en el departamento de Río Cuarto, colonia que pasó a depender del gobierno nacional y que desde su fundación se destacó por su riqueza y prosperidad. Al mismo tiempo el presidente Avellaneda decretaba la fundación de Caroya, a la que siguieron Marengo y Garibaldi, debidas a la iniciativa particular.

El espléndido resultado de las cosechas obtenidas en esas cinco colonias, cuyos cultivos ocupaban más o menos 12.000 hectáreas, fué conocido de los inmigrantes que por aquellos tiempos llegaban al país despertando en ellos plausibles anhelos de trabajo.

La oficina de inmigración costeó los gastos de viaje de esos hombres laboriosos, teniendo en cuenta su declaración escrita y expresa de que se comprometían a cultivar aquellas tierras. En 1881 la ola colonizadora rebalsó la línea divisoria de Santa Fe y Córdoba y fueron fundándose los demás centros agrícolas, sede hoy de activísimo comercio, y que se llaman La Argentina, en el departamento Río Cuarto, Maipú y Chacabuco, en el departamento Juárez Celman; El Dorado, Santa María, San Melitón, La Piamontesa, La Celina, La Genovesa, Bella Vista y La Lola en el departamento Unión. Hemos mencionado únicamente a las colonias nacionales. Merced a la iniciativa particular y sin contar con las gestiones impulsora del gobierno federal, fundáronse colonias en las excelentes tierras de cultivo de los departamentos Marcos Juárez, Juárez Celman, General Roca, Tercero Arriba, Tercero Abajo, San Justo, Río Segundo, Unión y Río Cuarto. En 1900 había 79 colonias en la provincia de Córdoba que aumentaron a 512 en 1911. De 1.616.844 hectáreas colonizadas, se llegó a 5.091.662 en 10 años y de 956.404 hectáreas cultivadas, a 4.054.000. La cosecha obtenida en las colonias en 1911, fué de 1.700.000 toneladas de trigo, 194.000 de lino y 555 de maíz. Las cosechas de 1917-18 y 1918-19 superan en el doble y en el triple las cifras anotadas.

Si se consultan las estadísticas agrícolas se llega a la conclusión de que la colonización en Córdoba ha progresado muy rápidamente.

Desde el punto de vista de la colonización y de los cultivos, Córdoba está dividida en 12 zonas servidas por cuatro sistemas ferroviarios. Sirve el ferrocarril Central Argentino las zonas I, II, III, IV, V y VI, la primera con su línea principal entre Villa María y Tortugas, la segunda con la línea principal entre Villa María y Córdoba, la tercera con el ramal de Firmat y Río IV, la cuarta con el ramal a Río IV, la quinta con el ramal a Morteros y la sexta con el ramal de Villa María a Córdoba. Sirve el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico las zonas VII, VIII, IX y X, con su línea principal y el ramal a Sampacho la VII, con la línea de Villa María a Rufino la VIII, con el de Rufino a Buena Esperanza la IX y con el de Laboulaye a Villa Valeria la X. El ferrocarril Central Córdoba sirve, a su vez, la zona XI,

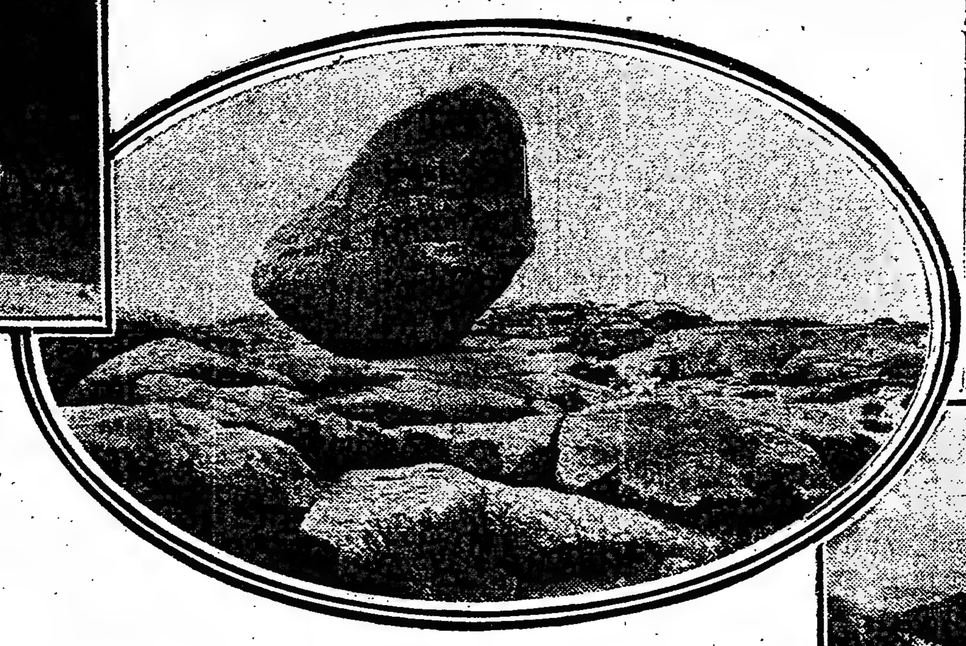

La piedra movediza de Capilla del Monte

La gran quebrada de Ochoa, en pleno Canaán serrano

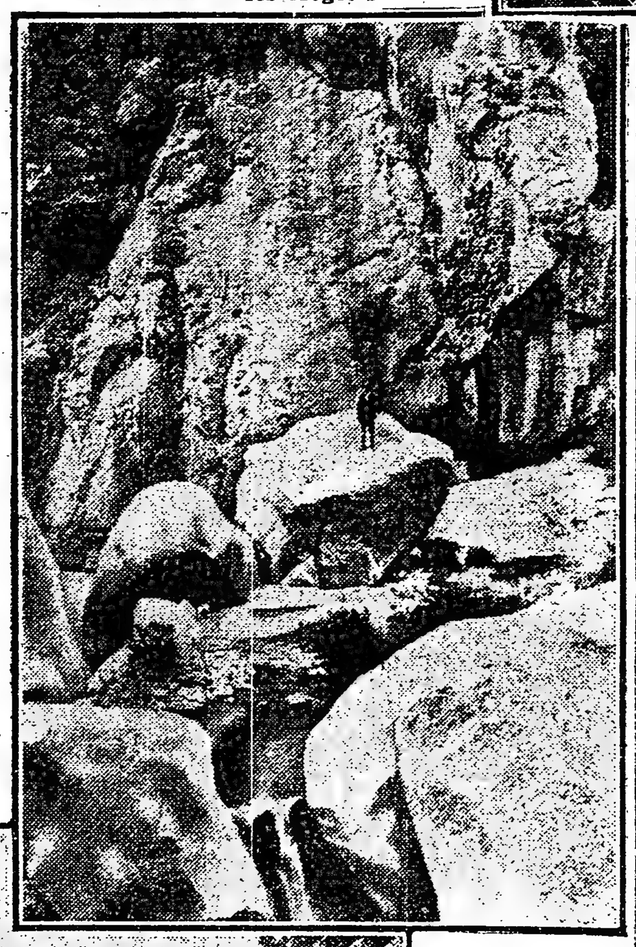

En el fondo de los Mogotes

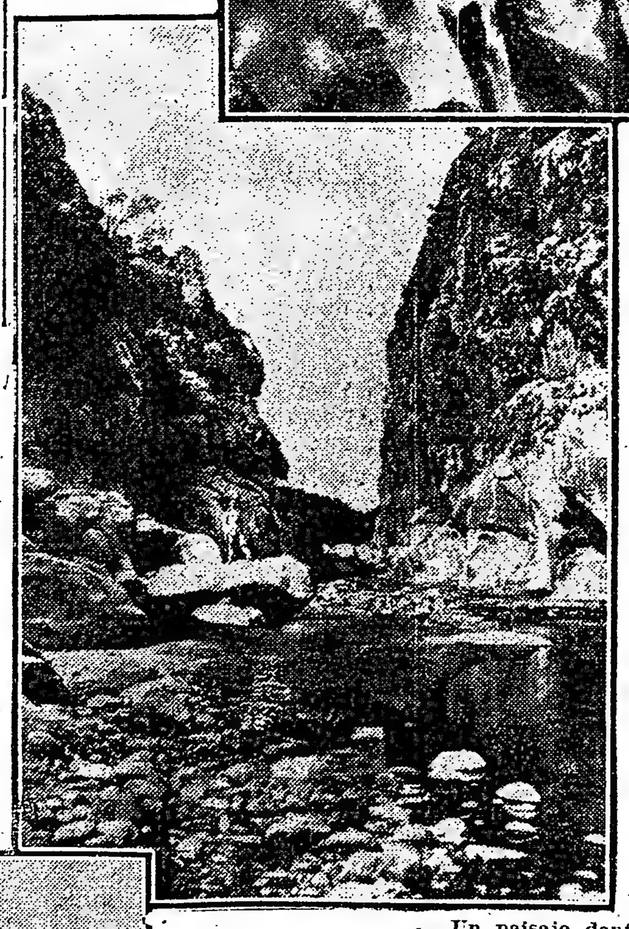

Un paisaje dantesco en Capilla del Monte

El Zapato

El Puente y uno de los hoteles de Capilla del Monte

con su sección Este. El ferrocarril de Santa Fe, por su parte atiende la zona XII, con su línea de San Francisco a Villa María.

Las colonias de la provincia de Córdoba cuentan en la actualidad con 359.639 habitantes, de los cuales 262.360 son argentinos y 97.219 extranjeros. De no haberse puesto en práctica en el año 1870 un plan de colonización en aquelas regiones, quizás estarían hasta ahora desiertas, y no existirían centros tan populosos, ricos y activos como Río IV y Villa María.

La población extranjera de las colonias está formada por italianos que ocupan el primer puesto con respecto al número, siguiendo los españoles con cerca de las dos terceras partes del total de aquellos. El tercer lugar lo ocupan los turcos y el cuarto los uruguayos, el quinto los suizos, el sexto los franceses y el séptimo los alemanes. Los demás extranjeros distribuidos en muy pequeños grupos de su nacionalidad respectiva son albaneces, australianos, austro-húngaros, belgas, bolivianos, brasileños, búlgaros, cubanos, chilenos, chinos, dinamarqueses, griegos, holandeses, ingleses, japoneses, marroquíes, montenegrinos, norteamericanos, noruego, paraguayos, peruanos, portugueses, rusos, suecos y venezolanos. Como se ve, en las colonias de Córdoba están representadas todas las razas de la tierra.

La industria ganadera se encuentra en Córdoba en pleno desenvolvimiento. Anotamos las siguientes cifras del stock ganadero cordobés:

Hay en Córdoba 865.537 bovinos criollos, 1.637.648 mestizos y 37.128 puros.

Los equino sestán representados por 874.480 criollos, 346.772 mestizos y 6977 puros.

La población ovina o lanar está representada por 664.836 ejemplares criollos, 713.408 mestizos y 32.242 puros.

El ganado porcino no es tan abundante, pues consta de 153.114 cerdos criollos, 171.339 mestizos y 9840 puros.

Como provincia ganadero Córdoba ocupa el quinto rango entre todas las provincias ganaderas de la república.

Una de las industrias derivadas de la ganadería, la lechera, cuenta en Córdoba con 474 establecimientos, que giran con un capital de 5.487.900 pesos moneda nacional producen anualmente por valor de 3.168.634 pesos moneda nacional.

La producción de manteca ha llegado últimamente a 70.000 kilogramos anuales y la de queso a 626.804 kilogramos en el mismo espacio de tiempo.

Continuaremos con las demás industrias también derivadas de la ganadería:

Hay en Córdoba 15 fábricas de jabón, cebo, grasas y glicerina, con capital de 316.250 pesos, que producen por valor de 824.965 pesos anuales y que emplean 563.787 pesos en materia prima.

Talabarterías y lomillerías existen 55. Su capital en giro es de 375.000 pesos; el valor de los productos que expenden por año es de 835.000 pesos, y el valor de la materia prima empleada, de 512.300 pesos.

Hay en Córdoba ocho grandes curtiembres y charolerías, con un capital de 466.000 pesos, que emplean máteria prima por un valor de pesos 111.300 y que producen 762.000 $ anuales.

Cuenta Córdoba con fábricas de calzado de cuero que figuran entre las primeras del país. Son once, con un capital de 1.373.000 pesos, producen anualmente 2.100.000 pesos y emplean materia prima por un valor de 1.190.000 pesos.

Tiene la provincia 19 fábricas de elaboración de carnes de cerdo y embuchados, con 171.570 pesos de capital y que producen 950.000 pesos por año.

Hay 125 zapaterías de medida, con un capital de 909.578 pesos y que producen 678.160 pesos.

Hablemos ahora de la agricultura. La extensión del área sembrada llegó en 1915 a 5.289.170 hectáreas, que en 1918 llegaron a 6.000.000. De esas 5.289.170 hectáreas sembradas, 1.930.000 produjeron trigo, 640.000 maíz, 470.000 lino, 25 mil avena, 10.000 cebada y 15 mil centeno.

Hace cincuenta años no se sembraba un solo grano de trigo en la provincia de Córdoba. La gran extensión de la superficie cultivada hoy con trigo y la enorme producción que se obtiene, revelan las aptitudes superiores del suelo de la provincia para el cultivo del trigo.

La superficia alfalfada de Córdoba excede de 1.750.00 hectáreas.

Las industrias derivadas de la gricultura están representadas por los siguientes guarismos.

Hay en la provincia 26 molinos de harina, con un capital de pesos 12.937.500 y que producen anualmente 23.133.836 pesos.

Existen tres fábricas de cerveza con 2.060.000 de capital y un valor de su producción anual que excede de 1.100.00 de pesos.

Trabajan en la actualidad 248 panaderías, con un capital de pesos 1.442.508 y una producción anual d 5.071.440 pesos.

Fábricas de galletitas hay 9 con 59.100 pesos de capital. Producen anualmente por 210.000 pesos.

Existen dos grandes establecimientos para la limpieza de cereales y forrajes con un capital de pesos 615.000.

Córdoba cuenta con 20 fábricas de fideos y pastas, con un capital de 758.000 pesos y que producen anualmente más de un millón y medio de pesos.

Existen 119 fábricas de aguas gaseosas, con 1.251.836 pesos de capital. Su producción anual excede de 2.000.000 de pesos.

Confiterías con fabricación de masas y caramelos hay 10. Giran con 206.250 pesos de capital y producen anulamente 308.000 pesos.

Funciona una fábrica de aceites comestibles con 248.790 pesos de capital. Produce anualmente aceite por valor de 310.000 pesos.

Fábrica de licores, refrescos y bebidas sin alcohol existen 16 con capital de 459.100 pesos y que producen por año 664.000 pesos.

Establecimientos que elaboran alcohol potabel p caña destilería y manupulación hay 10 con 39.400 pesos de capital. Ignoramos su producción.

Casas expendedoras de frutas y legumbres hay seis, con 283.000 pesos de capital y que expenren 6.000.000 de pesos.

Y para terminar mencionaremos 3 fábricas de chocolates, bombones, caramelos y dulces con 432.500 pesos de capital y una producción anual de 856.080 pesos.

La minería no es una industria nueva en Córdoba. En la época colonial ya se extraía cobre y plata en los departamentos Punilla y Calamuchita. Cuéntanse por centenares y aun por millares las minas existentes en la provincia, incluyendo en la denominación "Minas" los reconocimientos superficiales más o menos incompletamente practicados.

Aunque hay mucha existencia de wolfram, la exploatción de este valioso mineral no ha adquirido todavía las grandes proporciones que podría nhaberse esperado. Entre las minas de wolfram descuellan la San Virgilio, La Fischer, La Santo Tomás, la Santa Bárbara, la Caracuz, la San Ignacio, y la Puerta del Talita.

Existen criaderos de oro en las dos vertientes de la sierra de La Punilla, que como se sabe están cruzadas en todos sentidos por innumerables vetas de cuarzo aurífero.

Las vetas de oro más conocidas y de la ley media más alta son la llamada del Patacón y la Bragada.

La plata y el plomo se encuentran con profusión sobre todo en el distrito de Guaico donde existen las siguientes minas: Asunción, Venus, Dos Amigos, Garibaldi, San Melitón, Santiago, Algarrobo, Ciento Veinte, Tronco Negro, Halagüeña, Agua del Cóndor, Modesta, San Jorge, Buena Ventura, Gaditana, Corpus, Elisa, San Pedro, Rara Fortuna, Bella Americana, Mogote Blanco, Eufemia, Peregrina, Víbora, San Agustín, San Miguel, Ballena, Cola de la Ballena, Obero Muerto, Matilde, Argentina, 25 de Mayo, Colonia, San Jerónimo, Santa Catalina, Tres Hermanos, Margarita, Santa Cruz, Esperanza, Compañía, Agua Blanca, Pique Verde, Niño Dios, La Rosario, San Carlos y Ambul.

Los mejores yacimientos de cobre están al sur de la Sierra Chica. Recordamos entre las mejores las siguientes minas: Tío, Tacurú, Tauro, Mercedes, San Antonio, Veta Virginia y Machiro.

Nos extenderíamos demasiado si nos detuviéramos en la existencia, clase y distribución de las calizas granudas en el territorio de la provincia. Tan valiosa materia prima se la explotan industrialmente en vastísima escala. Las canteras más famosas son las de Malagüeño a 20 kilómetros de la capital; las de San Jerónimo, San Francisco, Mal Paso y otras sobre la línea del ferrocarril Central Norte Argentino; la de Alta Gracia, sobre un ramal del F. C. C. A.; la de Santo Domingo, cerca de Río Ceballos, y la de Yoccina, algunos kilómetros al norte de Malagüeño.

Tanto en las regiones cerranas como en los sitios de erosión de las llanuras abundan las toscas calcáreas, valioso material que constituye una copiosa fuente de riqueza.

Los mármoles de Córdoba abundan en la Sierra Chica y si bien no poseen las condiciones exigidas por los trabajos más delicados de la escultura se emplean con gran éxito en las construcciones y en la ornamentación de pisos, zócalos, columnas, etcétera.

El granito es excelente y se le emplea en cantidades importantes en Rosario, Santa Fe y la capital federal. Las canteras más conocidas y explotadas se encuentran en Quilín, Villa General Mitre, Avellaneda y Saldán.

Las verdaderas profecías de la gran guerra

No se cree en las profecías sino cuando se ve que los hechos llegan.

Pascal (Pensées).

(Para LA EPOCA)

PARIS, diciembre de 1918.

Durante la duración de la guerra, puede decirse que no ha transcurrido una semana sin que se publicara un horóscopo definitivo, un cálculo ingenioso de fechas o alguna predicción sensacional sobre la victoria de los aliados. Los espíritus fuertes se mofaban de estos presagios; puede ser que estuvieran en lo cierto, desde el punto de vista puramente nacional; estaban equivocados desde luego, desde el punto de vista sentimental.

Todo aquello que podía contribuir a difundir la confianza y a aumentar la esperanza, en la fuerza de nuestros ejércitos, no era por cierto despreciable, en la formidable partida que jugábamos y que acabamos de ganar — ¡conforme había sido profetizado! — El gran prusiano Bismarck hablaba de la "potencia de los imponderables", potencia con la cual debe contar siempre todo gobernante prudente. Por otra parte, lo sobrenatural es por excelencia el más potente de los imponderables: "No sé de dónde proviene — escribía el astuto Maquiavelo en su "Discurso sobre Tito Livio" — pero se ve por los ejemplos buscados en los tiempos antiguos y en los modernos, que no llega nunca para una ciudad o para un país un acontecimiento de importancia, que no haya sido previsto, o por los adivinos, o por revelaciones, o por algún prodigio o signo celeste".

Por mi parte, durante la guerra, jamás he dejado de utilizar, siempre que he podido, el misterioso valor de los "imponderables", y la numerosa correspondencia que he recibido cada vez que he publicado un artículo donde acogía profecías más o menos conocidas, me probaban la potencia reconfortante y benéfica que las manifestaciones de lo oculto ejercen todavía sobre ciertos espíritus. Hay un hecho, digno de mencionarse: jamás he encontrado o sabido de predicciones que anunciaran la derrota de Francia. Más aún: las predicciones de origen alemán, como las del padre Hermann, del abate de Lhnin y de Mayence y de Fiensberg, predecían todas el fin del imperio alemán y la caída de los Hohenzollern.

Y a este propósito, yo no sé hasta qué punto podría tomarse en cuenta el apóstrofe que el reformador Martín Lutero dirigía hace cuatrocientos años a sus amigos, los príncipes alemanes — dignos antepasados de los de ahora — y que pueda encontrarse en las "Memorias de Lutero", compiladas por el historiador Julio Michelet: "Vosotros combatís por la injusticia. Alemania será devastada: será tal la carnicería, que una vez comenzada, no cesará hasta que todo haya sido destruído. El combate comienza y no estará en vuestro poder el detenerlo. ¡Insensatos! ¿Qué os han hecho, estos niños, estas mujeres, estos viejos, que tomáis en vuestra fiereza? ¿Por qué llenáis el país de sangre y de pillaje? ¿Por qué dejáis tantas viudas y tantos huérfanos?

"Alemania, está perdida: es necesario que perezca, puesto que sus príncipes quieren usar solamente la crueldad. ¡Ah! ellos creen que se puede arrancar pelo a pelo, la barba del buen Dios; y él, les devolverá el golpe en pleno rostro..."

Todas las profecías que se han hecho concernientes a la guerra, están lejos de esta exactitud. Mientras que la mayor parte se quedaban prudentemente dentro de lo vago e indeciso, algunas solamente contenían afirmaciones directas. Todo el mundo en principio, creía que la guerra era inevitable. En efecto: se puede comparar la paz armada, a una persona que lleve continuamente un revólver cargado; sin duda, durante mucho tiempo este revólver permanecerá sin usar; pero un día u otro, esa persona se servirá de él, en una riña, para repeler una agresión, o bien puede dispararse accidentalmente, si es que un buen día no vuelve el arma contra sí mismo.

Se puede resumir aquí, el estado de espíritu general de antes de la guerra, en estas admirables líneas del prólogo de la "Vida de Juana de Arco" del gran Anatole France, que era por aquel entonces uno de nuestros pacifistas más decididos:

"Esta paz armada, tan pesada para ellas, las naciones no la soportarán indefinidamente. Yo creo en la futura unión de los pueblos y la llamo con esta ardiente caridad del género humano que, formada en la conciencia latina en los tiempos de Epicteto y de Séneca y por tantos siglos atenazada por la barbarie europea, ha renacido en los corazones más altos de las edades modernas. Se me refutará en vano que todo esto son ilusiones del sueño y del deseo: es el deseo que creó la vida y el porvenir, que lleva trazas de realizar los ensueños de los filósofos.

Pero sería insensato pretender, que la paz de que gozamos actualmente no será turbada. Las terribles rivalidades comerciales e industriales que revolotean en redor nuestro, hacen presentir por el contrario futuros conflictos y nada nos asegura que Francia, no se vea envuelta en una conflagración europea o mundial..."

Anatole France, escribía esto, hace quince años. Se le puede incluir entonces, en el número de nuestros más notables Jeremías.

Una de las predicciones más curiosas y de las mejor realizadas, que poseemos sobre la Gran Guerra, es la debida al bienaventurado Juan Bautista Vianney, más conocido por el "cura de Ars". Es de doble previsión, en el sentido de que anunciaba en 1850, la derrota de 1870 y la victoria de 1918.

He aquí la primera parte: "Habrá una guerra con Alemania. Será muy mal dirigida por parte de los franceses que serán vencidos. Francia perderá dos provincias..."

Después de la derrota de la Francia imperial, he aquí el triunfo de la Francia republicana: "Más tarde, estallará una nueva guerra con Alemania. Será mejor dirigida que la primera... Oh, los franceses cómo se baten bravamente. Se dejará a los alemanes penetrar en Francia, pero se reunirán detrás de ellos. Serán vencidos y de todos los que hayan invadido Francia, muy pocos regresarán a su país. Entonces Francia recobrará lo que había perdido y algo más..."

Los aliados no se han "reunido detrás" de los alemanes. Pero aparte de este error estratégico, las predicciones del santo cura de Ars, se han cumplido magníficamente.

Una de las más extraordinarias profecías del gran conflicto, es la que yo tuve el honor de publicar en "L'Eclaireur de Nice", el 10 de agosto de 1914, una semana después de la declaración de la guerra. Este vaticinio, lo descubrí en el libro "Ultima palabra de las profecías", editado por el librero Adrián Peladan (padre del autor de "Vice Supréme") en Nimes en 1880.

Poseo este volumen rarísimo, que tengo a mi vista, mientras escribo estas líneas.

En la página 207, de este volumen, se puede leer, que para agradecer a un cierto señor de Nedonchel, un donativo que había hecho a un convento de Carmelitas, de 20.000 francos (donativo ordenado por su hija muerta que se le apareció en sueños) una religiosa del convento, que poseía una extraña potencia de extravisión, le hizo, hacia 1875, las siguientes revelaciones "relativas a los acontecimientos futuros":

"1o. La nueva invasión de Francia por los prusianos. Y después de Italia."

"2o. Una alianza entre Francia, Inglaterra, Rusia (Italia, desde luego) y los Estados Unidos, en contra de Alemania."

"3o. La derrota y acaso el aniquilamiento del ejército prusiano o alemán en suelo italiano..."

Es de notar, que en Agosto de 1914, si era factible hablar de la neutralidad italiana, era imposible descontar el socorro que Italia aportaría a la "entente"; y el que en aquella época hubiera hablado de la colaboración de los Estados Unidos, habría sido tratado de loco. Sin embargo, ambas cosas se cumplieron. En cuanto al "aniquilamiento" del ejército alemán sobre el suelo italiano, se puede considerar que la victoria del Piave, fué el principio del aniquilamiento absoluto de los imperios centrales.

Yo tuve igualmente la ventura de ser el primero que sacó a relucir la profecía de un genio adolescente, Arturo Rimbaud que a los quince años y medio, escribió "Le bateau ivoe" y que era saludado por Victor Hugo con el nombre de "pequeño Shakespeare".

Esta profecía se encuentra en el "Rimbaud" (publicado en 1906) de M. Ernesto Delahaye, condiscípulo del gran poeta en el instituto de Charleville y que es juntamente con M. Georges Izambart—profesor de ambos—uno de los que con sus recuerdos y sus documentos ha contribuido a esclarecer el talento y el carácter del autor de "Une saison en Enfer".

Rimbaud, se volvió rápidamente hacia él... "Superiores, no, al contrario, esas gentes son muy inferiores a nosotros."

Y como Delahaye, según su misma expresión se quedara estupefacto, ante esta respuesta que parecía estar en flagante contradicción, con las anteriores declaraciones de Rimbaud, éste repuso:

"Los alemanes nos son inferiores, pero nos transforma y nos salva."

Y como Delahaye, escuchaba con la boca abierta, a su camarada, honor y admiración del instituto de Charleville, y en el que todos reconocían al genio precoz, Rimbaud continuó con desdeñosa vehemencia:

"Si, el pueblo alemán pagará cara su victoria. Detrás de sus cornetas y tambores se vuelven a su país a comer salchicha y creyendo que todo ha acabado. Hay que esperar un poco. Helos aquí, mientras tanto militarizados a "outrance" y por largo tiempo, bajo la mirada de jefes enorgullecidos y que no los dejarán. Quieren apurar todas las gamas de la gloria..."

Y continuando en el mismo tono, el prodigioso muchacho, lanzó esta predicción, que copio, tal como la encuentro en el libro de Delahaye, libro que apareció hace loce años:

"Si, pagarán cara su victoria. Obligados a mantenerse frente a Europa, inquieta, que les preparará fuertes golpes. "Les quedan cincuenta años de preparación". Yo veo desde aquí la administración de hierro y de locura que va a encuartelar la sociedad y el pensamiento alemán. Y todo, para ser anonadados al fin por alguna coalición".

"¡Si hubieran sabido detenerse en la ridícula satisfacción de ser los más fuertes! Pero no..., nos quitan los provincias y quieren aún extender la línea que marca sus dominios en el mapa. Pero un día todo se desmoronará".

Así vaticinaba, en la primavera de 1871, al otro día de fundarse el Imperio de Alemania, en plena apoteosis germana, un niño de 16 años, cuya existencia es según la frase de Stephane Mallazmé "una aventura única en la historia del espíritu".

No quiero alargar desmesuradamente este artículo: pero antes de terminar pido al lector me permita, recordarle un terceto de profecía, relativas, no precisamente a la gran guerra, sino a los tiempos que la seguirán.

La primera es de Julio Michelet: "En el siglo XX Francia declarará la paz al mundo".

La segunda es de Victor Hugo y figura escrita en un vidrio, en el dormitorio del poeta. La he copiado yo mismo hace algunos años, un día que visitaba, en París, el viejo hotel del autor de "La leyenda de los siglos" convertido actualmente en su museo:

"Yo represento el partido que no existe aun: el partido Revolución. Civilización. Este partido hará el siglo XX. De él, saldrán los Estados Unidos de Europa, después los Estados Unidos del Mundo".

En fin, la última profecía, fué pronunciada sobre las rocas de Santa Elena, hace aproximadamente un siglo, cuando era difícil prever el bolshevikismo y la conversión en república nos transforma y nos salva."

Y como Delahaye, escuchaba con la boca abierta, a su camarada, honor y admiración del instituto de Charleville, y en el que todos reconocían al genio precoz, Rimbaud continuó con desdeñosa vehemencia:

"Si, el pueblo alemán pagará cara su victoria. Detrás de sus cornetas y tambores se vuelven a su país a comer salchicha y creyendo que todo ha acabado. Hay que esperar un poco. Helos aquí, mientras tanto militarizados a "outrance" y por largo tiempo, bajo la mirada de jefes enorgullecidos y que no los dejarán. Quieren apurar todas las gamas de la gloria..."

Y continuando en el mismo tono, el prodigioso muchacho, lanzó esta predicción, que copio, tal como la encuentro en el libro de Delahaye, libro que apareció hace loce años:

"Si, pagarán cara su victoria. Obligados a mantenerse frente a Europa, inquieta, que les preparará fuertes golpes. "Les quedan cincuenta años de preparación". Yo veo desde aquí la administración de hierro y de locura que va a encuartelar la sociedad y el pensamiento alemán. Y todo, para ser anonadados al fin por alguna coalición".

"¡Si hubieran sabido detenerse en la ridícula satisfacción de ser los más fuertes! Pero no..., nos quitan los provincias y quieren aún extender la línea que marca sus dominios en el mapa. Pero un día todo se desmoronará".

Así vaticinaba, en la primavera de 1871, al otro día de fundarse el Imperio de Alemania, en plena apoteosis germana, un niño de 16 años, cuya existencia es según la frase de Stephane Mallazmé "una aventura única en la historia del espíritu".

No quiero alargar desmesuradamente este artículo: pero antes de terminar pido al lector me permita, recordarle un terceto de profecía, relativas, no precisamente a la gran guerra, sino a los tiempos que la seguirán.

La primera es de Julio Michelet: "En el siglo XX Francia declarará la paz al mundo".

La segunda es de Victor Hugo y figura escrita en un vidrio, en el dormitorio del poeta. La he copiado yo mismo hace algunos años, un día que visitaba, en París, el viejo hotel del autor de "La leyenda de los siglos" convertido actualmente en su museo:

"Yo represento el partido que no existe aun: el partido Revolución. Civilización. Este partido hará el siglo XX. De él, saldrán los Estados Unidos de Europa, después los Estados Unidos del Mundo".

En fin, la última profecía, fué pronunciada sobre las rocas de Santa Elena, hace aproximadamente un siglo, cuando era difícil prever el bolshevikismo y la conversión en república nos transforma y nos salva."

Y como Delahaye, escuchaba con la boca abierta, a su camarada, honor y admiración del instituto de Charleville, y en el que todos reconocían al genio precoz, Rimbaud continuó con desdeñosa vehemencia:

"Si, el pueblo alemán pagará cara su victoria. Detrás de sus cornetas y tambores se vuelven a su país a comer salchicha y creyendo que todo ha acabado. Hay que esperar un poco. Helos aquí, mientras tanto militarizados a "outrance" y por largo tiempo, bajo la mirada de jefes enorgullecidos y que no los dejarán. Quieren apurar todas las gamas de la gloria..."

Y continuando en el mismo tono, el prodigioso muchacho, lanzó esta predicción, que copio, tal como la encuentro en el libro de Delahaye, libro que apareció hace loce años:

"Si, pagarán cara su victoria. Obligados a mantenerse frente a Europa, inquieta, que les preparará fuertes golpes. "Les quedan cincuenta años de preparación". Yo veo desde aquí la administración de hierro y de locura que va a encuartelar la sociedad y el pensamiento alemán. Y todo, para ser anonadados al fin por alguna coalición".

"¡Si hubieran sabido detenerse en la ridícula satisfacción de ser los más fuertes! Pero no..., nos quitan los provincias y quieren aún extender la línea que marca sus dominios en el mapa. Pero un día todo se desmoronará".

Así vaticinaba, en la primavera de 1871, al otro día de fundarse el Imperio de Alemania, en plena apoteosis germana, un niño de 16 años, cuya existencia es según la frase de Stephane Mallazmé "una aventura única en la historia del espíritu".

No quiero alargar desmesuradamente este artículo: pero antes de terminar pido al lector me permita, recordarle un terceto de profecía, relativas, no precisamente a la gran guerra, sino a los tiempos que la seguirán.

La primera es de Julio Michelet: "En el siglo XX Francia declarará la paz al mundo".

La segunda es de Victor Hugo y figura escrita en un vidrio, en el dormitorio del poeta. La he copiado yo mismo hace algunos años, un día que visitaba, en París, el viejo hotel del autor de "La leyenda de los siglos" convertido actualmente en su museo:

"Yo represento el partido que no existe aun: el partido Revolución. Civilización. Este partido hará el siglo XX. De él, saldrán los Estados Unidos de Europa, después los Estados Unidos del Mundo".

En fin, la última profecía, fué pronunciada sobre las rocas de Santa Elena, hace aproximadamente un siglo, cuando era difícil prever el bolshevikismo y la conversión en república

PANORAMAS —DE— CORDOBA

Una de las bellezas naturales de Capilla del Monte: Los Mogotes

Otro magnífico rincón de Capilla del monte: Los Paredones

Piedra Grande: El Horno

La cascada de Valle Hermoso

En abril o mayo de 1871, las dos ciudades vecinas, Mezieres y Charleville, eran continuamente punto de parada de las tropas alemanas que acababan de efectuar su campaña, y que regresaban a su país después de firmado el tratado de Francfort.

Arturo Rimbaud y su amigo Ernesto Delahaye, asistían con numerosos muchachos de su edad a estos desfiles continuos de uniformes negros, azules o verdes, de coraceros, de artilleros de blancos cinturones, de cascos puntiagudos, de carros cargados de cañones y cajas de municiones pintadas de gris.

Rimbaud, con su cabellera absaloniana y su pipa en los labios, detallaba sarcásticamente las faltas de la Francia imperial, su imprevisión o su vanidad, haciendo observar la perfecta obediencia, la extrema disciplina, la metódica organización, el confortable vestuario y el buen aspecto de las tropas alemanas.

"Ah, dijo el buen Delahaye, creyendo así, resumir los dolores y los pensamientos de su camarada. Ah, estas gentes, nos son muy superiores."

Rimbaud, se volvió rápidamente hacia él... "Superiores, no, al contrario, esas gentes son muy inferiores a nosotros."

Y como Delahaye, según su misma expresión se quedara estupefacto, ante esta respuesta que parecía estar en flagante contradicción, con las anteriores declaraciones de Rimbaud, éste repuso:

"Los alemanes nos son inferiores, pero nos transforma y nos salva."

Y como Delahaye, escuchaba con la boca abierta, a su camarada, honor y admiración del instituto de Charleville, y en el que todos reconocían al genio precoz, Rimbaud continuó con desdeñosa vehemencia:

"Si, el pueblo alemán pagará cara su victoria. Detrás de sus cornetas y tambores se vuelven a su país a comer salchicha y creyendo que todo ha acabado. Hay que esperar un poco. Helos aquí, mientras tanto militarizados a "outrance" y por largo tiempo, bajo la mirada de jefes enorgullecidos y que no los dejarán. Quieren apurar todas las gamas de la gloria..."

Y continuando en el mismo tono, el prodigioso muchacho, lanzó esta predicción, que copio, tal como la encuentro en el libro de Delahaye, libro que apareció hace loce años:

"Si, pagarán cara su victoria. Obligados a mantenerse frente a Europa, inquieta, que les preparará fuertes golpes. "Les quedan cincuenta años de preparación". Yo veo desde aquí la administración de hierro y de locura que va a encuartelar la sociedad y el pensamiento alemán. Y todo, para ser anonadados al fin por alguna coalición".

"¡Si hubieran sabido detenerse en la ridícula satisfacción de ser los más fuertes! Pero no..., nos quitan los provincias y quieren aún extender la línea que marca sus dominios en el mapa. Pero un día todo se desmoronará".

Así vaticinaba, en la primavera de 1871, al otro día de fundarse el Imperio de Alemania, en plena apoteosis germana, un niño de 16 años, cuya existencia es según la frase de Stephane Mallazmé "una aventura única en la historia del espíritu".

No quiero alargar desmesuradamente este artículo: pero antes de terminar pido al lector me permita, recordarle un terceto de profecía, relativas, no precisamente a la gran guerra, sino a los tiempos que la seguirán.

La primera es de Julio Michelet: "En el siglo XX Francia declarará la paz al mundo".

La segunda es de Victor Hugo y figura escrita en un vidrio, en el dormitorio del poeta. La he copiado yo mismo hace algunos años, un día que visitaba, en París, el viejo hotel del autor de "La leyenda de los siglos" convertido actualmente en su museo:

"Yo represento el partido que no existe aun: el partido Revolución. Civilización. Este partido hará el siglo XX. De él, saldrán los Estados Unidos de Europa, después los Estados Unidos del Mundo".

En fin, la última profecía, fué pronunciada sobre las rocas de Santa Elena, hace aproximadamente un siglo, cuando era difícil prever el bolshevikismo y la conversión en república

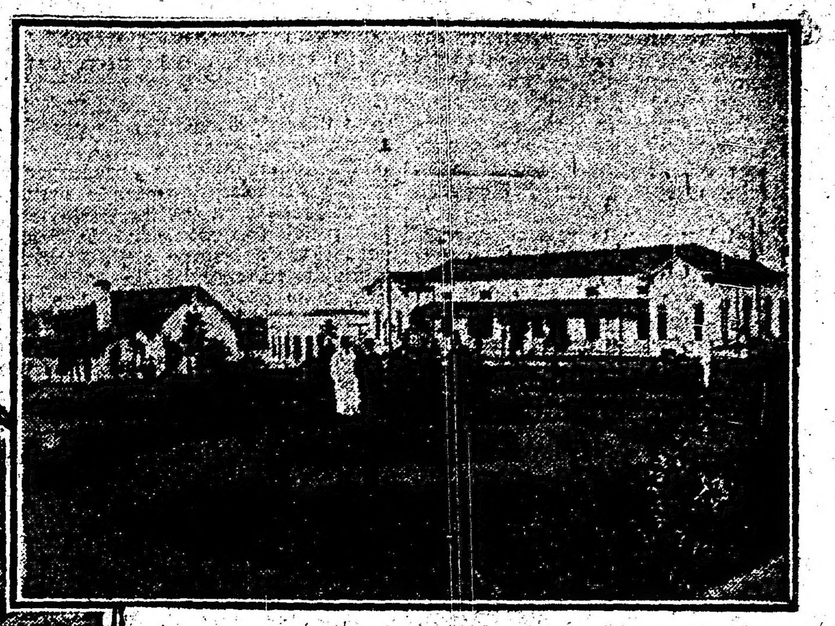

La casa de aislamiento de Córdoba

Cartas de Francia

DESPUES DEL ARMISTICIO

LOS PROBLEMAS DE LA COLONIZACION

En el Togo y en el Camerón conquistados

París noviembre 1918.

La conquista de las colonias alemanas llevada a cabo por los aliados debe considerarse como una de las victorias más grandes de la guerra, sobre todo si no tienen en cuenta los fines de expansión mundial que empujaron a Alemania a provocar el conflicto. De las cuatro colonias que poseía en Africa, dos, el Togo y el Camerón, le fueron arrebatadas por la acción simultánea o combinada de dos potencias vecinas por sus propias posesiones, Francia e Inglaterra. Para la conquista del Camerón se añadió la cooperación de contingentes belgas. La consecuencia natural de la conquista del Togo y del Camerón por las tropas franco-británicas, fué la conclusión de una serie de acuerdos entre los gobiernos francés e inglés, destinados a estipular las condiciones en que habían de administrarse provisionalmente las dos colonias.

La conquista completa del Togo o Togoland quedó realizada a fines de agosto de 1914. Inmediatamente un acuerdo entre Francia e Inglaterra estableció la administración provisional. Bajo la administración de esta última quedó toda una banda territorial que borda el este de su colonia vecina, el Gold Coast y que reunía los distritos de Lomé, Misahohe, Kete-Krachi y la parte del distrito de Mangu Yendi, formando la región de Dagouba. Todo el resto del Togo, que confina al oeste con la colonia francesa del Dahomey, fué confiado a la administración francesa.

Las operaciones que condujeron a la conquista del Camerón fueron mucho más duras. Sólo en febrero de 1916 terminaron. Esta nueva conquista llevó también a los gobiernos francés e inglés a la conclusión de un acuerdo. Según los términos de este acuerdo, firmado en Londres el 4 de marzo de 1916, una zona estrecha que se extiende a todo lo largo de la frontera occidental del Camerón, del golfo de Guinea hasta el Tchad, quedaba bajo la administración de Inglaterra y confiada al gobierno de Nigeria. Esta zona comprende: el distrito de Victoria (salvo el ángulo extremo del Sureste); el distrito Johann-Albrechtshohe; el distrito de Ossidinge; la mitad norteoccidental del distrito de Jang (incluso Jang); el distrito de Bamenda; la parte norte-occidental del distrito de Banyo (incluso Bashaka y Koncha); el ángulo extremo suroeste del distrito de Garua; la parte del extremo norte del Camerón que dependía en otro tiempo del estado indígena

La cascada de Olaín

Otro aspecto de Los Mogotes

de Borná. Todo el resto del territorio, la mayor parte por consiguiente de la colonia, quedó bajo la administración francesa.

En cada uno de los grupos de territorios de las dos antiguas colonias alemanas que se hallan bajo la administración de Francia, se ha nombrado especialmente un funcionario que lleva el título de comisario de la república francesa. Por las decisiones que el gobierno ha tomado para su organización, por las medidas oportunas y felices debidas a sus administradores, Francia ha hecho ya en estas colonias que la guerra ha colocado bajo su esfera de influencia, una obra útil y digna de ella.

En el Togo, en la región ocupada por las tropas francesas, el gobernador general de Africa occidental francesa, creó una comandancia territorial militar. El jefe de batallón, que había dirigido las operaciones, fué investido del título de comandante de este territorio. Luego, un decreto de 4 de septiembre de 1916, nombró comisario de la república francesa en el Togo, al teniente coronel Gastón Fourn. El comisario dependía directamente del ministro de colonias.

Desde el principio de la ocupación las autoridades locales inglesas y francesas tomaron las medidas necesarias para asegurar el servicio de vías de comunicación. La explotación del wahrf de Lomé quedó a cargo del cuerpo de ingenieros militares ingleses. El funcionamiento de los ferrocarriles del Togo quedó también a cargo de los ingleses, pues todas las líneas existentes arrancan del puerto de Lomé. La más occidental de todas, la de Lomé a Palime, que tiene 119 kilómetros, está toda entera en la zona inglesa. La línea oriental, que mide 175 kilómetros y que de Lomé se dirige a Atakpame, penetra en la zona francesa antes de llegar Nautja. Lo mismo ocurre con el ferrocarril costero que pone en comunicación a Lomé con Petit-Popo y que una vez pasada la embocadura del Haho entra en la zona francesa.

Por su parte, la administdación francesa tomó medidas eficaces para atraer el comercio nacional al Togo y favorecer su extensión. Todas las sucursales de casas de comercio alemanas instaladas en el Togo, fueron definitivamente cerradas. Esta decisión creó una situación extremadamente ventajosa a los comerciantes franceses, abriéndoles nuevos mercados. La autoridad superior declaró al mismo tiempo que estaba dispuesta a secundar los esfuerzos de los comerciantes franceses en la antigua colonia alemana. Los trabajos hechos para llegar a la conquista económica del territorio, después de la otra conquista realizada por las armas, son dignos de todo elogio.

En 1917 se han llevado a cabo varios cambios importantes en la administración del Togo. El teniente coronel Foum ha sido designado para desempeñar interinamente las funciones de subgobernador de Dahomey, M. Woelffel, jefe de batallón de infantería colonial, ha quedado encargado, interinamente también, de la comisaría de las república francesa en el Togo. Además, un decreto de 21 de agosto, ha colocado al comisario de la república francesa del Togo bajo la autoridad del gobernador general del Africa occidental francesa. En estas condiciones se ejerce hoy la administración de los territorios ocupados por las fuerzas francesas. Este cambio ofrece la ventaja de establecer un vínculo entre los territorios conquistados y la gran colonia francesa del Africa occidental a la que quedarán un día definitivamente unidos. Cuando los territorios del Togo formen un solo bloque administrativo con el Gold Coast inglés al oeste y el Dahomey francés al este, su situación cambiará completamente. Su producción y su movimiento comercial alcanzarán una extensión extraordinaria. De la noche a la mañana cesarán de ser un territorio sin salida y beneficiarán de todos los mercados que hasta el día estaban cerrados para ellos.

La obra francesa en el Camerón conquistado no ha sido menos activa ni menos eficaz que en el Togo, y la inmensa extensión de los territorios de esta colonia colocados bajo la administración francesa le han dado un alcance mucho más considerable todavía. Además, en este caso, Francia recuperaba los territorios de que tuvo que despojarse en provecho de Alemania en 1911.

Para la organización de los territorios ocupados, se estableció inmediatamente una distinción entre el antiguo y el nuevo Camerón. En el antiguo Camerón todo estaba por reorganizar sobre nuevas bases, según los principios y las reglas dominantes de la colonización francesa. El nuevo Camerón quedó en la misma situación administrativa en que se hallaba antes de ser cedido a Alemania.

El general Aymerich, que mandó las tropas francesas durante la campaña del Camerón, fué nombrado comisario de la república en los territorios ocupados por las fuerzas francesas. En lo que se refiere a los territorios del Camerón que habían formado parte anteriormente del Africa ecautorial francesa, se hizo una excepción. Su administración fué confiada a M. Merlín, gobernador general de esta colonia.

Los territorios ocupados del antiguo Camerón fueron divididos en nueve circunscripciones. Douala se convirtió en centro de la administración del país y residencia del comisario de la república. Todos los servicios quedaron a cargo de agentes franceses. Luego empezaron a instalarse casas francesas en Douala donde hacían escalas los paquebotes de la Compañía de Cargadores Reunidos.

Una de las primeras medidas adoptadas por el gobierno de la república fué la reorganización de la justicia en el Camerón. Un tribunal se estableció en Douala encargado de resolver todos los asuntos civiles, comerciales y correccionales siempre que se tratara de ciudadanos franceses, extranjeros aliados o neutrales, indígenas de las colonias o posesiones francesas o extranjeras que gozaran en su país de origen del estatuto metropolitano.

Al mismo tiempo se crearon servicios técnicos: tesoro, Correos, obras públicas, aduanas, ferrocarriles, servicio marítimo, servicio militar. El servicio marítimo debía asegurar las comunicaciones costeras y las relaciones entre Douala y los puertos de Kribi y Campo. El servicio fluvial, la limpieza de la rada y los transportes entre Douala y Soudaba donde se detienen los buques de los cargadores reunidos. Los servicios técnicos: tesoro, correos, cuerpo de ocupación y comprenden también un servicio de sanidad.

Los territorios del nuevo Camerón fueron unidos administrativamente desde el mes de abril de 1915, a las diferentes colonias de que formaban parte antes de 1911.

Una de las primeras preocupaciones de Francia, después de organizar la justicia en los territorios ocupados del Camerón, fué la reglamentación del estado civil. Provisionalmente se creó en la cabeza de distrito de cada circunscripción, una oficina donde se registraron las declaraciones de nacimientos, defunciones y matrimonios concernientes a los ciudadanos franceses, ciudadanos de los estados extranjeros e indígenas con un estatuto análogo al estatuto francés, domiciliados o residentes en la circunscripción.

También hacía falta asegurar los recursos financieros de los territorios. Una orden del comisario, fecha 30 de diciembre de 1916, estableció los impuestos recargos, etc., que debían percibirse a partir del 1o. de enero de 1917. Entre estos impuestos figuran un impuesto de capitación sobre los indígenas, derechos de justicia, licencia de armas, permisos de caza y otros. En una circular, el comisario expone los caracteres de su política fiscal, recomendando a los jefes de circunscripción y de subdivisión que apliquen la ley sin debilidad pero sin violencia ni vejaciones, con el mayor espíritu de justicia. "Recaudad—dice—con firmeza el impuesto que se nos debe en compensación de los gastos que lleva consigo para nosotros, no solamente la ocupación del Camerón, sino la obra de civilización y de progreso a que consagramos nuestros esfuerzos". Estos son los dos fines que persigue Francia en el Camerón; una obra de civilización y una obra de progreso.

Para realizar este doble fin, una de las medidas que se imponían ante todo era asegurar la salubridad del país y el mantenimiento de la salud pública. El comisario de la república estableció un consejo superior de higiene y salubridad pública. Su función consistía en dar su opinión sobre las proposiciones de las comisiones sanitarias de higiene local, indicar las precauciones que hubiese que tomar para prevenir o cortar las enfermedades contagiosas y las prescripciones que hubiese que establecer para asegurar la salubridad de las casas, alimentación, agua potable, etc. Una ordenanza muy importante desde el punto de vista de la salud pública y de la protección de los indígenas instituyó un servicio de asistencia médica que tiene por objeto procurar a los habitantes medicinas, consejos de higiene general y aportarles los beneficios de la profilaxia de las enfermedades inevitables. Este servicio está asegurado por médicos militares.

Esta política de protección, fundada en los sentimientos de humanidad que animan a Francia, es la que Francia ha practicado siempre en todas sus colonias. Lo que más faltó a los colonos alemanes fué la mano de obra. Pero esta mano de obra no podía aumentar de la manera como eran tratados los indígenas. Las medidas adoptadas por las autoridades francesas harán revivir poco a poco a los territorios del Camerón.

El Camerón encierra riquezas naturales variadísimas. Entre ellas pueden citarse la madera, el caucho, el aceite, el marfil y el ganado. La región costera está poblada por gentos inteligentes y comerciantes. Las palmeras, el cacao abundan allí y el tabaco ofrece muchas esperanzas. Desgraciadamente la mano de obra es insuficiente. El algodón puede cultivarse en diversas zonas. En las regiones de N'Gaoundere y de Maroua abunda el ganado.

El reciente congreso de agricultura colonial, organizado por la Unión Colonial francesa, que se celebró en París del 21 al 25 de mayo pasado, ha suministrado una nueva ocasión para dar a conocer la extensión y la variedad de los productos que encierra el Camerón. Entre los más importantes informes presentados al congreso citaremos el estudio de M. E. Annet, que estuvo agregado al Museo de Historia Natural, y una memoria en la que el comisario de la república expone la situación actual del Camerón y su porvenir. Su conclusión es que "la dominación francesa sabrá dar a estas comarcas una prosperidad duradera haciendo de los indígenas el elemento productor por excelencia, desarrollando en ellos el gusto y el hábito del trabajo y haciéndoles así concebir la dulzura y las bellezas de la civilización francesa.

LA CENA DE PAPA JUAN

Un corredor, en casa pobre.

Mesa pequeña, cubierta por mantel blanquísimo. En el centro, un quinqué de petróleo.

El patio enfrente, solo, callado, tétrico, pleno de tinieblas, pesado de silencio, sobrecogido de meditación. En primer término, surgen los contornos de macetas floridas, perfiladas por la luz; y, más lejos, van esfumándose las siluetas de los árboles, anegados en sombra.

Noche fresca. La tristeza pensativa del ambiente huele a jazmines.

Siéntese que afuera, en las calles, cascabelea el regocijo y que en los

Todos han oído: "En el nombre del Padre, del Hijo y del E. Santo..."

otros hogares se desangran las uvas frescas del contento. Y ese goce de lejos, refluye melancólicamente en la casita silenciosa.

Cielo de terciopelo, lentejueleado de estrellas.

A ratos surge, de la congoja del abismo el trémulo suspiro de un cohete que estalla en un sollozo de luz multicolor. Dijérase un largo sarmiento de amargura florecido de esperanzas.

Son las diez de la noche.

Nadie en el corredor.

Pablo y Matilde, hermanos (13 y 15 años), vienen de la sala, y se sientan, uno frente a otro, en un banquillo de cedro, junto a la mesa. Parecen muy tristes. Acódanse en la blancura del mantel. A veces conversan. Otras se quedan callados. Meditan.

Se oye la voz de Nicolasa, la vieja sirviente solariega, canturreando en la cocina:

¡Carrasclás, qué Niño tan guapo!
¡Carrasclás, qué gordito está!
¡Carrasclás, qué Madre que tiene!
¡Carrasclás, carrasclás, carrasclás!

PABLO, MATILDE

Pablo. — Esta cena sí que va a ser triste, hermana. Más triste que un entierro.

Matilde. — Para mí, como todo el día.

Pablo. — No sé para qué cenar así. Mejor fuera no hacerlo, ¿te parece?...

Matilde. — Si no es por gusto, Pablo. Acuérdate de papá Juan. Nunca permitió que se dejara de festejar al Niño de este modo, ¡nunca! ¿Qué había en casa algún enfermo?... "Nada vale eso, el Niño lo va a curar en breve". ¿Qué viajando?... Pues, viajando, cenábamos, en una fonda o bajo un árbol del camino. "El Niño nos va a llevar con bien". ¡Pero sí cenamos, acuérdate, cuando mamá estaba muriéndose!..." ¡El Niño—dijo él—la conducirá al paraíso!" Y con dos lagrimones mojó el pan esa noche.

Pablo. — ¡Cena amarga aquélla!

Matilde. — Pero al Niño no le faltó nada. Papá Juan lo quiso siempre así, lo quiere todavía. Dice la abuelita, que, aunque estuviera boqueando, le daría gusto a papá Juan. Y hace bien.

Pablo. — Sí, me acuerdo. El mismo, con sus manos temblonas, hacía el Nacimiento en la sala, y él mismo debía descubrir al Niño al toque de las doce. ¡Qué santo era!

Matilde. — ¡Y, en seguida, la cena! ¿Te acuerdas con qué unción nos bendecía antes de empezar?

(Pasa el gato frotándose en las faldas de Matilde. Párase en la puerta de la sala, entre dos cortinas negras. Aúlla).

Pablo. — Tengo miedo.

Matilde.—También yo tengo miedo. (Estremeciéndose).

Pablo—¡Pobre papá Juan! ¡Quién nos lo hubiera dicho el año pasado! ¡Tan alegre como estaba, con el espejo nuevo y con los tres reyes magos que le regaló mi madrina! Con su gran barba nevada reía como un niño en la cabecera de la mesa, y su risa de júbilo nos esmaltaba de inocencia el espíritu. Y todos reíamos con él: los mayores aprendiendo a ser niños, y los niños a no dejar de serlo.

El gato ha desaparecido en la sala. Maúlla dentro por tres veces.

Matilde. — Cállate, hermano, no hables más de papá Juan. Hablando de él, lo evocas.

Largo silencio. El reloj da la media para las once.

Pablo. — Entonces éramos muchos. Una cena de veras. ¡Y con él!... Hoy... los tres no más...

Matilde. — Cállate, Pablo, no estés hablando de eso. Te digo que no estés hablando de eso. (Mirando hacia el patio). ¿Has oído?...

Pablo. — Sí, hermana, es el caballo de papá.

Matilde. — Ha relinchado. Tres veces van ya que relincha.

Pablo. — Tal vez esté retozando Bravo León.

Bravo León, el perro de la casa, ladra en el fondo del patio.

Matilde. — ¿Lo ves?... (Pausa). No, no, que no podía ser... Ese ladrido, también es de pavor... Te digo que tengo mucho miedo. Yo sé por qué. Y cuando yo tengo miedo... algo pasa.

Pablo. — (Procurando que se hable de otra cosa). ¡Noche encantadora hermana! ¡Mira! ¡Como si el cielo se hubiera estrellado de villancicos!... Los lirios del jardín huelen a mirra, y a incienso el cáliz de las azucenas.

Matilde. — Y no me lo explico, pero hoy sí tengo miedo, un miedo horrible. Desde anoche siento junto a mí a papá Juan. Primero, a la orilla de mi cama, toda la santa noche. Era como cuando una no ha visto a la persona, y sin embargo la presiente, sabe que está cerca, a la espalda. Yo no veía a papá Juan, pero lo sentía a mi lado. Me miraba, me decía con los ojos: "Estoy acompañándote. ¡Duerme, hijita, que te está acompañando papá Juan!" Y sus ojos hablaban clarísimo, como si fueran dos labios. Yo se lo oí todo sin perder una sílaba.

Pablo. — ¿No habrás soñado, Matilde?

Matilde. — Tan despierta como estoy ahora. ¡Qué había de dormir! Sentía como si dentro de mí fuera el cuarto, y en mi ser estuviera papá Juan, y yo misma estuviera dentro de mi propio ser... Tú no me entiendes, Pablo, tú no sabes. Yo sí. Yo he aprendido la lengua de los muertos. No sé cómo, pero yo la he aprendido.

Pablo. — ¿Y hoy, durante el día?...

Matilde. — Cada vez que he estado sola, he sentido su contacto; y, en mi piel, como si un soplo fugitivo fuera alzándome el vello a contrapelo. Me ha seguido todo el día. Busco, busco, y nada... Pero está conmigo. Yo sé que está conmigo. (Pausa). Tengo frío.

La puerta del dormitorio ha rechinado.

Pablo. — ¿Quién ha movido la puerta?...

Da las once el reloj de la sala.

Matilde. — La lentitud de esas campanadas exaspera los nervios e insinúa calosfríos. Se dijera que están plañeando dobles en un lejano campanario.

Entra Nicolasa con la vajilla. Va colocando los platos. Luego se retira tarareando entre dientes la copla del Niño. Su vocecilla cascada se va apagando, hasta perderse en la cocina.

Suena un golpe en la mesa.

Los hermanos se miran, interrogándose.

Matilde.—Han golpeado, ¿lo oiste?...

Pablo.—Es que cruje la madera, eso es todo. Es que cruje la madera, la madera húmeda que empieza a secar.

Oyense en la calle, confusamente, voces, risas, pisadas. Son grupos de los que van a oir la misa del Gallo, la misa de las doce, en la vasta catedral legendaria; gente que va regando en las calles su alegría, como puñados de trigo: el blanco trigo recién reventado, el trigo oloroso y caliente del júbilo de su corazón para alfombrarle el paso al Niño Dios. Son alegrías cándidas como una pastorela, como un villancico, como un pito de agua.

A veces, revientan triquitraques o estallan risotadas de párvulos, que se van apagando en la distancia, como un palomar que se desbanda. A ratos, sube tembloroso un cohete.

Matilde.—¡Cómo estará la catedral de llenita!... (Suspira).

Pablo.—¿Quisieras ir?

Matilde.—Hoy no. Ese es uno de mis mayores encantos; pero hoy no iría. Hoy no iría por todo el oro del mundo.

Pablo.—La música de los villancicos es encantadora, hermana.

Matilde.—Sí, deliciosa. Está hecha de vuelos de golondrina y de retoños primaverales. Cae sobre el espíritu como las gotas que destilan las grietas de un panal virgen sobre el cáliz de una rosa silvestre. Esa música es pura como el jugo de las colmenas, dulce y dorada como la miel de las abejas.

Pablo.—(Señalando el aposento). Mira, se ha apagado la luz del aposento.

Matilde.—Ya van tres veces que se apaga. También la vela se ha apagado tres veces.

Pablo.—Debe de estar mal situada. Entra viento.

La luz del cuarto vuelve a encenderse.

Largo silencio.

Matilde.—Dicen que los muertos sólo se manifiestan a los vivos en la semitiniebla. Sus almas viven en plena irradiación, pero sus cuerpos sutiles necesitan la opacidad de la penumbra.

Otra larga pausa.

Pablo.—¡Y la abuelita que no sale de allí!... ¿Por qué será que no ha salido?...

Matilde.—Le está rezando. Siempre le está rezando. Desde muy temprano, preparó el nacimiento. Ahora le tocó a la pobre, a ella solita. Antes, sólo se estaba junto a él, viéndole hacer, acompañándole. Y al caer la noche, se encerró a rezar, a rezarle a él, a su "viejito", como ella le dice.

Pablo.—Reza a todas horas. Siempre reza.

Matilde.—Siempre. Hace cinco cinco meses que se lo trajeron moribundo; y, desde hace cinco meses que se le fué, no ha dejado de rezarle un solo día. Pero si es que se dice rezo, y no es rezo... propiamente no es rezo... Es que conversan... Yo lo sé bien. Entonces está con él, como si existiera, como cuando lo tenía vivo a su lado. Cuando ella ora, es que platica con la amada alma ausente. ¡Si la vieras, como yo, a media noche!... Habla, habla, habla... Es un perpetuo hablar, hora tras hora, hasta que canta el primer gallo. Y no habla sola: se la oye preguntar, responder, interrumpir, objetar todo lo que una hace cuando dialoga. (Pausa). ¿Sabes, hermano?... Yo entiendo lo que se dicen. Yo he aprendido a entender lo que hablan los difuntos.

Pablo.—¿No duermes, entonces?...

Matilde.—Casi. Quien la viera, juzgara que ha perdido la razón. Yo no, porque oigo y veo. También veo, Pablo, también veo. Yo he aprendido a ver con los ojos cerrados, hermano.

Ladra, Bravo León. Ladra largamente... furiosamente... convulsivamente... Dijérase un pavor hecho aullidos.

Pablo.—¿Qué estará viendo el perro, que así aúlla?

Matilde.—Algo ve Bravo León, hermano, algo ve. (Se estremece).

Pablo.—Quieres que llame a la abuelita? ¿La llamo, Matilde?

Matilde.—Llámala, si quieres. Mas ella ha de venir. Cuando acabe de rezar, vendrá.

Pablo.—(En la puerta del aposento). Ya son las once y media. ¿No vas a venir, abuelita?

Oyese la voz de seda de la anciana que contesta adentro.

La voz de la abuelita.—Ya voy, hijo, ya voy.

Cacarean las gallinas en el patio. Cacarean todas juntas, como en noche de alarma.

Matilde.—Las gallinas tienen miedo. También tienen miedo las gallinas.

Pablo.—Parece que ha entrado el zorro, Matilde. ¿No crees tú que ha entrado el zorro?

Matilde — No, hermano, no es el zorro.

Llega Bravo León, grande y cetrino, con el rabo entre las piernas traseras. Se echa bajo la mesa, entre los dos hermanos, con el hocico hacia arriba, y los ojos vidriosos, buscándolos.

Pablo — No te limpies el hocico en mis pantalones, Bravo León. Vamos, deja eso.

Pablo y Matilde, hermanos, se sientan uno frente a otro, junto a la mesa

Fiscalía de gobierno de Tucumán

LA GESTION DEL Dr. PAVESI

TRES PROYECTOS IMPORTANTES

La fiscalía del gobierno de Tucumán, encomendada con singular acierto por el señor Bascary al notable jurisconsulto tucumano Dr. Vicente Pavesi, ha sometido recientemente a estudio del ministro del ramo y del gobernador un proyecto por el cual se modifica la ley de sociedades anónimas, hijo de los vastos conocimientos y vasta ilustración de tan distinguido funcionario público.

En efecto, el doctor Pavesi, en su provincia natal, es una de las más destacadas figuras del foro, habiéndose distinguido siempre por la integridad de su carácter, su profunda vocación al estudio y su infatigable trabajar.

Llevado al cargo que ocupa y que requería una personalidad de sus capacidades, propúsose, siguiendo la pauta que fijara a su actuación desde que se incorporó a la magistratura, elaborar un proyecto que de acuerdo con las necesidades modernas, sirviese eficientemente este capítulo de legislación social.

Conocedor de los diferentes problemas relacionados con el funcionamiento de las sociedades anónimas, de las cuales, en su calidad de fiscal, es también inspector, resolvió formular ese trabajo que, aprobado por la legislatura, ha de reportar muy provechosos resultados a la provincia. A tal efecto, ha condensado una serie de modificaciones inspiradas en su larga experiencia forense, que solucionan las dificultades que hoy existen en este renglón.

Pero no solamente es este proyecto el único que destaca su nombre en los actuales momentos. También ha presentado otro proyecto modificando la ley sobre beneficio de pobre.

Doctor Vicente Pavesi

za y prepara uno más acerca de la ley de sellos a la que, ampliándola lleva a un terreno más práctico, según la crítica que se ha hecho sobre el particular. Ambos proyectos constituyen una nota de singular importancia para el desarrollo y buen funcionamiento de la legislación social tucumana en los correspondientes ramos enunciados.

El doctor Pavesi, que desempeñara anteriormente con el beneplácito unánime las funciones de defensor de menores, agente fiscal y juez del crimen en Tucumán y Santiago del Estero, ha merecido por su contracción a los deberes de su cargo, traducible en las iniciativas de referencia, el aplauso unánime de la opinión que sigue de cerca su laboriosa y benéfica gestión

El maestín salta como un sutil quebranto lastimero.

Suenan las once y media.

Prolónguese el silencio.

Pasa arriba el rápido trágico del vuelo de un pájaro nocturno.

Las cortinas de luto se ponen a oscilar lentamente.

Vuelve la vieja criada, arregla lo que falta en la mesa, y se retira.

Continúa el silencio.

Matilde — ¡Qué graznido tan feo...! ¿Has oído ese graznido, hermano?

Pablo — ¡Horrible...! Pudiera ser la cocoroca. ¿No crees tú que sea la cocoroca, Matilde?...

Matilde — Tal vez. Dicen que ella precede siempre a la muerte o a los muertos...

Pablo — Lo cierto es que al oír ese estridor horrible se me hiela la sangre.

Bravo León endereza la cabeza, sacude las orejas y escucha avizorando. En su pecho barbota la insinuación de un latido.

Matilde — Vamos, Bravo León, solégate.

Pasa una ráfaga de viento. La luz de la lámpara vacila, en un parpadeo de agonía. Los hermanos, aterrados, se ponen de pie.

La abuelita, lentamente, aparece. Trae una palmatoria. Apaga la vela con un soplo. Se aproxima a los nietos.

ESCENA II

La Abuelita. — ¡La mesa lista!... Está bien... Allí vuestro banquillo, aquí mi asiento. (Buscando con los ojos). ¿Y en la cabecera? ¿Por qué no habéis puesto el de la cabecera?...

Los hermanos se miran.

Matilde — Como sólo somos tres...

La Abuelita — Somos cuatro, Matilde. ¿Tan pronto te has olvidado de él?...

Matilde — ¿De quién, abuelita?... ¿De?...

La Abuelita — De mi viejito. Yo sí nunca lo olvido. Cada noche como esta, aquí él, a mi lado, siempre conmigo, durante cuarenta y cinco años. Cuarenta y cinco veces me ha ungido, antes de esta cena, con el óleo de su bendición pascual. ¿Cómo había de quitarle hoy su asiento?...

Entra de nuevo al cuarto, y vuelve con una silla vieja de junco deshilachado. Pónela, con suave ternura, con cuidado de madre que acuña un cuerpecito, a la cabecera de la mesa.

La Abuelita — ¿Qué hora es?

Pablo — El reloj de la sala tocó ya las once y media.

La Abuelita — (Habla entre dientes, como si estuviera orando). ¡Ya no tarda! El vendrá, y estará aquí, como siempre, como el año pasado, como tantos años que pasaron. Cuando no venga, cuando su beso de Natividad falte a mi frente... será señal de que me espera... de que ya debo irme... Y entonces, nos volveremos a unir... esa vez para siempre... Así me lo dijo él.

Los hermanos la han escuchado atentamente. De tiempo en tiempo, se han mirado, estremeciéndose.

El gato maúlla otra vez, en la cocina. El mastín aguza las orejas, mueve la cola y, bajo el alero, prepárase a ladrarle a la noche.

Pablo — Sin necesidad, te mortificas, abuelita.

La Abuelita — No, hijito, si no me apena eso. Al contrario. Si a cada instante lo veo. ¡Acuérdate que todo mi ser vivía de su savia! Yo era su parásito. Trepaba por la vida, abrazada en las ramas de mi encina; y su aliento florecía en mí que era un encanto. Los pájaros del cielo me veían toda florida y perfumada: y pasaban cerca de mí como para untarse las alas con mi esencia y retocarse en mis pétalos el color de sus plumajes. Cuando él vivía, mi sangre era ardorosa, y en mi alma rebosaba como una plétora de esencias. ¡Hoy... vuelve todavía! ¡Lo siento que vive aún! ¡Pero, cuando él se aleje, cuando él no vuelva... la vieja enredadera, caerá seca, para no levantarse más...!

Pablo — Abuelita, no nos hables así. Siento como si un puño malo me estuviera arrugando el corazón.

Matilde — Déjala. Es verdad lo que dice. La abuelita tiene razón, hermano.

Pasa el gato corriendo, rumbo al cuarto, y húndese como una saeta en los ébanos de la tiniebla.

La Abuelita — El gato sabe. También el gato sabe.

Nicolasa trae la cena. Déjala en la mesa y se vuelve.

¡Las doce!

¡El reloj da la hora! Van cayendo, unas tras otras, fúnebremente, las doce campanadas, sobre el espanto de la media noche, en la mortaja de la sombra y del silencio.

La abuelita se encamina a la sala a descubrir al Niño. Segundos después, retorna.

Las campanas de los templos tocan a vuelo. En cada campanario, es una desbandada de vibraciones. Cada nido de bronce vuelca en la noche su nidada. Oyese por doquiera reventar de bombas y cohetes, disparos de fusil, crepitación de triquitraques... Hay en el ambiente como un estertado de explosiones. Y, a ratos, la ritualidad grave y honda del estampido del cañón.

El estridor de afuera intensifica la muda soledad de adentro.

Los hermanos se disponen a sentarse a la mesa. La abuelita los detiene con un gesto. Los tres quedan de pie.

La abuelita mira con avidez al aposento. Con la mano izquierda se aprieta el pecho, sobre el corazón. Con la diestra en el aire, parece ordenarle al silencio que se calle.

Todos están mudos, los seres y las cosas, bajo el estrépito del cielo y de la tierra.

De pronto, surge en la obscuridad el aposento, como una coagulación de la sombra.

Papá Juan, alto, levemente agobiado, con sus cabellos blancos, luengos y despeinados, y su poblada barba patriarcal. Parado en el dintel, mira a la abuela y a los nietos con ojos dulces, claros, fríos, como una luz de nieve, como una mirada de luna...

La abuelita se encamina a su encuentro, y él se inclina hacia ella a dejarle en la frente un beso sin ruido.

Avanza, avanza, avanza... con sus pasos sin eco, hacia la mesa.

Los hermanos, sobrecogidos, están juntos.

Papá Juan bendice, los bendice a todos. Todos han oído: "En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo..." Y nadie ha oído nada.

¡Papá Juan se evapora!...

La abuelita. — Ya podemos cenar hijos. ¡Alabado sea el Señor en las alturas!...

Se sientan los tres.

A la derecha, la abuelita. A la izquierda, los hermanos.

En la cabecera está un asiento vacío.

La abuelita muerde un trozo de pan, y solloza. Los hermanos están temblando.

Pasa una media hora.

El mundo ha enmudecido también. Ya los cohetes y las campanas duermen.

Silencio, silencio, silencio...

La abuelita. — Ya es hora de dormir. Buenas noches.

Los hermanos se levantan. Besan cada uno a la abuelita, y se van a acostar.

Matilde. — Buenas noches, abuelita.

Pablo. — Buenas noches, abuelita.

Santiago Argüello.

LA CASA DE MI VIDA

Alguien golpea la puerta. —"¿Eres el viento? ¿Eres la lluvia? No hay aquí sino un pobre viejo enfermo. —Soy el Amor. —Entra entonces; hace ya mucho tiempo que te espero".

Es una historia muy vieja: no sé yo de dónde viene. Puede ser que la conozca desde mi infancia. Murmura como el zumbido de una abeja. Suena dulcemente como una campana, a los lejos en el campo. El Amor está ya adentro. No hay ahí sino un viejo. No se sabe lo que haya sucedido después. Escucho en mí profundamente la buena lección. ¡Corazón imprudente! Corazón que no has sabido vivir! ¡También ha tocado alguien a tu puerta. Llovía un cielo de lágrimas. El viento tenía una voz ronca y enferma como la de un viejo. ¿Quién eres, tú que estás tras la puerta que se bate suavemente, estrechando la madera carcomida?

Tiemblo dulcemente con mi corazón en la mano, cuando te reconozco al presente. Tú ya has venido, has venido a menudo. Viniste en la mañana, después al mediodía y ahora en la tarde. Sé bien lo que significan estos golpecitos en la sombra. Espérate un instante. Hermosearé mi casa para recibirte. Sembraré de flores el suelo y el balcón. Tenderé mis más bellos tapices para tus zapatitos blancos. Hay aquí un joven apasionado que te espera desde la otra vez. La puerta gira sobre sus goznes pulidos. Has entrado bello Amor.

Es una casita allá lejos, bajo los árboles. No tiene nada de especial; lo mismo que de ella puede decirse de cuantas la rodean. Pero yo me he dicho esto tan sencillo con voz enternecida, voz que aún no conocía. Una casa pequeña... y toda mi vida en esta casa. Una vida duerme un cada noche y se despierta allí cada mañana. Mi vida a pasos cortos atraviesa las salas y baja después hasta el jardín. Paso bajo las ventanas; miro encender las lámparas; una cortina se cierra y mi vida no parece haberme reconocido. ¿Qué le diré, cuando en la hora admirable estemos allá tras la cortina el uno frente al otro, con nuestras manos juntas, cerca de la vieja dama?

El cielo es más alto sobre la casa. Los vidrios no son como los de las demás casas. Brillan con una luz que no es la de afuera; tienen la claridad húmeda y brillante de los ojos que miran al interior de ellos mismos. Yo no ignoro por qué lloro tan dulcemente cuando los diviso del otro lado de la llanura. Creo que ellos me miran; miran más aún a la deliciosa niña que se sienta cerca de la ventana, a la mesa, o bajo el retrato de un dulce viejecito rubio, y cuyas manos se confunden con las sedas de una tapicería, o quien a su turno mira hacia los vidrios, como ellos a toda hora miran hacia la estancia. Una ligera niebla se mueve ante mis ojos: se diría que una lluvia tibia de verano azota, los vidrios y luego la casa se estremece al fondo de esta pequeña humedad de mis ojos. No tiene ya sino la forma indecisa de algo que está allí pero ya no veo, no veo más.

Vengo de la extremidad de la llanura, vengo del final de la sombra, y a medida que lo ando el camino se aclara más y más. He venido las tardes y las mañanas. El Invierno nevaba sobre el viejo jardín; el Invierno nevaba en mi corazón. Y, un día, las lilas han extendido sus botones verdes por encima del muro. ¡Hace tanto tiempo que vengo del fondo de la llanura, caminando hacia la pequeña casa! Puede ser que ya la haya visto en otra vida. Soy el crédulo niño viejo que va escuchando cómo canta en él, la canción de eternidad. Ved bien la puerta y las marcas del umbral. Vendrá algún día un tímido jovencito que franqueará ese umbral, y yo, yo volveré allá abajo; al fondo de la llanura. ¡Oh! Y qué bien conozco esta voz irónica que me despide tristemente cada tarde después que he venido. ¡Puerta querida, puerta terrible! Ved, al presente, llego a tí golpeando.

Y bien, había que cambiar este cuento viejo. Alguien golpea. ¿Es el viento? ¿Es la lluvia?... Soy el Amor... No entréis, hace ya mucho tiempo que yo no espero. ¡Mentira! ¡mentira! Mi corazón es siempre el mismo corazón apasionado y joven. ¡Entra Amor! Ahora, ya no partirás más.

Entonces mi antigua locura coordina así las cosas. Estoy junto a Dea; tengo sus manos en las mías. La lámpara irradia su luz sobre la mesa y el retrato del padre nos mida con sus ojos benévolos. Todo es misterio a nuestro alrededor, como lo somos nosotros para nosotros mismos. Y la buena señora de cabellos plateados, que en otro tiempo fué tan bella, mueve lentamente los dedos sobre una labor que no se ve, como si tejiera la sombra. Su sonrisa me da valor. Hijos míos, no tengáis reparo alguno. Soy un poco sorda, lo sabéis.... No oigo sino lo que quiero oír... Hubo un tiempo en que, a mí también, aquel que está ahí en su marco, me cuchicheó mil ternezas." Y esa tarde llevó el anillo, lo coloqué en el dedo de Dea. La dije muy bajito: "Querida: Hace ya millares de años que un joven vino por primera vez hacia una joven. Fué en la mañana del mundo; y la humanidad es siempre ese mismo joven y esta misma niña como tú y yo al presente."

¡Dios mío! ¡Y qué grato será decir aquello! Mi sangre salvaje hervía al sentir las rodillas de la niña cerca de las mías.

Dea, ¿no vendrás tú nunca a hacerme señas tras la cortina?

Y después han transcurrido los días, no sé yo bien cuántos. Las lilas se han adornado de hojas verdes; sus copos morados han florecido sobre el muro. Las tardes, sin embargo, son tibias y deliciosamente perfumadas. ¿Será a causa de la nubecilla que sube a mis ojos? Cuando paso, me parece que una mano levanta la cortina con inquietud. Los vidrios tienen la belleza húmeda y brillante de una mirada que me sigue al confín de la llanura.

¡Vida! Vida que con mis manos aplasto en mi pecho para sofocar sus latidos y que a grandes borbotones rojos como vino nuevo, brota de mí! ¡Vida que rejueveneces eternamente el corazón de los viejos robles en la selva! He recorrido de nuevo la llanura. Quiero ser el joven tímido y temerario que franquea el umbral y dice a Dea las palabras de amor.

¡Dea! ¡Dea! Soy el viejo invierno que ha dejado su piel de oso y retoza al presente por los caminos, con el paso de la joven primavera. He ahí la pequeña casa y los vidrios luminosos. Subiré las gradas del umbral, golpearé a la puerta. Mi corazón, mi corazón borrascoso y niño lo dejaré rodar muy débilmente de mis manos como una cosa pesada y frágil sobre la cual pisarás con tus piececitos blancos. Y Dea está ahí con sus dedos delicados en la cortina, pequeña sombra pálida que me aguarda. No sé si llora o si me sonríe. Sé solamente que está ahí, que ha estado siempre ahí como mi vida misma.

Y, todavía una vez más, he pasado bajo la ventana. No había sino tres gradas que subir, nada más que tres gradas. La primera era el pasado, la segunda el presente, y he ahí que a la tercera veré empezar los días esperados. Estaré en el corazón mismo de la casa de mi vida.

Pero es demasiado tarde. Ved, Dea, un hombre a mi edad es, a pesar de todo, un viejo, y tú no eres ya una joven. Vida horrorosa que ladra en mí como un perro, tira de tu cadena. Una pequeña mano no vendrá jamás, jamás a librarte.

Mientras tanto debe arreglarse así, este cuento encantador, con el cual se ha mecido a la vieja humanidad. Alguien golpea la puerta. ¿Eres el Viento? ¿Eres el Amor? Soy la Muerte. Entonces entra, pues mi vida se ha ido muy lejos, no hay más que tú que pudiera venir todavía.

C. Leymonnier.

La catástrofe

—¡Eh, eh, Manolo!

Al oír estas voces que partían de la terraza de uno de los más elegantes hoteles de Biarritz, volvió la cabeza el interpelado, conoció al que le llamaba, y parando en seco el trote largo del magnífico caballo que iba guiando, entregó las riendas al lacayo y subió los pocos peldaños que separaban la calle del piso de la terraza, al mismo tiempo que acudía a buscarle el que por modo tan expresivo y ruidoso le llamara.

¡Querido Pepe! ¿Cuándo has llegado?

—Ayer, a la una — respondió Pepe Peñalta, al par que daba un estrecho abrazo a su amigo, al que éste correspondió con mucho cariño.

—¿Por qué no me avisaste, hombre? Hubiera ido a esperarte a la estación.

—Ya sabes que soy opuesto a esas recepciones. No hay nada más molesto para el que espera y para el que es esperado. Además, con un poco de retraso que el tren traiga, y esto ocurre con lamentable frecuencia, se demora por causa del viajero la sacrosanta hora del almuerzo. Pero ven aquí y sentémonos.

Instaláronse ambos ante la mesa que antes ocupaba Peñalta, quien siguió absorbiendo con unción el "whisky and soda", muy cargado de whisky, que era — según él — soberano y único remedio para quitarle ciertos "afiltracamientos" que solía padecer en la garganta.

—¿Has visto a mi tío Paco?—preguntó Manolo.

El día antes de salir de Madrid comimos juntos.

—Y... ¿qué dice de mi asunto?

—Está hecho una fiera. Hay que presentarse a darle la puntilla, cuenta conmigo. — dijo Pepe Peñalta con la lengua algo torpe por culpa del whisky ingerido.

—Gracias, Pepe — repuso el otro levantándose; — pero si echo mano de tí no será a estas horas.

—¿Por qué? ¿Crees acaso que la soda se me ha subido a la cabeza? Vives engañado. Esto que notas en mí son los pícaros "afiltracamientos" que me aquejan. ¡A ver! ¡Mozo! "¡Garzón!" — gritó. — Más whisky.

—Vaya, chico, hasta mañana.

—Adiós, Manolo. Ya nos veremos. Y cuenta conmigo, ya lo sabes. Lo haré muy bien: verás — dijo incorporándose y muy ceremoniosamente: — "Marqués, tengo el honor de pedir a usted la mano de su encantadora hija para mi amigo don Manuel Mendueño.

—¡Y serías muy capaz de decírselo así!

II

De Lola a Elena:

"Queridísima Elena: Como viste, cumplí al pie de la letra el plan que juntas trazamos. Convencido mi padre de la necesidad de obedecerme como siempre, levantamos el vuelo y fuimos a Ems, en donde aproveché la coyuntura para hacer una cura de aguas, según ahora se dice que el médico le había recetado.

"De Ems fuimos a Bayreuth, a escuchar la tetralogía famosa (un caprichito mío), y encontré el teatro muy feo, los cantantes medianos y el público risible; en resumen que no merece la pena de hacer el viaje. De Bayreuth volvimos a París, en donde pasamos tres semanas, durante las cuales mamá y yo apenas hicimos otra cosa que ver modistas y probarnos vestidos y sombreros, y cátate que la víspera de salir para Biarritz, se presenta en el comedor a la hora de almorzar, ¿quién dirás? pues Manolo Mendueño. "¡Tableau!"

"Nos saludó, mis padres le hicieron que almorzase con nosotros; estuvo contando su viaje por Suiza, de donde acababa de regresar la noche antes.

Anunció su marcha, también a Biarritz, para el día siguiente, y hétе aquí cómo, por obra de la casualidad vine a convencerme de que la inclinación que por Manolo siento, es algo más que simpatía indiferente, pues en cuanto estuvimos juntos, sin poderlo remediar ninguno de los dos, volvimos a ponernos al mismo tono que el invierno en Madrid y en ese balneario al comienzo del verano.

En fin, Elena querida, después de examinado todo muy despacio, hemos convenido en que, dada la manifiesta y clara intención de la suerte, empeñada en reunirnos, no debemos contrariarla sino dejarnos llevar de la corriente; sobre todo en este caso en que nos empuja tan del lado de nuestro gusto, con lo que ya comprenderás que la boda es cuestión de meses; no muchos, los precisos para hacer el "trousseau" y amoblar a nuestro gusto el piso principal del hotel, que mis padres nos dejan, reservándose para ellos el bajo.

No hay para qué decir que es absolutamente indispensable que hagas un punto en tu eterno viajar y estés en Madrid en la época de mi casamiento.

Olvidaba contarte un incidente, gracioso a fuerza de ser ridículo, Manolo "posee" un tío, don Francisco Mendueño, que ha sido su tutor y a cuyo lado ha vivido siempre (creo que sabes que mi futuro es huérfano); este buen señor—a quien vagamente recuerdo—solterón empedernido, quería que su sobrino siguiera su ejemplo, sin duda con el objeto de que la raza de los Mendueños se extinga sobre la "haz de la tierra", y está que trina con Manolo y contra mí porque le hemos corrompido. En resumen no había forma de reducirle a que viniera a pedirle a papá mi blanca mano.

Manolo estaba desesperado y hablaba de marchar a Madrid para traer al excelente tío por los cabezones...; en fin, casi una tragedia.

Pero no contaba con la "frescura" de su sobrina en ciernes, que agarró la peñola y le escribió una cartita diciendo, poco más o menos: "Querido tío Paco: Dentro de cinco días, o sea el lunes próximo, cumplo un porción de años. Celebraremos esta solemnidad con un almuerzo familiar, y tengo el gusto de participarle que el cubierto de usted está a mi derecha. Hasta el lunes, pues, que le espera su afectísima sobrina..." Y aquí la firma.

Me figuro la cara que habrá puesto mi "tío Paco" al recibir la misiva, a la que no ha contestado aún. Pero vendrá, es seguro. ¡Sería la primera cosa que yo no consiguiera! Y antes de que llegue la hora de los brindis (¡!) ten la evidencia de que he hecho su conquista.

No dejes de contestarme a vuelta de correo, y dame muchas, muchas enhorabuenas, pues está muy contenta y es muy feliz tu entrañable amiga.—LOLA.

Manolo me encarga que te salude afectuosamente".

III

"Biarritz, Manuel Mendueño, Princess Hotel.

Puesto que estas decidido a ahorcarte, no obstante mi opinión contraria, y dado que no puedo evitar catástrofe, salgo mañana para ésa. — PACO".

G. Anthony.

El cuento de hadas

—¿Es cierto que hay quienes duermen veinte años, y que despiertan de repente con la barba blanca? preguntó Eugenio, interrumpiendo su lectura y dirigiendo hacia sus padres, su cara de niño ignorante, de frente microscópica.

—¡No! gruñó Pablo.

—¡Los niños son muy tontos!... suspiró maternalmente Carolina, apurándose en su costura.

El heredero sumergió su perfil delgado en las páginas del libro atestado de hadas y de magos; y mientras su cráneo agudo y poblado se balanceaba, cautivo, el padre volvió a leer una punta de su diario, y la madre a dobladillar el último lado de la costura que, desdoblada, exhalaba olor a tela nueva.

Cinco minutos después, el padre absorbiendo en su gran ojo miope, la última línea de los hechos diversos, dobló la hoja, la colocó, bostezó, y tratando de hablar bostezando, relinchó:

—Nosotros también éramos tontos a esta edad.

—Hace harto tiempo de eso, dijo Carolina, sin expresión en su voz pero cosiendo con convicción.

La cincuentena ensuciaba de gris sus cabellos y la sumergía en la gordura. Se adivinaba de qué manera quedaría toda estropeada con la vejer. Sin embargo, en su rostro hinchado, flotaba una vaga y crónica sonrisa.

Su marido se le parecía como hubiera podido parecérsele un hermano. Escuchó a su hijo, que aunque leía, roncaba con la boca como corneta, a causa de las famosas vegetaciones de que sería operado al día siguiente. El niño estaba sumido en una atención molesta. Además, hacía un ruido insoportable, al volver las páginas de cuando en cuando.

—¡Anda a acostarte! — díjole de repente el padre. — Es más que hora de hacerlo. ¡Vamos, arriba!

El niño, arrancado de libro, dió una mirada tímida y rencorosa a autor de sus días, refunfuñó, enderezándose después, no sin gruñir, entre dientes, una interjección grosera, que sólo él oyó, pero de la que podría alabarse al día siguiente en la escuela.

Sólo con su mujer, Pablo habló de una nueva línea de tranvías, en lo que ella se interesó, y averiguó, hablando después de los altercados de su doncella con una tía arrebatada, que había llegado de Poitou. Después trató de justificar el empleo de su día. El escuchaba a su mujer con aire atento y atontado, bostezando.

—A propósito, dijo ella, mirando el reloj, encontré esto entre el pie y la máquina. ¡Esto es muy viejo!

Registró en su bolsa y colocó sobre la mesa unos papeles atados.

El se inclinó sobre aquellos menudos despojos.

—¿Qué es ésto?

—Son cartas, dijo Carolina.

—¿Y qué más? ¿Qué cartas?

—Cartas que nos hemos escrito nosotros, tú y yo, antes de nuestro matrimonio.

—¡No puede ser!

Admirado, divertido, adelantó la mano, tocó la punta de los papeles y su rostro carnudo se aproximó, olfateando.

—¡Ah! ¡ah! ¿Y qué es lo que tienen ahí? ¿Cintas?

—Sí. Hay una mía, con cinta rosada y otra tuya con cinta azul.

—¡Mastín! Es cierto... Ya había olvidado estos pedazos de cintas.

—Yo también, puedes creerlo, dijo Carolina. Pero al verlos, los he recordado...

—¿Y qué dicen esas cartas? interrogó el esposo, cuyos dedos gordinflones se pasearon tn la mesa y se apoderaron de los pequeños restos de papel.

—¿Acaso yo lo sé? respondióle ella?

El desdobló una de las cartas, bastante torpemente, como si manejara algún insecto frágil, y tratase de hacerle abrir sus grandes alas.

Cayeron algunos copos. Uno de sus ojos casi se desencajó.

—¿Qué es esto, dime?

Soltó una carcajada.

—¡Hojas de rosa, a fe mía! Tienen veintiseis años, no hay más que decir. Yo te mandaba hojas de rosas! ¡Nada más que eso!

Volvió a colocar las migajas de pétalos en el sobre tan seco como ellas.

La mujer había quedado silenciosa, seria; orientada, por casualidad aquella tarde hacia el pasado, parecía querer recordar... Y como la carta estaba allí sin hacer nada, él la aproximó a sus ojos leyó la fecha en voz baja, y en seguida, a media voz, las primeras palabras: "Mi amor adorado..."

Después, no pudiendo ya detenerse, deletreó su epístola de antaño, como un escolar, el oscuro analfabeto. Nada reconocía de todo aquello. Daba vueltas sus ojos redondos, en sus párpados hinchados, oyendo todas aquellas cosas "nuevas".

En la parte de abajo de la página, se detuvo para tomar aliento, se preparó para hablar, no supo, y tosió.

—¡Después! repuso ella.

El volvió a deletrear, a comprender su carta...

Ella se había puesto bien cerca. El cuadrado de tela en que trabajaba un momento antes, rodó de sus rodillas; no lo recogió. Y sus manos y su boca entreabiertas, sus cejas fruncidas lo más posible en su pálida frente blanda, escuchaba, trabajaba por escuchar.

La carta dió de repente, dos nombres: "Lolo y Lilina".

—¡Lolo y Lilina! — exclamó él. ¿Qué significa eso?

—¡Pero, somos nosotros! — repuso Carolina.

—¿Nosotros? ¿Nosotros? ¡He ahí unos dos nombres...!

—Eramos nosotros — repuso ella sencillamente.

El prosiguió su lectura... pero se interrumpió de golpe en medio de una frase llnea de alusiones del todo oscuras...

—No se entiende...

Botó sobre la mesa la carta que era incapaz de revivir. Entonces ella no pudo dejar de tender la mano, a su carta de ella, y con un misterioso deseo de leer, a su turno, en voz alta...

Aquella carta era melancólica... La sensible novia que fué ella, un día lejano, emprendió asuntos graves y conjuraba a su amigo, amarla estrechamente, pensando en la separación suprema que llegaría tarde o temprano.

A estas palabras, aquel hombre corpulento se agitó bruscamente en su silla gruñendo:

—¡Eh! ¡Qué! ¿Morir?... ¿Nosotros, yo?...

Hizo señal que no, y gritó como un náufrago que pide auxilio:

—¡No es cierto!

Un terror indefinido parecía despertarle, despertarlo, despertarlo por fin. Ella, ella estaba más apenada que él... Entonces se pusieron uno frente al otro, y por vez primera después de tantos años, se miraron cara a cara, se reconocieron confusamente, como eran antes, como eran en el fondo. Un mundo de pensamientos informes e indecibles bullía en ellos.

—Se cambia, se olvida. ¡La costumbre! Balbuceó uno de los dos.

—¡La costumbre! ¡Nadie creería pudiera llegar a tanto!

La mujer, balbuceó iluminada de una súbita idea:

—¡Eh!, lo que decía el niño, con su cuento de magos! Hay quienes duermen durante veinte años... ¿Eh?...

Pero él exclamó, ya medio desembriagado del sueño:

—¡Vamos! No es la misma cosa.

—¡Sí, sí! Se duerme. Dormimos uno al lado del otro.

Bajó la voz.

—Se duerme así... la noche primero, después el día...

Después de decir ésto, meneó la cabeza, y todavía emocionada algunos minutos aún, herida y quejosa, agregó:

—¡Oh! si pudiese despertar!

El se levantó, calmado, cayendo nuevamente en la paz eterna. Arreglaba las sillas. Sin embargo, refunfuñó:

—¡Sería demasiado hermoso!...

Tomó ella la lámpara, para seguirlo a la pieza, ya dócil como antes y aún dormitando, pero todavía deslumbrada con las cosas imposibles, que serían demasiado hermosas.

Henri Barbusse.